

# Redes. Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales

Julio de 2018  
www.redesdigital.com.mx

37

---

## **Esteban Laso Ortiz**

El amor en clave emocional: enamoramiento, desconfirmación y terapia de pareja

## **Bismarck Pinto Tapia**

Teoría triangular del amor y teoría del compromiso en la psicoterapia de pareja

## **Alejandro Castro Ledesma**

Reflexiones entre el amor romántico, el amor maduro, la locura y el amor sin etiqueta en psicoterapia de pareja

## **Daniel De Jesús Ventura**

Infidelidad en las relaciones de pareja: Algunas consideraciones para su abordaje en terapia

## **Tanya Elizabeth Méndez Luévano y Orlando Reynoso Orozco**

Narrativas de mujeres transformadoras sociales

## **Elena Galatsopoulou, Fuensanta Sánchez Sánchez, M<sup>a</sup> Dolores Pérez-Cárceles**

La pareja reconstituida: un desafío para los terapeutas de pareja

## **Regina Giraldo Arias**

Terapia de padres separados: Una forma de terapia en pareja basada en los vínculos

## **Nicole Estefanía Lilliegren Pástor, Silvia María Álvarez Cuevas y Ana**

## **Cecilia Cetina Sosa**

Adiós Draculina y Madame Mim

## **Alfredo Canevaro**

Técnicas experienciales en la terapia de pareja

## **Ivan Boszormenyi-Nagy y Alfredo A. Canevaro**

Diálogos: la terapia familiar como ética





Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

**REDES.** Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales es una publicación semestral, emitida en los meses de Julio y Diciembre de cada año, editada por “ESCUELA DE TERAPIA FAMILIAR SAN PABLO”; Castillejos 411, bajos, (08025), Barcelona, España.

**Editor Responsable:** Dr. Juan Luis Linares.  
ISSN de la versión electrónica: en trámite.

Las opiniones de los autores no necesariamente reflejan la postura del Editor, de la Editorial o Instituciones patrocinadoras y contribuyentes a esta publicación.

# Redes

## DIRECTORES-FUNDADORES

Juan Luis Linares

Roberto Pereira

## DIRECTORES EDITORIALES

Esteban Laso Ortiz

Eduardo Hernández González

## CONSEJO CIENTÍFICO

Ricardo Ramos (España)

Marcelo R. Ceberio (Argentina)

Sandro Giovanazzi (Chile)

Regina Giraldo (Colombia)

Raúl Medina (México)

Javier Ortega (Barcelona)

Jaime Inclán (USA)

Félix Castillo (España)

Juan Antonio Abeijón (España)

## CONSEJO DE REDACCIÓN

José Manuel Costa (Lisboa)

Ana Paula Relvas (Portugal)

Teresa Moratalla (España)

Bani Maya (España)

Claudia Lucero (Temuco)

Norberto Barbagelata (Madrid)

Gianmarco Manfrida (Prato)

Rodolfo de Bernart (Florenzia)

Ana Gomes (Portugal)

Josu Gago (Bilbao)

Luz de Lourdes Eguiluz (México)

Eduardo Martínez (Zaragoza)

Silvana Mabel Núñez (México)

Mark Beyebach (Salamanca)

Inma Masip (Girona)

Lia Mastropaolo (Genova)

Javier Bou (Valencia)

Jorge Daniel Moreno (Argentina)

Philippe Caillé (Niza)

Robert Neuburger (París)

Carmen Campo (Barcelona)

Luigi Onnis (Roma)

Luigi Cancrini (Roma)

Marcelo Pakman (Amherst MA)

Alfredo Canevaro (Macerata)

Jacques Pluymaekers (Bruselas)

Alberto Carreras (Zaragoza)

Remberto Castro (México)

José A. Ríos (Madrid)

Jorge Colapinto (Filadelfia)

Janine Roberts (Amherst MA)

Mauricio Coletti (Roma)

Elida Romano (París)

Claudio Deschamps (Buenos Aires)

M<sup>a</sup> Eugenia Roselli (Bogotá)

Luis Elías Elicera (Lima)

Karin Schlanger (Palo Alto CA)

Mony Elkaïm (Bruselas)

Matteo Selvini (Milán)

Celia Falicov (San Diego)

Horacio Serebrinski (Buenos Aires)

Guillem Feixas (Barcelona)

Pier Giorgio Semboloni (Genova)

Saúl Fuks (Rosario)

Carlos Sluzki (Washington DC.)

Edith Goldbeter (Bruselas)

Luis Torremocha (Málaga)

Nuria Hervás (Sevilla)

Marco Vanotti (Neufchatel)

Annette Kreuz (Valencia)

Jorge de Vega (Las Palmas)

Gilberto Limón (México D.F.)

Manuel Villegas (Barcelona)

Elisa López Barbera (Madrid)

José Soriano (España)

José Antonio Pérez del Solar (Perú)

Tania Zohn Muldoon (Guadalajara)

Esteban Agulló Tomás (Oviedo)

Fernando López Baños (Santander)

Iñaki Aramberri (Bilbao)

## COLABORADORES TÉCNICOS

Miriam Anahí Guerra

Claudia Faini Terán

# Redes. Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales

No. 37, Julio de 2018

## SUMARIO

|  |    |
|--|----|
| EDITORIAL .....  | 7  |
| <b>A. TEORÍA</b>   |    |
| <b>El amor en clave emocional: enamoramiento, desconfirmación y terapia de pareja</b>                                  |    |
| Esteban Laso Ortiz .....   | 11 |
| <b>Teoría triangular del amor y teoría del compromiso en la psicoterapia de pareja</b>                                 |    |
| Bismarck Pinto Tapia .....   | 37 |
| <b>Reflexiones entre el amor romántico, el amor maduro, la locura y el amor sin etiqueta en psicoterapia de pareja</b> |    |
| Alejandro Castro Ledesma .....   | 51 |
| <b>Infidelidad en las relaciones de pareja:<br/>Algunas consideraciones para su abordaje en terapia</b>                |    |
| Daniel De Jesús Ventura .....  | 61 |
| <b>B. INVESTIGACIÓN</b>  |    |
| <b>Narrativas de mujeres transformadoras sociales</b>  |    |
| Tanya Elizabeth Méndez Luévano y Orlando Reynoso Orozco .....  | 75 |

**La pareja reconstituida: un desafío para los terapeutas de pareja**

Elena Galatsopoulou, Fuensanta Sánchez Sánchez y  
M<sup>a</sup> Dolores Pérez-Cárceles ..... 87

**C. INTERVENCIÓN**

**Terapia de padres separados:**

**Una forma de terapia en pareja basada en los vínculos**

Regina Giraldo Arias ..... 103

**Adiós Draculina y Madame Mim**

Nicole Estefanía Lilliegren Pástor, Silvia María Álvarez Cuevas y  
Ana Cecilia Cetina Sosa ..... 127

**D. INVITADOS**

**Técnicas experienciales en la terapia de pareja**

Alfredo Canevaro ..... 141

**E. CLÁSICOS**

**Diálogos: la terapia familiar como ética**

Ivan Boszormenyi-Nagy y Alfredo A. Canevaro ..... 157  
Comentario introductorio: Luigi Cancrini

# Editorial

Vivimos en una época de rupturas, cuyos inicios se remontan a la segunda mitad del siglo pasado, pero su impulso innovador no se ha detenido y sus efectos han alcanzado por supuesto la vida social y el mundo de la pareja. El amor romántico y la pareja heteropatriarcal son cada vez menos el modelo a seguir, y por ende, la deconstrucción de los modelos es la norma. El número monográfico “TERAPIA DE PAREJA: AVANCES, DESAFÍOS Y REFLEXIONES” da cuenta de esa multiplicidad de experiencias que se registran en el universo de las relaciones de pareja y sus consecuentes derivaciones en las dimensiones marital y parental.

La convocatoria para este número ha resultado de mucho interés para la comunidad de profesionales de la salud mental, lectores, colaboradores habituales y un amplio sector de especialistas en el tema que se han dado a la tarea de compartir sus reflexiones, análisis y trabajos de investigación, dado que hemos recibido más trabajos, y de gran calidad, de los que podemos publicar en esta edición 37, que decidimos ampliar el monográfico al número 38 que se publicará en diciembre de este año.

Asimismo, nos complace anunciar que en esta edición inauguramos una nueva sección que se titula “Clásicos” en la que se recuperarán periódicamente los artículos más importantes de una de las revistas pioneras en terapia familiar en habla hispana: “Terapia Familiar: Estructura, patología y terapéutica del grupo familiar”, publicación argentina creada y dirigida por Alfredo Canevaro que apareció semestralmente desde marzo de 1978 hasta mayo de 1991, constituyéndose en la primera revista especializada en terapia familiar en lengua hispánica en una época en la que solo 4-5 países poseían publicaciones de este tipo (EEUU, Italia, Finlandia, Suiza). Auguramos que esta nueva sección traerá nuevos lectores y colaboradores y contribuirá de manera importante a la divulgación del pensamiento sistémico-relacional. Externamos nuestro agradecimiento al Dr. Alfredo Canevaro su generosidad y disposición para recuperar los mejores aportes de la revista inaugurando la sección Clásicos de la terapia familiar.

Sobre el contenido de esta edición 37 de la **Revista Redes**, como hemos expresado líneas arriba, del gran número de trabajos que recibimos seleccionamos cuatro artículos para la **Sección de Teoría**. El primero que se titula *El amor en clave emocional: enamoramiento, desconfirmación y terapia de pareja* en el que su autor, Esteban Laso, propone una definición en clave emocional del amor que introduce un golpe de vela en la concepción tradicional del amor y que favorece el cambio en la terapia de pareja. Bismarck Pinto Tapia, inspirado en la Teoría Triangular del Amor de Sternberg y la Teoría del Compromiso de Rusbult, en su trabajo *Teoría triangular del amor y teoría del compromiso en la psicoterapia de pareja* desarrolla una propuesta teórica en la que sostiene que “el trabajo terapéutico en el lazo matrimonial debe dirigirse a las habilidades de negociación, comunicación y afrontamiento de problemas”. El modelo de intervención terapéutica se ilustra mediante la presentación de cuatro casos en los que se aprecian las intervenciones que se derivan de su propuesta. Por su parte, Alejandro Castro Ledesma, nos comparte sus *Reflexiones entre el amor romántico, el amor maduro, la locura y el amor sin etiqueta en psicoterapia de pareja* en el que concluye que el amor puede ser útil a los terapeutas para explorar al amor mismo, como una forma recursiva de que los consultantes sean protagonistas de su proceso de cambio. El último trabajo que incluimos en esta sección aborda el tema de la infidelidad en la pareja y propone algunas pautas para abordar el tema con parejas que solicitan atención. Su autor Daniel De Jesús-Ventura, se propone analizar desde la teoría, primero los cambios que se producen en las pautas de interacción entre los integrantes de la pareja, causando dificultades en el vínculo relacional, para luego sugerir algunas pistas que facilitan el trabajo terapéutico con parejas en situación de vulnerabilidad por infidelidad.

En la **Sección de Investigación**, incluimos dos artículos que, mediante la indagación empírica exploran dos realidades que se entrecruzan en el emplazamiento de la familia, por un lado, Tanya Elizabeth Méndez Luévano y Orlando Reynoso Orozco, colaboran con el estudio *Narrativas de mujeres transformadoras sociales* en el que muestran el universo de los significados contenidos en tres tipos de narrativas (discursos dominantes, de tensión y alternativos) de mujeres que sobresalieron en ámbitos políticos, artísticos y económicos, áreas tradicionalmente delegadas a los hombres y el trabajo de Elena Galatsopoulou, *La pareja reconstituida: un desafío para los terapeutas de pareja* en el que se identifican los elementos más importantes de la pareja reconstituida: el duelo por el sub-sistema conyugal anterior, la intimidad para negociar y consolidar la relación, el contrato de pareja y la intromisión de las familias extensas, como factores que pueden ser considerados en el proceso de la terapia con parejas reconstituidas.

*La terapia de padres separados: Una forma de terapia en pareja basada en los vínculos* de Regina Giraldo Arias y *Adiós Draculina y Madame Mim* de Nicole Estefanía Lilliegren Pástor, Silvia María Álvarez Cuevas y Ana Cecilia Cetina Sosa, son las colaboraciones que en esta ocasión integran la **Sección de Intervención**. En el primero, su autora, ofrece una estrategia de intervención para trabajar con padres en proceso de separación, o ya divorciados, principalmente aquellos en litigio por la custodia de los hijos de fundamentada teórica y procedimentalmente en la “Terapia de Padres Separados” cuyo objetivo es “lograr una relación adecuada “cordial” entre los padres; donde el amor por los hijos, el bienestar de la familia, y la tranquilidad y paz personal de cada uno de los progenitores son las claves para el cambio”. *Adiós Draculina y Madame Mim*, es un estudio de caso clínico único que muestra, a través del proceso conversacional y narrativo, que el niño posee recursos para enfrentar los efectos que circunstancias como la separación y divorcio de los padres, la violencia o las dificultades económicas, tienen sobre sus vidas y mantener una identidad positiva al margen de estos eventos.

En la **Sección de Artículos por invitación o entrevista a expertos**, nos satisface contar con la colaboración de Alfredo Canevaro con el artículo *Técnicas experienciales en la terapia de pareja* en el que se describen técnicas utilizadas para trabajar la identificación proyectiva recíproca y la intimidad con el propósito de “facilitar un cambio transformador de la relación, enfatizando el registro emocional que facilita la ulterior transformación de los procesos cognitivos.

Por último, inauguramos la **Sección de Clásicos** con el artículo *Diálogos: La terapia familiar como ética* de Ivan Boszormenyi-Nagy, Alfredo Canevaro, Luigi Cancrini, publicado originalmente en el número de diciembre de 1979, año II, no. 4, de la revista *Terapia Familiar: Estructura, patología y terapéutica del grupo familiar*.

Como siempre, hacemos extensiva la invitación a lectura de este nuevo número y también dejamos las puertas abiertas a sus contribuciones.

**Eduardo Hernández  
Esteban Laso**

**Directores Editoriales  
REVISTA REDES**



# Teoría





# El amor en clave emocional: enamoramiento, desconfirmación y terapia de pareja

## Love in an Emotional Key: infatuation, disconfirmation and couples therapy

Esteban Laso Ortiz<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénege / Instituto Tzapopan.  
estebanlaso@gmail.com

### Historia editorial

Recibido: 19-05-2018

Primera revisión: 23-05-2018

Aceptado: 28-05-2018

### Palabras clave

amor, enamoramiento, vergüenza, desconfirmación, terapia de pareja

### Resumen

En este texto, y con el fin de orientar el trabajo de los terapeutas en uno de los contextos más desafiantes, la pareja, propongo una teoría en clave emocional del amor y el enamoramiento. Para construir esta teoría parto de la concepción del amor más extendida entre los terapeutas sistémicos de habla hispana, la de Humberto Maturana, cuyas limitaciones evidencian los enigmas a resolver. A continuación, y tras adelantar una definición preliminar, puramente descriptiva, del amor, expongo la teoría de las necesidades relacionales básicas que subyacen a la búsqueda de confirmación ontológica que motiva el enamoramiento, la dinámica entre desprecio, vergüenza y culpa que lo suscita y el impasse colusivo a la que conduce a la mayoría de parejas contemporáneas. Finalmente, propongo una definición en clave emocional del amor que lo diferencia del enamoramiento y la ilustro con una viñeta clínica de una sesión de terapia de pareja.

### Abstract

In this text I advance a theory of love and infatuation in an emotional key useful for therapists who work with couples. I begin by reviewing Humberto Maturana's notion of "love" and noting its limitations and the enigmas in need of an answer. After advancing a preliminary, purely descriptive definition of love, I expose the theory of the basic relational needs that underlie the search for ontological confirmation that motivates infatuation; the dynamics between contempt, shame and the guilt that provokes it, and how this leads the majority of contemporary couples to a collusive impasse. Finally, I propose a definition of love in an emotional key that differentiates it from falling in love, followed by a clinical vignette of a couple's therapy session to illustrate it.

### Keywords

love, infatuation, shame, disconfirmation, couples therapy

En textos anteriores he propuesto una perspectiva que integra el trabajo con, desde y hacia las emociones en el contexto de la terapia familiar sistémica y narrativa que he llamado *la clave emocional* (Laso, 2014; 2015a; 2015b; 2015c; 2015d). La metáfora musical (Cf. Langer, 1951, p. vii) responde a la expresa intención de proponer, no una nueva teoría de la terapia que se sume a las decenas ya existentes, sino una concepción que, al identificar los principios del cambio humano, se pueda aplicar a cualquier teoría de la terapia para aumentar su potencia y eficacia ejecutando sus técnicas y tejiendo sus relaciones en una clave más profunda, esto es, emocional. Tal como, al transponer una melodía a una clave distinta, ésta revela nuevas tonalidades sin perder su estructura de intervalos entre notas, al practicarse en clave emocional los modelos sistémico, narrativo, estratégico, centrado en soluciones o estructural (por mencionar unos pocos) profundizan su influencia porque logran tocar las fibras sensibles de las personas sin perder su coherencia teórica y técnica.

En este texto, y con el fin de orientar el trabajo de los terapeutas en uno de los contextos más desafiantes, la pareja, propongo una teoría en clave emocional del amor y el enamoramiento. Para construir esta teoría parto de la concepción del amor más extendida entre los terapeutas sistémicos de habla hispana, la de Humberto Maturana, cuyas limitaciones evidencian los enigmas a resolver. A continuación, y tras adelantar una definición preliminar, puramente descriptiva, del amor, expongo la teoría de las necesidades relacionales básicas que subyacen a la búsqueda de confirmación ontológica que motiva el enamoramiento, la dinámica entre desprecio, vergüenza y culpa que lo suscita y el impasse colusivo a la que conduce a la mayoría de parejas contemporáneas. Finalmente, propongo una definición en clave emocional del amor que lo diferencia del enamoramiento y la ilustro con una viñeta clínica de una sesión de terapia de pareja.

## 2. EL AMOR PARA MATURANA: ACEPTACIÓN... SIN EMOCIÓN

El punto de partida ineludible de una concepción en clave emocional de la pareja debería, por lógica, ser el amor, origen y pegamento de las relaciones de pareja contemporáneas, al menos en Occidente (cf. la “familia conyugal”, Millán, 1996). Como indica Perel:

“Te amo. Casémonos”. A lo largo de la mayor parte de la historia estas oraciones nunca se dijeron juntas. El romanticismo cambió este fenómeno. A finales del S. XVII y principios del XIX, entre los épicos cambios sociales de la Revolución Industrial, el matrimonio sufrió una redefinición. Gradualmente, evolucionó de una empresa económica a una de compañía –un compromiso libre y voluntario entre dos individuos, no basado en la obligación o el deber sino en el amor y el afecto (Perel, 2017, p. 29; la traducción es mía).

Sin embargo, y al igual que las emociones, el amor ha brillado por su ausencia en la tradición de la terapia familiar sistémica y narrativa<sup>1</sup>; de hecho, el *Vocabulario de Terapia Familiar* (Simon y Stierlin, 1997) carece de las voces “amor” y “pareja”, y el más reciente manual de Dallos y Draper (2010) se refiere al amor como una de las “ideas que siguen golpeando a la puerta [de la terapia sistémica]”, la cual (como he señalado en otro texto, Laso, 2014) ha estado más interesada en la “definición de la relación”, es decir, el poder. Grosso modo, este vacío ha sido llenado de forma distinta en la esfera anglosajona y la hispano-latinoamericana: aquella ha apelado a la teoría del apego y ésta a la “biología del amor” de Maturana, tan extendida como influyente, gracias en parte a Juan Luis Linares, que ha erigido al amor (o “nutrición relacional”) en piedra angular de su psicopatología

1 Excepción hecha de ocasionales e ilustres antecesores: “Hay algo oscuro en el esquema teórico de Freud... y es, repito, el amor como fuerza positiva en las relaciones familiares, como una experiencia que da un enriquecimiento mutuo, que provee el estímulo para el aprendizaje social; lo que incita al aprendizaje es la unión de marido y mujer, de padre e hijo, en la realización del amor dentro de la realidad de la convivencia familiar” (Ackerman, 1982, p. 49).

relacional (Linares, 2012).

Puesto que la teoría del apego ha sido extensamente desarrollada por otros autores (Cyrulnik, 2005, 2007), al punto de ser integrada con la terapia narrativa (Dallos, 2006), y toda vez que es la de Maturana la concepción del amor más conocida por los terapeutas de habla hispana, usaré ésta como punto de partida para, tras una lectura crítica, proponer una concepción del amor en clave emocional.

La concepción de Maturana del amor se resume en la siguiente cita:

La emoción fundamental que hace posible la historia de hominización es el amor... El amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia... En otras palabras digo que sólo son sociales las relaciones que se fundan en la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y que tal aceptación es lo que constituye una conducta de respeto. (Maturana, 1990, p. 14).

El papel fundamental que Maturana asigna al amor coincide, en el ámbito individual, con los teóricos del apego (Wallin, 2007); y, en el social, con los primatólogos (de Waal, 2006). Sin embargo, su concepción presenta dos problemas. El primero es que, pese a sus discrepancias, los teóricos de las emociones coinciden en que éstas son siempre *episódicas*, de corta duración y ligadas a un escenario y una tendencia de acción específicas (Lewis, Haviland-Jones y Feldman, 2008): por tanto, y en la medida en que es perdurable y compatible con escenarios sumamente diversos, *el amor no es una emoción sino un sentimiento, esto es, un conjunto de emociones sostenidas en el diálogo interno* (Laso, 2014).

El amor, como fenómeno específicamente humano, es una sofisticación de las conductas de apego mamíferas *más el lenguaje proposicional*, que nos permite crear “objetos mentales” *a los cuales nos apegamos* y que, al trascender el aquí-y-ahora, mantienen la coherencia entre nuestras emociones y conductas actuales y las futuras (la “rigidez de la conducta basada en reglas”, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999, p. 29) y entre aquellas y las de las personas que nos rodean (la “intencionalidad colectiva”, Searle, 2014; Gärdenfors, 2006). Es por eso que “los seres humanos, a diferencia de los demás animales, ya no reaccionan a su entorno... sino que hacen referencia a objetos singulares... para afirmar algo de ellos con predicados” (Tugendhat, 2004, p. 23); es por eso que pueden convertirse en *objeto de su discurso, y por ende de su pensamiento, y sujeto de sus decisiones, y por ende responsables*; lo que requiere contemplarse “desde fuera”, “objetivamente”, como una persona en un mundo de otras personas con iguales estatus ontológico, derechos y obligaciones. Mal que les pese a los defensores del ser humano como mono, “las sociedades humanas no son simples grupos de primates cooperativos sino *comunidades de personas que emiten juicios unas sobre otras y organizan su mundo en términos de conceptos morales inalcanzables para un chimpancé*” (Scruton, 2017, p. 8). Finalmente, es por eso que, mientras que los animales únicamente *sienten* (emociones) y *piensan* (es decir, al menos algunas especies son capaces de resolver problemas inéditos sin apelar al mero ensayo y error; Gärdenfors, 2006), las personas podemos pensar acerca de lo que pensamos, sentir acerca de lo que pensamos, pensar acerca de lo que sentimos y hasta sentir acerca de lo que sentimos; es decir, somos capaces de albergar los *pensamientos y emociones de segundo orden* que subyacen a la autoconsciencia y generan el *self* como proceso (Laso, 2011; Guidano, 1991).

La implicación práctica de esto es que *al no ser una emoción, el amor no emerge espontáneamente ante un escenario dado para desvanecerse cuando éste cambia*; antes bien, hay que sostenerlo activamente mediante conductas, pensamientos y emociones “positivas” (o, en términos de la clave emocional, recíprocas y congruentes, Laso, 2015a), de lo que se deriva la “proporción de positividad de Gottman” de cinco interacciones positivas por cada negativa (Gottman, 1999; Gottman *et al*, 2002). El amor nace de una cadena de acciones intencionales sobre un sustrato de ternura y alegría, estas sí automáticas y espontáneas.

El segundo problema es más profundo y ha pasado curiosamente desapercibido. La definición

de “amor” de Maturana es equívoca, como lo traiciona su giro final: “El amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia... y *tal aceptación es lo que constituye una conducta de respeto*” (Maturana, 1990). En otras palabras, Maturana parece afirmar que el amor y el respeto son al final lo mismo, o bien, que el amor es la emoción que genera o subyace a la conducta de respeto; lo cual, incluso aceptando que el amor sea una emoción y que las emociones determinan el “dominio de la acción”, no concuerda con los hechos ni con el sentido común.

En la vida cotidiana distinguimos claramente lo que es amar de lo que es respetar; así lo recoge el Real Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 2001), que define “respeto” como “veneración, acatamiento, consideración, deferencia” y “amor” como “sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear; sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo”. Concomitantemente, las tendencias de acción del respeto y el amor son opuestas: el respeto nos impulsa a mantener o acrecentar la distancia (su extremo es el temor o recelo, cuarta acepción en el *Diccionario*), el amor a reducirla hasta fundirnos con el ser amado. Finalmente, podemos respetar a alguien (un jefe, un competidor, un político) sin amarlo en lo absoluto; y también amar a alguien sin respetarlo por entero, sin aceptar del todo su “ser un legítimo otro” (el hijo al que, por amor y en aras de su socialización, enseñamos a saludar y pedir disculpas contra su voluntad aún inmadura).

Este enmarañamiento entre amor y respeto conduce a un segundo problema. En su intento de conceptualizar el amor, Maturana le quita su esencia: la calidez, la cercanía —en suma, *la afectividad propiamente dicha*. En efecto, puedo “aceptar” perfectamente al Otro manteniéndome a distancia (sin abandonar la interacción); esta “tolerancia” no me compromete en lo más mínimo, no altera mis emociones, no me desafía a crecer, expandirme o cambiar. La concepción del amor como “aceptación del legítimo otro” es fría, distante; se queda corta frente a la realidad del amor humano —cercano, cálido, tierno; las pasiones que tanto nos atan al otro como nos hacen temerle, odiarle, despreciarlo o añorarlo. Irónicamente, el “amor” según Maturana carece de... emoción.

La consecuencia práctica de esto es que una terapia de pareja que se limite a restablecer el respeto entre los cónyuges no hará sino rozar la superficie de sus conflictos: este, el de acordar un cese a las hostilidades, es sólo el primer paso del proceso complejo y comprometido de “crear conexiones” entre ellos *a nivel de sus emociones y no sólo de sus ideas* (Johnson, 2004). Y si bien, como explica Canevaro en este mismo número, el profundizar las relaciones de pareja implica disolver las “identificaciones proyectivas” que cada cónyuge impone al otro, esto no se logra aceptándolo como distinto *sino reconociendo las propias proyecciones como formas extraviadas de satisfacer necesidades humanas legítimas*: esto es, aceptándose a fondo a uno mismo —de lo que nace la capacidad de aceptar al otro en cuanto tal al deslindarlo de las imágenes transgeneracionales distorsionadas que se le han sobrepuesto.

Afecto y respeto se entrelazan dialécticamente: el amor de pareja, que en nuestras sociedades se concibe cada vez más como igualitario (Millán, 1996), precisa de una base de respeto que, si desaparece, lo erosiona sin excepción (Cf. Gottman *et al*, 2002, p. 151 y ss.). Por ende, al hablar de la aceptación del otro como tal, Maturana no está definiendo el amor sino una de sus precondiciones: sin respeto no hay amor, pero el amor trasciende el respeto *porque anhela la cercanía*.

### 3. AMOR Y NECESIDADES RELACIONALES: UNA DEFINICIÓN PRELIMINAR

Esta trascendencia brinda una descripción preliminar más apropiada, práctica y precisa: “La constelación de conductas, cogniciones y emociones asociadas con el deseo de iniciar o mantener una relación cercana con otra persona” (Aron y Aron, 1996, p. 47; la traducción es mía). En cuanto tendencia de acción, el amor nos mueve a *aproximarnos* y, en el extremo, *fundirnos* con el otro:

nuestros pensamientos giran en torno a él o ella, nuestras emociones oscilan al compás de sus mensajes o actos, nuestra mirada lo busca... (como sabe cualquiera que haya estado enamorado). Por consiguiente, una teoría del amor debe dar cuenta de esta tendencia a “fundirse” con el otro, amén de despejar preguntas de evidente importancia para la terapia de pareja: ¿cuál es la razón de esta tendencia y por qué es tan perentoria? ¿Cuál es la relación entre el amor y el enamoramiento, y por qué este último parece desaparecer irremediabilmente en la convivencia? Y ¿cómo intervenir en ese caso? etc. Para responder a estas preguntas se requiere una teoría motivacional del amor, es decir, una que explique *las necesidades que la conducta, cogniciones y emociones del amor satisfacen*; lo cual, a su vez, requiere de una teoría de las necesidades emocionales humanas.

La clave emocional asume que todos los seres humanos (y los mamíferos) tenemos *dos necesidades relacionales básicas* (es decir, asociadas con los vínculos con los otros y consigo mismo), que son precisamente las ya mencionadas: ser queridos y ser respetados. Retomando el modelo circunplejo interpersonal (Gurtman, 2009), la clave emocional postula que estas necesidades obedecen a *dos orientaciones interrelacionadas pero paralelas*: la agencia y la comunión (Bakan, 1996; Laso, 2017). La agencia se refiere “al esfuerzo por dominar el entorno, por reafirmar el sí-mismo, por experimentar... competencia, logro y poder”; la comunión al “deseo de una persona de relacionarse íntimamente con los otros, cooperar, unirse con ellos” (Laso, 2017 p. 216). Desde la perspectiva evolutiva, agencia y comunión son *especializaciones* de las dos estrategias de solución o líneas de conducta posibles ante un conflicto: o bien competir para someter o expulsar a los oponentes (suma cero) o bien colaborar con ellos para repartir o, mejor aún, acrecentar los recursos en juego (ganar-ganar; Laso, 2015b); y, desde la sociológica, subyacen a las diferencias de género características de las sociedades patriarcales, donde (como expongo más adelante) los varones son aculturados para especializarse en la agencia (la dominación, el poder, la esfera pública, la competencia...) y las mujeres en la comunión (el afecto, la influencia, la esfera privada, la relación...; Laso, 2017).

Esta es la explicación de las quejas típicas de ambos sexos en terapia: “ella no me entiende/respeta” para los varones, centrados en el respeto, vs. “él no me quiere/presta atención” para las mujeres, enfocadas en el afecto; y es también el motivo por el que, cuando estas quejas son atendidas, emergen sus contrapartes ignoradas o negadas, el temor a ser abandonado o rechazado en los varones y la ira por haber cedido su autonomía en aras de la relación en las mujeres, lo que cambia las tornas y los obliga a redefinir su relación de manera más satisfactoria e íntegra para ambos. Pues así como una relación es nutricia porque honra y satisface de manera equilibrada tanto la necesidad de respeto como la de afecto de los *partners*, en una relación problemática *ninguna de las dos necesidades se encuentra atendida plenamente en ninguno de sus miembros*, aunque éstos reparen habitualmente sólo en una e ignoren o menosprecien la otra (situación que expongo más adelante y que se llama “coluhsión”).

Estas necesidades explican también la activación de las emociones en cada interacción: una emoción se activa *para orientarnos a satisfacer la necesidad básica que le subyace* organizándonos a responder al escenario en curso según una estrategia evolutiva determinada (la “tendencia de acción” de cada emoción primaria; Laso, 2015e). Así, la tristeza nos conduce a acercarnos buscando apoyo y protección, esto es, *afecto*; la ira, a rechazar las invasiones y abusos defendiendo nuestra autonomía, es decir, *respeto*; el miedo, a huir de las amenazas en pos de una “base segura” (afecto) y/o sobreponernos a ellas enfrentándolas (respeto); etc. Por tanto, cuando son ignoradas o rechazadas, afecto y respeto desencadenan la activación de las emociones en la interacción momento a momento, lo que subyace, a su vez, a la “definición de la relación”, de la cual la teoría clásica de Palo Alto (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1967) sólo reconoce el aspecto del poder (“simetría-complementariedad”) descuidando el del amor (cercanía-distancia; Laso, 2015b).

En resumen, *las emociones que se suceden como respuesta directa al entorno o la conducta de los otros (esto es, las emociones primarias, Laso, 2014) afloran para orientarnos a reconocer y satisfacer aquella de las dos necesidades (o ambas) que se ha visto afectada por la situación*; y mientras la necesidad no sea (al menos) reconocida, la emoción no desaparecerá (aunque pueda ocultarse

momentáneamente bajo otra más perentoria o intensa: por ejemplo, el miedo-ansiedad que encubre la profunda tristeza de una pérdida no asumida o la alegría forzada del comprador compulsivo que se siente asfixiado en su matrimonio).

La consecuencia de esto para la terapia es que *no trabajamos con las emociones para cambiarlas directamente sino para acceder a las necesidades implícitas de forma que las personas puedan reconocerlas, honrarlas y tomar una postura ante ellas, modificando concomitantemente sus relaciones* (Laso, 2014). La ventaja de la Clave Emocional sobre otras teorías de la emoción en psicoterapia (cf. Greenberg y Paivio, 2000; Johnson, 2004; Power, 2010) es que, al disponer de una teoría de las necesidades más allá de las emociones, permite al terapeuta encaminar directamente sus intervenciones hacia éstas, facilitando rápida y gentilmente su articulación y la consiguiente toma de postura por parte de las personas, lo cual es el catalizador del cambio porque mueve a la mente a complejizarse “pensándose a sí misma” (Laso, 2011) y al sistema a alcanzar un equilibrio más equitativo, flexible y transparente. El terapeuta en clave emocional alterna entre evocar la experiencia emocional de las personas (a menudo diseñando experimentos que las hagan aflorar en sesión), ayudándolas a articularla con la máxima claridad e intensidad posibles (de forma verbal, poetizando, o no verbal, plasmando; Laso, 2015e), e invitarlas a tomar, ante las necesidades así reveladas, una postura integral y compasiva.

En terapia de pareja, la evocación de las emociones se *facilita porque se cuenta con la figura que las desencadena*, el cónyuge: basta con pedir a ambos que manifiesten sus quejas para despertar una letanía a menudo imparable de resentimiento, ira, desprecio, miedo y lástima. La tarea del terapeuta no es enseñar a la pareja a controlar o “regular” estas emociones (aunque pueda apelar a ello ad interim cuando se exacerbaban) sino guiarlos a aprehender las necesidades que les subyacen para que puedan plantearlas legítima y abiertamente al otro.

Pues es este interjuego entre las mutuas necesidades de afecto y respeto, mediada por las emociones que éstas desencadenan, lo que suscita y explica la “danza de la pareja”, esa sucesión bien ensayada de reproches, lamentos, críticas e indiferencia estratégica que tanto agobia y desafía a los terapeutas –pero también la secuencia de cumplidos, roces, muestras de afecto y miradas de complicidad que entretejen y renuevan el amor de las parejas felices y cantan los poetas:

*Son galanterías tan pequeñas  
Una flor, un libro  
Las que plantan semillas de sonrisas  
Que en la oscuridad florecen. (Emily Dickinson)*

Asimismo, es el estado de cada necesidad lo que, al despertar un conjunto de emociones concretas, moldea nuestro lenguaje no verbal (como amplío en Laso, 2015b) suscitando en los otros respuestas emocionales recíprocas que ora armonizan con las nuestras, ora las rechazan (según las necesidades en juego de cada participante se satisfagan o se exacerbén, respectivamente), siguiendo lo que he llamado “teorema de emoción recíproca” (Laso, 2015a). Y son las necesidades del terapeuta, según oscilan momento a momento al interactuar con la pareja disarmónica, lo que lo conduce a decantarse ora por uno, ora por el otro; cosa que, si no registra y utiliza, puede moverlo a salir en defensa de uno de ellos y contra el otro en el afán bien intencionado pero dañino de satisfacer directamente las necesidades de aquel en la sesión, siguiendo el “teorema del triángulo emocional” (Laso, 2015a) que reza “para tomar parte hay que tomar partido” (Laso, 2015d, p. 1096). Es este el trasfondo emocional de las lealtades invisibles, las triangulaciones recalcitrantes, los embrollos y las mistificaciones tan conocidas por los terapeutas familiares, es decir, de la herencia transgeneracional de patrones y patologías bajo la premisa “he de cobrar a mis allegados y parejas la deuda que mis padres tienen conmigo” (Laso, 2015a).

En otras palabras, y como explico más adelante, *son las necesidades que los padres no supieron legitimar (no sólo satisfacer) las que se proyectan sobre la pareja en el enamoramiento y las que*



conducen inexorablemente a la crisis cuando éste comienza a desvanecerse. Esta es la trayectoria típica de las relaciones de pareja contemporáneas (Perel, 2017, p. 8), que suelen acudir a terapia en medio de esta crisis –o bien suponer, no siempre correctamente, que “se ha acabado el amor” y que, por ende, la única alternativa es la separación.

#### 4. EL ENAMORAMIENTO: EN POS DE LA CONFIRMACIÓN ONTOLÓGICA

Por consiguiente, el amor engloba las conductas, emociones y pensamientos destinados a acercarse y fundirse con el otro con el fin de honrar y satisfacer dos necesidades relacionales básicas, la de afecto y la de respeto. Sin embargo, *toda* interacción, por insignificante que sea, evoca estas necesidades, en mayor o menor medida según nuestras susceptibilidades en función de nuestro historial afectivo: el hijo crónicamente agraviado vivirá el mal gesto de un empleado del banco como una ofensa inaceptable; el que ha carecido de afecto, como un indicador de su esencial falta de valía. ¿Qué es lo que hace especiales a las relaciones amorosas?

Que en ellas más que en ninguna *proyectamos nuestras necesidades insatisfechas más recónditas en la esperanza de colmarlas*<sup>2</sup>; o lo que es lo mismo, que son el espacio de confirmación o desconfirmación ontológica por antonomasia (Leitner, 1988) porque, siguiendo el mito del amor romántico imperante en las culturas occidentales, elegimos a la pareja *según las heridas dejadas por nuestros padres o figuras de apego y/o nuestras relaciones íntimas previas* (especialmente el “primer amor”): ¿quién mejor para llenar un vacío que el que despierta las mismas sensaciones, anhelos y emociones que la persona que lo originó?

En otros términos, es en las relaciones amorosas donde nos atrevemos a mostrarnos como somos, a revelar esos aspectos del yo que nos avergüenzan, extrañan o inquietan, arriesgándonos a ser rechazados, incomprendidos o ignorados, porque asumimos ilusoriamente que el otro los puede compartir o comprender (o sea, respetar y querer) ya que parece asemejarse, en ciertas dimensiones identitarias cruciales, a nuestras figuras de apego (o a parejas previas que nos dejaron una impronta). Estas dimensiones cruciales son precisamente las que nuestra familia de origen y/o grupo de referencia identitaria no fueron capaces de aceptar, lo que nos dejó una íntima sensación de inadecuación que marca *la cualidad emocional de nuestra relación con nosotros mismos* (lo que llamo la “sensación de sí”, Laso, 2014) y que arrostramos ocultándola o negándola –mientras anhelamos secretamente encontrar a ese Otro capaz de entendernos y aceptarnos *in toto* de una vez por todas, a ese cuyo respeto y cariño nos confirmará, por fin, desde la médula de nuestro ser, dándonos el derecho a ser quienes somos. Este es el motivo por el que el amor, en la célebre expresión de Cyrulnik (2007), “nos cura” cuando lo hace; pero cuando no, nos desgarrar: la desconfirmación ontológica resultante del rechazo a nuestro yo más íntimo es invariablemente devastadora.

La dinámica de estas dimensiones identitarias cruciales puede explicarse tanto en términos de narrativas identitarias (Linares, 1996) como de bipolaridades semánticas (Ugazio, 2001) o constructos nucleares familiares (Dallos, 1996), esquema al que apelo en este texto (para una exposición pormenorizada, Botella y Feixas, 1998; Procter, 1996; Winter y Reed, 2016). Empezamos asumiendo (con la Teoría de Constructos Personales, Kelly, 1955) que las personas damos sentido a nuestra experiencia clasificándola en dimensiones bipolares (“bueno-malo”, “inteligente-tonto”, “fuerte-débil”, etc.); que estas dimensiones (o “constructos”) son construidas comparando y detectando semejanzas y diferencias entre las personas y situaciones (o “elementos”) con las que nos vamos encontrando a lo largo de la vida; que, por ende, las primeras relaciones (familia de origen, cuidadores) sientan las bases sobre las que se erigirán las demás distinciones identitarias (o “constructos nucleares”); que los constructos nucleares resultantes de estos contrastes son grosso modo

2 Cf. “El que ama tiene necesidad de ver (distorsionar) al ser amado como objeto que se ajusta a su propia configuración de necesidades” (Boszormeny-Nagy y Sparks, 2013, p. 36).

compartidos por todo el grupo familiar, ya que se reproducen generación tras generación en la medida en que *definen el repertorio de posibles identidades disponibles para los miembros de la familia sobre las cuales cada recién llegado irá haciendo comparaciones y recreando aquellos constructos*; y, finalmente, que estos constructos forman un sistema jerárquico donde algunos, que llamamos “superiores”, tienen más importancia que otros porque acarrearán más cambios identitarios, por lo que se resisten al cambio y son, en palabras de Linares, “no negociables” (Linares, 1996). En términos de la teoría de Linares, los constructos son las narrativas y los constructos superiores las narrativas identitarias (Linares, 1996).

De esto se sigue que las dimensiones de significado más profundas con base en las cuales nos evaluamos y categorizamos (Dallos, 1996), de las que depende nuestra “sensación de sí”, es decir, la cualidad emocional de nuestra relación con nosotros mismos (Laso, 2014), son *constructos preverbales tomados del repertorio de nuestra familia de origen* (Ugazio, 2001), puntos sobre los que nos fuimos “com-poniendo” identitariamente en la relación con nuestros otros significativos, tanteando el terreno desde el nacimiento, actuando de una u otra manera en función de sus reacciones confirmadoras o desconfirmadoras. Y, como explico más adelante, las personas de quienes nos enamoramos tienden a compartir esas mismas dimensiones de fondo, proveyendo así de una fuente ideal de re- (o des-) confirmación a quien la busca desesperadamente.

Así, por ejemplo, Pedro Pérez viene de una familia de personas “trabajadoras” (como opuesto a “perezosas”), “sacrificadas” (contra “hedonistas”), “ahorristas” (o sea no “dispendiosas”) y “austeras” (es decir, poco “sensibles”); constructos todos que lo predisponen a una patología depresiva (Linares y Campo, 2000), a un estilo relacional apagado y parsimonioso y una actitud consigo mismo exigente y poco compasiva, conducente a una industriosisidad inclemente y pertinaz. Interrogado por estas características responderá que “los Pérez somos así”, “así era mi padre y nunca nos faltó de nada”; ante la pregunta de por qué no se concede descansos o vacaciones o cómo es que no disfruta de los placeres y alegrías, quizá recuerde a “mi tío Marcos, a él le gustaba ir de fiesta, disfrutaba mucho... Pero era un desocupado, nunca llegó a nada en la vida, y yo no quiero ser así” (esto es, el elemento que le sirvió de contraste a Pedro y sus hermanos cuando forjaron sus sistemas de constructos identitarios, reproduciendo la forma de ver el mundo propia de los Pérez bajo las admoniciones de sus padres: “¡cuidado te vuelvas como el tío Marcos!”) Cuando el clínico, tan ingenuo como bienintencionado, le recomiende “darse un respiro y permitirse disfrutar”, Pedro accederá en apariencia (para evitar el conflicto) sabiendo, en el fondo, que no lo hará porque correría el riesgo de volverse perezoso, hedonista, dispendioso y sensible: es decir, *se resistirá (aunque sea pasivamente) al cambio en sus constructos identitarios superiores*.

Sin embargo, detrás de la “honorable fachada” de empeño y abnegación, Pedro oculta una herida invisible a su consciencia pero que se hace sentir en sus momentos de desaliento: el temor a revelarse, a la postre, “perezoso”, “débil”, “incapaz”, “desobligado...”; en suma, *a corroborar la “identidad negativa” despreciable que construyó con base en las desconfirmaciones selectivas de sus padres a lo largo de su infancia* –los cuales, como buenos padres de un depresivo, lo trataron con una combinación de hiperexigencia y frialdad afectiva que lo llevó a la premisa inconsciente de que el afecto “se gana” con esfuerzo y sacrificio *porque no se merece de por sí* y a la fantasía, también inconsciente, de que “cuando vean cómo me sacrifico por ellos, los demás *tendrán que quererme por fin*”.

La fantasía en el fondo de toda neurosis fue ya señalada por Adler (Flachier, 1998; Ansbacher y Ansbacher, 1964), que la llamó “ficción directriz” porque rige la forma en que la persona interpreta y afronta las situaciones; es equivalente a las “creencias centrales” de la terapia cognitiva (Beck, 1995), a los “debería” de la *Gestalt* (Brownell, 2010), a los “temas centrales conflictivos relacionales” de la terapia expresiva y de apoyo (Luborsky, 1984) y a varias otras formulaciones de distintos marcos teóricos. Atrapada en su ficción directriz, la persona vive con la esperanza de que “si solamente” se liberase de su síntoma o problema todo iría de maravilla (el síndrome del “*if only*”, Winter y Viney, 2005, p. 149). Al ser la “ficción directriz” de Pedro de corte depresivo, fantasea con que “si

logro ser tan exitoso como debo, las personas me van a querer”: aspiración que, dada su inexorable autoexigencia, jamás se cumple, condenándolo a una persecución tan inútil como la de Sísifo.

A esta explicación la clave emocional añade las necesidades relacionales subyacentes a la fantasía y cómo, al ser coartadas por los padres, se hacen presentes en la vida diaria de Pedro sin que éste las pueda reconocer ni honrar *precisamente porque fueron no sólo frustradas sino desconfirmadas*, tratadas como inexistentes, impropias o inaceptables. En efecto, con su actitud hiperexigente y fría, los padres de Pedro destacaron *un aspecto de su necesidad de respeto*, la sensación de autoeficacia (Bandura, 1995) o competencia (Laso, 2006), *a costa de su necesidad de afecto*, crónicamente desatendida al punto que se escapó de su consciencia —o, más bien, jamás llegó a registrarse en ella como tal *sino como indicio de una debilidad ontológica vergonzosa e inaceptable*. Es decir, aprendió a sentir *vergüenza y desprecio* en vez de ternura ante su tristeza, síntoma de su necesidad de afecto no atendida.

A resultas de esto, la necesidad de afecto de Pedro se volvió “rehén” de su necesidad de respeto y competencia: sólo se autorizaría a sentirse querido cuando se volviera tan exitoso, abnegado y trabajador como (el ideal instaurado por) sus padres; mientras tanto, *las muestras de cariño y aprecio de sus allegados no serían registradas como tales sino como ilusiones, engaños o signos de su “buena voluntad” hacia él, no de su legítima capacidad para ser querido, ya que sólo quien se esfuerza y sacrifica merece que lo quieran*.

Esto explica la aparente paradoja del depresivo que cuantas más muestras de afecto y consideración recibe, más exige (Cf. Beck, 1975): dado que no se trata de la cantidad sino de la legitimidad, ninguna dosis de amor conseguirá colmar el hambre de Tántalo de quien siente (no sólo cree) que no lo merece; o, como los terapeutas en clave emocional apuntan a sus pacientes, *nadie te puede dar lo que tú te niegas a ti mismo*. Esto corrige también las ideas del psicoanálisis tradicional (por ejemplo, Winnicott, 1971) que consideraba la *cantidad de satisfacción o frustración de las necesidades* como el factor etiológico de los trastornos: si bien la falta de afecto o respeto, la insatisfacción de una necesidad relacional básica, es dolorosa y dañina, el factor patógeno en la insuficiencia crónica de afecto o respeto por parte de los cuidadores en la infancia es *que transmite el mensaje de que la necesidad en cuestión no existe, no importa o no merece ser satisfecha*, lo que predispone a la persona a despreciarla sistemática y persistentemente, impidiendo así su satisfacción sin importar lo nutricio que devenga su entorno.

En términos sistémicos, los cuidadores de Pedro *desconfirmaron selectivamente* su necesidad de afecto dejando incólume la de respeto y sembrando en su interior un “núcleo desconfirmatorio”, un vacío de tristeza y autodesprecio siempre hambriento, que lo conduciría eventualmente a un enamoramiento y una elección de pareja en la esperanza, con frecuencia ilusoria, de colmarlo:

El amante es atractivo porque parece similar a alguien, real o idealizado, en nuestro sistema [de constructos], o porque representa un contraste, un opuesto a alguien en nuestro sistema. Es un constructo nuclear lo que marca esta oposición. Por ejemplo: “mi prometida es de fiar... y no caótica (como lo era mi madre)”. (Procter, 1996, p. 164; la traducción es mía).

## 5. LA DINÁMICA INTRAPSÍQUICA DE LA (DES)CONFIRMACIÓN ONTOLÓGICA: DESPRECIO, VERGÜENZA Y CULPA

El proceso emocional intrapsíquico que subyace a estos núcleos de desconfirmación es complejo y vale la pena elucidarlo de cara a la intervención terapéutica y la comprensión desculpabilizadora de fenómenos como el enamoramiento inesperado o “inadecuado” (es decir, de “la persona equivocada”) y la infidelidad. Su esencia es la dialéctica entre dos de las emociones más dolorosas para el ser humano, la vergüenza (o culpa) y el desprecio (o asco), derivado de la mencionada desconfirmación selectiva por parte de los cuidadores o los otros significativos en las primeras etapas del ciclo vital, incluyendo la adolescencia y el debut amoroso.

Una primera consideración es que, en línea con las ideas de Vigotsky (Medina y Pereira, 2017, p. 200) y Jaynes (McVeigh, 2006, p. 203; Jaynes, 2009), la clave emocional sostiene que *el self, o más precisamente la relación de una persona consigo misma, es el resultado de la interiorización de las relaciones sociales emocionalmente significativas a lo largo de su vida*. En esencia, *la cualidad emocional de la relación con uno mismo, su calidez o frialdad, su violencia o compasión, su debilidad o vigor, es producto de la cualidad emocional de las relaciones con los cuidadores primarios, y por tanto puede modificarse sólo en el contexto de relaciones interpersonales cercanas, como el enamoramiento, el amor o la psicoterapia bien conducida*. De ahí que la relación terapéutica sea uno de los “factores comunes” de la terapia más importantes (Sprenkle, Davis y Lebow, 2009), no como *causa* del cambio sino como su vehículo o catalizador: si una alianza empática, cercana y clara posibilita el cambio sin asegurarlo, su ausencia lo dificulta al punto de impedirlo. De aquí, también, el papel crucial de los “tutores” en la adquisición de la resiliencia (Cyrułnik, 2013).

Como he apuntado, esta internalización de los núcleos desconfirmatorios es canalizada por el *desprecio*, emoción poco entendida (a tal punto que muchas personas la confunden con la ira, con la que forma una dualidad; Laso, 2015b). En pocas palabras, el desprecio es en el terreno relacional lo que el asco es en el orgánico (y sus bases neuronales son parecidas, ya que las personas con más tendencia a experimentar asco son también las que más desprecio manifiestan; Haidt, 2012): una emoción destinada a identificar lo que es moralmente inaceptable, contrario a nuestros valores, realizándolos por contraste y *reasegurándonos cuando nuestra identidad se tambalea*. A diferencia de la ira, cuya tendencia de acción es rechazar la invasión a nuestra autonomía o sobrepujar los obstáculos en nuestro camino, el desprecio expulsa activa pero metafóricamente algo o alguien que hemos dejado o podríamos dejar entrar a nuestro *self* en sentido amplio (es decir, a “nuestro” territorio, círculo social, comunidad, etc.) –y que, por tanto, amenaza con “contaminar” nuestra identidad. Para ello, el desprecio *devalúa* al Otro “tóxico”, nos lo presenta como inferior, repugnante, indigno, incluso menos que humano, incitándonos a desterrarlo de nuestro círculo o, al menos, a transmitirle nuestro rechazo en la esperanza de que se marche por su cuenta.

El desprecio es, así, la emoción moral por antonomasia porque salvaguarda la alineación de nuestra identidad con (los valores morales compartidos por) nuestro grupo de pertenencia (evitando a ultranza un potencial destierro); y lo hace con más encono que las emociones secundarias *par excellence*, la vergüenza y la culpa, ya que éstas requieren para sustentarse de un tejido cognitivo de “deberías” (Laso, 2014) tomados de la cultura y regurgitados en el diálogo interno mientras que aquel no *porque es una emoción básica y primaria* (la transposición del asco, que aparece hacia los tres meses de edad, al terreno interpersonal).

Elucidar la culpa y la vergüenza, acompañantes indefectibles de los núcleos desconfirmatorios que predisponen al enamoramiento, requiere de una metáfora que haga justicia a la complejidad polifacética de la emocionalidad humana; como ya he señalado, la clave emocional apela a la música:

...emociones que, igual que las notas en un acorde, se superponen con mayor o menor armonía y se suceden dando paso a una melodía que puede... analizarse en dos direcciones; diacrónica, atendiendo a un plano (o instrumento) específico para contemplar su transformación a lo largo del episodio, o sincrónica, “pelando” una a una las capas de la experiencia de la más llamativa, intensa e inmediata a la más sutil, profunda y abstracta. Emociones complejas como la melancolía o la vergüenza ajena equivalen a estas “armonías” que se erigen sobre una nota-base o “clave” (la tristeza en la melancolía, el desprecio en la vergüenza, etc.), que las “aterriza” otorgándoles sentido global (el interés vital de la persona que está en juego en la situación y lo que anticipa que le ha de ocurrir). (Laso, 2015b, p. 149).

Así, *la nota fundamental de la vergüenza y la culpa es el (auto)desprecio* (Cf. Tomkins, 2008, p. 351). Para la clave emocional, aquellas son emociones secundarias (Greenberg y Paivio, 2000), es decir, sostenidas en un diálogo interno en el que el *self* se contempla y evalúa a sí mismo “desde fuera”: desde la atalaya de un código ético abstracto propio del grupo de referencia preferido en la

culpa, desde la mirada del Otro generalizado en la vergüenza. Este matiz explica la sutil pero importante diferencia entre sus respectivas tendencias de acción: esconderse y hacerse invisible para escapar de la omnipresente mirada internalizada del Otro en la vergüenza, someterse y humillarse para implorar no ser desterrado del grupo de referencia a cuyas normas se ha faltado en la culpa (Cf. Tomkins, 2008, p. 368; la dinámica del sometimiento en la culpa, Gilbert, 2005; 2009). Pero ambas son acordes sobre una misma nota responsable del atroz dolor que las caracteriza: el desprecio, inicialmente manifestado por los padres o cuidadores e internalizado progresivamente a medida que el niño acrecienta su capacidad cognitiva y desarrolla su autoconsciencia (Tomkins, 2008, p. 369 y ss.; Guidano y Liotti, 2006).

En definitiva, *cuando los cuidadores muestran desprecio al niño éste reacciona recíprocamente sintiendo desprecio de sí mismo, internalizándolo poco a poco y, eventualmente, revistiéndolo de vergüenza o culpa según como interprete su falta, la situación misma y lo que debe hacer para recuperar su dignidad y desactivar el (auto)desprecio*: manipular la imagen que proyecta a los otros o esconderse en aquella, someterse y autocastigarse en ésta. (Es posible que la predominancia de una u otra en la experiencia emocional de la persona se derive de si los padres tienden a ser ambiguos o ambivalentes, respectivamente, y que conduzca a una u otra “organización de significado” que codetermine su espectro psicopatológico; Cf. Guidano y Liotti, 2006).

Eso no significa que el desprecio sea una emoción “mala” o innecesaria; al contrario, nos permite purificarnos de algo o alguien que, habiendo entrado en nuestro *self*, se ha vuelto tóxico. Completar el duelo por una relación amorosa que ha devenido destructiva o insatisfactoria, por ejemplo, exige transitar de la tristeza por la pérdida a la ira por el abandono o rechazo y al desprecio por ese otro que se reveló diferente de lo que aparentaba o de lo que nuestra fantasía nos hizo esperar, para devaluarlo (y revaluarnos simultáneamente por contraste) de forma que podamos “purgarlo” justificadamente de nuestro ser trascendiendo la tristeza de la pérdida: el mecanismo de “las uvas están verdes” de la fábula de Esopo. De ahí que, como apunta Gottman (1999), una vez que los cónyuges se desprecian la relación es muy difícil de rescatar: han pasado de vivirse con afecto, ira o tristeza a sentir al otro como un intruso venenoso y sin valor del que quieren librarse cuanto antes.

Del mismo modo, cuando los padres expresan desprecio al niño están intentando exorcizar un aspecto de la naciente identidad de éste que se aleja de sus valores colocándose en el polo repudiado de sus constructos identitarios familiares. En otras palabras, tratan de *purificarse a sí mismos y a su familia* de algo que viven como tóxico, inaceptable, inmoral, impropio o perverso. Y puesto que el niño aún se encuentra explorando potenciales identidades, moviéndose a lo largo y ancho del sistema de constructos familiares, es inevitable que en algún momento muestre una actitud o conducta inaceptable para los padres, que éstos le transmitan desprecio y que él se termine autodespreciando y avergonzando de esa parte de su *self* (fenómeno que puede también darse, con intensidad algo menor, ante el grupo de pares en la pubertad y adolescencia).

## 6. VERGÜENZA, CULPA E INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

El papel de la vergüenza y la culpa en la aparición y mantenimiento de los problemas emocionales ha sido enfatizado por la terapia centrada en la compasión (Gilbert, 2015), si bien fue identificado mucho tiempo antes (Cf. el magistral análisis de George Kelly, 1969a; o el no menos penetrante de Goldberg, 2002). La clave emocional asigna a la culpa y la vergüenza un papel en la génesis y curación del sufrimiento psíquico –pero las enmarca en una teoría relacional de la consciencia humana (cuyas bases pueden encontrarse en Laso, 2009b; 2011), lo que conduce a la forma específica de intervención ya señalada que busca *facilitar la progresiva simbolización del trasfondo de la experiencia emocional para que la persona pueda adoptar una postura ante ella honrando sus necesidades y redefiniendo sus relaciones* (Laso, 2009a; 2011; 2014). Esta simbolización y toma de postura pueden hacerse verbalmente, en cuyo caso hablamos de poetizar, o plásticamente, lo que

equivale a *plasmarse* (Laso, 2015e); pero en todo caso apunta a *acrecentar la diferenciación de (la experiencia en) la mente de las personas*, porque “cuando podemos diferenciar entre sí los estados mentales vinculados a las interacciones con los otros podemos diferenciarnos de ellos y redefinir nuestras relaciones afectivas” (Laso, 2011, p. 18).

En este sentido, más que pensar en términos de “mecanismos de cambio” que tienen que ser “activados” por una psicoterapia concebida como la aplicación secuencial de técnicas según un manual estandarizado (es decir, el “modelo médico”, Wampold, 2001), o de “habilidades” (*skills*) que el paciente aprende para “manejar” (*coping with*) sus problemas (es decir, la concepción cognitivista; Semerari, 2002), supuestos ambos usuales en el discurso contemporáneo impregnado de instrumentalismo positivista (Barrett, 2001; Pérez, 2012; McGilchrist, 2009), la clave emocional entiende la psicoterapia como un proceso de “aceleración ontológica” (Kelly, 1969b) en el que el terapeuta organiza el diálogo y las actividades de forma que *maximice las oportunidades de las personas de aprender sobre sí mismos y sus relaciones aprehendiendo su propia experiencia-en-la-interacción*. La “toma de postura”, punto final del proceso que anuncia la transformación de la relación consigo mismo y con los demás, es el *resultado* de este aprendizaje: una modificación *global* de la persona, no sólo de un aspecto, conducta, “esquema” o “creencia” suyas (Laso, 2006). Así, la clave emocional se distancia de los supuestos más populares o comunes en la psicoterapia contemporánea para hacerse eco de Spinoza (“Un afecto que es una pasión deja de ser pasión tan pronto como nos formamos de él una idea clara y distinta... está tanto más bajo nuestra potestad, y el alma padece tanto menos por su causa, cuanto más conocido nos es”; Spinoza, 1983, p. 324) y Ortega (“vivir es constantemente decidir lo que vamos a ser”; Ortega y Gasset, 1966, p. 53), entre muchos otros.

Esta concepción del cambio terapéutico resuelve el enigma que han planteado, a su manera, tanto Greenberg (Greenberg, Rice y Elliott, 1996) como Boszormenyi-Nagi, quien indica que “a menos que la persona pueda luchar con sus sentimientos negativos y resolverlos *mediante actos basados en actitudes positivas*... no podrá liberarse realmente del problema” (2013, p. 43). No se trata de “cambiar una emoción con otra” o de “purificar” los sentimientos negativos con actitudes positivas, suposiciones que simplifican las emociones equiparándolas con sustancias que se neutralizarían mutuamente casi a la fuerza; se trata de *favorecer un cambio integral consistente en honrar las propias necesidades asumiendo una postura ante la existencia*. Allí donde la terapia contextual entiende la patología como producto de la injusticia, del desequilibrio entre el “debe” y el “haber” en el “libro de cuentas” de la familia, la clave emocional la ve como resultado de la desconfirmación de las necesidades relacionales básicas en un contexto determinado y las concomitantes estrategias de las personas para sobrevivir ignorando o paliando esta carencia; donde aquella pone el énfasis en “ajustar las cuentas” mediante actos concretos hacia antecesores o miembros de la familia, ésta busca restaurar el equilibrio *interno* asistiendo a la persona a reconocer y honrar sus necesidades antes despreciadas ya que sólo entonces podrá cobrar o pagar sus “deudas” transgeneracionales genuina y sinceramente.

En otras palabras, el cambio no nace de recibir lo que no se obtuvo sino de reconocer íntimamente que sí se merece *y que su ausencia no se debió a una falta ontológica intrínseca*. La razón por la que los miembros de la familia mantienen sus “lealtades” intentando “cobrar” sus deudas es un afán extraviado de sentirse autorizados, de reivindicar su derecho a ser respetados o queridos a través del otro. La diferencia radical estriba en que *desde la clave emocional no es indispensable que la persona obtenga lo que nunca recibió para “cuadrar” su libro de cuentas*; al contrario, sólo logra hacerlo cuando renuncia a obtener lo que no le dieron, y para renunciar debe experimentar que lo merecía de todas maneras. No se trata de cobrar sino de pedir, porque lo que se obtiene “cobrando”, es decir, lo que se recibe no por el libre deseo del otro de darlo sino por alguna suerte de obligación, por muy moral que sea, no satisface ni honra, porque no confirma ontológicamente: no lo recibo por quien soy sino porque no pueden negármelo. Pedir, en cambio, admite que el otro pueda negarse e interpreta esta negativa no como indicador de la falta de derecho a recibir sino de la falta de voluntad o capacidad del otro de dar en ese momento.

Volviendo al proceso intrapsíquico de los núcleos desconfirmatorios, para orientar una intervención eficaz no basta con comprender su origen; como ya lo señalaran los clásicos de la terapia familiar (Haley, 1991), el saber de dónde viene un problema o síntoma no tiene por qué resolverlo. La pregunta crucial para facilitar la mejoría es *cómo se las arregla la persona para mantener ese núcleo desconfirmatorio “vivo” en su experiencia cotidiana décadas después de concluidas las interacciones que lo instauraron*. La clave emocional apunta que, como la cualidad emocional de estas relaciones primarias es lo que determina la cualidad de la relación consigo mismo, *la persona continúa desconfirmando a sí misma a lo largo de su vida sin darse cuenta* despreciando esos aspectos de su experiencia e identidad cada vez que amenazan con emerger —y anhelando, al tiempo, a ese Otro que pueda aceptarlos y entenderlos *porque se encuentra herido del mismo modo*, bajo el supuesto tácito de que *sólo la aceptación incondicional de la parte despreciada por ese Otro la autoriza a existir y, por ende, a ser respetada y querida*. Así, cada vez que sentimos vergüenza o culpa repetimos internamente las interacciones en que nuestros otros significativos (padres, hermanos, parejas...) nos demostraron desprecio: nos dividimos por dentro en el crítico, inexorable y severo, que ataca al ofensor, débil y humillado, que se le somete tratando de apaciguarlo (Gilbert, 2015).

Este “circuito intrapersonal” de autodesprecio conduce a elecciones de pareja y allegados que lo mantienen mediante “circuitos interpersonales negativos” (Laso, 2009a; Dimaggio *et al*, 2007) por la obvia razón de que *una persona con una herida emocional similar a la nuestra sentirá el mismo autodesprecio y tendrá, por ende, el mismo miedo a la desconfirmación*, lo que le impedirá manifestarnos ese amor o respeto incondicionales que ambicionamos y que ella también necesita *porque, al igual que nosotros, siente terror de ser desconfirmada una vez más*.

Así, podría parecer que Pedro, hambriento como está de cariño, se debería interesar en Julia, una compañera de trabajo maternal, cercana y amigable. Sin embargo, y ya que desprecia su propia necesidad de afecto, avergonzándose de ella como si fuera una marca de su intrínseca debilidad y falta de valor, eso es precisamente lo que no puede hacer *porque no se siente merecedor de ese afecto*; por ende, se ve atraído por María, hija intermedia de una familia deprivadora, tan hambrienta de afecto como él y además dulce y vulnerable, porque ella, a diferencia de Julia, le ofrece la posibilidad de “rescatarla”, demostrando su valía y fortaleza a través de su autosacrificio para hacerse merecedor, algún día, de ese cariño tan codiciado como esquivo. Es así que, sin saberlo, Pedro y María se internan en el *cul-de-sac* descrito por Linares y Campo (2000): aquel porque se esforzará en “ganarse” un amor que, al nunca merecer, nunca podrá aceptar, esta porque, anhelando afecto, terminará recibiendo abnegación y sacrificio.

En suma, cuantas más desconfirmaciones haya sufrido una persona a lo largo de su vida, más núcleos de autodesprecio guardará, menor será su capacidad de honrar sus necesidades de afecto y respeto y mayores las probabilidades de que flote a la deriva de una relación a otra ansiando una estabilidad tan necesaria como evanescente.

El (auto)desprecio es, pues, el trasfondo último de la dinámica desconfirmatoria que sustenta el enamoramiento; y, en tanto que emoción primaria *que una persona siente ante sí misma*, subyace a la vergüenza y la culpa, emociones secundarias que son el objetivo de la intervención de la terapia centrada en la compasión y los modelos cognitivos contextuales (Hayes, Follette y Linehan, 2004). A diferencia de estas teorías, y como he indicado, la clave emocional toma como objeto de la intervención no sólo las emociones secundarias sino la primaria que las sostiene y aviva; por ende, no se limita a “entrenar” a las personas en ser más autocompasivas o en “defusionarlas” de sus juicios negativos sino que busca reparar su relación consigo mismas de forma que puedan honrar sus necesidades relacionales básicas, ofreciéndose afecto y respeto en vez de desprecio.

La manera más potente de transformar la relación de una persona consigo misma es *revirtiendo su origen* con la ayuda de los familiares significativos que la suscitaron, proceso llamado *reparación* (Linares, 2012): no otra cosa es la técnica de la mochila, tan elegante como profunda (Canevaro, 2012). Concomitantemente, la intervención terapéutica pasa por “pelar” progresivamente cada capa de la experiencia emocional (Laso, 2009a, 2010), empezando por la vergüenza para

pasar al autodesprecio y finalmente a las necesidades que fueron desconfirmadas en las relaciones vinculares y que dieron paso a los núcleos dolorosos en los que enraiza el enamoramiento; en el caso de Pedro, por ejemplo, su necesidad de afecto que él vivencia como una muestra de una debilidad intrínseca e inaceptable. Es cuando estas necesidades se identifican y honran que la persona puede cambiar: es decir, cuando logra tomar una postura global ante ellas admitiéndolas como humanas, legítimas, vitales.

En resumen: las experiencias vitales previas con figuras de apego y otros significativos instalan núcleos desconfirmatorios latentes asociados con aspectos de la identidad despreciados y vergonzosos, contextos en los cuales somos incapaces de reconocer y honrar nuestras necesidades de afecto o respeto porque las vivimos como indignas, inaceptables, malas o incapacitantes. Es en estos eriales emotivos que pueden enraizar posibles enamoramientos a medida que las vicisitudes del ciclo vital los vayan desvelando al proponer desafíos antes inéditos o evidenciar la insuficiencia de las estrategias empleadas hasta entonces para obviar el dolor que acarrearán. A su vez, estos enamoramientos propenden a una elusiva (re)confirmación ontológica definitiva: a encontrar a ese mítico Otro al que podamos revelarle nuestro ser más íntimo y recibir ¡por fin! un eco de aceptación, respeto y amor.

Es sobre esta expectativa, casi indefectiblemente fantástica, que se teje el enamoramiento; y también que fracasa cuando la realidad termina por imponerse, como ocurre en la práctica totalidad de las parejas occidentales contemporáneas después de más o menos diez años de convivencia – cuando las dificultades de falta de deseo, infidelidad, conflictos recurrentes, etc., se hacen imposibles de ignorar. Como apunta Schnarch: “Los problemas del deseo sexual no son un problema del matrimonio: son parte del proceso normal y saludable del matrimonio” (Schnarch, 2009; la traducción es mía). Porque, en palabras de Perel, “nunca antes han sido tan altas nuestras expectativas sobre el matrimonio. Todavía esperamos lo que la familia tradicional nos daba... y además que nuestra pareja nos ame, nos desee, se interese en nosotros... Si imbuimos a nuestra pareja de atributos divinos esperando que nos eleve de lo mundano a lo sublime... no podemos sino desilusionarnos” (Perel, 2017; la traducción es mía).

Es en este trance que la mayoría de las parejas acuden a terapia, buscando por lo general “arreglar el problema” si tienen más de 35 o 40 años o descubrir “si se acabó el amor y deben separarse” si menos, en línea con la “monogamia serial” propia de su generación. Pues al asociar el matrimonio con el amor y éste con el enamoramiento, la inevitable disolución del mismo conduce a una crisis de pareja, tanto más grave cuanto más desgarradores hayan sido sus núcleos desconfirmatorios e inflexibles sus “ficciones directrices”. La pregunta de estas parejas suele ser, en el fondo, simple: si pueden recuperar el amor. La respuesta es más compleja: dependiendo de lo que haya sucedido y se hayan hecho mutuamente, es posible, no “recuperar” el amor, sino construirlo sobre las cenizas del enamoramiento. Pues, como expongo más adelante, *cuando el enamoramiento termina es que el amor puede surgir.*

## 7. RELACIÓN CON OTRAS TEORÍAS E IMPLICACIONES

Una de las implicaciones de esta teoría es que *los núcleos desconfirmatorios son más o menos invisibles hasta que no aparece una figura que los evoque*; o lo que es lo mismo, que *todas las personas guardamos vacíos afectivos que nos conducirán a experiencias de enamoramiento según se vayan haciendo presentes al afrontar los desafíos de distintos momentos del ciclo vital.* Desde luego, las necesidades no honradas que sustentan cada uno de estos núcleos se hacen sentir a través de síntomas, malestares o inhibiciones; pero es sólo cuando se proyectan en la figura del Otro idealizado que abandonan el trasfondo de la experiencia para cristalizar en la consciencia de la persona, que puede entonces individualizarlas y echarlas en falta.

Asimismo, esta teoría permite englobar las intuiciones de Jung sobre el enamoramiento como proyección en el amado del *anima* o *animus*, arquetipo de lo femenino en el hombre y de lo mas-



culino en la mujer, respectivamente: “Dondequiera que existe una relación pasional, casi mágica, entre los sexos, es invariablemente un asunto de una proyección de la imagen del alma” (Jung, 2014, p. 809 y ss.; la traducción es mía). En general (Macías y Laso, 2017), las personas son “generalizadas” (es decir, su identidad es alineada con las subjetividades de género hegemónicas) mediante la vergüenza (Kimmel, 2005, 2010): cuando el niño actúa de forma “poco masculina” o la niña es “marimacho”, sus padres y allegados le muestran desprecio y él o ella aprenden a despreciar las necesidades presentes en esas facetas de su experiencia y a desterrarlas de su identidad según el mecanismo ya descrito. En las sociedades patriarcales la construcción del género hegemónica mueve a los varones a especializarse en la necesidad de respeto (es decir, agencia) e ignorar o menospreciar la de afecto y a la inversa con las mujeres (Laso, 2017). Por consiguiente, y en virtud de la dinámica entre núcleos desconfirmatorios, necesidades básicas y enamoramiento, los varones tenderán a enamorarse de las mujeres que encarnen su necesidad de afecto *de manera no amenazante para su identidad de género*, y las mujeres la de respeto: en términos jungianos, a “proyectar” su *anima* o *animus*.

Finalmente, esta teoría explica también el fenómeno identificado por Perel (2017) de que las infidelidades responden a menudo a una búsqueda del “camino no tomado”, de aspectos del *self* que la persona abandonó en algún momento de su biografía y que ha empezado a añorar sin ser consciente de ello: “cuando elegimos una pareja nos comprometemos con una historia. Pero nunca perdemos la curiosidad: ¿de qué otras historias podríamos haber sido parte?... El adulterio es con frecuencia la venganza de las posibilidades descartadas” (Perel, 2017). Así, la mujer que se ha dedicado en cuerpo y alma a su hogar y sus hijos se descubre, una vez se han independizado, inexplicablemente atraída por un hombre quince años más joven, opuesto en todo a su marido pero que le recuerda a su primer novio, el “rebelde” con el cual se sintió atractiva e interesante; el marido cuya esposa dejó, a instancias de él, una prometedora carrera para dedicarse a la familia se ve de repente envuelto en un *affaire* con una compañera de trabajo exitosa y autosuficiente pero “egoísta”, como él mismo admite en sus momentos de sensatez. El análisis de Perel es correcto pero insuficiente: no se trata sólo del “retorno de lo descartado” sino de lo desconfirmado. No retornan todos los caminos que no tomamos sino sólo los que, vistos desde nuestra actual perspectiva, simbolizan (casi siempre ilusoriamente) la necesidad relacional básica que hemos desconfirmado: no añoramos volver a ser cajeros de un restaurante de comida rápida ni nos enamoramos de uno de sus dependientes a menos que ese recuerdo o ese *affaire* nos prometan recuperar la libertad que ahora echamos a faltar; es decir, a menos que *estemos deshonrando nuestra necesidad de respeto y autonomía sin ser conscientes de ello*.

## 8. CONFIRMACIÓN ONTOLÓGICA Y PAREJA: COLUSIÓN Y COEVOLUCIÓN

El objeto del enamoramiento es reconocer y honrar las dos necesidades relacionales básicas en el terreno de aspectos de la identidad rechazados o despreciados. A su vez, el objeto ulterior de las dos necesidades relacionales es la *confirmación ontológica*, la expectativa de constatar, no sólo cognitiva sino emocionalmente, que *merecemos existir y ser quienes somos, que los demás nos pueden querer y respetar no a pesar de quienes somos sino en virtud de ello*. Así, cada vez que alguien o nosotros mismos reconocemos y satisfacemos nuestras necesidades, *nos brindamos también, ipso facto, confirmación ontológica*; y viceversa, cada vez que las rechazamos o, sobre todo, despreciamos, desconfirmamos al otro y a nosotros mismos sosteniendo el circuito que mantiene vivos los núcleos vergonzosos desconfirmatorios. Y así, quien se enamora está intentando cambiar una relación interna, consigo mismo, por medio de una relación externa, con el objeto de su enamoramiento. Por ende, y paca ciertas interpretaciones simplistas del psicoanálisis, la motivación fundamental del enamoramiento no es narcisista; no buscamos una imagen en el espejo sino *un espejo que acepte, valore y humanice nuestra imagen*.

Sin embargo, y como ya he apuntado, esta búsqueda está condenada al fracaso; o más bien, a la desilusión, que sólo es un fracaso si la persona insiste en aferrarse a la fantasía, la “ficción direc-

triz”, por encima de la realidad. Pues, además de que las cualidades que hacen atractivo al objeto del enamoramiento suelen desvanecerse porque le han sido investidas por el urgente deseo del amante, la lógica circular de la desconfirmación lo hace improbable: si para sentirme autorizado a satisfacer una necesidad básica en un contexto determinado me hace falta recibirla del otro, jamás podré acusar recibo por más que el otro me la brinde *hasta que no me sienta autorizado*, porque no me lo podré creer. La esencia del enamoramiento es una paradoja; y, como apunta Bateson (1985), ésta puede conducir tanto a la patología como a un cambio creativo o deuteroprendizaje (es decir, a una toma de postura o anagnórisis; Laso, 2006).

Esta lógica circular explica el conocido y *prima facie* enigmático fenómeno descrito por Kopp de que es precisamente lo que primero nos enamora lo que luego nos desespera:

Quando conoció a su marido se sintió atraída por su estabilidad, su autocontrol y su sensatez. Para ella era obvio y agradable que él no se alteraba con facilidad, que era “objetivo” y muy, muy práctico. Su considerado desapego la convenció de que podía contar con él para protegerla de su propia febril impulsividad y evitar que arruinara las cosas. ¡Qué desilusión! Ahora lo ve como frío, cicatero y pesado; alguien aburrido que ignora obstinadamente los sentimientos de ella... [A su vez] Su esposo se creyó muy inteligente y afortunado por haber descubierto a una mujer tan vivaz y emocionalmente libre, tan entusiasta, afectuosa y energética. Ahora se ha hartado. Ella ha resultado ser impráctica, demandante, imposible de satisfacer, irracionalmente crítica cuando no consigue lo que quiere (Kopp, 1973, p. 69; la traducción es mía).

Puesto que la insatisfacción de las necesidades no honradas por cada cónyuge es casi inescapable, cuando empiezan los conflictos cotidianos, inevitables sobre todo en parejas que cohabitan, se revelan las fracturas en la pátina del enamoramiento colocando a los cónyuges ante una disyuntiva: separarse porque “no son lo que esperaban” o “se acabó el amor” o afrontarlos y resolverlos. Sin embargo, el mismo velo que les oculta sus necesidades no asumidas les lleva a la tercera y más frecuente opción, acusar al *otro* de negarles lo que necesitan y forzarlo empleando la misma estrategia que aprendieron en su familia de origen:

Él, desde luego, enfrenta esta hecatombe [de ella] tratando primero de ser “razonable” y después replegándose en silencios prolongados y pensativos. No puede entender por qué su desapego no logra calmarla, del mismo modo que ella no entiende por qué él no responde a la soledad que ella expresa gritando o llorando amargamente... Cada uno quiere salirse con la suya sin sentirse vulnerable, no sea que parezca que está “cediendo” (Kopp, 1973, p. 70; la traducción es mía).

Quando esto se combina con el tácito pacto de negar el conflicto y mantener las apariencias se genera el doloroso y tóxico equilibrio que se ha llamado en terapia familiar *impasse de pareja* (Selvini-Palazzoli *et al*, 1990); cuando no, conduce a una *coevolución interrumpida (o colusión)*, que es la condición de la ingente mayoría de parejas problemáticas (Willi, 2002). Para que la relación de pareja perdure, ambos cónyuges aprenden a detectar y evadir los puntos de potencial conflicto grave, que se corresponden con sus respectivos núcleos desconfirmatorios; esto no es una excepción sino parte casi prototípica del decurso de las parejas occidentales contemporáneas, en las cuales, como he afirmado antes, la crisis no es contraria a su desarrollo sino una etapa del mismo.

El concepto de *coevolución* fue propuesto por Willi como una metáfora del cambio a largo plazo de cada miembro de la pareja a instancias del otro; es decir, como la “correspondencia de las disposiciones evolutivas de los miembros de la pareja” (Willi, 2002, p. 12). Cuando dos personas se juntan en pareja crean en torno a ambos una “frontera” (a menudo física y demarcada por la cohabitación; Campo y Linares, 2002) que incrementa la frecuencia e intensidad de las interacciones mutuas vis a vis las de cada uno con quienes se quedan por fuera. En este microsistema dual, como en todo ecosistema cerrado (siendo el ejemplo por antonomasia las célebres Islas Galápagos que inspiraran a Darwin), se suscita una coevolución, definida como “el cambio recíproco de especies

interactuantes” (Thompson, 2003, p. 227): en este caso, una coevolución *emocional y de necesidades* en la que cada miembro de la pareja se adapta a lo ofrecido y/o impedido por el otro, generando en éste una adaptación concomitante y desencadenando un equilibrio relativamente estable de mutua satisfacción e insatisfacción de necesidades específicas, por un período más o menos prolongado hasta que emerja una crisis que lo amenace y que puede ser parte del ciclo vital (nido vacío, alumbramiento...) o inesperada (enfermedad grave, pérdida de trabajo...) En esta coevolución *cada miembro simultáneamente alimenta algunas de las necesidades del otro posponiendo las propias, y lo desafía a crecer al dejar otras insatisfechas y al exigir la satisfacción de sus propias necesidades postpuestas*; cada uno, en la medida en que se aferre a la fantasía de colmar sus núcleos desconfirmatorios *sin cambiar su relación consigo mismo, es a la vez un lastre y un acicate para el crecimiento emocional del otro*.

El fin del enamoramiento marca el quiebre de este equilibrio colusivo y puede ser, por ende, el inicio del amor, de la auténtica coevolución de pareja, porque son procesos opuestos. Así como el enamoramiento es encontrarse especiosamente en el otro porque le proyectamos nuestras propias necesidades despreciadas, el amor es encontrar al otro en uno mismo porque profundizamos en nuestra experiencia hasta alcanzar la humanidad compartida, las necesidades que nos conectan. Para la clave emocional no hay oposición entre internarse en uno mismo y expandirse hacia el otro: al contrario, cuanto más se penetra en la propia experiencia, más se aproxima a la del Otro, a nuestra común condición humana. Concomitantemente, la clave emocional interpreta las relaciones exitosas, satisfactorias y enriquecedoras no como la mera satisfacción mutua de necesidades emocionales sino como el producto de la madurez emocional de cada uno, derivada a su vez de la capacidad de honrar las necesidades propias incluso en ausencia de su satisfacción inmediata por parte de los otros<sup>3</sup>. La conexión emocional íntima entre los cónyuges no es la causa del éxito de la relación sino el resultado de la integridad de uno y otro, de su capacidad de honrar sus necesidades momento a momento, de ser fiel a sí mismo sin dejar de mantenerse cerca del otro. El desafío de la terapia, *pace* Johnson (2004) no es “crear la conexión” sino fomentar la integridad (Schnarch, 2009); porque, sin ella, toda conexión es artificial y perecedera.

En términos emocionales, el enamoramiento fracasa porque, cegados por el miedo a una nueva y devastadora invalidación ontológica, depositamos nuestra esperanza en una ilusoria semejanza identitaria que se demuestra insuficiente ante las vicisitudes vitales; el amor triunfa cuando, despojándonos del miedo, desvelamos nuestro yo más íntimo, permitiéndole expandirse hasta englobar, y ser englobado por, el Otro. Por consiguiente, *la motivación del amor es trascender el miedo a la desconfirmación ontológica*<sup>4</sup>, para lo cual la identificación proyectiva del enamoramiento es un subterfugio. Y ya que las desconfirmaciones que instalaron este miedo provienen, casi siempre, de la familia de origen, trascender el miedo es disolver las ilusiones “limpiando” la relación de las identificaciones proyectivas que la enturbian rescatando la semilla del amor hasta entonces asfixiada.

## 9. EL AMOR COMO EXPANSIÓN DEL SELF

Tras este recorrido es posible adelantar una definición del amor que trascienda lo descriptivo de la propuesta preliminar, “la constelación de conductas, cogniciones y emociones asociadas con el deseo de iniciar o mantener una relación cercana con otra persona” (Aron y Aron, 1996, p. 47) internándose en su *primum mobile: amar consiste en expandir la esfera del yo hasta incorporar*

3 Cf.: “Una relación íntima es un encuentro dinámico entre patrones de necesidades” (Boszormeny-Nagy y Sparks, 2013, p. 36). Cabe recordar que para Boszormeny-Nagy “el patrón de necesidades de una persona... comprende tanto sus necesidades personales como las expectativas invisibles debidas al equilibrio perturbado de la justicia en las relaciones anteriores propias y de su familia” (Boszormeny-Nagy y Sparks, 2013, p. 36).

4 Cf. “El problema básico... en su alcance más amplio es el de la reconciliación. Desde el punto de vista del individuo es el problema de superar el miedo” (McIntosh, 2004, p. 45).

en ella al ser amado conectándose con sus necesidades básicas por medio de las propias, con las raíces de su vida a través de las raíces de la mía. Pues la necesidad es la manifestación de la vida buscando siempre crecer, fortalecerse, acrecentar su complejidad y flexibilidad (Rosenberg, 2005): buscando, en la célebre expresión de Spinoza, “perseverar en su ser” (el *conatus*). Y el amor, en su manifestación más pura, es el encuentro de una vida con otra formando una *unidad dinámica*: unidad, con base en su esencia vital compartida, dinámica, merced a sus diferencias –las cuales hacen evolucionar aquella unidad en la medida en que sus miembros actúen con integridad honrando sus necesidades y, a través de ellas, las del otro.

Si bien esta definición coincide con la teoría de Aron y Aron (“Amar es incluirse mutuamente en el *self*”, 1996, p. 48), la clave emocional la interpreta de forma radicalmente distinta. Aron y Aron, en línea con las premisas individualistas de su cultura (Munz, 1964; Berman, 2011), ven la expansión del *self* como un aumento del autoeficacia (real o percibida) del individuo: “las personas buscan expandir no sólo su influencia física... sino su complejidad cognitiva..., sus identidades social y corpórea... y su consciencia de su lugar en el universo” (Aron y Aron, 1996, p. 47); esto es, *reconocen únicamente la agencia, y no la comunión, como orientación fundamental humana*. En otras palabras, interpretan el deseo de englobar al otro como una búsqueda de aumentar metafóricamente los recursos a disposición del *self* y por ende su influencia y capacidad de control: la única motivación plausible para una cultura agéntica, competitiva, individualista y que concibe la relación con el mundo en términos de manipulación (Macías y Laso, 2017; McGilchrist, 2009).

La dificultad estriba en que *esta es una buena descripción de una conducta narcisista, el enamoramiento, pero no de una comunal, el amor*; así, al no distinguir el enamoramiento del amor, al concebir al ser humano como primordial e irreductiblemente individual, Aron y Aron descartan la intersubjetividad radical, la esencia social que le diferencia de la demás especies (Scruton, 2017; Laso, 2015b). Como apuntara John McMurray, filósofo que se anticipó a los teóricos del apego y cuya concepción de la condición humana inspira la teoría del amor en clave emocional:

...el infante tiene una necesidad que no es sólo biológica sino personal, una necesidad de estar en contacto con la madre y en una relación perceptual consciente con ella... La conclusión no es que el infante es todavía un animal que ha de volverse racional... Es que no es capaz, ni siquiera hipotéticamente, de vivir una existencia aislada; no es un individuo independiente. El infante vive una vida en común siendo uno de los términos de una relación entre personas. Es sólo cuando se desarrolla que aprende a adquirir cierta relativa independencia (McIntosh, 2004, p. 32; la traducción es mía).

Para la clave emocional, la comunión es una motivación tan o más potente o legítima que la agencia; el objetivo del amor, por ende, no es tanto engrandecer al *self* como *construir una unidad que lo trasciende y engloba*, un “nosotros” que va más allá del “yo” y “tú” de cada uno (Cf. Cailié, 1992). Y es en este contexto que podemos recuperar la definición de Maturana para superarla reconociendo su disfrazada esencia kantiana: el amor requiere no solamente “aceptar al otro como legítimo otro” sino vincularse con él como un fin en sí mismo y no como un medio para nuestros fines. Según Macmurray:

El amor... puede ser subjetivo e irracional u objetivo y racional. Puedo amar a una persona porque me hace experimentar emociones placenteras o porque la amo a ella como tal. Por ende, hemos de preguntarnos: ¿es realmente al otro a quien amo o es a mí mismo? ¿Disfruto del otro o disfruto de mí mismo cuando estoy con el otro? ¿Es meramente un instrumento para mantenerme contento o siento que su existencia y su realidad son valiosas en sí mismas?... Es la capacidad de amar objetivamente la que nos convierte en personas (McIntosh, 2004, 29; la traducción es mía).

En otras palabras, *el descubrirnos capaces de controlar las situaciones y resolver problemas que nos desafían nos convierte en agentes; pero el ser aceptados y reconocidos como parte de una*

*comunidad a la que valoramos nos convierte en personas.* Cada faceta responde a una duda existencial específica (en esencia, “¿soy capaz?” y “¿soy digno?”, respectivamente); cada una confirma (o desconfirma) una parte sustancial de nuestro ser; cada una, en definitiva, es indispensable para desplegar a cabalidad el milagro de la condición humana. No nos expandimos hasta englobar a, y dejarnos englobar por, el Otro, no amamos y somos amados, para *volvemos más capaces o competentes sino para volvernos más plenamente humanos, para ser personas (no sólo agentes) en un mundo de personas.* Ernos más plenamente humanos, para ser personas (no sólo agentes) en un mundo de personas. Pues mientras que los agentes persiguen objetivos para los cuales reclutan a otros agentes, las personas se preocupan unas de otras. Mientras que los agentes se satisfacen sólo cuando alcanzan sus metas, las personas se engrandecen a sí mismas al ocuparse del bienestar de otras personas. Los agentes negocian e intercambian mercancías o servicios a cambio de otras: las personas se donan a sí mismas en el acto de ocuparse de las demás. Fuera de sus objetivos y medios, la vida del agente es vacía, insulsa, absurda: la vida de la persona tiene sentido en sí misma, y cuanto más se dona, más persona se vuelve y más sentido adquiere. Ese es, desde la clave emocional, el objeto y la maravilla del amor, la promesa que anida en el corazón de toda pareja.

Esta promesa debe entenderse como un “ideal regulativo”, un horizonte siempre allende nuestros logros cotidianos, un punto de fuga al que se proyectan nuestros esfuerzos, tanto más valiosos cuanto más nos muevan en su dirección. Es una promesa que sólo se cumple en la medida en que cada uno sea capaz de honrarse a sí mismo *en la relación*, como explico en la viñeta clínica que cierra este texto.

## 10. LA TERAPIA DE PAREJA EN CLAVE EMOCIONAL: CONECTAR CON EL OTRO A TRAVÉS DE UNO MISMO

La principal consecuencia terapéutica de esta concepción es que, en lugar de ayudar a los cónyuges a “comunicarse mejor” o a renegociar sus quejas y peticiones, el terapeuta en clave emocional mejora la relación *entre* los cónyuges facilitando la relación *de cada uno consigo mismo*. En este sentido, la clave emocional combina la acertada práctica de Minuchin (Minuchin y Fishman, 2004), insistir en que los cónyuges se comuniquen directamente en vez de que el terapeuta medie entre ellos, con la de Sue Johnson de orientarlos a que se compartan no sólo sus críticas, demandas o resentimientos sino las emociones primarias que les subyacen (Johnson, 2004) pero sólo en la medida en que conducen a *las necesidades no honradas por cada uno ante sí mismo*.

El terapeuta tiene que apuntar no al contenido del conflicto sino a la estructura de la relación que lo genera; y esta estructura obedece a las emociones que la canalizan, derivadas a su vez de las necesidades insatisfechas que cada miembro de la interacción intenta satisfacer o al menos acallar con su conducta. La Clave Emocional enseña al terapeuta a identificar estas necesidades momento a momento y a dirigir su intervención hacia ellas, sin importar el tema, favoreciendo que cada persona las identifique, exprese, asuma y honre. Le enseña también a hacerlo con firmeza pero con respeto; a conducir al consultante dejándose conducir por la experiencia tácita compartida; en suma, a acompañar y guiar.

Un ejemplo es la siguiente viñeta terapéutica, de una pareja enzarzada en esos debates que son la *bête noire* de los terapeutas: María reclama su derecho a ir todos los fines de semana a casa de sus padres “en el rancho” mientras que Pedro reclama que les quita tiempo a “su verdadera familia”, él y sus hijas. El disenso desemboca en un diálogo de sordos sin que los terapeutas sean capaces de impedirlo; María comienza a justificarse aludiendo a que toda la semana se hace cargo de la casa y que “necesita tiempo para ella”, a lo que Pedro replica que podría pasar ese tiempo también con ellos en casa “jugando juegos de mesa”, lo que María retruca acusándolo de no acompañarla, a lo que Pedro protesta “Si hace dos semanas te acompañé”, ante lo que María tercia “Sí pero siempre quieres que nos regresemos temprano...” El cuento de nunca acabar; la sesión se estanca en un inútil

debate sobre la hora a la que deberían o no volver de casa de los suegros. El supervisor entra y corta el nudo gordiano:

T: María, ¿entiendo entonces que usted le molesta que Pedro no la acompañe más a casa de sus suegros?

M: Sí, y no sólo eso... Quiero que me acompañe a lo que a mí me gusta.

T: Ah, ya veo. Les voy a pedir que se giren uno hacia el otro, para que puedan mirarse. Vamos a hacer una prueba, ¿de acuerdo? [Sonriendo] María, quiero que usted le diga a Pedro lo que yo le voy a decir, ni más ni menos [María se ríe], y veamos qué pasa. Quiero que le diga: “Pedro, quiero que me acompañes a las cosas que me gustan”.

María, mirando a Pedro con seriedad, repite la frase; éste reacciona diciéndole que sí, que claro, con muchos aspavientos. Notando el lenguaje no verbal de María, el terapeuta le pregunta:

T: ¿Cómo le suena a usted esta respuesta de Pedro?

M: Mal; es la misma de siempre.

T: Se refiere a que Pedro suele hacerle promesas como estas pero luego no las cumple, ¿verdad?

M: Sí, eso mismo [gesto de abatimiento].

Hasta aquí, el terapeuta ha seguido al pie de la letra los pasos que según la Clave Emocional propician el cambio: señalar la emoción, conducirla a la necesidad insatisfecha subyacente, mover a la persona a manifestarla al otro significativo, hacer que éste responda y finalmente asistir a la persona a hacerse cargo de dicha respuesta para tomar una postura (Laso, 2014). Es aquí que podría extraviarse de mil maneras, cada una “correcta” según alguna escuela. Podría, por ejemplo, interpelar a Pedro con algo como “¿Ve, Pedro? Parece que tiene que hacer más que sólo prometer”, lo que seguramente movería a este a defenderse o contraatacar por la coalición latente entre el terapeuta y María; o podría insistir con María con un “Bueno, pues Pedro seguirá prometiendo sin cumplir mientras usted se lo permita”, lo que, al hacerla sentir culpable, la conduciría a la sumisión y la impotencia (“Sí, ya sé que yo tengo la culpa por aguantarlo...”) O podría usar las variantes más “activas” o “minuchinianas” de ambos señalamientos (“Pedro, María no se ve convencida. Dígaselo usted de forma que la convenza”; “María, respóndale a Pedro, hágalo salir de su inmovilidad”), con el mismo resultado aunque más dramatismo. Podría también, siguiendo la tradicional aversión de la terapia familiar a hablar de la emoción, cambiar de tema de mil maneras: con preguntas circulares (“María, ¿reacciona así Pedro cada vez que usted le pide algo?”), comentarios escindidos (“Una parte de mí piensa que Pedro va a ser capaz de responder a lo que María le pide, mientras que la otra cree que no podrá”), desvelamientos (“Cuando usted, Pedro, le responde así, tibiamente, a María, ella siente que usted no se compromete y por tanto insiste, cosa que a usted le molesta...”), etc.

No es que estas intervenciones estén “mal”; al contrario, salta a la vista que todas son “verdaderas”. Ciertamente, Pedro tiene la posibilidad de seguirse justificando porque María, mal que bien, lo tolera continuando la relación; también es cierto que si Pedro actuara en vez de prometer o justificar la pareja saldría del *impasse*; también que una conducta promueve la otra circularmente. Pero la Clave Emocional nos enseña que, por muy “verdadera” que sea una intervención, si no ayuda a las personas a honrar las necesidades propias y ajenas no generará cambio alguno.

En vez de todo esto, el terapeuta hace algo mucho más sencillo, directo y concreto:

T: Ya veo, María. Le voy a pedir otra vez lo mismo, ¿de acuerdo?, pero esta vez será una frase más larga así que escúchela bien [Sonríe y María también]. Quiero que mirándolo a los ojos le diga: “Pedro, quiero que me acompañes a las cosas que me gustan... Pero si no lo haces entenderé que no quieres”.

María, con una nueva fuerza en su voz, dice la frase a Pedro, que, pasmado, se vuelve al terapeuta:

T: Pedro, ¿como que no sabe qué decir, no?

P [sonriendo confuso]: Sí, no sé...

T [Sonriendo]: ¿Quiere que le ayude?

P [Interrumpiendo]: ¡Sí, dígame!

T [Aprovechando la confusión de Pedro]: Bueno, le voy a pedir lo mismo que le pedí a María. Le voy a dar una frase y quiero que se la diga en voz alta mirándola a los ojos. La frase es: “María, voy a acompañarte a las cosas que a ti te gustan... pero si no lo hago, es porque no quiero”.

Tras un instante de sorpresa, Pedro se gira y repite la frase a María, que sonríe con serenidad. El terapeuta tercia:

T: María, se sintió distinto, ¿no?

M: Sí, es que esa es la verdad, así es.

T: Muy bien. Y usted, Pedro, ¿cómo lo ve?

P: Bueno... [ríe] Es que sí es la verdad... ¡Si no la acompaño es porque no quiero!

Todos ríen; el terapeuta procede a convertir este momento de genuina intimidad en una tarea proponiendo que cumplan este acuerdo durante el período intersesiones y que, pase lo que pase, tanto Pedro como María ya saben a qué atenerse al respecto; y recordándoles que, así como hoy le tocó a María, la próxima le tocará a Pedro, y que se necesita de los dos para que haya cambios.

Así, al sugerirles lo que han de decirse, zanja una discusión inútil haciendo emerger las necesidades que le subyacen, convirtiendo su desencuentro en una ocasión para conectarlos genuina e íntimamente de una forma que propicie el que cada uno reconozca, honre y se haga cargo de sus necesidades y, a través de ellas, de las del otro. En vez de dejarse atrapar en la superficie de las emociones defensivas secundarias, cayendo en la tentación de mediar entre uno y otro o lo que es peor, de coalicionarse con uno contra el otro, se coloca equidistante pero cercano a ambos. En vez de aleccionar a Pedro por evadir sus responsabilidades o a María por tolerar la irresponsabilidad de Pedro limitándose a quejarse los responsabiliza directa y firmemente por la vía de las obras moviéndolos a hablarse uno al otro desde una postura de honrar (no ignorar, posponer o menospreciar) las propias necesidades y las del otro. Una postura desde la que María puede pedir a Pedro que la acompañe sin quitarle el derecho de negarse sino interpretando esa conducta como la respuesta negativa que en el fondo es; desde la que Pedro puede prometerle que la va a acompañar sin sentirse obligado sino asumiendo su falta de deseo como indicador de su necesidad de sentirse autónomo. Esto es trabajar en Clave Emocional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ackerman, N. (1982). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Buenos Aires: Hormé.
- Ansbacher, H. y Ansbacher, R. (1964). *The Individual Psychology of Alfred Adler*. New York, USA: Harper Perennial.
- Aron, E. y Aron, A. (1996). Love and expansion of the self: The state of the model. *Personal Relationships*, 3: 45-58.
- Bakan, D. (1966). *The Duality of Human Existence*. Boston: Beacon Press.
- Bandura, A. (ed.; 1995). *Self-Efficacy in Changing Societies*. New York: Cambridge University Press.
- Barrett, W. (2001). *La ilusión de la técnica*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Bateson, G. (1985 [1972]). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Carlos Lohlé.
- Beck, A. (1975). *Cognitive Therapy and the Emotional Disorders*. New York, USA: International Universities Press.

- Beck, J. (1995). *Cognitive therapy: basics and beyond*. New York, USA: Guilford.
- Berman, M. (2011). *Cuestión de valores*. México: Sexto Piso.
- Boszormeny-Nagy, I. Y Sparks, G. (2013 [1973]). *Lealtades invisibles*. Madrid: Amorrortu.
- Botella, L. y Feixas, G. (1998). *Teoría de los constructos personales: aplicaciones a la práctica psicológica*. Barcelona: Laertes.
- Brownell, P. (2010). *Gestalt Therapy: a Guide to Contemporary Practice*. New York, USA: Springer.
- Caillé, P. (1992). *Uno más uno son tres: la pareja revelada a sí misma*. Barcelona: Paidós.
- Campo, C. y Linares, J. L. (2002). *Sobrevivir a la pareja*. Barcelona: Planeta.
- Canevaro, A. (2012). *Terapia individual sistémica con la participación de familiares significativos*. Madrid: Morata.
- Cyrluk, B. (2005). *Bajo el signo del vínculo: una historia natural del apego*. Barcelona: Gedisa.
- Cyrluk, B. (2007). *El amor que nos cura*. Barcelona: Gedisa.
- Cyrluk, B. (2013). *Los patitos feos*. Barcelona: Gedisa.
- Dallos, R. (1996). *Sistemas de creencias familiares*. Barcelona: Paidós.
- Dallos, R. (2006). *Attachment Narrative Therapy: Integrating Systemic, Narrative and Attachment Approaches*. New York: Open University Press.
- Dallos, R., y Draper, R. (2010). *An Introduction to Family Therapy: systemic theory and practice*. New York: Open University Press.
- De Waal, F. (2006). *Primates and Philosophers: How Morality Evolved*. [Versión Kindle]. Princeton: Princeton University Press. Recuperado de: <https://www.amazon.com/Primates-Philosophers-Morality-Evolved-University-ebook/dp/B003SNJESA>
- Dimaggio, G., Semerari, A., Carcione, A., Nicolò, G. Y Procacci, M. (2007). *Psychotherapy of Personality Disorders*. New York: Routledge.
- Flachier, J. (1998). *Léxico de la Psicología Individual de Alfred Adler*. Quito: Luz de América.
- Gärdenfors, P. (2006). *How Homo Became Sapiens*. New York: Oxford University Press.
- Gilbert, P. (2009). *The Compassionate Mind*. Oakland: New Harbinger Publications, Inc.
- Gilbert, P. (2015). *Terapia centrada en la compasión: características distintivas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Gilbert, P. (ed.; 2005); *Compassion: Conceptualisations, research and use in psychotherapy*. New York: Routledge.
- Goldberg, C. (2002). *Análisis psicológico de la maldad*. México: Cosmovisión Ed.
- Gottman, J. y Silver, N. (1999). *The Seven Principles for Making Marriage Work*. New York: Three Rivers Press.
- Gottman, J., Murray, J., Swanson, C., Tyson, R. y Swanson, K. (2002). *The Mathematics of Marriage: Dynamic Nonlinear Models*. Cambridge: The MIT Press.
- Greenberg, L. y Paivio, S. (2000). *Trabajar con las emociones en psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- Greenberg, L., Rice, L. y Elliott, R. (1996). *Facilitando el cambio emocional*. Barcelona: Paidós.
- Guidano, V. (1991). *The self in process*. New York, USA: Guilford.
- Guidano, V. y Liotti, G. (2006). *Procesos cognitivos y desórdenes emocionales*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Gurtman, M. (2009). Exploring Personality with the Interpersonal Circumplex. *Social and Personality Psychology Compass*, 3(4), 601-619.
- Haidt, J. (2012). *The Righteous Mind*. New York: Pantheon.
- Haley, J. (1991). *Las tácticas de poder de Jesucristo y otros ensayos*. Barcelona: Paidós.
- Hayes, S., Follette, V. y Linehan, M. (2004). *Mindfulness and Acceptance: Expanding the Cognitive-Behavioral Tradition*. New York: Guilford Press.
- Hayes, S., Strosahl, K. Y Wilson, K. (1999). *Acceptance and Commitment Therapy*. New York: Guilford Press.
- Jaynes, J. (2009 [1976]). *El origen de la consciencia en la ruptura de la mente bicameral*. México:



Fondo de Cultura Económica.

- Johnson, S. (2004). *The Practice of Emotionally Focused Couple Therapy: Creating Connection*. New York: Routledge.
- Jung, C. G. (2014 [1953]). *The Collected Works*. New York: Routledge.
- Kelly, G. (1955). *The Psychology of Personal Constructs*. New York: W. W. Norton & Co.
- Kelly, G. (1969a). Personal Construct Theory and the Psychotherapeutic Interview. En B. Maher, (Ed). *Clinical Psychology and Personality: The Selected Papers of George Kelly*. New York, USA: Robert E. Krieger Publishing.
- Kelly, G. (1969b). Ontological Acceleration. En B. Maher (Ed), *Clinical Psychology and Personality: The Selected Papers of George Kelly*. New York, USA: Robert E. Krieger Publishing.
- Kimmel, M. (2005). *The Gender of Desire. Essays on Male Sexuality*. Albany: State University of New York Press.
- Kimmel, M. (2010). *Misframing Men: The Politics of Contemporary Masculinities* [versión Kindle]. New Jersey: Rutgers University Press. Recuperado de <http://www.amazon.com/Misframing-Men-Politics-Contemporary-Masculinities/dp/0813547636>
- Kopp, S. (1973). *If you meet the Buddha on the road, kill him!* New York: Bantam Books.
- Langer, S. (1951). *Philosophy in a New Key: A Study in the Symbolism of Reason, Rite, and Art*. New York: Mentor.
- Laso, E. (2006). Anamnesis, catarsis, anagnórisis: una miniteoría filosófica del cambio terapéutico. *Redes*, 17, 9-30.
- Laso, E. (2009a). Estados mentales y ciencia cognitiva: un marco post-sistémico para el trabajo relacional en violencia. En R. Giraldo y M. González Jaramillo (Eds.), *Violencia familiar*. Bogotá: Ed. Universidad del Rosario.
- Laso, E. (2009b). El hormiguero y el símbolo: la mente conjetural. *Quaderns de filosofia i ciència*, 39, 95-114.
- Laso, E. (2010). Fluir con el diálogo: la técnica de la terapia relacional y el arte marcial de la armonía, *Conversaciones Sistémicas*, ARSISCO, 1(3), 31-62.
- Laso, E. (2011). Dejar que la mente se piense a sí misma: un modelo atencional de la interacción terapéutica. *Redes*, 25, 69-92.
- Laso, E. (2014). El trabajo con emociones en terapia familiar: teoría y aplicaciones. En R. Medina, E. Laso, y E. Hernández (Eds.), *Pensamiento Sistémico: nuevas perspectivas y contextos de aplicación*. Guadalajara: Litteris.
- Laso, E. (2015a). Terapia familiar en clave emocional, 1: breve revisión histórica. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18(2), 631-662.
- Laso, E. (2015b). Cinco axiomas de la emoción humana: una clave emocional para la terapia familiar. *Revista de Psicoterapia*, 26(100), 143-158.
- Laso, E. (2015c). *Los rituales terapéuticos familiares, 1: una propuesta teórica en clave emocional*. En prensa.
- Laso, E. (2015d). Terapia familiar en clave emocional, 2: una propuesta integradora. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18(3): 1087-1116.
- Laso, E. (2015e). Los rituales terapéuticos familiares en clave emocional, 2: pasos para construir y ejecutar un ritual. *Revista REDES*, 33.
- Laso, E.. (2017). Poder, agencia y comunión: obstáculos en la transformación de la masculinidad. En L. Castañeda y C. Alvizo (Eds.). *Géneros, permanencias y transformaciones: Feminidades y masculinidades en el Occidente de México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Leitner, L. (1988). Terror, risk and reverence: experiential personal construct psychotherapy. *International Journal of Personal Construct Psychology*, 1, 261-272.
- Lewis, M., Haviland-Jones, J., y Feldman, L. (Eds.; 2008). *Handbook of Emotions*. New York: Guilford Press.
- Linares, J. L. (1996). *Identidad y narrativa*. Barcelona: Paidós.

- Linares, J. L. (2012). *Terapia familiar ultramoderna. La inteligencia terapéutica*. España: Herder.
- Linares, J. L., y Campo, C. (2000). *Tras la honorable fachada: los trastornos depresivos desde una perspectiva relacional*. Barcelona: Paidós.
- Luborsky, L. (1984). *Principles of Psychoanalytic Psychotherapy: A Manual for Supportive-Expressive Treatment*. New York: Basic Books.
- Macías-Esparza, L., y Laso, E. (2017). Una propuesta para abordar la doble ceguera: la terapia familiar crítica sensible al género. *Revista de Psicoterapia*, 28(106), 129-148.
- Maturana, H. (1990). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago de Chile: Dolmen.
- McGilchrist, I. (2009). *The Master and his Emmissary: the divided brain and the making of the Western world*. Londres: Yale University Press.
- McIntosh, E. (2004). John Macmurray: *Selected Philosophical Writings*. [Versión Kindle]. Exeter: Imprint Academic. Recuperado de: <https://www.amazon.com/John-MacMurray-Selected-Philosophical-Philosophy/dp/0907845738>
- McVeigh, B. (2006). The Self as Interiorized Social Relations: Applying a Jaynesian Approach to Problems of Agency and Volition. En M. Kuijsten (Ed.), *Reflections on the Dawn of Consciousness*. Henderson: Julian Jaynes Society.
- Medina, R., y Pereira, M. (2017). La conciencia y el empoderamiento de la libre acción en la psicología de Vigotsky. En J. Ramírez, y C. Morquecho (Eds.), *Repensar a los teóricos de la sociedad III*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Millán, M. (1996). Aplicaciones clínicas de la tipología familiar de Rousset-Barufol. En A. Espina, y M. Garrido (Eds.), *Terapia Familiar Sistémica: teoría, clínica e investigación*. Madrid: Fundamentos.
- Minuchin, S. y Fishman, H. (2004). *Family Therapy Techniques*. Cambridge: Harvard University Press.
- Munz, P. (1964). *Relationship and Solitude*. Londres: Eyre & Spottiswoode.
- Ortega y Gasset, J. (1966). *Unas lecciones de metafísica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Perel, E. (2017). *The State of Affairs: Rethinking Infidelity*. [Versión Kindle]. New York: HarperCollins. Recuperado de: <https://www.amazon.com/State-Affairs-Rethinking-Infidelity-anyone-ebook/dp/B074L6T99M>
- Pérez, M. (2012). Las raíces de la psicopatología moderna: la melancolía y la esquizofrenia. Madrid: Pirámide.
- Power, M. (2010). *Emotion-Focused Cognitive Therapy*. Oxford: John Wiley & Sons.
- Procter, H. (1996). The Family Construct System. En D. Kalekin-Fishman y B. Walker (Eds), *The Construction of Group Realities*. Malabar, FL: Krieger.
- Real Academia Española (2001). “Respeto” y “Amor”. En *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Recuperado de <http://buscon.rae.es/>
- Rosenberg, M. (2005). *Nonviolent communication: A Language of Life*. Encinitas: PuddleDance Press.
- Schnarch, D. (2009). *Intimacy & Desire*. New York: Beaufort Books.
- Scruton, R. (2017). *On Human Nature*. [Versión Kindle]. Princeton: Princeton University Press. Recuperado de <https://www.amazon.com/Human-Nature-Roger-Scruton/dp/069116875X>
- Searle, J. (2014). *Creando el mundo social: la estructura de la civilización humana*. Barcelona: Paidós.
- Selvini-Palazzoli, M., Cirillo, S., Selvini, M. Y Sorrentino, A. M. (1990). *Los juegos psicóticos en la familia*. Barcelona: Paidós.
- Semerari, A. (2002). *Historia, teorías y técnicas de la psicoterapia cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Simon, F., Stierlin, H. y Wynne, L. (1997 [1984]). *Vocabulario de Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Spinoza, B. (1983 [1677]). *Ética demostrada según el orden geométrico*. México: UNAM.
- Sprenkle, D., Davis, S. y Lebow, J. (2009). *Common Factors in Couple and Family Therapy: The*

- Overlooked Foundation for Effective Practice*. New York, USA: The Guilford Press.
- Thompson, J. (2003 [1994]). *El proceso coevolutivo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tomkins, S. (2008). *Affect Imagery Consciousness: The Complete Edition*. New York: Springer.
- Tugendhat, E. (2004). *Egocentricidad y mística: un estudio antropológico*. Barcelona: Gedisa.
- Ugazio, V. (2001). *Historias permitidas, historias prohibidas: polaridad semántica familiar y psicopatología*. Barcelona: Paidós.
- Wallin, D. (2007). *Attachment in Psychotherapy*. New York: Guilford Press.
- Wampold, B. (2001). *The Great Psychotherapy Debate: Models, Methods and Findings*. New York, USA: Routledge.
- Watzlawick, P., Beavin, J., Jackson, D. (1967). *Pragmatics of Human Communication*. New York, USA: W. W. Norton.
- Willi, J. (2002). *Psicología del amor: el crecimiento personal en la relación de pareja*. Bilbao: Herder.
- Winnicott, D. (1971). *Playing and Reality*. New York: Routledge.
- Winter, D. y Reed, N. (Eds.; 2016). *The Wiley Handbook of Personal Construct Psychology*. Oxford: John Wiley & Sons.
- Winter, D. y Viney, L. (Eds.; 2005). *Personal Construct Psychotherapy: Advances in Theory, Practice and Research*. Londres: Whurr Publishers.



## Triangular theory of love and commitment theory in couple psychotherapy

Bismarck Pinto Tapia<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Doctor en Psicología. Docente/Investigador de la Universidad Católica Boliviana San Pablo

### Historia editorial

Recibido: 03-06-2018

Primera revisión: 15-03-2018

Aceptado: 20-03-2018

### Palabras clave

amor, terapia de pareja, compromiso, inversión, teoría triangular del amor

### Resumen

Partiendo de los fundamentos de la Teoría Triangular del Amor de Sternberg y la Teoría del Compromiso de Rusbult, se organiza una propuesta teórica para la terapia de pareja donde se subraya la importancia de diferenciar dos clases en la convivencia, distinguidas por los roles de amantes y de esposos. La teoría de Sternberg facilita el diagnóstico y las intervenciones terapéuticas en el ámbito de la pasión erótica/romántica y la intimidad fundamentadas principalmente en la teoría del apego. Se presentan los estudios realizados en Bolivia acerca del concepto de amor en distintas regiones del país. La teoría de Rusbult hace alusión a la satisfacción marital, la calidad de las alternativas en la elección del cónyuge y los niveles de inversión de cada uno para la definición del mantenimiento del vínculo basado en el compromiso. A diferencia de las intervenciones dirigidas al amor en el caso de la vinculación romántica, el trabajo terapéutico en el lazo matrimonial debe dirigirse a las habilidades de negociación, comunicación y afrontamiento de problemas. Se presentan cuatro casos para aplicar el modelo propuesto y se termina con el planteamiento del tipo de intervenciones terapéuticas recomendadas.

### Abstract

Based on the foundations of Sternberg's Triangular Theory of Love and Rusbult's Theory of Commitment, a theoretical proposal is organized for couple therapy, which emphasizes the importance of differentiating two classes in coexistence, distinguished by the roles of lovers and of marriage relationships. Sternberg's theory facilitates diagnosis and therapeutic interventions in the field of erotic / romantic passion and intimacy based mainly on the theory of attachment. The studies carried out in Bolivia about the concept of love in different regions of the country are presented. Rusbult's theory refers to marital satisfaction, the quality of alternatives in the choice of the pair and the levels of investment of each one for the definition of the maintenance of the bond based on commitment. Unlike interventions aimed at love in the case of romantic bonding, the therapeutic work in the marriage bond should be directed to the skills of negotiation, communication and coping with problems. Four cases are presented to apply the proposed model and the approach to the type of therapeutic interventions recommended is completed.

### Keywords

love, couple therapy, commitment, investment, triangular theory of love.

La Terapia de Pareja (TP) se define como una intervención psicológica en la cual participan los dos miembros que componen la relación amorosa comprometidos en un vínculo (Gurman y Fraenkel, 2002). La relación entre los componentes de la pareja se establece como una entidad enmarcada en un sistema de intercambios (Johnson y Lebow, 2000), está dirigida a la modificación de los patrones de interacción negativos y a promover los recursos de apoyo a la relación diádica (Barbato y D'Abanzo, 2008).

Desde que Ackerman (1970) sentenció a la TP como el núcleo del cambio en la estructura familiar se han desarrollado distintos enfoques terapéuticos<sup>1</sup>, sin embargo se ha recurrido principalmente a los modelos planteados por la Terapia Familiar (Bevilacqua y Dattilio, 2000). Por ello la TP se ha desarrollado entre las sombras de la Terapia Familiar y la Terapia Individual a pesar de tratarse de una intervención terapéutica utilizada hace muchas décadas atrás (Gurman y Fraenkel, 2002). Es importante sustentar a la TP dentro del marco de la investigación concerniente a los fenómenos de la relación conyugal y el desarrollo de los estudios acerca del amor.

Es por ello que en este artículo se pretende establecer la relación existente entre las investigaciones de la psicología social al respecto del concepto del amor y de los componentes concernientes a la estabilidad conyugal provenientes de la investigación en el ámbito de la psicología y la economía.

Durante los noventa surgió la teoría del apego adulto como sustento de las relaciones de pareja, aseverando que la interacción amorosa activa necesariamente el estilo de apego de cada uno de sus miembros (Cassidy y Shaver, 1999). También ha sido importante el aporte de la teoría de los recursos: el amor es un recurso peculiar puesto que se dirige a alguien en particular, es abstracto, se manifiesta a través de símbolos, se transmite sin pérdida porque al darlo no nos quita nada. En los lazos de pareja quien da amor requiere amor del otro (Foa, Törnblom, Foa, y Converse, 1993).

La teoría triangular del amor es resultado de la investigación de Sternberg y Grajek (1984), quienes establecen la posibilidad de analizar al amor desde la psicología científica. Consideran factible aplicar el análisis factorial, ya que el concepto de amor puede desglosarse en componentes. Los estudios de Sternberg y Barnes (1989) y las investigaciones de Sternberg (1987, 2000), determinan la configuración factorial del amor, compuesta por tres componentes: intimidad, pasión y decisión-compromiso.

Sternberg (1989, 1997), define la intimidad como el conjunto de sentimientos que promueven el acercamiento, el vínculo y la conexión. Conceptualiza a la pasión como el estado de intenso deseo de unión con el otro y de expresión de anhelos y necesidades: autoestima, entrega, pertenencia, sumisión y satisfacción sexual. La decisión-compromiso posee dos aspectos: a corto plazo se refiere a la decisión de amar a otra persona y a largo plazo es el compromiso por mantener ese amor.

Réplicas de la investigación de Sternberg en otras culturas demostraron la universalidad de la teoría (v.g. Serrano y Carreño, 1993; Uusiautti, y Kaarina, 2011; Gao, 2001;). Sin embargo en España Yela (1996) encuentra que el factor pasión comprende dos componentes, pasión erótica y pasión romántica, por ello sugiere la interpretación de los datos de ese factor considerando sus dos vertientes y no solamente considerarlo como un elemento indisoluble.

Bolivia es un país multilingüe y multi cultural, existen alrededor de 36 etnias. La mayor de ellas es la aymara. La composición etno-racial de la población boliviana comprende de una mayoría amerindia con el 50% de la población de origen incaico quechuas y aymaras y de las comunidades indígenas del oriente boliviano principalmente guaraníes y mojeños, los primeros viven principalmente en el occidente de país en los departamentos de La Paz, Potosí y Oruro, Chuquisaca y Cocha-

1 Por ejemplo: terapia de pareja cognitiva conductual, terapia de pareja comportamental integrativa, terapia de pareja centrada en las emociones, método Gottman de terapia conyugal, terapia de pareja transgeneracional, terapia narrativa, terapia de pareja centrada en las soluciones, terapia de pareja breve estratégica, terapia de pareja estructuralista, terapia de pareja afectiva reconstructiva, etc.

bamba y los segundos habitan el oriente, principalmente en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando (INE 2007).

En la Tabla 1 se presentan los estudios realizados en Bolivia sobre los tipos de amor en función a la jerarquía de los componentes del concepto de amor obtenidos a través de la Escala Triangular del Amor de Sternberg<sup>2</sup>. Los resultados muestran diferencias entre las muestras, una tendencia al amor de compañeros en la cultura aymara y chaqueña, como en adultos fabriles y bancarios, sin diferencias significativas a nivel del sexo. Mientras que la tendencia en la juventud de clase media tanto en La Paz como en Santa Cruz es del amor romántico, excepto en las jóvenes cruceñas con tendencia al amor vacío. Mientras que el grupo mojeño muestra una inclinación hacia el amor pleno.

Otras investigaciones remarcan la diferencia entre los factores del amor y la cultura, por ejemplo, es factible afirmar que en las culturas individualistas prima la pasión en relación a los otros factores, mientras que en las colectivistas es el compromiso el relevante (Kim y Hatfield, 2004). En un estudio sobre el concepto de amor en parejas de origen japonés en Bolivia, se apreció la permanencia del *amae* como sustento básico de las relaciones amorosas, constituyéndose por el respeto hacia el cónyuge (Ponce-Sakurai, 2014). Los estudios realizados en Bolivia, muestran diferencias entre el concepto de amor de los jóvenes occidentalizados en comparación a los aymaras.

Cabe señalar que el triángulo del amor se modifica dentro de la relación de pareja, Yela (1977) muestra la evolución del concepto del amor desde la pasión hacia la compañía. Lo propio ocurre con el estudio de Cassepp y Martins (2009) en el cual los novios jóvenes tienden a presentar los factores del amor difusos, en la medida en que maduran se organizan dando prioridad al compromiso. Si bien los estudios bolivianos no han sido transversales, las diferencias entre jóvenes y adultos coinciden con la idea de la evolución del concepto del amor según la edad. En el estudio sobre canciones románticas y generaciones, Miranda y Pinto (2015) observaron la evolución del contenido de las canciones según la generación, las más actuales tienden a canciones eróticas, mientras que las anteriores a temas románticos.

Tabla 1 Estudio de los factores del concepto de amor en Bolivia, los autores, el tipo de investigación, la jerarquía de los componentes y la predominancia del tipo de amor

| Grupo                                   | Año  | Autores        | Tipo de investigación | Pasión | Intimidad | Compromiso | Tipo de amor |
|---|------|----------------|-----------------------|--------|-----------|------------|--------------|
| Adolescentes aymaras                    | 2002 | Trigo y Pinto  | Cuantitativa          | 3°     | 2°        | 1°         | Compañía     |
| Adolescentes paceños                    |      |                |                       | 2°     | 1°        | 3°         | Romántico    |
| Mojeñas                                 | 2007 | Ribera y Pinto | Cualitativa           | 2°     | 1°        | 1°         | Pleno        |
| Mujeres aymaras                         |      |                |                       | 3°     | 2°        | 1°         | Compañía     |
| Universitarios paceños                  | 2008 | Cooper y Pinto | Cuantitativa          | 1°     | 2°        | 3°         | Romántico    |
| Universitarios paceños                  |      |                |                       | 2°     | 1°        | 3°         | Romántico    |
| Universitarios y universitarias aymaras | 2011 | Pinto          | Cuantitativa          | 3°     | 2°        | 1°         | Compañía     |

2 Por ejemplo ha sido utilizada en otros estudios latinoamericanos: Infante, T. Garcés, J., & Rica, P. (2011). El amor medido por la Escala Triangular de Sternberg, *Psicolatina*, 22, 1-10; Cassepp-Borges, V., & Teodoro, M. L. (2007). Propriedades psicométricas da versão brasileira da Escala Triangular do Amor de Sternberg. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 20(3), 513-522; León, J. L. V., & Rodríguez, T. C. (2016). Análisis exploratorio de la escala de amor de Sternberg en estudiantes universitarios peruanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 6(2), 2430-2439.

|   |      |                           |              |          |          |          |                         |
|---|------|---------------------------|--------------|----------|----------|----------|-------------------------|
| Universitarios paceños                    | 2014 | Saucedo y Pinto           | Cuantitativa | 1°       | 2°       | 3°       | Romántico               |
| Universitarias paceños                    |      |                           |              | 2°       | 1°       | 3°       | Romántico               |
| Parejas descendientes de japoneses        | 2014 | Ponce y Pinto Cualitativa |              | 3°       | 2°       | 1°       | Compañía                |
| Universitarios cruceños                   |      |                           |              | 1°       | 2°       | 3°       | Romántico               |
| Universitarias cruceños                   |      |                           |              | 2°       | 3°       | 1°       | Vacío                   |
| Mujeres de tres generaciones              | 2015 | Miranda y Pinto           | Cualitativa  | 2°<br>3° | 1°<br>2° | 3°<br>1° | Romántico<br>a Compañía |
| Bancarios paceños                         | 2016 | Bustillos y Pinto         | Cuantitativa | 3°       | 2°       | 1°       | Compañía                |
| Fabriles paceños                          | 2016 | Marín y Pintos            | Cuantitativa | 3°       | 2°       | 1°       | Compañía                |
| Universitarios y universitarias paceños   | 2017 | Terceros y Pinto          | Cuantitativa | 1°       | 2°       | 3°       | Romántico               |
| Universitarios y universitarias del Chaco | 2017 | Oblitas y Pinto           | Cuantitativa | 3°       | 2°       | 1°       | Compañía                |

La Teoría de la Interdependencia (Kelley y Thibaut, 1978; Rusbult y Arriaga, 1997) plantea que la interacción entre los cónyuges es la esencia de toda relación de pareja. La pareja es más que la suma de las individualidades. La interacción produce costos y beneficios para cada uno de los participantes: placer, gratificación, estrés, dolor y vergüenza. La meta de esta teoría es identificar los factores que mantienen una relación de pareja a través del tiempo, propone que la pareja se mantiene debido a los beneficios que se obtienen.

Siguiendo la lógica planteada por la interdependencia, se reconoce como premisa fundamental los acuerdos implícitos y explícitos formulados en la historia relacional de la pareja, estableciéndose normas en la convivencia. Por ello, se ha sugerido como predominante al compromiso (Rusbult, 1980; Rusbult, Drigotas, y Verette, 1994). Es un estado psicológico que de manera general representa la experiencia de dependencia a la relación. Significa una orientación del vínculo a largo plazo, incluyendo sentimientos de apego y el deseo de mantener la unión para bien o para mal. Se trata de un estado subjetivo compuesto por cogniciones y sentimientos que influyen en el comportamiento y en las decisiones (Rusbult y Buunk, 1993). Por lo tanto, el compromiso es la predisposición hacia el mantenimiento de la relación, devaluando las relaciones alternativas y favoreciendo el apego hacia la pareja (Rusbult, Martz, y Agnew, 1998).

Su solidez depende de tres factores: satisfacción, inversión y calidad de alternativas. La satisfacción es el resultado de la comparación entre las expectativas de su relación y los resultados que obtiene (Rusbult, Johnson y Morrow, 19886). La inversión hace referencia a todos aquellos recursos que la persona aporta en su relación romántica y que no podrá recuperar si ésta acaba, el sacrificio es lo que la distingue (Rusbult y Buunk, 1993). La calidad de alternativas implica la valoración de las relaciones alternas, es la comparación entre lo que ocurre en su relación actual y lo acontecido en otras relaciones disponibles, si la evaluación favorece a su vínculo actual el compromiso será mayor que si las relaciones alternativas son mejores (Johnson y Rusbult, 1989).



El amor es la inversión en el bienestar del otro (Hegi y Bergner, 2010), se trata de una construcción en el seno del sistema social más pequeño con un único recurso homeostático: la reciprocidad (Pinto, 2012). El equilibrio se establece a través del intercambio equitativo, dar y recibir en un ir y venir infinito (*quid pro quo*), siempre y cuando cada componente del sistema devuelva lo recibido con un poco más (Temple, 2003).

Por otra parte, la relación amorosa es un colectivo revolucionario (Alberoni, 1982) porque su conformación irracional a través del enamoramiento genera caos en los sistemas que lo rodean (Beck y Beck, 2007). La pareja se instala en los sistemas sociales como una perturbadora del equilibrio, los cuestiona rebelándose contra sus reglas, poniendo en duda sus estilos de vida establecidos. Por ello, el vínculo romántico es víctima de sinfín de acciones para destruirlo, a mayor solidez de la relación mayor el grado de entropía en el entorno. Las relaciones amorosas generan envidia porque son ajenas a los condicionantes sociales establecidos, el amor se sobrepone a las exigencias de los mitos familiares y sociales, en algunos casos por amor las personas posponen su realización profesional, por amor rompen con sus familias, por el mismo motivo pueden rebelarse contra la religión o el sistema político imperante (Smith y Kim, 2007).

Las crisis de las parejas ocurren por la incapacidad de regular la entropía interna y externa. La interna se produce por el desconocimiento de los roles ajenos al amor: matrimonio y funciones parentales, áreas que pretenden resolverse con el amor derivando en el desgaste del deseo y la ternura. A ello se suma el proceso evolutivo de las etapas de la pareja, cuando se estancan en una de ellas (Lewis y Cooper, 1987). La entropía externa se produce por la dificultad de uno o ambos miembros de la pareja para desvincularse de su familia de origen o de las amistades, también la pareja se ve afectada por la situación económica y el trabajo.

En la convivencia se cumplen dos roles fundamentales: amantes y esposos. Los primeros se relacionan principalmente con la pasión y la intimidad (Sternberg y Hojjat, 1997), los segundos con el compromiso (Trainor, 1996). Los problemas del amor son prioridad en la relación amorosa mientras que los problemas de convivencia se centran en la relación matrimonial (Surra y Gray, 2000). No es lo mismo el vínculo amoroso que el lazo marital. El amor concierne a las relaciones eróticas y románticas, la primera ceñida por las características pasionales (Feeney, 2004) y las segundas por la ternura (Butzer y Campbell, 2008) y confianza (Larzelere y Huston, 1980); mientras que el matrimonio hace alusión al compromiso (Johnson, Caughlin, y Huston, 1999), empatía (Bissonnette, Rusbult, y Kilpatrick, 1997), habilidades de negociación (Carroll, Badger, y Yang, 2006), comunicación (Lavner, Karney, y Bradbury, 2016) y afrontamiento de problemas (Bowman, 1990).

Las parejas suelen llegar a terapia confundiendo los roles. Intentan resolver problemas maritales con el amor, como consecuencia desgastan su vínculo amoroso y no resuelven los conflictos de la convivencia.

## 2. MÉTODO

Se ha procedido al estudio de casos (Stake, 1998) para mostrar la manera cómo se han utilizado los recursos de la teoría de Sternberg y la teoría de Rusbult.

Se presentan cuatro casos en los cuales se han introducido técnicas a partir de la teoría triangular del amor y la teoría del compromiso de Rusbult. El análisis de los casos permite reflexionar acerca de la importancia del uso de modelos teóricos provenientes de la investigación en Psicología Social. También se consideran los aspectos culturales subyacentes al conflicto conyugal de cada uno de los casos.

CASO 1<sup>3</sup>

Se trata de una pareja de cultura mestiza, sus ancestros han sido aymaras, los padres se integraron a la cultura de la ciudad, la familia responde a los cánones de unión y mantenimiento de lazos con la familia extensa, típicos de las familias mestizas.

Fernando ha tenido una aventura sexual con una amiga de su esposa. A partir de la separación provocada por la infidelidad buscan ayuda psicológica. Durante el proceso terapéutico se evidencia la presencia de conflictos relacionados con la familia de origen de Delia, su esposa. Mientras que su esposo dejó a sus padres en otra ciudad para vivir con ella. Fernando y su esposa trabajan para el padre de ésta, situación generadora de problemas, la esposa resulta jefa de Fernando, quien recibe un sueldo inferior al de su cuñado a pesar de tener un trabajo más sacrificado. La mezcla del trabajo con la vida marital ocasionó varios malentendidos, distanciándose paulatinamente el uno del otro. En la terapia se enfocaron en los problemas matrimoniales relacionados principalmente con la dependencia laboral hacia la familia de Delia. Fernando expresó su disconformidad enunciando cada uno de los detalles concernientes a las diversas injusticias cometidas con su aporte a la empresa. Delia comprendió la situación de su esposo, apoyándose mutuamente en la concreción de un negocio propio independiente de su padre. Poco a poco recuperaron la confianza, además de la aceptación del perdón, derivando todo ello en la reconciliación.

En el caso 1 se trabajó sustancialmente en la renovación del contrato matrimonial (Sager, 1980) para ello fue necesario la reflexión de cada uno de los esposos acerca del grado de inversión: el esposo hizo mayores inversiones al dejar a su familia de origen y aceptar la dependencia laboral con la familia de la esposa. La esposa no se había emancipado ni desvinculado de su familia de origen, por lo tanto no se encontraban en los mismos niveles de inversión. Como amantes se encontraban satisfechos y disfrutaban de su sexualidad, además de compartir varios intereses comunes. Lamentablemente el desequilibrio del matrimonio afectó los vínculos eróticos y románticos produciendo el distanciamiento.

Se respetó la organización de los lazos afectivos y económicos con la familia de origen según los parámetros culturales aymaras de los padres de Delia. Esta actitud del terapeuta benefició la confianza de los esposos en el proceso terapéutico, derivando en la concreción del negocio inicialmente financiado por el padre de la esposa y posteriormente con el establecimiento de fronteras flexibles entre el matrimonio y la familia de origen de Delia.

## CASO 2

Este caso hace referencia a un matrimonio joven de clase media de cultura occidentalizada. Se evidencia la crisis de la esposa entre ser madre y ser mujer independiente. Tema frecuente en este nivel socioeconómico de la ciudad de La Paz (Pabón, 2016)

Se trata de un matrimonio de dos años, Gonzalo tiene 29 años y Mariana 31. Cuando deciden casarse él planteó claramente su negativa de tener hijos. Durante el primer año de matrimonio Mariana sugirió su deseo de ser madre. Con ello comenzaron las crisis, ella insistía en tener un bebé y él se negaba. Las cosas se complicaron cuando Mariana se embarazó y él propuso el aborto. Durante el dilema, se produjo un aborto espontáneo. Entonces decidieron buscar ayuda psicológica. El problema se centró en la incapacidad de conciliar las expectativas del matrimonio: él pretende continuar su vida personal acompañado por ella, mientras ella requiere tener hijos. A pesar del amor declarado por cada uno de ellos, les resultó imposible continuar juntos.

El caso 2 muestra el impasse de una pareja debido a la contradicción de expectativas impidiendo acomodarse a una nueva etapa relacional. Tener un hijo conlleva necesariamente al sacrificio de las metas personales indemnes de la responsabilidad de priorizar a la familia (Fox y Bruce, 2006).

3 Los nombres son ficticios como lo son algunos datos, con el fin de proteger la identidad de los pacientes.

La terapia se focalizó en el estancamiento dentro de la etapa del enamoramiento: ambos mantenían expectativas pasionales impidiéndose la visión de los problemas en la convivencia y el planteamiento de metas distintas del uno y del otro. La terapia les permitió abandonar el eje irracional de la pasión, promoviendo la reflexión acerca de la disposición a invertir para construir una familia.

### CASO 3

Este es un matrimonio compuesto por personas provenientes de familias mestizas. Debido a las habilidades de comercio lograron un alto nivel económico, permitiéndoles el acceso a ciertos lujos y su inclusión en los grupos de la alta sociedad.

Patricia es quince años menor que su esposo Eduardo quien tiene un hijo de un anterior matrimonio. Ambos viven con dos pequeños hijos y el hijo adolescente de Eduardo. Llevan casados diez años, durante los cuales alcanzaron un alto nivel económico. Vienen a la consulta porque hace un año dejaron de tener relaciones sexuales y ambos se sienten insatisfechos con su relación. Uno de los problemas es la relación entre Eduardo y su hijo, según Patricia su esposo trata de manera diferencial al muchacho en comparación a los hijos de ambos. A ello se suma la presencia de la madre del muchacho, al grado de pensar que existe algún tipo de lazo amoroso entre Eduardo y ella. A pesar de la rotunda negación de esa probabilidad, Patricia paulatinamente se alejó de su marido, aduciendo no sentir lo mismo de antes. En la terapia se patentó el deterioro del amor. La consecuencia de la terapia fue reconocer la imposibilidad de Patricia de aceptar no ser la exclusividad de Eduardo y para él tampoco es posible amar a alguien que no entiende el amor prodigado a su hijo. Finalmente decidieron divorciarse.

El caso 3 es un ejemplo de un matrimonio satisfactorio en una vinculación amorosa insatisfactoria. Él exige ser aceptado con su hijo, ella reclama la exclusividad amorosa del esposo. Quizás este caso muestra uno de los dilemas frecuentes en las familias ensambladas, los hijos de la anterior relación son y serán prioridad en relación al amor conyugal (Rallings, 1976; Thorsen y King, 2016). Para ella es imposible amar a su esposo si éste no la considera prioridad.

### CASO 4

Se trata de una pareja de clase media culturalmente occidental. Se evidencia el conflicto conyugal asociado a la emancipación femenina, típico en este nivel socioeconómico.

José está casado con Rita hace veinte años, tienen tres hijos. El matrimonio ha sido convencional, él como proveedor y ella como ama de casa. Sin embargo hace algunos meses ella decidió trabajar e inscribirse a un gimnasio. Esto generó cambios notables en la vida familiar, se dieron discusiones entre esposos y los hijos reclamaban el cuidado de su madre. José descubrió un romance homosexual entre su esposa y la entrenadora del gimnasio, provocando la separación. Deciden buscar ayuda terapéutica para facilitar el divorcio. Durante la terapia se evidenció la urgencia de ella para emanciparse del esposo, parte del proceso fue el reconocimiento de su insatisfacción sexual. Ella decidió marcharse del país con su nueva pareja. José desencadenó una depresión. Después de un año, Rita retornó al país, decidida a mejorar la relación con sus hijos. El marido accedió a recibirla en casa, situación que produjo malestar en la familia. Retomaron la terapia, en esta etapa el foco fue la incapacidad de José de aceptar la emancipación de su esposa, independientemente a la infidelidad. Ella manifestó amarlo pero no soporta la posesividad de la concepción amorosa que él tiene. Actualmente siguen viviendo juntos en un intento de conciliación.

El caso 4 es una muestra de los conflictos conyugales asociados al proceso de emancipación en el vínculo amoroso (Pinto, 2015). No se trata de desavenencias matrimoniales, sino de las dificultades en reanudar los lazos románticos. La psicoterapia debe centrarse en los niveles pasionales y sentimentales, promoviendo los estilos de apego y las demandas afectivas de cada uno de los cónyuges.

Las intervenciones se centraron en la explicitación de las expectativas afectivas de cada uno de los cónyuges, el esposo reclamando la valoración de sus inversiones y la esposa demandando protección y ternura. El proceso terapéutico permitió que cada uno de los esposos comprendiera sus

necesidades consecuentes con los apegos inseguros desarrollados en sus familias de origen, para así establecer las demandas afectivas hacia su pareja. Al subsanarse las carencias a partir de las acciones del uno en favor del otro, generaron una nueva forma de relacionarse a partir de la reciprocidad de halagos y valoraciones (Rusbult, Finkel y Kumashiro, 2009)

La etapa de la emancipación fue vivida como una crisis intempestiva, una colisión para el marido ocasionándole un alto grado de incertidumbre asociada a la desestructuración de sus expectativas amorosas.

#### 4. CONCLUSIONES

Considerando la teoría de los tipos lógicos (Russell, 1908), según la cual no es posible que un miembro de una clase sea a la vez la clase, motivo que genera errores lógicos al mezclar temas de una clase en otra, es fundamental comprender que en la vida conyugal cada uno de los miembros de la pareja hacen parte de clases distintas: esposos, amantes. Los esposos centran el factor compromiso en su relación, mientras los amantes lo hacen en la intimidad y la pasión. Los problemas de una clase son distintos a los de la otra. El manejo racional de la negociación para la convivencia es campo de los esposos, mientras la ternura, el erotismo y la confianza lo es para los amantes.

En la Tabla 2 se presenta la síntesis del modelo de intervención terapéutica fundamentado en la teoría triangular del amor y la teoría del compromiso. Los terapeutas debemos diferenciar si los problemas manifiestos pertenecen a una clase o a otra, considerando la posibilidad de problemáticas mixtas. En la tabla se ha utilizado una línea punteada para expresar la interacción entre ambas clases.

El fundamento en cada una de las relaciones es distinto, en el ámbito de los amantes lo es el amor erótico y romántico con sus componentes: pasión e intimidad. La consecuencia de la presencia de ambos elementos son las sensaciones de exclusividad y confianza. Los componentes del vínculo marital son el nivel de satisfacción, la calidad de alternativas y la inversión. Los resultados de la evaluación de los tres elementos condicen con la permanencia del vínculo, la valoración de la relación y las expectativas de retribución.

Tabla 2: Relación amorosa y relación marital: componentes y habilidades requeridas

| Relación                  | RELACIÓN DE AMANTES      |                          | RELACIÓN DE ESPOSOS           |  |   |               |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|---|---------------|
| Fundamento                | Amor erótico y romántico |                          | Compromiso                    |  |   |               |
| Componentes               | Pasión<br>(exclusividad) | Intimidad<br>(confianza) | Satisfacción<br>(permanencia) | Calidad de<br>alternativas<br>(valoración) | Inversión<br>(expectativas de<br>retribución) |               |
| Habilidades<br>requeridas | Cuidado                  | Protección               | Legitimación                  | Negociación                                | Comunicación                                  | Afrontamiento |

Finalmente, las habilidades requeridas para fortalecer el amor son: el cuidado de la pareja, la protección asociada al consuelo ante el dolor y la legitimación del crecimiento personal del cónyuge, esto último ha sido denominado “Fenómeno Miguel Ángel” (Rusbult, Finkel, y Kumashiro, 2009). Las habilidades requeridas para el mantenimiento del matrimonio son: negociar, comunicarse efectivamente y ser capaces de afrontar los problemas para resolverlos.

Los recursos terapéuticos indicados para cada una de las clases serán diferentes. Un problema frecuente es la vida sexual (Cupach, y Comstock, 1990), lo cual amerita la implementación de técnicas de la Psicoterapia Sexual (Hertlein, Weeks, y Gambescia, 2015) En los casos donde la problemática se sitúa en la confusión emocional causada por las crisis del ciclo vital de la pareja que

conlleva los cambios obligatorios de los estados del amor, la terapia buscará ayudar a que la pareja sea capaz de atravesar por la etapa donde se estancó para alcanzar la siguiente. En aquellos producidos por el desencanto, asociados a la decepción, generalmente causados por la infidelidad y los secretos del cónyuge, la terapia deberá dirigirse al proceso de perdón y reconstrucción del vínculo o a la ruptura del lazo amoroso. Un recurso terapéutico eficiente es la TP centrada en las Emociones (Johnson, 2012).

Otra problemática compleja en el lazo amoroso es la colusión (Willi, 2002), situación conyugal patológica caracterizada por mutuas demandas afectivas infantiles generadoras de la imposibilidad de mantenerse juntos o separados. En esas circunstancias se han desarrollado técnicas precisas para su resolución dentro de la terapia de pareja (Pinto, 2015).

Los problemas de la convivencia tienen que ver con las dificultades de adaptación consecuentes con creencias y hábitos diferentes entre los cónyuges, a ello se añade la necesidad de establecer fronteras con las familias de origen, las amistades y el trabajo. Importa la tolerancia a las actividades solitarias y la creación de actividades conjuntas. Otro problema frecuente hace referencia a las normativas de la convivencia sobre todo en la distribución de tareas y el manejo del dinero (Storaasli, y Markman, 1990).

Por su parte, los recursos terapéuticos pertinentes para la convivencia se deben centrar en el desarrollo de habilidades comunicacionales (v.g. Markman, Renick, Floyd, Stanley y Clements, 1993), técnicas de negociación (v.g. Harrell, y Guerny, 1976) y de afrontamiento de problemas (v.g. Papp y Witt, 2010). A ello se suma el renovar el contrato matrimonial, revisando las metas del matrimonio, sus reglas implícitas y explícitas, la definición de fronteras y la distribución de tareas (Sager, 1980).

Vale la pena introducir en las áreas problemáticas de la vida conyugal, las creencias hacia la educación de los hijos y los estilos de crianza. Estos aspectos de la vida matrimonial obligan a la asunción de un futuro rol: ser padre y ser madre. Espacio interpersonal donde se introduce la necesidad de definir acuerdos antes de la aparición de la prole, conlleva la pregunta sobre si se desea o no tener hijos, ante la respuesta afirmativa definir el número de hijos que se quiere tener y posteriormente esclarecer las coincidencias y diferencias sobre la educación y los estilos de crianza (v.g. Coiro y Emery, 1998).

Tabla 2: Relación amorosa y relación marital: componentes y habilidades requeridas

| Relación               | RELACIÓN DE AMANTES      |                       | RELACIÓN DE ESPOSOS        |                                      |   |               |
|------------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------------------------|---|---------------|
| Fundamento             | Amor erótico y romántico |                       | Compromiso                 |                                      |   |               |
| Componentes            | Pasión (exclusividad)    | Intimidad (confianza) | Satisfacción (permanencia) | Calidad de alternativas (valoración) | Inversión (expectativas de retribución) |               |
| Habilidades requeridas | Cuidado                  | Protección            | Legitimación               | Negociación                          | Comunicación                            | Afrontamiento |

En la tabla 3 se presenta la distribución de las áreas de problemas en la terapia de la relación amorosa y de la relación matrimonial. Se ha trazado una línea punteada entre ambas clases de terapia para señalar la posibilidad de intromisión de problemas románticos en el ámbito marital. El abordaje de los problemas amorosos conlleva la necesidad de intervenciones fundamentadas en la teoría del apego, mientras que los problemas maritales exigen intervenciones racionales.

Tabla 3 Áreas de problemas de la relación amorosa y de la relación matrimonial.

| Terapia de la relación amorosa   | Terapia de la relación matrimonial  |
|--|---|
| Problemas sexuales<br>Crisis del ciclo vital de la pareja<br>Decepción amorosa<br>Colusión | Dificultades en la adaptación<br>Establecimiento de fronteras<br>Normativas de la convivencia<br>Actividades individuales y conjuntas<br>Educación y crianza de los hijos |

Las investigaciones sobre el apego adulto han explicado el proceso relacional romántico en la vida conyugal (Hazan y Shaver, 1987) coincidiendo con los factores pasión e intimidad de la teoría triangular del amor (Madey y Rodgers, 2009). La búsqueda de protección y ternura se circunscribe en las demandas románticas de los cónyuges, su frustración conlleva al desarrollo de la desconfianza asociada con el miedo al abandono (Crowell y Waters, 1994). De ello se desprende el abordaje de los conflictos románticos desde las dificultades afectivas consecuentes con los estilos de apego inseguros.

Los problemas de la convivencia, ceñidos en el planteamiento de reglas y la adaptación a los hábitos de cada uno de los cónyuges, ameritan otro tipo de abordaje. La terapia debe centrarse en la negociación, para lo que se requiere predisposición de ambas partes, en ese sentido la teoría de la inversión y el compromiso desarrollada por Rusbult favorece la comprensión de los conflictos y los abordajes equivocados de la pareja para sustituirlos por recursos racionales fundamentados en el afrontamiento de problemas y las habilidades de negociación (Lau, Tao, Randall y Bodenmann, 2016).

Los referentes teóricos de la TP se asientan en la teoría del apego (v.g. Johnson, 2002; Gurman, Lebow, y Snyder, 2015; Johnson, Lafontaine, y Dalgleish, 2015) y en los fundamentos de la Terapia Familiar Sistémica (v.g. Jones y Asen, 2000; Carr, 2014; Pinsof, Breunlin, Russell, Lebow, y Chambers, 2018). A esos abordajes sistémicos se añaden las teorías cognitivas para explicar las alteraciones en la relación conyugal (v.g. Epstein, y Baucom, 1989, Epstein, y Baucom, 2002). Sin embargo se ha trabajado poco en la aplicación de la Teoría Triangular del Amor en su aplicación como referente teórico en la TP, por ejemplo existe su inclusión en terapia sexual (Weeks, 2015). La Teoría del Compromiso ha sido utilizada como referente teórico en la TP cognitiva aplicada al proceso de perdón (Rusbult, Hannon, Stocker, y Finkel, 2005), a la TP en la adaptación al matrimonio (Rusbult, Bissonnette, Arriaga, Cox, y Bradbury, 1998), en la TP aplicada a los problemas generados por la infidelidad (Beach, Jouriles, y O'leary, 1985), Gottman (2015) la considera en el planteamiento de su TP.

Este artículo pretende integrar la visión sistémica con los hallazgos de Sternberg y Rusbult, al construir un modelo terapéutico interesado en la fundamentación social del concepto del amor por un lado y las consideraciones psico económicas por el otro. La síntesis ha permitido comprender la construcción del amor en la vinculación amorosa desde las creencias de cada uno de los cónyuges, posibilitando al terapeuta la comprensión singular de dichas concepciones inmersas en la cultura del matrimonio, pero a su vez en las definiciones personales a partir de la historia de amor de cada uno de ellos. La inversión, la calidad de la elección y la satisfacción determinan la fortaleza del vínculo expresada en el nivel de compromiso. Una pareja con bajo nivel de compromiso tiene menos posibilidades de afrontar las crisis a diferencia de aquella con óptimos niveles.

La propuesta manifestada en el presente artículo requiere la evaluación de la efectividad de la TP fundamentada en la teoría triangular del amor y la teoría del compromiso. Independiente a su evaluación, es importante para quienes nos dedicamos a la terapia conyugal considerar la diferenciación de las clases romántica y marital a la hora de proceder con las intervenciones terapéuticas en casos de conflictos conyugales.

- Ackerman, N. W. (1970). Family psychotherapy today. *Family Process*, 9(2), 123-126.
- Beach, S. R., Jouriles, E. N., & O'leary, K. D. (1985). Extramarital sex: Impact on depression and commitment in couples seeking marital therapy. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 11(2), 99-108.
- Bevilacqua, L., & Dattilio, F. (2000) Overview os couples therapy. En: Bevilacqua, L., & Dattilio, F. (Eds.). (2000). *Comparative treatments for relationship dysfunction*. Springer Publishing Company, 1-12.
- Alberoni, F. (1982). El estado naciente del amor. *Revista de Occidente*, (15-16).
- Beck, U., & Beck-Gerheim, E. (2007). *El normal caos del amor*. Fundación Universitaria del Área Andina-Pereira.
- Bissonnette, V. L., Rusbult, C. E., & Kilpatrick, S. D. (1997). *Empathic accuracy and marital conflict resolution*.
- Bowman, M. L. (1990). Coping efforts and marital satisfaction: Measuring marital coping and its correlates. *Journal of Marriage and the Family*, 463-474.
- Butzer, B., & Campbell, L. (2008). Adult attachment, sexual satisfaction, and relationship satisfaction: A study of married couples. *Personal relationships*, 15(1), 141-154.
- Carr, A. (2014). The evidence base for couple therapy, family therapy and systemic interventions for adult-focused problems. *Journal of Family Therapy*, 36(2), 158-194.
- Carroll, J. S., Badger, S., & Yang, C. (2006). The ability to negotiate or the ability to love? Evaluating the developmental domains of marital competence. *Journal of Family Issues*, 27(7), 1001-1032.
- Cassepp, V., & Martins T. (2009). Versión reducida de la escala triangular del amor: características del sentimiento en Brasil. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(1), 30-38.
- Cassidy, J., & Shaver, P. R. (Eds.). (2002). *Handbook of attachment: Theory, research, and clinical applications*. Rough Guides.
- Cooper, V., & Pinto, B. (2008). Actitudes ante el amor y la teoría de Sternberg. Un estudio correlacional en jóvenes universitarios de 18 a 24 años de edad. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana " San Pablo "*, 6(2).
- Coiro, M. J., & Emery, R. E. (1998). Do marriage problems affect fathering more than mothering? A quantitative and qualitative review. *Clinical child and family psychology review*, 1(1), 23-40.
- Cornelius, T. L., Alessi, G., & Shorey, R. C. (2007). The effectiveness of communication skills training with married couples: Does the issue discussed matter?. *The Family Journal*, 15(2), 124-132.
- Crowell, J. A., & Waters, E. (1994). Bowlby's theory grown up: The role of attachment in adult love relationships. *Psychological Inquiry*, 5(1), 31-34.
- Cupach, W. R., & Comstock, J. (1990). Satisfaction with sexual communication in marriage: Links to sexual satisfaction and dyadic adjustment. *Journal of Social and Personal Relationships*, 7(2), 179-186.
- Epstein, N., & Baucom, D. H. (1989). Cognitive-behavioral marital therapy. In *Comprehensive handbook of cognitive therapy* (pp. 491-513). Springer, Boston, MA.
- Epstein, N. B., & Baucom, D. H. (2002). *Enhanced cognitive-behavioral therapy for couples: A contextual approach*. American Psychological Association.
- Feeney, J. A. (2004). Hurt feelings in couple relationships: Towards integrative models of the negative effects of hurtful events. *Journal of social and personal relationships*, 21(4), 487-508.
- Foa, U. G., Törnblom, K., Foa, E. B., & Converse Jr, J. (1993). Introduction: Resource theory in social psychology. *Resource theory: Explorations and applications*, 1-10.
- Fox, G. L., & Bruce, C. (2001). Conditional fatherhood: Identity theory and parental investment theory as alternative sources of explanation of fathering. *Journal of Marriage and Family*,

- Jones, E., & Asen, E. (2000). *Systemic couple therapy and depression*. Karnac Books.
- Gao, G. (2001). Intimacy, passion, and commitment in Chinese and US American romantic relationships. *International Journal of Intercultural Relations*, 25(3), 329-342.
- Gottman, J. M. (2015). Gottman couple therapy. *Clinical handbook of couple therapy*, 129-157.
- Gurman, A. S., & Fraenkel, P. (2002). The history of couple therapy: A millennial review. *Family Process*, 41(2), 199-260.
- Gurman, A. S., Lebow, J. L., & Snyder, D. K. (Eds.). (2015). *Clinical handbook of couple therapy*. Guilford Publications.
- Harrell, J., & Guernsey, B. (1976). Training married couples in conflict negotiation skills. *Treating relationships*, 151-165.
- Hegi, K. E., & Bergner, R. M. (2010). What is love? An empirically-based essentialist account. *Journal of Social and Personal Relationships*, 27(5), 620-636.
- Hertlein, K. M., Weeks, G. R., & Gambescia, N. (Eds.). (2015). *Systemic sex therapy* (Vol. 20, No. 2-3). Routledge.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2007) Bolivia: población total, por condición indígena y área de residencia, según departamento. Censo 2001 Banco de datos del censo 2001. [On line ] disponible en: <http://www.ine.gov.bo/cgi-bin/piwdie1xx.exe/TIPO>.
- Johnson, D. J., & Rusbult, C. E. (1989). Resisting temptation: Devaluation of alternative partners as a means of maintaining commitment in close relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 967.
- Johnson, M. P., Caughlin, J. P., & Huston, T. L. (1999). The tripartite nature of marital commitment: Personal, moral, and structural reasons to stay married. *Journal of Marriage and the Family*, 160-177.
- Johnson, S. M. (2002). *Emotionally focused couple therapy with trauma survivors: Strengthening attachment bonds*. Guilford Press.
- Johnson, S. M. (2012). *The practice of emotionally focused couple therapy: Creating connection*. Routledge.
- Johnson, S. M., Lafontaine, M. F., & Dalgleish, T. L. (2015). *Attachment: A guide to a new era of couple interventions*.
- Kelley, H. H., & Thibaut, J. W. (1978). *Interpersonal relations: A theory of interdependence*. John Wiley & Sons.
- Kim, J., & Hatfield, E. (2004). Love types and subjective well-being: A cross-cultural study. *Social Behavior and Personality: an international journal*, 32(2), 173-182.
- Kirby, J. S., & Lataillade, J. J. (2015). Cognitive behavioral couple therapy. *Clinical handbook of couple therapy*. New York, NY: Guilford Publications.
- Johnson, S., & Lebow, J. (2000). The "coming of age" of couple therapy: A decade review. *Journal of Marital and Family Therapy*, 26(1), 23-38.
- Larzelere, R. E., & Huston, T. L. (1980). The dyadic trust scale: Toward understanding interpersonal trust in close relationships. *Journal of Marriage and the Family*, 595-604.
- Lau, K. K., Tao, C., Randall, A. K., & Bodenmann, G. (2016). Coping-Oriented Couple Therapy. *Encyclopedia of Couple and Family Therapy*, 1-6.
- Lavner, J. A., Karney, B. R., & Bradbury, T. N. (2016). Does Couples' Communication Predict Marital Satisfaction, or Does Marital Satisfaction Predict Communication?. *Journal of Marriage and Family*, 78(3), 680-694.
- Lewis, S. N., & Cooper, C. L. (1987). Stress in two-earner couples and stage in the life-cycle. *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 60(4), 289-303.
- Madey, S. F., & Rodgers, L. (2009). The Effect of Attachment and Sternberg's Triangular Theory of Love on Relationship Satisfaction. *Individual Differences Research*, 7(2).
- Markman, H. J., Renick, M. J., Floyd, F. J., Stanley, S. M., & Clements, M. (1993). Preventing



- marital distress through communication and conflict management training: a 4-and 5-year follow-up. *Journal of consulting and clinical psychology*, 61(1), 70.
- Marín, N. & Pinto, B. (2016) Concepto de amor e infidelidad en trabajadores fabriles de la ciudad de La Paz (Tesis de Pregrado en Psicología) *Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*.
- Papp, L. M., & Witt, N. L. (2010). Romantic partners' individual coping strategies and dyadic coping: implications for relationship functioning. *Journal of Family Psychology*, 24(5), 551.
- Pinsof, W. M., Breunlin, D. C., Russell, W. P., Lebow, J., & Chambers, A. L. (2018). Integrative systemic therapy: Metaframeworks for problem solving with individuals, couples and families.
- Pinto, B. Sebastián, M. (2016). Relación de pareja en la unión libre-estudio de caso. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 14(2), 371-394.
- Pinto, B. (2011) *Amor y personalidad en los aymaras*. La Paz: Verbo Divino.
- Pinto, B. (2012) *Psicología del amor, primera parte: el amor en la pareja*. La Paz: Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Pinto, B. (2015) *Psicoterapia de pareja centrada en soluciones y emancipación femenina*. (En prensa)
- Pinto, B. (2015). Colisión, colusión y complementariedad en las relaciones conyugales. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 3(1).
- Ponce-Sakuray, A. C. (2014). Relaciones amorosas en descendientes japoneses. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 12(2), 207-226.
- Rallings, E. M. (1976). The special role of stepfather. *Family Coordinator*, 445-449.
- Ribera, T., & Pinto, B. (2007). Historias de amor en mujeres de origen aymara y mojeño. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 5(1).
- Rusbult, C. E. (1980). Commitment and satisfaction in romantic associations: A test of the investment model. *Journal of experimental social psychology*, 16(2), 172-186.
- Rusbult, C. E., Johnson, D. J., & Morrow, G. D. (1986). Predicting satisfaction and commitment in adult romantic involvements: An assessment of the generalizability of the investment model. *Social Psychology Quarterly*, 81-89.
- Rusbult, C. E., & Buunk, B. P. (1993). Commitment processes in close relationships: An interdependence analysis. *Journal of Social and Personal Relationships*, 10(2), 175-204.
- Rusbult, C. E., Drigotas, S. M., & Verette, J. (1994). *The investment model: An interdependence analysis of commitment processes and relationship maintenance phenomena*. En: D. J. Canary & L. Stafford (Eds.), *Communication and relational maintenance* (pp. 115-139). San Diego, California: Academic Press.
- Rusbult, C. E., & Arriaga, X. B. (1997). *Interdependence theory*. En: S. Duck (Ed.), *Handbook of personal relationships: Theory, research and interventions* (pp. 221-250). Hoboken, NJ: John Wiley.
- Rusbult, C. E., Martz, J. M., & Agnew, C. R. (1998). The investment model scale: Measuring commitment level, satisfaction level, quality of alternatives, and investment size. *Personal relationships*, 5(4), 357-387.
- Rusbult, C. E., Bissonnette, V. L., Arriaga, X. B., Cox, C. L., & Bradbury, T. N. (1998). Accommodation processes during the early years of marriage. *The developmental course of marital dysfunction*, 74-113.
- Rusbult, C. E., Hannon, P. A., Stocker, S. L., & Finkel, E. J. (2005). Forgiveness and relational repair. *Handbook of forgiveness*, 185-205.
- Rusbult, C. E., Finkel, E. J., & Kumashiro, M. (2009). The michelangelo phenomenon. *Current Directions in Psychological Science*, 18(6), 305-309.
- Russell, B. (1908). Mathematical logic as based on the theory of types. *American journal of mathematics*, 30(3), 222-262.
- Sager, C. J. (1980). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*. Amorrortu.

- Saucedo, A. & Pinto, B. Concepto de amor en universitarios cruceños y paceños. (Tesis de Pregrado en Psicología) Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra.
- Serrano Martínez, G., & Carreño Fernández, M. (1993). La teoría de Sternberg sobre el amor. Análisis empírico. *Psicothema*, 5(Sup).
- Smith, R. H., & Kim, S. H. (2007). Comprehending envy. *Psychological bulletin*, 133(1), 46.
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Barcelona: Ediciones Morata.
- Sternberg, R., & Grajek, S. (1984). The nature of love. *Journal of Personality and Social Psychology*, 47(2), 312.
- Sternberg, R., Barnes, M. (1989). *The Psychology of Love*. Connecticut: Yale University Press.
- Sternberg, R. (1997) Construct validation of triangular love scale. *European Journal of Social Psychology*, 27, 313-335.
- Sternberg, R.J, y Hojjat, M. (Eds.). (1997). *Satisfacción en las relaciones cercanas*. Guilford Press.
- Sternberg, R. (2000). *La experiencia del amor. La evolución de la relación amorosa a lo largo del tiempo*. Barcelona: Paidós.
- Storaasli, R. D., & Markman, H. J. (1990). Relationship problems in the early stages of marriage: A longitudinal investigation. *Journal of Family Psychology*, 4(1), 80.
- Surra, C. A., & Gray, C. R. (2000). A typology of processes of commitment to marriage: Why do partners commit to problematic relationships. *The ties that bind: Perspectives on marriage and cohabitation*, 253-280.
- Temple, D. (2003). *Las estructuras elementales de la reciprocidad: jalones para una economía cualitativa en el tercer milenio*. Plural editores.
- Terceros, D. & Pinto, B. (2017) Celos románticos y su relación con los factores de amor según Sternberg en estudiantes universitarios. (Tesis de Pregrado) *Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*.
- Trainor, B. T. (1996). Marriage as Commitment. *A Journal of Policy Analysis and Reform*. Vol. 3, No. 3 (1996), pp. 380-382
- Trigo, P., Pinto, B. (2002) *Concepto de amor en adolescentes de zonas urbanas y rurales del departamento de La Paz*. (Tesis de pregrado en Psicología) Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz.
- Yela, C. (1996). Componentes básicos del amor: algunas matizaciones al modelo de Sternberg. *Revista de Psicología Social*, 11(2), 185-201.
- Thorsen, M. L., & King, V. (2016). My mother's husband: Factors associated with how adolescents label their stepfathers. *Journal of social and personal relationships*, 33(6), 835-851.
- Uusiautti, S., & Kaarina, M. (2011). Love for Work as the Way towards Wellbeing. *Global Journal of Human-Social Science Research*, 11(9).
- Weeks, G. R. (2005). The emergence of a new paradigm in sex therapy: Integration. *Sexual and Relationship Therapy*, 20(1), 89-103.
- Willi, J. (2002). *La pareja humana: relación y conflicto*. Ediciones Morata.
- Yela García, C. (1997). Curso temporal de los componentes básicos del amor a lo largo de la relación de pareja. *Psicothema*, 9(1).

# Reflexiones entre el amor romántico, el amor maduro, la locura y el amor sin etiqueta en psicoterapia de pareja

## Reflections between romantic love, mature love, madness and love without etiquette in couple psychotherapy

Alejandro Castro Ledesma<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Presidente Colectivo Bennu, Armonía emocional. Jalisco, México. lic.alexcastro@gmail.com

### Historia editorial

Recibido: 22-03-2018

Primera revisión: 19-04-2018

Aceptado: 01-05-2018

### Palabras clave

amor, locura, terapia de pareja, emociones

### Resumen

Se presenta una reflexión sobre el amor, de inicio se aborda la relación entre este sentimiento con la locura como preámbulo para explorar los orígenes del amor romántico y el amor maduro, así como las implicaciones que estas etiquetas al amor tienen en la terapia de pareja. Se propone un amor sin etiqueta, en donde se puede encontrar el equilibrio entre el romanticismo y la madurez, a la vez que el amor puede ser útil a los terapeutas para explorar al amor mismo, como una forma recursiva de que los consultantes sean protagonistas de su proceso de cambio.

### Abstract

A reflection on love is presented, starting with the relationship between this feeling and madness as a preamble to explore the origins of romantic love and mature love, as well as the implications that these labels have on love in couples' therapy. A love without etiquette is proposed, where you can find the balance between romanticism and maturity, while love can be useful for therapists to explore love itself, as a recursive way for consultants to be protagonists of your process of change.

### Keywords

love, madness, couple therapy, emotions

El amor es todo un tema, compete a la filosofía, a la religión, a la ciencia... ¿a la ciencia?, si también, aun cuando no se puede medir, palpar, se puede sentir, es posible saber que zonas del cerebro se activan cuando está presente, existen signos y síntomas observables tanto cuando está presente como cuando no lo está.

A la psicología también le compete el amor, tradicionalmente las emociones han quedado olvidadas, entre ellas ésta, que sin embargo puede ser origen y solución de algunos problemas entre los seres humanos; actualmente la investigación, los textos académicos han retomado reconociendo la importancia de las emociones en la vida diaria así como en la práctica clínica.

La relación amor-locura no es nada nuevo, ambos conceptos aparecen juntos a lo largo de la historia en poemas, canciones, películas, sesiones de psicoterapia, etc., si bien de inicio se puede pensar que en las artes es natural que se presenten juntas, debido a que el artista puede poner lo que le venga en gana en su obra, lo que es cierto es que el artista no deja de ser humano, siente, ama, sufre, vive experiencias en torno al amor o al desamor, expresando esta relación como una forma integradora de manifestar sus vivencias, aun cuando no sea siempre consciente de ello.

En el campo de la psicoterapia pasa lo mismo, las personas aman y sufren, en ocasiones no queda muy claro qué viene primero, sin embargo, tanto en sesiones individuales como de pareja y familia, el amor o la falta de éste puede ser un tema a relucir a lo largo del proceso. La locura también suele estar presente en psicoterapia, consultantes temen ir al loquero, terapeutas (algunos) evitan poner etiquetas de locura y usan las de psicopatología dejando el otro concepto en desuso “profesional”, pero latente en el argot popular.

Ambos conceptos son complejos lo que hace valiosa la reflexión en torno a ellos.

## 2. DE AMOR Y LOCURA

### ¿QUÉ ES EL AMOR?

Existen diferentes acercamientos por que no puedo hablar de definiciones, para Walter Riso (2006), el amor está en el cerebro, debe ser racional para estar completo; Erich Fromm (2013), Pierrakos (2008), Saly y Pierrakos (2010), coinciden en que el amor se compone de diferentes factores, además de que en las personas debe existir voluntad y disposición para amar, incluso se debe aprender a amar, lo que acerca sus ideas a la ya mencionada racionalidad.

Jolan Chang (2002), habla más del amor como equilibrio, como armonía, tanto del individuo como de aquellos con quien se relaciona. Helen Fisher (2007), hace una elaborada descripción de los factores que inciden en el amor, sin embargo tampoco logra definirlo, lo explica desde diversas perspectivas biológico-culturales, analiza diversos estudios sobre el tema lo que resulta valioso para la comprensión del fenómeno pero insuficiente para una definición concreta.

Para fines del presente texto se concluye por el momento, que el amor en general, es un acto que puede ser consciente o no, pero que necesariamente es relacional, ya que si en algo coinciden los autores mencionados es que no se habla de amor, sin hablar de relación. Dicho de otra forma, se habla del amor hacia Otro, como sujeto u objeto, aun cuando se hace referencia al amor propio se habla de una construcción relacional, Ortega y Gasset se refiere a él como una sola voz que nombra la fauna emocional más variada.

La analogía funciona al resumir la complejidad del amor en un ecosistema, el que ama, y a una fauna, la diversidad de emociones que se experimentan cuando se ama, entre ellas aquellas que al desbordarse se acercan a la locura.

### ¿Y LA LOCURA?

De nuevo es un concepto construido a lo largo del tiempo, Hipócrates en Grecia (Belloch,

Sandín y Ramos, 1995), fue el primero en considerar que la locura podía tener orígenes naturales, dejando de lado el misticismo de espíritus malignos, ambas posturas son retomadas y abandonadas en el estudio de la locura a lo largo de la historia.

Erasmus de Rotterdam (1983), refiere dos tipos de locura, la característica de ambos tipos es la pérdida de la razón, explicada en el comportamiento, solo un loco se ríe de otro loco, es decir es insensato hacer mofa de aquel al que se señala como loco, por lo que estos actos insensatos son inconscientes, incontrolados, locos.

Michael Foucault (1976), detalla el trato que se le ha dado a los insensatos, a los locos, a lo largo del tiempo y cómo estos han de ser excluidos para proteger a la sociedad (Foucault, 2000); coincidiendo con Foucault, más tarde Franco Basaglia (Basaglia, et. al., 1979), hablaría de la locura como algo que se desvía de la norma, podríamos suponer que al igual que como se ha mencionado en el amor, en la locura no hay un equilibrio entre la conducta y lo que se tenga establecido o normalizado, sin embargo y siguiendo de nuevo a Basaglia debe de haber un “jurado” que indique que uno u otro es loco...o como se dice ahora padece alguna psicopatología.

No se postula que sea erróneo usar un criterio diagnóstico, se menciona para asentar que al igual que el amor la locura es un fenómeno relacional que puede ser señalado por un Otro “cuerdo” que observa, sin embargo y como se verá más adelante, hay quienes no necesitan de Otro para declararse enamorados, locos y/o locos de amor.

#### AMOR Y LOCURA. DE SOR JUANA A JOSÉ ALFREDO

Como se ha dicho antes, el amor y la locura están presentes en diferentes espacios, las obras citadas a continuación son ejemplo de la conjunción de los conceptos, más no se sigue un orden cronológico como pudiera vaticinar el título, sino que desde la poesía y su “privilegiado” lugar en la literatura hasta la música popular asequible a “todo” mundo se encuentran, tanto el amor como la locura, en la complejidad, tanto de los conceptos, como de los sentimientos humanos.

Es innegable que las personas se enamoran con música o poesía, incluso el enamorado escribe y compone, no importa la forma, importa lo que el enamorado siente, Carlos Blanco (1962), hace un análisis de un soneto de Sor Juana y otro de Francisco de Quevedo:

“...Detente, sombra de mi bien esquivo,  
Imagen del hechizo que más quiero,  
Bella ilusión por quien alegre muero,  
Dulce ficción por quien penosa vivo.” (Blanco, 1967:156)<sup>1</sup>

El autor se pregunta sobre qué extraña locura hace presa a Sor Juana al escribir ese soneto, el amor puede ser, un amor esquivo, que es ilusión y sin embargo se puede estar alegre de morir por ese amor o de vivir con la pena de un amor ficticio, pero amor en fin, que reside solo en el imaginario de la enamorada Sor Juana.

Siguiendo a Blanco, pero ahora en su análisis a Quevedo escribe:

“...amar es siempre lo mismo: locura que estalla en la creación de sueños, palabras que se confunden con la realidad; llama que, entre dolores, todo lo ilumina con la luz insensata en que cualquier visión del mundo ajena a su propio brillo se disuelve”. (Ibídem, 1967: 147).

Los enamorados sueñan, imaginan, se generan expectativas sobre lo que debe ser, idealizan al Otro, basados en su propio ideal del amor, en lo que se dice que debe ser, en lo que no debiera

<sup>1</sup> El autor hace referencia que ha tomado el fragmento del soneto de: Sor Juana Inés de la Cruz, Obras completas (México, 1951) IV, 452-453; 459; 469-470.

ser, etc., de forma saturada y por tal compleja Gergen (2006), esta idea de saturación se retoma más adelante.

En el mundo y característicamente en la cultura latina la música está presente siempre, se dedican canciones con promesas de amor que es imposible saber si serán cumplidas, letras que hablan de la locura que padece quien tiene o quien pierde el amor “si me amas me muero si no también”, no tiene sentido cuando el ojo del observador cambia su marco de referencia, pero cuando se está enamorado sí que lo tiene.

Las canciones son bellas, el romance se vuelve canción cuando hay amor, pero también cuando se pierde, incluso una misma pieza evoca sensaciones distintas.

Hombres y mujeres cantan lo escrito por diversos autores, cosas como: el loco que sale a hablar con la luna de un amor desesperado, que prefiere el odio al olvido rondando esquinas sin importar lo que diga la gente, mejor perdonar que sufrir, ya que si no además de loco estará atormentado, dispuesto a destrozarse la boca para borrar un beso recibido en un tiempo mejor. Olvidar es imposible cuando se quiere con toda el alma, quedando a merced de la locura y a que se desangre el corazón, porque sin el Otro es inútil vivir, ya que al irse se lleva la esperanza del amor, porque los enamorados son amos y esclavos al mismo tiempo, amos cuando reciben juramentos de ser amados hasta la locura y esclavos cuando son capaces de buscar por cielo y mar el amor perdido ya no con la intención de amar, solo para morir iguales.

El párrafo anterior es un parafraseo de canciones escritas por diversos autores, curiosamente solo una mujer<sup>2</sup> se incluye entre ellos, como se ve hablan de amor, de sufrimiento, de locura, tradicionalmente los hombres tienen menos oportunidad de expresar sus emociones, pero como se ve una forma de expresarlas es ésta, quizás como parte de las máscaras referidas por Octavio Paz (2004) de una cultura patriarcal, que a través de las canciones... y en ocasiones del alcohol, pero ese es otro tema, permiten a las personas a expresarse.

Sin embargo, aunque los autores son varones en su mayoría, las canciones son interpretadas por hombres y mujeres por igual, aquí puede haber un tema de género, pero no es la ocasión de analizarlo a fondo, solo me detendré a acotar que las canciones usadas son pertenecientes a otra generación, aún más dominada por las figuras masculinas, sin embargo hay letristas femeninas que en este siglo han escrito sobre enamorarse igual, con pasión, expresando también el amor y el desamor en frases como: “mi corazón se encogerá, mi ser será un delirio”, “habría hecho todo pero nunca entendiste nada”, “amor es lo que siento yo en el alma y llena de ansiedad mi corazón” o “acuéstate a mi lado, esta noche quiero vivir” .

Sin duda las canciones y los sonetos son bellos cuando el amor está presente, angustiosos cuando no, manifiestan esta dualidad amor/locura, presente en los sentimientos humanos, retomando a Blanco (1967): “los mejores sonetos amorosos de Ronsard o de Shakespeare, o de Quevedo, en los que el concepto del desengaño destruye, una y otra vez, el loco afán del amante que quiere aferrarse a la hermosura y sueña con vencer al Tiempo” (p. 148).

En lo anterior se encuentra la punta para desenmarañar el conflicto, las personas quieren vencer al tiempo, buscan que “las cosas sean como antes”, cuando todo era mejor, se resisten al desengaño, aferrándose al recuerdo, a esa construcción un tanto etérea de un pasado mejor, cuando los juramentos eran para siempre, cuando la vida era juntos o no era vida.

### 3. TERAPIA DE PAREJA, ENTRE EL AMOR ROMÁNTICO Y EL AMOR MADURO.

Se dice que la terapia de pareja es una de las cosas más complejas en el quehacer de los terapeutas, quizá es por ello que hay tantos artículos al respecto, basta poner las palabras terapia de pareja en google académico para obtener más de 60, 000 resultados y hasta 16 búsquedas relacionadas a los diferentes enfoques y autores.

2 María Grever, Júrame.

Hay diversos estudios sobre la eficacia de diferentes propuestas para intervenir con parejas, Luis Tapia (2001), hace un interesante análisis sobre ello, entre las propuestas que analiza se encuentra la terapia de pareja centrada en emociones, que según el citado autor, busca modificar ciclos interactivos y promover apego seguro utilizando técnicas experienciales así como elementos de la escuela estructural, sin embargo concluye que no es del todo efectiva, además de acotar que a pesar de la evidencia de efectividad en diversas intervenciones, la multiplicidad de variables respecto a las parejas, terapeutas y técnicas complejiza afirmar que una sola sea adecuada, además de una alta tasa de recaídas (Góngora y Pereira, 2004).

El amor romántico existe, al menos como una construcción sociocultural, no es una invención para sazonar los temas de género tan discutidos actualmente, sino un hecho que comienza a gestarse desde la Europa medieval con el amor heroico, pasando por el amor cortés, la época galante, el masoquismo y culminando con el amor romántico que viene a ser una extraña fusión de sus predecesoras (Sangrador, 1993; Herrera, 2007). Esta fusión tiene la característica de situar a hombres y mujeres en roles definidos, en donde hay cabida a todo tipo de expectativas, las cuales a su vez generan esta relación amor/locura que se ha venido discutiendo.

Ha sido tal el embrollo generado por el amor romántico que diversos autores (Peele y Brodsky, 1991; Retana y Sánchez 2008; Maureira, 2009) hablan de adicción al amor, describen similitudes entre el comportamiento de una persona dependiente a sustancias o conductas y de los “dependientes” al amor, exponiendo signos y síntomas asociados a la pérdida del ser amado, que caben en cualquiera de las canciones y sonetos descritos anteriormente.

El amor romántico como caja de pandora de la locura se hace visible solo cuando el enamoramiento se acaba (Ortega y Gasset, S/A; Fisher, 2007; Maureira, 2009), ya que cuando está presente es poco probable que se vislumbre como tal cosa, dando libertad a la generación de las ya mencionadas expectativas y recuerdos adictivos de un pasado “mejor”.

Lo anterior explica por qué mayoritariamente la terapia de pareja se centra en lograr que las parejas hagan acuerdos, se comuniquen de formas más eficaces (Morón, 2006; Quiroz, 2014), descubran sus sistemas de apego (Levine y Heller, 2011) y en algunos casos deconstruyan los mandatos o conceptos preconcebidos, formando los propios (Caillé. 1992; Fernández y Medina, 2016). De lograrlo pueden tomar decisiones eficaces a sus necesidades, mientras evaden las falacias del amor romántico que tanto daño hacen.

Así al equilibrar la comunicación se abre paso a la construcción conjunta de nuevos conceptos y acuerdos, se evaden lealtades, se anula la manipulación, el poder, los celos, etc., y se logra una suerte de “amor maduro” más productivo, en donde las parejas resuelven sus situaciones asumiendo que el amor romántico hace daño al ser un instrumento opresivo - descalificatorio para ambos ya que estereotipa los roles en “sumisión – estoicidad”, tenemos un tema resuelto.

Resuelto pero... ¿aburrido?, en el enamoramiento la gente sueña, añora, anhela, siente, enloquece un poquito, se arriesga; en el amor maduro, piensa, razona, dialoga y calcula. No será que “se cocinan”, en el amor maduro, otras expectativas, otros constructos que pueden ser igual de rígidos que los descubiertos por el amor romántico y por lo tanto terminarán por resultar poco productivos.

Esta postura de polos opuestos no existe como tal, podría ser que en una sesión de terapia de pareja se haga presente, ya sea en el planteamiento del problema o la intervención, por lo que se debe estar atento a lo que se desarrolla dentro y fuera del consultorio en el complicado mundo de la terapia de pareja.

El amor romántico viene a ser como un adolescente al que le parece aburrida la forma en que el “mundo adulto/amor maduro” se desarrolla, un adolescente que quiere hacer las cosas a su manera, desarrollar sus ideas, todo es posible, no hay más límites que los impuestos por los adultos, que al serle ajenos se rebela ante lo establecido, percibe en este orden la falta de pasión que encuentra en aquello que le motiva, la madurez la ve sumergida en procesos como el descrito por Kafka, el adolescente como el amor se rehúsa a ser consumido por la “fría razón” (Morin, 2001:28), por lo que se resiste hasta donde puede e invariablemente se convierte en adulto maduro o bien integra

experiencia y pasión para permanecer siempre rebelde.

Así el amor, como el adulto rebelde, a veces toma la forma mesurada y medida de la madurez, mientras conserva el desborde y el disfrute del romanticismo. Estas veces son aquellas en las que se ama sin sufrimiento, aceptando la libertad del Otro a la vez de la de uno mismo.

#### 4. EL AMOR SIN ETIQUETA

Después del recorrido hecho hay que volver al punto de partida, el amor, al inicio se le ha tratado como una emoción simple, más sin embargo es posible ahora comprender que estamos ante un sentimiento complejo, estudiado, desarrollado ampliamente desde diversas perspectivas, pero que está presente en toda relación humana (Precht, 2012), para bien cuando es nutricio para mal cuando la relaciones carecen de él (Linares, 1996).

Retomando la idea de saturación dejada de lado anteriormente, se tiene que las personas en general, incluidos terapeutas, reciben información tanto científica como empírica de lo que debe ser y no el amor; de ahí se desarrollan intervenciones y supuestos que apuntan a lo que se considera formas correctas de convivencia más cercanas a la razón, huyendo del amor romántico, pero también buscando probar, lo que según Gergen (2006) ya no sería un acto de amor, que el amor está presente.

Morín (1994, 2001), aunque no habla de probatorio, invita a dialogar con el amor de forma crítica, lo mira como una danza entre lo consciente y lo inconsciente, principio dialógico en el que no puede existir uno sin el otro "...me convierto más en quién yo soy al convertirme cada vez más en una parte de lo que nosotros somos" (Whitaker, 1992:121), una idea tan romántica como útil pensando en términos de relación<sup>3</sup>, si los miembros de la pareja pueden ser individuos a la vez que se convierten en parte de un sistema más amplio, desde el amor propio y hacia Otro, aun cuando en ocasiones se desborde<sup>4</sup> se puede encontrar la fuerza para lograr el equilibrio.

Volviendo a Whitaker, describe un proceso de aprender a amar:

"Comienza con el aprendizaje del amor a sí mismo, sigue con aprender a amar a un semejante, y pasa al coraje de amar a alguien diferente, a aprender a tolerar la vulnerabilidad y a luchar en torno al problema de ser todo lo que uno es, lo que tiene que incluir a otro significativo" (ibídem:121)

La cita brinda una idea que integra ambas posturas, la idea romántica-pasional del coraje de amar a Otro distinto a la vez que se tiene la madurez de Ser, aún en la vulnerabilidad de estar con ese Otro que se ha vuelto significativo. Sin embargo además de los individuos hay otros factores que influyen en la relación, como el entorno en el que las personas se desenvuelven (Bateson, 2006), entendido como otras personas con las interactúan, la cultura y las instituciones.

Bauman (2012), advierte que el amor es impredecible, es imposible que, como la muerte, el amor no llegue a la vida de las personas de una forma u otra. Sin embargo también señala que junto con el amor, viene el miedo a la pérdida del objeto de amor. Lo que puede explicar por qué la locura se hace presente cuando las personas no logran relacionarse con esa emoción (miedo) y reconocen lo que viene a decir.

En el miedo no resuelto, viene la duda, como la sembrada en Psique por sus hermanas o la descrita por Poe en Eleonora, se puede amar, dejar de amar y amar de nuevo, el miedo y la duda dicen: "y si..." dejando a las personas temerosas de aquello que complete la frase. El miedo cuando es por amor perdido es complejo ya que hasta ahora no se ha mencionado el factor relacional, qué pasaría si Eros no comprende a Psique, si al protagonista de Poe no le hubiera sido permitido volverse a

3 En este texto se ha hecho énfasis en la pareja, sin embargo podría aplicarse a otro tipo de relaciones.

4 No necesariamente el desbordamiento es negativo.



enamorar o si Ermengarda sintiera celos de la fallecida Eleonora.

Para Bauman (2012), la relación y el amor producen ambivalencias, como amor – odio, felicidad – sufrimiento, postula que las personas que aman tienen el impulso de proteger y cercar, no se puede vivir el amor sin dominar y entregarse el dominio de Otro al mismo tiempo; quizá es por ello que se ha recurrido a ponerle etiquetas al amor, romántico cuando la balanza se inclina más al estereotipo, maduro cuando desde la razón hace acuerdos.

El amor sin etiqueta viene a ser entonces un constante equilibrio entre el enamoramiento con los efectos que tiene sobre los individuos y la necesidad de establecer acuerdos cuando se decide convivir con una persona en una relación amorosa que va más allá del enamoramiento, integrando las necesidades de uno mismo a las necesidades del Otro. Tapia (2001), refiere estudios enfocados a averiguar qué hacen las parejas que están estables y felices, sin embargo, los estudios exploran únicamente ejemplos de matrimonios (aún los recién casados), en donde hay que resolver diversos conflictos de la nueva convivencia, cuando los indicios de estabilidad y felicidad, salvo que existan otros conflictos<sup>5</sup>, quizás estén más cercanos al enamoramiento.

Nadie va a terapia cuando se enamora, cuando siente el impulso de cortejar a alguien, cuando siente que puede bajar la luna y las estrellas, menos si es correspondido, los conflictos vienen después cuando el aletargamiento racional ha pasado, cuando en la relación aparecen los fantasmas de otras relaciones, los vacíos, los miedos y las expectativas, disfrazadas de amor romántico, pero también las soluciones pueden venir disfrazadas de amor maduro, sin embargo hay que encontrarlas.

## 5. EN CONCLUSIÓN, EXPLORANDO EL AMOR

Explorar es el acto de ir descubriendo lo desconocido, como se ha visto, el amor puede adoptar diferentes formas a la vez que genera múltiples explicaciones a las conductas de las personas, aun cuando estas suenan irracionales, por lo que el amor, así sin etiquetas debe de ser explorado con curiosidad, respeto y empatía.

Las personas se enamoran, idealizan, se saturan, de forma irracional, dentro de una sociedad altamente cambiante, en donde el acceso a la información, los cambios en la estructura de la familia tradicional, incluso la globalización influye en los determinismos que son traídos, en el mejor de los casos, a las sesiones de psicoterapia.

También para los terapeutas hay un sinfín de técnicas y formas de intervenir, algunas que apuntan a dejar de lado la sensibilidad propia del ser humano, cayendo más en una mecanización en las intervenciones que en un interés genuino por los consultantes (Laso, 2010), sin embargo se apunta cada vez más a la inclusión de las emociones en la comprensión y en la intervención de casos.

La postura del psicoterapeuta puede ser el amor mismo, Whitaker (1992) habla de una “escucha amistosa”, Hoffman (1996) refirió sus intervenciones empáticas “terapia cursi” (p. 34), como una forma de permitirse expresar las resonancias de sus consultantes, Medina (2012), hace un extenso análisis de los aportes de Huberto Maturana, el amor y la etnometodología para sustentar su terapia familiar crítica<sup>6</sup>, en la que una de las premisas es el amor como posibilitador de posiciones éticas tanto de consultantes como de terapeutas.

Para explorar el amor en la terapia de pareja es importante que el terapeuta haga una pausa y vea, mantenga una curiosidad genuina por comprender lo que los consultantes traen a sesión (Laso, 2010), contemplar a la vez lo que sucede en su propio interior, al identificarlo, el terapeuta podrá ponerlo ante los consultantes para su contraste, para que ellos decidan si lo usan o no, en un proceso autorreferencial (Ausloos, 1998) que les devuelva el poder en su proceso de cambio para que con él hagan lo que deseen (Whitaker, 1992).

5 Como situaciones de presión social, violencia en el noviazgo, etc., pero no podría llamarse enamoramiento.

6 Esto es solo una parte del sustento de la Terapia Familiar Crítica.

Amor y poder, combinación imposible, no tanto siempre que exista equilibrio; lo que se propone buscar en terapia de pareja al explorar el amor, es que al estar presente las posibilidades de éxito<sup>7</sup> mejoran, en muchos casos hay que buscarlo, las personas vienen con la idea de saber si deben separarse o no, si se sacrifican por los hijos, o por quién tiene la razón, pero esta no debería de ser tarea únicamente del terapeuta, al menos no de aquel que pretenda que sus consultantes sean protagonistas de su proceso.

Lo compartido en la consulta de pareja ha de ser integrado por los individuos, devolviéndoles como se dijo el poder de decidir, desde el amor ya que desde las diferencias es imposible, desde el amor es posible expresar y conocer los miedos del Otro, al tiempo que se expresan los propios, lo que apunta a que las personas asuman una postura amorosa a la vez activa que les responsabilice de su parte (Laso, 2014; 2015), antes de seguir poniendo en práctica el “arte de amargarse la vida” (Watzlawick, 2012).

Retomando la analogía del amor como adolescente rebelde y la amargura de la pasividad; un adulto que se entrena en el arte de amargarse la vida vive buscando en la claridad aquello que sabe no está ahí, así pasa en el amor, se busca en Otro algo de lo que se carece, generando expectativas desde la pasividad.

En una postura que integre la rebeldía y la madurez se hará cargo de sí mismo desde el amor, incluso “desbordándolo” en una postura romántica hacia Otro, a la vez que acepta que el Otro es eso alguien distinto que si bien puede reaccionar como espera también puede hacerlo de forma diferente, sin que de esto dependa su propia estabilidad o cordura, ya que desde el amor a sí mismo podrá tomar posturas amorosas hacia Otros.

La exploración del amor, el cómo lo construyen y lo viven los miembros de la pareja viene a ser una herramienta de utilidad para la co-construcción de acuerdos, dentro y fuera del consultorio, a la vez que se exploran aquellas locuras que en el enamoramiento hacen parecer todo tan fácil.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausloos, G. (1998). *Las capacidades de la familia: tiempo, caos y proceso*. España: Herder.
- Basaglia, F., Langer, M., Caruso I., Szasz, T., Verón, E., Suárez, A., y Barrientos, G. (1979). *Razón, locura y sociedad*. México: Siglo XXI
- Bateson, G. (2006). *Una unidad sagrada: Pasos ulteriores para una ecología de la mente*. España: Gedisa.
- Bauman, Z. (2012). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (1995). *Manual de psicopatología*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Blanco, C. (1962). *Dos sonetos del siglo XVII: Amor-Locura en Quevedo y sor Juana*. MLN. Vol. 77, (2). 145-162.
- Caillé, P. (1992). *Uno más uno son tres*. La pareja revelada en sí misma. Barcelona: Paidós.
- Chang, J. (2002). *El Tao del amor y el sexo*. España: Plaza & Janes.
- Fernández, E., y Medina, R. (2016). Deconstruyendo el sentido de compromiso matrimonial o el amor “para toda la vida” en la pareja tradicional. *Redes Vol. 33*. 37-52.
- Fisher, H. (2007). *Anatomía del amor. Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Barcelona: Anagrama.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la locura en la época clásica*. México: Fondo de cultura económica.

7 Aun cuando la pareja se disuelva.

- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. México: Fondo de cultura económica.
- Fromm, E. (2013). *El arte de amar*. California: Windmills Editions.
- Gergen, K. (2006). *El Yo saturado: dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. España: Paidós.
- Góngora, J., y Pereira, J. (comps.) (2004). *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona: Paidós.
- Herrera, C. (2007). Los mitos del amor romántico en la cultura occidental, [en línea]. *El rincón de Haika*. Disponible en: <http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DBKVisorBibliotecaWEB/visor.do?ver&amicus=673603> [2018, 8 de marzo].
- Hoffman, L. (1996). Una postura reflexiva para la terapia familiar. En McNamee, S., y Gergen, K. (coords.). *La terapia como construcción social*. (25-44). España: Paidós.
- Laso, E. (2010). Fluir con el diálogo: la técnica de la terapia relacional y el arte marcial de la armonía. *Conversaciones sistémicas, ARSISCO*. Vol. 1 (3). 31-62.
- Laso, E. (2014). El trabajo con emociones en terapia familiar: teoría y aplicaciones. En R. Medina, E. Laso y E. Hernández. (cords.). *Pensamiento sistémico. Nuevas perspectivas y contextos de intervención* (97-128). México: Litteris
- Laso, E. (2015). Cinco axiomas de la emoción humana: una clave emocional para la terapia familiar. *Revista de psicoterapia*. Vol. 26 (100). 143-158.
- Linares, J. (1996). *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*. Barcelona: Paidós.
- Levine, A., y Heller, R. (2011). *Maneras de amar. La nueva ciencia del apego adulto y cómo puede ayudarte a encontrar el amor...y conservarlo*. Barcelona: Urano.
- Maureira, F. (2009). Amor y adicción: comparación de las características neurales y conductuales. *Revista Chilena de Neuropsicología*. Vol. 4, (2). 84-90.
- Medina, R. (2012). *Cambios modestos grandes revoluciones. Terapia familiar crítica*. México: Elibro.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.
- Morin, E. (2001). *Amor, poesía, sabiduría*. España: Seix Barral.
- Moron, R. (2006). Terapia integral de pareja. *eduPsykhé*. Vol. 5, (2). 273-286.
- Ortega y Gasset. (S/A). *Estudios sobre el amor*, [en línea]. Disponible en: [http://cashflow88.com/Club\\_de\\_lectura\\_UTB/Ortega-Y-Gasset-Estudios\\_Sobre\\_El\\_Amor.pdf](http://cashflow88.com/Club_de_lectura_UTB/Ortega-Y-Gasset-Estudios_Sobre_El_Amor.pdf) [2018, 13 de marzo].
- Paz, O. (2004). *El laberinto de la soledad. Postdata. Vuelta a el laberinto de la soledad*. México: Fondo de cultura económica.
- Peele, S., y Brodsky, A. (1991). *Love and addiction*. New York: Taplinger.
- Pierrakos, E., y Saly, J. (2010). *Del miedo al amor. El método Pathwork para transformar la relación de pareja*. Mexico: Editorial Pax.
- Pierrakos, J. (2008). *Eros, amor y sexualidad. Las fuerzas que unifican al hombre y a la mujer*. Madrid: Neo Person.
- Precht, R. (2012). *Amor. Un sentimiento desordenado*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Quiroz, A. (2014). *¿Es pareja tu pareja? Crea una relación íntima plena*. México: Línea continua.
- Retana, B., y Sánchez, R. (2008). El papel de los estilos de apego y los celos en la asociación con el amor adictivo. *Psicología Iberoamericana*. Vol. 16, (1). 15-22.
- Riso, W. (2006). *Los límites del amor. Hasta dónde amarte sin renunciar a lo que soy*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Rotterdam, E. (1983). *Elogio de la locura. Traducción de A. Rodríguez Bachiller*. Buenos Aires: Orbis.
- Sangrador, J. (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. *Psicothema*. Vol. 5, (suplemento). 181-196.
- Tapia, L. (2001). Algunas consideraciones para una terapia de pareja basada en la evidencia. *De familias y terapias*. Vol. 9, (14/15). 7-30.



# Infidelidad en las relaciones de pareja: Algunas consideraciones para su abordaje en terapia

## Infidelity in couple relationships: Some considerations for their intervention in therapy

Daniel De Jesús Ventura<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: daniel.ventura@cch.unam.mx

### Historia editorial

Recibido: 30-03-2018

Primera revisión: 24-04-2018

Aceptado: 09-05-2018

### Palabras clave

infidelidad, terapia de pareja,  
problemas de pareja, interacción

### Resumen

Romper el acuerdo de exclusividad, involucrándose con una tercera persona, suele ser un fenómeno recurrente que se presenta en las relaciones de pareja, causando en la mayoría de los casos, una serie de conflictos entre sus integrantes. En este sentido, lo que se presenta a continuación es una descripción teórica acerca de algunos aspectos relativos a la infidelidad en las relaciones de pareja, destacando los procesos de interacción que subyacen ante este hecho. Para ello, además de hacer una breve conceptualización acerca del tema, se examina cómo la infidelidad modifica las pautas de interacción entre los integrantes de la pareja, causando dificultades en el vínculo relacional. Todo ello con la intención de advertir algunas consideraciones que pueden resultar de utilidad para abordar este tipo de casos en terapia, ya sea como una orientación para aquellos que comienzan a incursionar en este terreno, o como complemento para aquellos que ya tienen experiencia en la atención de este tipo de casos.

### Abstract

Breaking the exclusivity agreement, getting involved with a third person, is usually a recurring phenomenon that occurs in relationships, causing in most cases, a series of conflicts between its members. In this sense, what is presented below is a theoretical description about some aspects related to infidelity in relationships, highlighting the interaction processes that underlie this fact. To do this, in addition to making a brief conceptualization about the topic, we examine how the infidelity modifies the patterns of interaction between the members of the couple, causing difficulties in the relational link. All this with the intention of warning some considerations that may be useful to address this type of cases in therapy, either as an orientation for those who begin to venture into this field, or as a complement for those who already have experience in the attention of this type of cases.

### Keywords

infidelity, couple therapy, couple  
problems, interaction

En la actualidad no existen cifras exactas acerca de la prevalencia de la infidelidad en las relaciones de pareja, pues al ser un tópico con una importante carga moral, quienes participan en este hecho tienden a mostrarse reservados en cuanto a su exposición, convirtiéndolo en un asunto de carácter privado; sin embargo, algunos autores señalan que en su práctica clínica cerca de la mitad de sus consultantes que acuden a terapia conyugal, lo hacen por problemas relacionados con el tema de la infidelidad (Pittman, 1994; Campo, 2007). Esta información coincide con los resultados obtenidos por Whisman, Dixon y Johnson (1997) quienes, a través de un estudio con terapeutas de pareja, identificaron que la infidelidad se sitúa como uno de los principales motivos de consulta, en términos de incidencia, dificultades en el abordaje clínico e impacto negativo sobre la relación de pareja.

Dada la relevancia de este tema para la labor terapéutica, lo que se presenta a continuación es una descripción conceptual acerca de la infidelidad en las relaciones de pareja y de algunos aspectos subyacentes a este fenómeno relacional, que deben ser considerados por el clínico al aceptar este tipo de solicitudes en terapia, para así estar en mejores condiciones de abordar satisfactoriamente este tipo de problemáticas humanas. La elección de los siguientes apartados responde a la necesidad de contar con una visión interaccional de la infidelidad, en la que se describa la forma en cómo se modifican los vínculos interpersonales a partir de este hecho, de tal manera que, al mismo tiempo sirva como un marco de referencia para orientar las intervenciones clínicas.

## 2. DESARROLLO

### ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE LA INFIDELIDAD

A pesar de que no existe un consenso unívoco acerca de lo que significa e implica la infidelidad en la pareja, pues cada sociedad la define según sus propias normas culturales y temporales. Se han desarrollado diversos abordajes teóricos que se han ocupado del tema, aportando conocimiento en diferentes vertientes y en los cuales pueden apreciarse puntos coincidentes al referirse a la infidelidad.

De manera genérica se ha considerado la infidelidad, como la falta al compromiso de exclusividad por parte de uno de los miembros de la pareja, debido al involucramiento con una tercera persona (Pittman, 1994; Campo y Linares, 2002; Romero, Rivera y Díaz-Loving, 2010; Fife, Weeks y Stellberg-Filbert, 2013). En los casos más evidentes, se trata de un comportamiento que se mantiene a lo largo del tiempo de manera paralela a la relación primaria, no obstante, para adquirir esta cualidad basta con que el acto infiel se presente de manera ocasional con una o más personas.

Ahora bien, Moller y Vossler (2014), señalan que resulta difícil contar con una definición única respecto a que debe considerarse como infidelidad, ya que se trata de un concepto en el que se han identificado posturas contradictorias. Tradicionalmente el acto infiel se había asociado exclusivamente a las relaciones sexuales que se presentaban fuera del matrimonio, sin embargo, en la actualidad se asume que dicha transgresión a la relación también puede ser de carácter emocional o una combinación de ambas (Thompson, 1984). En la primera acepción, la infidelidad se caracteriza por establecer relaciones íntimas de carácter erótico, con una persona diferente a la pareja original, mientras que en la infidelidad emocional, la transgresión a la relación se encuentra matizada por la entrega de tiempo y esfuerzo hacia alguien más (Shackelford, LeBlack y Drass, 2000). En ocasiones, las relaciones extra diádicas mantendrán su cualidad de carácter sexual o emocional sin que necesariamente haya una combinación entre ambas, pero en otras tantas, sobre todo en aquellas relaciones de larga duración, es muy probable que se pase de una a la otra. En este sentido Glass y Wright (1977), han podido observar que los hombres que incurren en actos infieles, de manera inicial tienden a involucrarse sexualmente con otra persona y conforme mantienen el nuevo vínculo interpersonal por cierto tiempo, comienzan a experimentar un involucramiento de tipo emocional. Mientras que en las mujeres, parece ser que los primeros encuentros con una tercera persona son

de tipo emocional, para después extenderse al ámbito sexual. Si bien es cierto, esto puede ser una tendencia más o menos generalizada, la realidad indica que existen situaciones donde la dinámica se invierte tanto para hombres como para mujeres. Por lo cual, la infidelidad puede adoptar diferentes configuraciones, ya que puede ser de tipo sexual sin involucrar un vínculo emocional, estar cargada de factores tanto sexuales como emocionales, o bien únicamente estar determinada por el factor emocional sin la presencia de relaciones sexuales.

Cada una de estas modalidades de infidelidad tiene a su vez formas específicas en las que pueden manifestarse, desde las más comunes, como las que se establecen con amigas(os), compañeras(os) de trabajo u otras personas cercanas; pasando por el uso de servicios sexuales; hasta las relaciones que se establecen por internet, a través de las redes sociales, y/o a través de los dispositivos móviles inteligentes.

Una tipología diferente de cómo se presentan este tipo de relaciones extra diádicas, es descrita por Lawson (1988, en Atwood y Seifer, 1997) quien considera que la infidelidad puede ocurrir bajo dos variantes, la primera de estas denominada como infidelidad tradicional, la cual implica el desconocimiento por parte de la pareja, y por lo tanto representa una violación al acuerdo de exclusividad. Mientras que la otra variante, es definida como infidelidad paralela, en la que la pareja tiene conocimiento de la presencia de una tercera persona en su relación, y a pesar de ello es tolerada esta situación, debido a diferentes factores contextuales de sus integrantes y/o de la pareja.

Es importante señalar que lo dicho hasta el momento, incluye a cualquier tipo de relación de pareja, por lo cual es aplicable no sólo a los matrimonios, sino también a las parejas que viven en unión libre (heterosexuales u homosexuales), las parejas denominadas como *living apart together*, las relaciones de noviazgo, o cualquier otro tipo relación donde exista una transgresión al pacto de exclusividad. Por lo cual, una definición que resulta poco más adecuada es la proporcionada por Afifi, Falato y Weiner (2001), quienes consideran la infidelidad como la conducta romántica y/o sexual que tiene lugar fuera de una relación de pareja, entre miembros casados o no y que cohabitan o no, y quienes tienen una expectativa de mantener una relación formal con exclusividad en sus relaciones iniciales.

Intentando acotar algunas de las ideas expuestas, podemos decir que, debido a la complejidad de las relaciones extra diádicas, las características que estas pueden adquirir están determinadas por el tiempo y frecuencia de los encuentros con la otra persona, el grado de involucramiento emocional que se tenga, la presencia o ausencia de relaciones sexuales de carácter erótico, así como si la infidelidad es secreta o abierta.

#### PAUTAS RELACIONALES SUBYACENTES A LA INFIDELIDAD

Hablando particularmente de aquellas relaciones de pareja, en las que después de que ha ocurrido un acto infiel por parte de alguno de sus integrantes, ambos miembros deciden continuar con el vínculo interpersonal. Se ha observado en la práctica clínica que, si la pareja no logra resolver los problemas que surgieron a partir de la infidelidad, con mucha probabilidad establecerán un tipo de relación conflictiva en la que la pérdida de confianza y la dificultad para perdonar al miembro que cometió la infidelidad será una característica predominante de la convivencia cotidiana (Fife, Weeks, y Gambescia, 2008; Fife, Weeks y Stellberg-Filbert, 2013). Situación que no permitirá a ninguno de los integrantes sentirse satisfecho con la decisión tomada, ya que los momentos de cordialidad y armonía, serán ensombrecidos por todas aquellas situaciones donde imperen los problemas y discusiones producto del fantasma de la infidelidad.

Desde una perspectiva interaccional, se parte de la idea que la presencia de estos conflictos, son la expresión subyacente de las nuevas formas de organización que establece la pareja después de haber experimentado una infidelidad por parte de uno de sus miembros. Ya que se asume que los problemas que enfrentan a partir de ese momento, son el resultado de las nuevas reglas de poder que sitúan a uno y otro en un nivel diferente al que existía antes de la infidelidad, estableciendo así nuevo tipo de vinculación, donde la desconfianza y el rencor sirven como la materia prima para regular el

Esto ocurre así, ya que cuando dos personas se unen para formar una pareja, de manera implícita a través de sus interacciones, establecen ciertas formas de comportamiento con las que definen los derechos y obligaciones a las que deben apegarse, es decir, a través de la convivencia instauran una serie de reglas con las que definen su dinámica relacional. Jackson (1965), empleó la expresión del *Quid pro quo* (algo por algo), para describir ciertos tipos de reglas interaccionales que tienen lugar en los matrimonios, y que a nuestro juicio, son extensivas a cualquier relación de pareja. Se trata de una metáfora para referirse al acuerdo explícito o implícito en el que cada integrante de la pareja debe recibir algo, a cambio por lo que está brindando al otro(a), o dicho de manera más precisa, por lo que está aportando a la relación, y con dichas reglas se establecen los acuerdos mutuos a los que están obligados a seguir para mantenerse como pareja.

Tomando en consideración este elemento conceptual, resulta entonces que el compromiso de exclusividad donde las partes se consideran virtualmente suficientes el uno para el otro, y del cual excluyen la presencia de terceras personas, es un claro ejemplo de un *Quid pro quo*, ya que se espera que, al brindar fidelidad a la relación de pareja, el otro miembro debe responder de la misma manera. Evidentemente, la dificultad surge cuando este acuerdo no se cumple y por el contrario se da paso al involucramiento con alguien más, dando lugar a la modificación de las reglas del juego que hasta entonces había definido la relación de pareja.

Con la intención de ser más claro sobre el proceso de cómo es que se modifican las reglas interaccionales después de haber ocurrido una infidelidad, y de cómo estas permiten que germinen y se establezcan conflictos relacionales entre sus integrantes, es pertinente hacer referencia a la obra clásica Teoría de la comunicación humana, escrita por Watzlawick, Beavin y Jackson, publicada en 1967, en la que señalan que todas las relaciones humanas se caracterizan por ser simétricas o complementarias, dependiendo de la organización que hayan establecido los integrantes del sistema que participan en la interacción (Watzlawick, Beavin y Jackson, 2012).

Utilizando estos parámetros, las relaciones de pareja también pueden ser descritas según prevalezca un tipo patrón sobre el otro. Así pues, cuando ambos miembros han definido su relación como simétrica, el poder que existe en el vínculo de pareja se encuentra relativamente distribuido de manera equitativa, ya que existe un acuerdo implícito donde cada uno de ellos se percibe en igualdad de circunstancias en la toma de decisiones. Por el contrario, en las relaciones complementarias, uno de los miembros de la pareja es quien se ubica por encima del otro, es decir en “una posición arriba”, mientras que la persona que se encuentra “una posición abajo” acepta esta definición de la relación, existiendo en la mayoría de los casos un acuerdo mutuo; aquí la distribución del poder se da en forma desigual. Como es de conocimiento general, ninguna de las tipologías antes descritas por sí misma es mejor que la otra, ya que ambas organizaciones pueden ser benéficas para la pareja o igualmente destructivas según sea la situación y contexto en el que tenga lugar.

En cualquier caso, como se ha señalado, lo que está en juego después de la infidelidad son las nuevas formas de poder en torno a las cuales se organiza la pareja. Veamos a continuación algunas pautas de interacción que subyacen ante esta situación. En relaciones complementarias, sucede que hay situaciones en las que la distribución del poder se mantiene de la misma forma, pues la persona transgredida no tiene las condiciones necesarias para modificar la relación y aparentemente terminará aceptando la infidelidad, pero con la salvedad de que, a partir de ese momento será la desconfianza la que matice su relación, haciéndola evidente cada vez que se tenga oportunidad. En otras ocasiones, se invertirá el equilibrio del poder en las relaciones complementarias, situándose la persona transgredida por encima del miembro infiel, lo que representará una perfecta oportunidad para mantener el control de la relación de aquí en adelante, sobre todo cuando en el/la transgresor exista un sentimiento de culpa, favoreciendo así la activación de reproches constantes por la afrenta cometida, y en algunas ocasiones utilizando los sentimientos de rencor como una herramienta idónea para justificar cualquier acción que vaya en detrimento del otro(a), ya que después de todo, siempre se tendrá la oportunidad de decir “tú me fallaste primero”, “esto no se compara con lo tú



me hiciste”, “si tú no hubieras sido infiel, nada de esto estaría pasando”, o cualquier otra expresión de esta naturaleza. Algo similar ocurre en las relaciones simétricas, pues la persona transgresora de la relación tenderá a situarse en momentos por debajo del otro(a), asumiendo una postura de culpabilidad, aceptando las nuevas reglas de juego. En otras ocasiones, las parejas simétricas de manera abierta, “pagaran” la infidelidad con la misma moneda, o se enrolaran en una escalada de transgresiones mutuas que vayan en contra del otro(a).

De acuerdo con lo anterior, se han observado dos patrones relacionales típicos que enfrentan las parejas ante esta situación, el primero de estos tiene que ver con un incremento de la vigilancia del que es objeto el miembro que cometió la infidelidad, pues al existir un sentimiento de desconfianza por el agravio cometido, ocurre que buena parte de sus comportamientos son interpretados por la pareja como muestras de estar “ocultando algo” y/o ser indicios de otro potencial acto infiel. En este sentido Giraldo y Garcés (2013) señalan que, es frecuente la aparición de conductas persecutorias, reclamos permanentes e interrogatorios detallados por parte de la persona transgredida. Ante esta situación, la respuesta del miembro vigilado suele ser, intentar convencer mediante actos y explicaciones de que las sospechas de las que es objeto son infundadas, situación que en consecuencia confirma y refuerza la desconfianza inicial, ya que el razonamiento lógico del miembro transgredido frecuentemente adquiere la forma “si no tienes nada que ocultar, no tendrías por qué defenderte”

Dicho mecanismo interaccional que regula la desconfianza, y que es aplicable a diferentes situaciones interaccionales, fue descrito por Fisch, Weakland, y Segal (1988), bajo la categoría del perseguido/acusador, con el que señalan el juego relacional en que se encuentran atrapados los participantes.

El otro patrón que surge como parte de la nueva forma de organización relacional, puede denominarse como “la deuda permanente”, el cual consiste en que el miembro que cometió la infidelidad establece a partir de su comportamiento y actitudes una relación complementaria, es decir, se sitúa “una posición abajo” con la intención de hacerle ver al otro(a) que se está en la disposición de reparar la situación, o que por lo menos acepta la responsabilidad de los hechos, situación que normalmente es aceptada por la pareja, mostrándole entonces que, efectivamente se equivocó al involucrarse con una tercera persona y en consecuencia debe pagar por el daño cometido. Esta forma de reestablecer la relación puede ser adecuada si se cuenta con la madurez e inteligencia necesaria para establecer un pacto donde ambos se benefician, sin embargo, con cierta frecuencia ocurre que la reparación del daño se prolonga de manera indefinida, ya que para la persona transgredida nunca será suficiente lo que haga el otro(a) para pagar su deuda. Cuando esto ocurre así, ambos miembros de la pareja se encontrarán atrapados en su propio juego relacional, lo cual no permitirá a ninguno de ellos establecer una convivencia armoniosa como pareja.

Desafortunadamente, en ambos patrones el miembro de la pareja que mantiene el control de la relación, difícilmente se da cuenta que sus acciones se convierten en una navaja de doble filo, ya que mientras hace pagar al otro(a) por la afrenta cometida, y/o intenta regular la relación a través de la desconfianza, al mismo tiempo está socavado el vínculo interpersonal del que es parte, lo que en definitiva resulta contraproducente para ambos, pues significa estar pateando la puerta del propio hogar.

Si la descripción realizada hasta el momento resulta lo suficientemente clara, basta entonces puntualizar que, los conflictos en la pareja después de haber experimentado una infidelidad tienen lugar cuando el nuevo estatus de vinculación es empleado para controlar la relación o sacar provecho de la misma. Con lo cual no se pretende causar la impresión de que a partir de ese momento el miembro traicionado(a) se convierte en el verdugo del otro(a), sino por el contrario únicamente se busca hacer notar cómo ambos miembros de la pareja, después de haber experimentado una situación de infidelidad, participan en alimentar el fantasma de este, siendo justamente ese patrón relacional, el que mantiene y alimenta sus conflictos en la convivencia cotidiana.

Dentro de la amplia gama de transgresiones mutuas que pueden cometer los miembros de la pareja, la infidelidad quizá no sea la peor de las acciones a través de la cual los cónyuges pueden causarse daño, pero si representa el acto más desconcertante y desorientador, ya que la mentira se instaure como la punta de lanza con la que se conduce el miembro infiel durante este tiempo (Pittman, 1994), por lo que, cuando el amorío es descubierto o develado, la sensación de traición y ambivalencia emerge como una constante entre quienes participan. En este sentido, establecer una relación en secreto y por lo tanto al margen del conocimiento de la relación primaria, con frecuencia impacta de manera negativa a nivel emocional a ambos integrantes, generando sentimientos de rabia, pérdida, ansiedad, tristeza y desesperación (Giraldo y Garcés, 2013). Como es de suponer, cuando la infidelidad sale a la luz, suele tener efectos devastadores para los miembros de la pareja tanto a nivel personal como relacional, ya que representa una fuente de estrés que facilita la aparición de problemas de salud y dificultades en el vínculo interpersonal (De Stefano y Oala, 2008).

Particularmente en esta última área, ha podido observarse que, cuando sus integrantes no logran hacer los ajustes necesarios que les permita tener una convivencia armoniosa después de que la infidelidad ha salido a la luz, en algunas situaciones la pareja se disolverá totalmente por iniciativa del cónyuge transgredido al considerar intolerable esta situación. En otras, la separación ocurrirá por decisión del miembro que incurrió en la infidelidad. En algunas más, y a pesar del daño que pueda sentir el cónyuge traicionado(a), la pareja decidirá permanecer unida. La elección que tomen los integrantes estará mediada por la evaluación que hagan de la situación, sus repercusiones y las expectativas que tengan tanto a nivel personal, relacional y familiar, así como por las historias personales y de la propia pareja.

Tomando en cuenta lo anterior, un elemento importante que influye de manera significativa en el transcurso que seguirán las relaciones que se encuentren en estas circunstancias, tiene que ver con la forma en como fue expuesta la infidelidad, ya que cuando la infidelidad es descubierta, existen la posibilidad de que la pareja permanezca unida, sin embargo, cuando la infidelidad es confesada, la separación suele ser inminente.

Veamos algunas particularidades de ambas situaciones. La primera de estas implica que, el integrante que sostiene el amorío había hecho lo posible por mantener esta segunda relación en secreto, conduciéndose de manera discreta e intentando dejar la menor cantidad de rastros posibles que pudieran inculparlo, justificando cada una de las acciones que pusieran de manifiesto cambios en su rutina, y en otros casos negando cualquier reclamo o insinuación por parte de su pareja. Por obvio que parezca, ocultar la segunda relación, normalmente tiene la función de lograr mantener ambas relaciones de manera paralela, lo que significa un deseo por seguir beneficiándose de la segunda relación, pero sobre todo siendo un claro indicador de no estar dispuesto a perder el vínculo de la relación primaria. De acuerdo con Baizán (2007), el infiel buscará proteger su aventura amorosa siguiendo la estrategia de cubrir con una mentira otra mentira, sin embargo, por muy bien que esté trazado el plan, siempre habrá indicios que terminarán por delatarlo, transformando las sospechas en una confirmación del acto infiel, admitiendo la traición únicamente cuando las pruebas sean evidentes e irrefutables. Llegado este momento, la persona transgresora hará todo lo posible por justificar su comportamiento, culpando a su pareja por lo que ha dejado de hacer en la relación o responsabilizándola de que algo hizo mal; y en otros casos, jurando perdón a la pareja y prometiendo que no volverá repetirse un hecho de esta naturaleza.

Este tipo de respuestas (negación, justificación a través de la culpa y búsqueda de perdón), tienen como denominador común, la esperanza de conservar a la pareja original. Por lo que las implicaciones relaciones serán diferentes. La crisis que enfrentarán albergará la posibilidad de restaurar el vínculo de pareja si así lo deciden ambos, ya sea a través de la puesta en marcha de recursos personales o con el apoyo de un proceso terapéutico.

Algo diferente sucede cuando la infidelidad es confesada, es decir, cuando el miembro de la

pareja hace saber de manera explícita que mantiene una relación con alguien más. En esta situación el amorío puede mantenerse oculto por cierto tiempo, pero llegado el momento y después de una evaluación, la persona transgresora puede considerar que los beneficios que obtiene de esta segunda relación y expectativas de logro son mayores en comparación a su relación primaria, por lo que confesar la infidelidad representará el anuncio de la salida de la relación primaria, para enfocarse de manera total en esta nueva pareja.

En una variante de esta segunda situación, se ha observado que, en ocasiones algún miembro de la pareja o ambos, al sentirse poco satisfechos con el estado actual de su relación, experimentan un profundo deseo por romper el vínculo, pero siendo conscientes de dificultad de hacerlo, debido al estrecho apego que existe entre ellos. Es entonces cuando uno de los integrantes decide involucrarse con una tercera persona, no con la intención de subsanar las carencias de su relación primaria, ni con intención de establecer una relación paralela, sino más bien siendo utilizada como una estrategia para deshacer el vínculo, por lo que el mensaje de fondo es “ayúdame a salir de esta relación” (Brown, 1991). Dicho en otras palabras, lo que ocurre es que “se invita a la cama” a una tercera persona, asegurándose de que la pareja “descubra” este hecho, con el único objetivo de forzar al otro(a) a tomar la decisión de abandonar la relación; y una vez que el cometido se ha alcanzado, el amorío también se da por finalizado o se mantiene por un tiempo breve. Como puede apreciarse, este tipo de infidelidad sirve para abandonar la relación teniendo una aparente justificación, por lo que debe entenderse como un medio y no como una consecuencia, de ahí que se le denomine como un amorío de salida (Brown, 1999).

Lo que caracteriza a estas dos últimas variantes de infidelidad, es el deseo por no mantener a la pareja original, así que las implicaciones que sucedan en adelante serán diferentes. La persona que cometió la infidelidad sentirá cierto alivio por haber conseguido zafarse de esa relación, estando en mejores condiciones para continuar con su vida, mientras que el otro miembro seguramente experimentará esta situación como una traición (Baizán, 2007). Así pues, ante este hecho, la persona transgredida deberá poner en marcha sus propios recursos para lograr sobreponerse de esta crisis, y en algunas circunstancias iniciar un proceso terapéutico de manera individual.

Evidentemente, las situaciones antes descritas, no constituyen el único factor que determinará el transcurso que seguirán las relaciones de pareja que se encuentren en esta situación, pues como se mencionó, el descubrimiento o revelación de la presencia de una tercera persona en una relación diádica, exigirá a la pareja una nueva dinámica de organización, misma que estará determinada por factores como, el tipo de infidelidad en que se haya incurrido, los motivos que existieron para hacerlo y el contexto bajo el cual se hayan dado las cosas (Romero, Rivera y Díaz-Loving 2010), así como por las atribuciones y significados que cada uno de los integrantes se formulen producto de esta experiencia (García y Samper 2012).

Por lo cual, lo que se presenta aquí, tan sólo constituye dos situaciones que permiten vislumbrar parcialmente, el devenir de las parejas que han experimentado una situación de infidelidad, y que pueden resultar de utilidad para el clínico que aborde problemáticas de esta índole, sumándola al resto de la información que vaya adquiriendo a lo largo del proceso terapéutico.

## CONSIDERACIONES TERAPÉUTICAS

Lo expuesto hasta este momento, constituye una descripción teórica acerca de algunos aspectos subyacentes que se presentan en las relaciones de pareja, posterior a que estos tienen conocimiento de la existencia de una infidelidad por parte de alguno de sus integrantes. A partir de estas ideas, se desprenden algunas consideraciones, que pretenden servir únicamente como apuntes para abordar este tipo de casos en terapia, particularmente de aquellas relaciones de pareja, en la que los integrantes han tomado la genuina decisión de reestablecer su vínculo interpersonal, pero que por sí mismos no han encontrado aún formas efectivas de alcanzar tal objetivo.

En este sentido, la primera consideración que se sugiere debe atenderse por parte de los terapeutas, y quizá sea una de las más significativas, está relacionada con la importancia de establecer

claramente el motivo de consulta por el que asisten las parejas a terapia. Lo anterior, pareciera una obviedad, pues cualquier terapeuta con una formación mínima, sabe que una de las primeras fases de cualquier proceso terapéutico consiste en determinar las razones por las que las personas solicitan el servicio, sin embargo, cuando el tema central es la presencia de una infidelidad, no siempre resulta tan sencillo clarificar este elemento, y lo que es aún más grave, con cierta frecuencia, se comete el error de asumir que las parejas acuden a terapia por un objetivo común: volver a estar juntos, sin embargo, esto no siempre es así.

Lo anterior ocurre de esta manera, ya que las parejas se presentan al espacio terapéutico, señalando tener problemas debido a la infidelidad cometida por alguno de los integrantes, arguyendo necesitar apoyo profesional para resolver esta situación. Esta idea presentada de esta manera puede crear equivocadamente la expectativa de que ambos están ahí con la intención de reestablecer su vínculo interpersonal, pues el sentido común difícilmente contempla otra posibilidad. Sin embargo, Campo (2007) advierte que, en casos de esta índole, los motivos de consulta pueden ser otros, por ejemplo, en ocasiones el integrante trasgredido acude a terapia acompañado de su pareja únicamente con la intención de encontrar en el terapeuta un “juez” que declare culpable a la persona transgresora y así pueda ser castigado(a) con legitimidad. En otros casos, la parte transgresora ha tomado la decisión de separarse, pero necesita al experto que dictamine que la relación no da para más y entonces valide su salida de la relación. Otras veces, la solicitud de terapia está orientada en pedir ayuda para que la persona transgredida pueda aceptar una eminente separación, de manera no violenta o aminorando el dolor causado por esta decisión.

Como puede notarse, en cualquiera de estas situaciones, el denominador común es el desinterés por reestablecer el vínculo de pareja, sin embargo, estas y otras solicitudes normalmente no son formuladas con suficiente claridad desde el inicio por quienes acuden a terapia, por cual es labor del terapeuta estar atento a las peticiones encubiertas por parte de los integrantes de la pareja y luego entonces, clarificar adecuadamente el motivo de consulta, ya que de lo contrario, se corre el riesgo de iniciar un proceso terapéutico que está destinado al fracaso, no por incompetencia del terapeuta, ni mucho menos por la aparente “resistencia” de los consultantes, sino por la disparidad en los objetivos terapéuticos.

Para lograr lo anterior se sugiere que, durante el encuentro inicial con la pareja, el terapeuta destine el tiempo suficiente para conocer la forma en cómo los integrantes de este sistema relacional tuvieron conocimiento acerca de la situación de infidelidad, esto es, el terapeuta debe darse a la tarea de conocer si la infidelidad fue descubierta por el otro integrante de la pareja, o si esta fue revelada por iniciativa de la parte transgresora. Pues como se mencionó en el apartado correspondiente, cuando la infidelidad es descubierta por parte del otro integrante de la pareja, es un claro indicador de que ambos solicitan el servicio terapéutico con la intención de reestablecer el vínculo, dando grandes posibilidades al terapeuta de poder intervenir y así poder apoyar en la resolución de esta problemática. Pero, por el contrario, cuando la infidelidad se da a conocer por la parte transgresora, las posibilidades de éxito terapéutico son prácticamente nulas, ya que uno de los integrantes al dar a conocer este hecho, al mismo tiempo lo que está haciendo es anunciar su salida de la relación, y en consecuencia, no se puede iniciar una terapia de pareja si ya no existe una relación de pareja.

Ante esta segunda situación, es decir, una vez que se ha clarificado que la pareja no tiene la intención de reestablecer su vínculo interpersonal, se puede ofrecer a los integrantes de esta, iniciar un proceso terapéutico que les permita tener una separación en los mejores términos posibles y de la cual puedan beneficiarse ambos. O en todo caso, brindar el servicio de manera individual al integrante de la pareja que más lo necesite en ese momento, soliendo ser la persona transgredida a quien se le termina brindando este apoyo.

Ahora bien, en aquellas situaciones donde se haya establecido claramente que el objetivo de la pareja es restablecer el vínculo interpersonal, es importante atender una segunda consideración, la cual se refiere a la dificultad para determinar qué hechos deben considerarse como evidencia de una infidelidad, pues hay ciertas acciones que para algunos integrantes de la pareja no constituyen

un acto infiel, pero para el otro integrante resulta ser un hecho irrefutable. En este sentido, Moller y Vossler (2014), advierten que en la práctica clínica, los consultantes utilizan de manera flexible la forma en como definen la infidelidad para explicar su comportamiento y el de su pareja, por ejemplo, mientras algunos excusan el involucramiento que tuvieron con alguien más, señalando que sólo se trató de encuentros de tipo erótico/sexual, otros por el contrario, de igual manera aceptan el hecho de haberse involucrado con alguien más, pero argumentan no haber establecido encuentros de esta naturaleza, es decir, la ambigüedad de este término muestra que los integrantes de la pareja suelen emplear diferentes definiciones de infidelidad para negociar la culpa, asumir o refutar la responsabilidad por estos hechos.

Este tipo de discrepancias en el contexto terapéutico, pueden conducir a una discusión sin fin en la que no sólo la pareja quede atrapada, sino inclusive el mismo terapeuta, por lo cual, y a pesar de esta dificultad, se sugiere evaluar dichos actos en función de si estos contradicen o violan el compromiso de exclusividad asumidos por los integrantes de la pareja, ya sea de manera explícita o implícita, y a partir de eso trazar líneas de acción.

Ahora bien, una consideración más tiene que ver con el foco de atención sobre el cual debe encaminarse el análisis e intervenciones terapéuticas. Desde una perspectiva interaccional, lo que interesa al clínico es la forma en cómo se han modificado las pautas de relación a partir de que sus integrantes tuvieron conocimiento de la presencia de una situación de infidelidad, ya que son precisamente éstas las que facilitan el surgimiento de conflictos entre los integrantes de la pareja. Pues a diferencia de lo que la mayor parte de literatura sobre el tema plantea, y en la que se promueve hacer un trabajo más de tipo individual, con miras a trabajar aspectos como el rencor y perdón (Fife, Weeks, y Gambescia, 2008; Olmstead, Blick y Mills, 2009; Fife, Weeks y Stellberg-Filbert, 2013), aquí se puntualiza la relevancia de atender primordialmente los aspectos interaccionales de la situación problemática, pues como lo señala Sluzki (1968), la pareja al ser un sistema relacional, no puede ser descrita a partir de modelos individualistas, ya que cada uno de sus acciones no ocurren de manera aislada, sino de manera complementaria.

Intervenir sobre la relación implica entonces, concebir los pensamientos, emociones, sentimientos y, desde luego, la conducta de los integrantes de la pareja, no como hechos individuales que surgen en el interior de las personas, sino, como procesos que se gestan a partir de la influencia mutua, y se mantienen a través de procesos recursivos. Por lo que, para modificar cualquiera de estos elementos, es necesario modificar, no a las personas, sino a la relación que establecen estas personas.

De esta manera, es precisamente es en este nivel donde el trabajo clínico debe estar presente para ayudar a salir adelante a la pareja, pues hay que decirlo con toda claridad, el foco de la terapia no es la infidelidad por sí misma, sino las nuevas formas de relación conflictivas que se establecen al interior de la pareja y que interfieren en la convivencia cotidiana. Por lo cual, se parte de la idea que, para abordar este tipo de problemas es indispensable considerar la forma en como cada uno de los integrantes de la pareja contribuye en la aparición y mantenimiento de los conflictos después de haber experimentado una infidelidad, de tal manera que en el trabajo clínico sea posible fomentar nuevas pautas de relación que sean útiles para la pareja.

Para ello, es menester tener conocimiento no sólo de la situación actual de la pareja en términos de simetría o complementariedad, sino además de algunos pormenores acerca de cómo ocurrió la situación, identificando el tipo de infidelidad en la que se incurrió (física o virtual), presencia o ausencia de relaciones sexuales y/o grado de involucramiento emocional, frecuencia de los encuentros con la tercera persona, así como tiempo en el que ocurrió el último encuentro, de tal manera que toda esta información de forma conjunta, permita contextualizar la situación problemática y dotar de sentido a las interacciones de la pareja.

Finalmente debe decirse que, estas consideraciones no pretenden ser una guía de acción y mucho menos plantear líneas de intervención específicas, sino únicamente aportar una serie de ideas que puedan servir como orientación para aquellos terapeutas que se inician en el abordaje clínico con este tipo de casos, o como complemento en la labor de aquellos que ya tienen experiencia en la

### 3. CONCLUSIONES

Todos aquellos que han incursionado en el campo de la terapia de pareja, saben que una de las solicitudes de atención que presenta un significativo grado de dificultad, es el relacionado con la infidelidad. Ya que se trata de un fenómeno en el que las parejas con cierta frecuencia se presenta en terapia, manifestando tener problemas en algunos aspectos de la convivencia cotidiana, pero sin señalar abiertamente la presencia de una situación de infidelidad, y más bien, esta se va develando poco a poco durante en transcurrir de las primeras sesiones. En otras ocasiones, a pesar de que la pareja manifiesta desde el primer encuentro con el terapeuta, la presencia de una situación de infidelidad por parte de alguno de sus integrantes, es común que cada uno de ellos se presente al espacio de trabajo con solicitudes específicas de carácter personal, en las que pocas veces consideran las necesidades del otro.

Aunado a lo anterior, atender situaciones de esta naturaleza implica enfrentarse con una serie de emociones y sentimientos con las que arriban los integrantes de la pareja, las cuales ponen de manifiesto en las interacciones durante el proceso terapéutico, creando un ambiente con una fuerte carga afectiva, y en el que cada uno de ellos se muestran con frecuencia incapaces de comprender las emociones y pensamientos del otro(a).

Pero sobre todo, las parejas que arriban a terapia por este motivo de consulta, lo hacen acompañadas con conjunto de situaciones problemáticas en su dinámica relacional que, a decir por sus descripciones, empañan y dificultan la convivencia cotidiana de sus integrantes.

Bajo este panorama, una de las interrogantes más significativas que se plantea el clínico es ¿cómo abordar esta situación? Bien, lo primero que debe decirse al respecto es que, no existe una manera exclusiva de proceder terapéuticamente, pues las posibilidades y rutas a seguir son múltiples. No obstante, la literatura sobre el tema muestra que, uno de los caminos más transitados por los terapeutas, es aquel que tiene su foco de atención sobre los aspectos afectivos de los integrantes de la pareja, es decir, sobre las emociones y sentimientos que experimentan producto de la situación de infidelidad.

Sin embargo, el enfoque propuesto en este trabajo es diferente, ya que está centrado en las pautas interaccionales que se modifican en la relación, producto de la situación de infidelidad. Pues como se señaló en su momento, se parte de la idea que la presencia de una tercera persona no sólo tiene un impacto a nivel emocional en los integrantes de la pareja, sino sobre todo, que esta situación modifica la manera en cómo la pareja se relaciona de manera cotidiana.

En este sentido, la descripción hecha, busca invitar al lector a observar y analizar esta problemática, desde una perspectiva interaccional, es decir, alejándose de descripciones individualistas en las que las emociones, pensamientos y modos de actuar de cada uno de los integrantes de la pareja, se presentan como ajenas o independientes al otro integrante, y su lugar se privilegió una explicación en la que se puntualizó la influencia mutua que cada uno de los participantes tiene sobre el otro, y de cómo esta influencia modifica la relación en la que ambos participan. Todo ello con la intención de descubrir cuáles son las pautas de interacción que en la actualidad mantienen y alimentan los problemas que presentan las parejas, y a partir de ello, diseñar intervenciones que interrumpan y modifiquen dichas pautas.

Ahora bien, una importante limitante de este trabajo es que, no plantea intervenciones específicas que sirvan para atender este tipo de problemáticas, pues desde el punto de vista de quien aquí escribe, resultaría pretencioso bridar una guía de intervención que se ajustara a cada una de parejas que han experimentado una infidelidad, ya que como se destacó en los apartados correspondientes, cada uno de los casos es producto de circunstancias diferentes, es decir, cada una de las situaciones tiene su propia especificidad. De ahí que en su lugar, se haya optado por ofrecer tan sólo, algunas

consideraciones que sirvan como orientaciones para quienes incurran en el abordaje de este tipo de problemáticas.

A pesar de ello, se sugiere no perder de vista dos importantes consideraciones que pueden servir como base para diseñar intervenciones eficaces, la primera de estas tiene que ver con la relevancia de definir claramente el motivo de consulta, evitando caer en el error de iniciar el trabajo terapéutico a partir de solicitudes encubiertas. Y la otra consideración, tiene que ver con la importancia de realizar una evaluación relacional que contemple las nuevas pautas de interacción que dan lugar a la presencia de conflictos en la pareja, ya que, al hacerlo de esta manera, se estará en mejores condiciones de visualizar qué aspectos de la interacción deben modificarse, diseñando intervenciones que interrumpen dichos patrones, y en su lugar promuevan pautas de interacción que sean benéficas para los integrantes de la pareja, de tal manera que les permita re establecer el vínculo interpersonal.

Finamente, debe decirse que este trabajo por sus objetivos no contempla otros factores relevantes que de igual manera deben considerarse en el abordaje terapéutico de este tipo de casos, sin embargo, su omisión no implica su desconocimiento, sino más bien responde a la imposibilidad de incluirlos en un mismo documento de esta naturaleza. A pesar de ello, se espera en lo sucesivo poder abordar estos otros factores, y así seguir abonando en la comprensión de este fenómeno complejo y recurrente, como lo es la infidelidad en las relaciones de pareja.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Afifi, W. A., Falato, W. L. & Weiner, J. L. (2001). Identity concerns following a severe relational transgression: The role of discovery meted for the relational outcomes of Infidelity. *Journal of Social and Personal Relationships*, 18(2), 291-308.
- Atwood, J. & Seifer, M. (1997). Extramarital affairs and constructed meanings: A social constructionist therapeutic approach. *The American Journal of Family Therapy*, 25(1), pp. 55-75.
- Baizán, B. (2007). El paso de la muerte en la pareja: De la fidelidad a la infidelidad. En L. L. Eguiluz (Comp.), *Entendiendo a la pareja: Marcos teóricos para el trabajo terapéutico* (pp. 143-167). México: Pax.
- Brown, E. M. (1991). *Patterns of infidelity and their treatment*. Berkeley, CA: Brunner Mazel.
- Brown, E. M. (1999). *Affaires: A guide to working through the repercussions of infidelity*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Campo, C. & Linares, J. (2002). *Sobrevivir a la pareja: Problemas y soluciones*. Barcelona: Planeta.
- Campo, C. (2007). Infidelidad conyugal: dificultades de manejo en la terapia de pareja: Propuesta de un modelo de intervención. *Revista Sistemas Familiares*, 2, 29-43.
- De Stefano, J. & Oala, M. (2008). Extramarital affairs: Basic considerations and essential tasks in clinical work. *The Family Journal*, 16(1), 13-19.
- Fife, S., Weeks, G. & Gambescia, N. (2008). Treating Infidelity: An Integrative Approach. *The Family Journal: Counseling and therapy for couples and families*, 16(4), 316-323.
- Fife, S., Weeks, G. & Stellberg-Filbert, J. (2013). Facilitating forgiveness in the treatment of infidelity: An interpersonal model. *Journal of Family Therapy*, 35(4), 343-367.
- Fisch, R., Weakland, J. & Segal, L. (1994). *La táctica del cambio: Como abreviar la terapia*. Barcelona: Herder.
- Garciandía, I. & Samper, A. (2012). Las infidelidades: Aprendiendo desde dentro de las conversaciones terapéuticas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3), 496-520.
- Giraldo, H. & Garcés, C. (2013). Emociones asociadas al descubrimiento de la infidelidad: De la felicidad a la infelicidad. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 29(9), 143-157.
- Glass, S. & Wright, T. (1977). The relationship of extramarital sex, length of marriage, and sex di-

- ferences on marital satisfaction and romanticism: Athanasiou's Data Reanalyzed. *Journal of Marriage and Family*, 39(4), 691-703.
- Jackson, D. D. (1965). Family rules: Marital quid pro quo. En W. Ray (2005), *Don D. Jackson: Selected essays at the dawn of an era* (pp. 221-231). Phoenix, AZ: Zeig, Trucker & Theisen, Inc.
- Moller, P. & Vossler, A. (2014). Defining infidelity in research and couple counseling: A qualitative study. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 41(5), 487-497.
- Olmstead, S., Blick, R. & Mills, L. (2009). Helping couples work toward the forgiveness of marital infidelity: Therapists' perspectives. *The American Journal of Family Therapy*, 37(1), 48-66.
- Pittman, F. (1994). *Mentiras privadas: La infidelidad y la traición de la intimidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Romero, P., Rivera, A. & Diaz-Loving, R. (2010). La infidelidad: Vicisitudes del libre albedrío y la propiedad privada. En Diaz-Loving, R. & Rivera, A. (Eds.). *Antología psicosocial de la pareja: Clásicos y contemporáneos* (pp. 457-479). México: Porrúa.
- Shackelford, T., LeBlack, G. & Drass, E. (2000). Emotional reactions to infidelity. *Cognition and Emotion*, 14(5), 643-659.
- Sluzki, C. & Bleichmar, H. (1968). El enfoque interaccional en terapia de parejas. En C. Sluzki (1975), *Psicopatología y psicoterapia de la pareja* (73-80). Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.
- Thompson, A. P. (1984). Emotional and sexual components of extramarital relations. *Journal of Marriage and Family*, 46(1), 35-42.z
- Whisman, M., Dixon, A. & Johnson, B. (1997). Therapists perspectives of couple problems and treatment issues in couple therapy. *Journal of Family Psychology*, 11, 361-366.
- Watzlawick, P., Beavin, J. & Jackson, D. (2002). *Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona: Herder.



# Investigación

The bottom half of the page features an abstract background composed of several overlapping, semi-transparent geometric shapes in shades of yellow and light green, creating a layered, modern aesthetic.



## Narratives of social transformative women

Tanya Elizabeth Méndez Luévano<sup>a</sup>, Orlando Reynoso Orozco<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, tanya103@hotmail.com, <sup>b</sup>Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, otrepard@gmail.com

### Historia editorial

Recibido: 14-07-2017

Primera revisión: 25-10-2017

Aceptado: 07-11-2017

### Palabras clave

narrativas, estudios de género, familia, discurso dominante

### Resumen

Este artículo tiene como objetivo dar a conocer el trabajo realizado con mujeres transformadoras sociales, pretendemos lograr un acercamiento a sus narrativas que reflejan los patrones y vínculos con sus familias de origen, en la conformación de su familia así como en todas aquellas áreas en donde actúan como líderes en su sociedad. Mediante el uso de las entrevistas a profundidad y el análisis del discurso narrativo de las mujeres que consideramos como “agentes de cambio social”. Los testimonios obtenidos demuestran que estas mujeres tienen una función primordial en sus familias de origen, donde fueron capaces de lograr replantear su situación como madres e hijas, lo que les permitió tener diversas facetas en el ámbito privado y público. El presente estudio aporta evidencia acerca de las estrategias que se proponen a partir de dicho análisis, siendo de utilidad para terapeutas y en estudios con perspectivas de género, al mismo tiempo y quizá lo más importante, que resulte de utilidad para las mujeres que se encuentren en el dilema del posicionamiento personal y profesional.

### Abstract

The main purpose of this article is to introduce our work done with social-transforming women; we intend to achieve an approach to their narratives, which reflect patterns and links with their families of origin, the conformation of their family as well those areas where they act as leaders in their society. Through the use of in-depth interviews to and narrative discourse analysis of women we consider as “social change agents”. The obtained testimonies show that these women have a primary role in their families of origin, where they are able to rethink their situation as mothers and daughters, which allowed them to present different facets in private and public spaces. The present study provides evidence about the strategies proposed from this analysis, being useful for therapists and gender perspective studies, at the same time and, perhaps the most important thing, its utility for women who are in the middle of a personal and professional positioning dilemma.

### Keywords

narratives, gender studies, family, dominant discourse

Las narrativas de mujeres agentes de cambio social permitieron recuperar y conocer las pautas vinculares que se generan dentro de sus familias de origen y de cómo éstas les han permitido interactuar en la sociedad y en la conformación de la percepción de sí mismas. Las narrativas nos permiten recrear los espacios y dinámicas culturales que interpelan a éstas mujeres; nos muestran un panorama de su visión de la vida, de lo que piensan en la intimidad, de aquello que les tensiona, y lo que para ellas es importante en un futuro. Los relatos y narraciones de las personas son recursos históricos valiosísimos que abren la posibilidad para una comprensión, desde fuera, de aspectos que le dan sentido a la vida de las personas que pocas veces tienen el espacio para contarlos. Investigar cómo estos relatos contribuyen a la construcción de las mujeres fue nuestro principal interés, siendo éstas mujeres agentes de cambio social que han diversificado formas de ser y hacer de las mujeres.

Los estudios sobre la mujer cuentan con una trayectoria de más de tres décadas en México (Lagarde, 2001); el poder realizar un estudio que rescate historias y narraciones de mujeres que participan activamente en la esfera pública, hizo posible que pudiéramos conocer sus discursos internos, creencias, la composición de su familia y las relaciones de poder que se gestan en ellas; así como el fortalecimiento que han establecido en su contexto social y laboral inmediato, situación que les permitió romper con creencias y prácticas que naturalizan la función de la mujer al ámbito doméstico y a la crianza, entre otros, situaciones que aún prevalecen sobre el papel de la mujer en los ámbitos privado y social.

La evidencia histórica demuestra que en la sociedad occidental se diferencian dos espacios claramente delimitados: el público y el privado. De tal manera que estos ámbitos, al estar relacionados uno con el otro, son los que determinan parte de las funciones y roles en los individuos, designándoles características y espacios genéricos que establecen el tipo de organización familiar, social y cultural. A partir de la presencia de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad, se han ido conformando nuevas formas de abordar políticas públicas que permitan visibilizar las necesidades de respeto y salvaguarda hacia las mujeres: contra la violencia, la discriminación, además del obvio y necesario reconocimiento y participación en la vida pública. No obstante, a pesar de estos esfuerzos, persiste la desigualdad en la vida íntima de las familias y en casi todas las esferas públicas de nuestro país, en donde se sigue privilegiando a los varones. Estos hechos han impulsado considerablemente las investigaciones con perspectiva de género, como el caso de este estudio, reconociendo la diversificación de los roles de las mujeres y el respeto y garantía de sus derechos, aspectos que van incidiendo en los paradigmas de las prácticas cotidianas y sociales (Serret, 2006).

Los estudios de la familia pueden ser abordados desde diferentes perspectivas que al integrarse le confieran una gran riqueza a su análisis. De esta manera, se asume que la familia puede ser entendida como una categoría dialéctica, abierta e inacabada. Una de las principales funciones de la familia corresponde al espacio socializador de mujeres y hombres en las diferentes etapas de su ciclo vital.

Los estudios que se han realizado acerca de la función de la familia, surgen a partir de la teoría funcional-estructuralista (Fuster & Ochoa, 2000), debido a que ésta se centra más en los procesos que en la estructura, es decir, que ante la organización familiar, es preciso conocer cómo se centran las conexiones funcionales entre las distintas partes del sistema familiar. Por lo tanto, el concepto de familia es complejo y difícil de delimitar, más aún, si en este estudio pretendemos añadir la multiplicidad de formas y funciones familiares que varían en torno a las distintas épocas e historias de cada miembro familiar. La diversidad cultural es otra variante, ya que es un universo en donde la familia está incluida y participa, lo que puede generar una multiplicidad u homogeneidad de comportamientos. Es así, que la familia al formar parte de los diferentes procesos históricos no es ni un receptor pasivo de los cambios sociales, ni el elemento inmutable de un mundo en constante transformación. Es por esto, que la familia se debe intentar conceptualizar como un sistema social abierto, dinámico, dirigido a la ruptura de autorregulaciones. De acuerdo a esta concepción, las familias no pueden

describirse en términos estáticos, ya que se encuentran dinámicamente relacionadas entre sí y con el entorno. Es necesario centrarse en sus procesos y en los patrones de éstos en el tiempo, porque las cualidades de las familias surgen en la interacción de sus partes (McGoldrick & Gerson, 1987).

Para comprender las pautas vinculares al interior de la familia de las mujeres agentes de cambio fue importante considerar los constructos de género que hace la familia, los cuales muestran la relación e influencia cultural y social en ellos. Fue necesario retomar la perspectiva de género para el análisis de las narrativas familiares, ya que se trata de una perspectiva que analiza las categorías de género en los discursos sociales y visibiliza la conformación de los roles y naturalización de las funciones de hombres y mujeres históricamente.

Con esta perspectiva también, se analizan los roles sexuales, que influyen en las ideas, valores y modos de actuar que han estado siempre en el centro de la vida cotidiana de las sociedades y por ende, de las familias e instituciones; por lo tanto, si en toda sociedad que está presente el cambio en su tejido y composición, no es extraño que hoy en día, uno de los aspectos más prominentes que han ocurrido en la vida social, sean la transformación de los roles, tanto en hombres como en mujeres, los cuales tienen un impacto significativo en la composición y el devenir de las familias tanto en los ámbitos rurales como urbanos en la actualidad. Es decir, que la mujer de estar exclusivamente relegada al ámbito doméstico ha tenido también que incorporarse paulatinamente a los espacios públicos, debido a los cambios principalmente socioeconómicos y a las nuevas formas de organización de las sociedades. A pesar de estos cambios aún existen en los espacios laborales mecanismos de organización y criterios que privilegian al hombre, la mujer no tiene el mismo salario, pocas veces esta en puestos jerárquicos o puede acceder a la profesionalización, sin olvidar que se le han asignado la crianza y los cuidados del hogar. No obstante, la igualdad de la mujer es teóricamente y legalmente reconocida, persiste una desigualdad fáctica en muchos campos y una discriminación de hecho, porque en muchos estratos de la sociedad no se valora y respeta su contribución específica a la familia y a la sociedad, a pesar de ser las mujeres quienes han impulsado los derechos y la igualdad de condiciones para ellas.

Como se señaló anteriormente el activismo de las mujeres conformó uno de los movimientos más importantes para ellas, el feminismo. Este movimiento ha tenido cambios históricos que han hecho frente a las transformaciones sociales y modernas, dando paso al surgimiento del feminismo dialógico, que es uno de los planteamientos postmodernos más recientes en los estudios de las ciencias sociales. El feminismo dialógico aporta alternativas y nuevas prácticas transformadoras, la utilización del diálogo comprometido como metodología del trabajo colectivo incluye aquellas voces que han sido histórica y tradicionalmente silenciadas, reivindicando a través del debate, el conocimiento y la comprensión de los diversos puntos de vista, creencias y opiniones, que le devuelvan a los sujetos su propia transformación (Puigvert, 2001).

La necesidad de vincular el feminismo dialógico y la transformación social es de vital importancia, sin embargo, esto dependerá de la capacidad para tejer estos diálogos. El feminismo dialógico pasa por la incorporación de todas aquellas mujeres que hasta ahora no han sido tomadas en cuenta, de esta forma, el movimiento feminista se revitaliza y se hace más fuerte ya que aglutina a sectores minoritarios de mujeres, entre las que se encuentran las mujeres indígenas, negras y pobres, entre otras. Con ello, se hace posible la transformación social y la incidencia del feminismo en nuestra sociedad. El feminismo debe extender el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y de todas personas, dichos derechos deben ser definidos mediante la reflexión y el diálogo igualitario entre todas las personas y grupos.

En esta misma perspectiva, las prácticas discursivas tienen un efecto mediador sobre la experiencia y las prácticas cotidianas, propician que las personas den sentido a sus vidas y relaciones relatando su experiencia, que al interactuar con otros en la representación de estos relatos, modelan sus propias vidas y dan respuesta a sus propias vidas y relaciones. Con la técnica del análisis narrativo, se busca que los sujetos cuenten sus historias atendiendo a lo que enfatizan y lo que omiten. Comprendiendo la postura que asumen como protagonistas y/o víctimas de su historia. Todo ello

moldea lo que un individuo puede afirmar sobre su propia vida. Las historias personales no son solamente una forma de decirle a alguien (o a sí mismo) sobre la propia vida, son el medio a través del cual se crean las identidades.

El concepto de narrativa alude a ese conjunto de historias en las que el individuo se describe a sí mismo y describe cuanto le acaece, dotándole de una coherencia que es, a la vez, cultural, personal y también política. Pero la narrativa puede convertirse en una noción dormitiva, útil para justificar cualquier argumento, si careciera de estructura o fuese violenta. Somos animales amorosos y la interferencia del amor nos hace enfermar (Maturana, 1994), se podría añadir con que nuestra historia de amor encamina nuestras narrativas y la percepción de sí mismas, generando así una determinada identidad. Entonces, la identidad puede ser entendida como aquella parte de la narrativa en la cual un sujeto se reconoce a sí mismo, hasta el punto de aceptar difícilmente cualquier negociación al respecto (Linares, 1996). Es decir, que una identidad equilibrada, sirve de anclaje a constructos narrativos variados y flexibles, es la mejor garantía contra una percepción de sí misma errónea y que sea poco funcional para la persona. Y ese equilibrio no sólo puede sustentarse en una rica historia de amor, sino también, en una nutrición relacional securizante, liberadora, reconocedora y valorizadora, como herramienta para una sociedad verdaderamente diversa.

En el análisis narrativo, los narradores hablan sobre las experiencias específicas de sus vidas, con frecuencia aquellas en las que se ha dado una separación o conflicto entre un ideal y la realidad, entre la persona y la sociedad (White & Epsom, 1993). La narrativa alude a una forma de discurso, la forma en la que analizamos, explicamos, damos sentido y comprendemos —es decir damos estructura y coherencia— a las circunstancias y sucesos de nuestra vida, pero también ahí es donde podemos encapsularnos con ciertas creencias y teñir la identidad con éstas. La interpretación de un evento está determinada por su contexto receptor y a su vez de aquellos acontecimientos que no pueden «pautarse» y que no son seleccionados para la supervivencia.

En este trabajo de investigación la familia se consideró en términos de acciones, actividades y prácticas que vinculan significados a la conducta familiar y de cómo cada integrante aportó a estas dinámicas y cómo éstas prácticas se articularon en el funcionamiento de cada integrante en su vida cotidiana. Desde esta perspectiva, la familia se va configurando continuamente a través del tiempo, la cultura, las épocas y/o momentos históricos que nos pueden llegar a dar una gran diversidad de estilos y formas de vida, de los cambios en los individuos a través de la instauración de nuevos roles y patrones en una familia e incluso en una misma sociedad, todo mediante el constante cambio que señalen cada uno de sus miembros.

En vista de que no es posible tener un conocimiento único del mundo, surge la necesidad de retomar las experiencias vividas de las personas, de ahí las siguientes interrogantes: ¿Cómo organizan las personas su bagaje de experiencias vividas? ¿Qué hacen con esta experiencia para darle un significado y explicar así sus vidas? ¿Cómo se da expresión a la experiencia vivida? Para entender nuestras vidas y expresarnos a nosotros mismos la experiencia debe «relatarse», ya que es precisamente el hecho de relatar lo que determina el significado que se atribuirá a la experiencia. Existen relatos de violencia que pueden dominar las narrativas de las personas, en este caso las mujeres. En este estudio se observó como las mujeres en la búsqueda de otorgar sentido a su vida, se enfrentan con la tarea de organizar las experiencias de los acontecimientos en secuencias temporales, a fin de obtener un relato coherente y del mundo que las rodea, en ocasiones doloroso, de tensión y casi desesperanzador. Las experiencias específicas de sucesos del pasado y del presente y aquellas que se prevé ocurrirán en el futuro, deben estar conectadas entre sí en una secuencia lineal, para que la narración pueda desarrollarse, cuando estas narraciones no fluyen se impide ese proceso de cambio. El éxito de esta narración de la experiencia da a las personas un sentido de continuidad y significado en sus vidas y se apoyan en ellas para ordenar la cotidianeidad e interpretar las experiencias posteriores. Puesto que todos los relatos tienen una historia, la interpretación de los eventos actuales están determinados por los sucesos y los intercambios que surgen entre esta misma.

La investigación se realizó con mujeres que participan en el ámbito público con actividades y/o niveles de puestos jerárquicos y que han sido reconocidas en el ámbito social. En el presente artículo se retoman a dos mujeres para representar y ejemplificar las técnicas utilizadas (Cuadro 1). El referente importante para este estudio, lo constituye el feminismo dialógico, el cual es una de las teorías más destacables del feminismo postmoderno, y se basa en un dialogo intersubjetivo, igualitario, inclusivo y colaborativo. Para entender las narrativas de este grupo de mujeres, se aplicaron dos técnicas para la obtención de datos, la entrevista semiestructurada y el genograma. La entrevista semiestructurada se eligió para recuperar las narrativas de las mujeres y se organizó mediante las siguientes categorías (Tabla 1).

Tabla 1. Principales categorías desarrolladas a partir de la entrevista semiestructurada

| Categoría  | Contenido  |
|--|--|
| Autoconocimiento, relaciones y deseos                      | Se explora el contexto familiar, las reacciones, experiencias, relaciones entre los miembros, el funcionamiento y los roles de cada integrante |
| Construcción de sus relaciones laborales en base al género | Se evalúa el funcionamiento en el campo laboral frente al hecho de ser mejor   |
| Antecedentes laborales de la familia de origen             | Se rastrea el desempeño laboral de cada uno de los integrantes   |
| Contexto social  | Se inquiera sobre amigos, clero, maestros, doctores, que son importantes para el funcionamiento de la familia                                  |
| Pautas vinculadas y roles en la familia de origen          | Es la identificación de las relaciones íntimas, fusionadas, hostiles, distintas, conflictivas, etcétera.                                       |

Por otra parte, la técnica del Genograma hizo posible la reconstrucción de la estructura familiar a través del tiempo de manera gráfica, su empleo permitió evaluar y deducir la información más relevante. De este modo, se conjuga y coopera por una parte, la experiencia personal acumulada por el sujeto y por otra, el marco interpretativo y teórico del investigador que aporta esquemas para extraer y sistematizar en conjunto el sentido de la entrevista (Pérez Serrano, 2001). La entrevista de tipo semiestructurada y el análisis narrativo (White & Epton, 1993) así como la utilización del genograma (McGoldrick y Gerson, 1987), permitieron abordar la intervención con las mujeres desde un enfoque narrativo. Dentro de este proceso también se pudo identificar el discurso interno que van realizando las mujeres para tomar una decisión y lo denominamos: discurso de tensión (Méndez Luévano & Reynoso Orozco, 2013).

Los discursos de tensión son esos diálogos reflexivos entre lo que la gente les dice y lo que ellas creen que deben hacer, ese diálogo que puede estar teñido de lo que la familia dijo y otra parte de lo que ella reflexiona mediante su vida y sus relaciones significativas. La representación de la persona en la vida cotidiana se realiza mediante los discursos del poder como conocimiento y es

precisamente el discurso de tensión lo que nos mostró cómo este concepto de análisis de las mujeres contribuye a una nueva identidad, cuando se ha hecho un diálogo para negociar con el discurso dominante al alterno, que al ir experimentando poder, también va adquiriendo una nueva forma de ser mujer, sin dejar de pertenecer a la sociedad, aunque para muchos sean minorías.

Con respecto al procedimiento de análisis se dieron dos momentos:

a) Atendiendo a las categorías de análisis y con el apoyo del genograma, se estableció un diagnóstico de las pautas vinculares de las familias de origen, las dinámicas y relaciones repetitivas o donde lograron romper éstas y transformar su realidad. Con estos datos se construyeron en cada caso los discursos de tensión.

b) Posteriormente se realizaron sesiones de trabajo individuales en las cuáles se les presentaron los discursos de tensión para que identificaran los recursos con los que ellas cuentan para el reconocimiento de sí mismas como mujeres agentes de cambio social.

Cuadro 1. Descripción de las mujeres participantes

| Participantes  | Descripción  |
|--|--|
| Nati 49 años Abogada, Trabajadora Social, Sexóloga, Licenciada en Educación, con Maestría en Derecho y perteneciente a la Liga Comunista 23 de Septiembre año de 1973, como Líder del Comité Político, ex presa política | Se dedica actualmente a dar clases y es social de un despacho jurídico. Es una mujer que llegó a participar en unos de los movimientos guerrilleros estudiantiles más destacados en nuestro país, que surge después de los sucesos del 68. Mientras ella militaba, fue tomada presa después de que la policía asesinó a su pareja sentimental y Líder de la Liga, cuando ambos caminaban a un encuentro con militantes. Durante el gobierno del presidente Echeverría Álvarez sale del país por amnistía y es acogida en Colombia, donde permanece cuatro años y después de un matrimonio irreconciliable, regresa a nuestro país embarazada. Hasta la fecha sigue participando en casos donde apoya los derechos de las personas y sobre todo de las más necesitadas. |
| Piedad del Río tiene 59 años. Su profesión es pintora y artista plástica, con un taller de encuadernación artesanal.   | Es una mujer que se desenvuelve en el ámbito cultural, su formación es pintora y estudió algo de fotografía, por afición. Recibió un reconocimiento por ser una de las mejores representantes a nivel Jalisco en Artes Plásticas. Se destaca principalmente por ser muy constante y creativa en su trabajo. Es dueña de un taller de encuadernación artesanal, donde destaca los métodos antiguos de elaboración de libros. Tiene su estudio en la parte alta de su casa, desde ahí las nubes y las azoteas de las casas le permiten inspirar lo que será su próxima obra.   |

### 3. RESULTADOS

Como resultado del análisis, se logró identificar cómo las mujeres se fueron apropiando de





En cuanto a los aspectos del autoconocimiento, sus relaciones y deseos, ella narra los discursos que han dominado su vida en cuanto a la educación familiar y cómo ha tenido que negociar estos discursos en la intimidad entre lo que ella desea y debe hacer, para así poder lograr un discurso alternativo y realizar las cosas que desea sin conflictuarse del todo con su familia:

| <b>Discurso Dominante</b>  | <b>Discurso de Tensión</b>  | <b>Discurso Alternativo</b>   |
|--|---|---|
| Nosotros debemos trabajar, para darles de comer a nuestros hijos.              | Hay que hacer las cosas que a uno le satisfagan, sino no valdría la pena lo que he hecho hasta ahora. | En rol profesional me siento satisfecha, me gusta lo que hago y disfruto. |
| Tú obligación es ser una mujer de familia, para que no haya habladorías de ti. | Me debe salir todo mucho mejor de cuando vivía en casa de mis padres.                                 | A dónde quiero llegar a un futuro, a seguir haciendo bien las cosas.      |

Los siguientes resultados destacan la construcción de sus relaciones laborales en base al género y cómo las pautas familiares les permitieron aprender a negociar en los espacios laborales, las creencias que predominaron en su familia fueron muy tradicionales. Pero finalmente le permiten salir de casa y tener una profesión, lo que hizo posible generar discursos que internamente crearan una nueva forma de sentirse satisfecha consigo misma. La distancia familiar le ayudó a decidir y participar activamente en la comunidad estudiantil de su época. La crisis social que atravesaba el país y la seguridad que había logrado en su vida le permitió la participación abierta en contra de la desigualdad de los derechos sociales. Su encarcelamiento por defender los derechos estudiantiles la desmarcaron de su familia y le aportaron una nueva forma de mirarse a sí misma y a pelear por un trabajo que la siguiera empoderando.

| <b>Discurso Dominante</b>  | <b>Discurso de Tensión</b>   | <b>Discurso Alternativo</b>  |
|--|--|--|
| Ser una mujer capaz, es lo que necesitas para salir adelante y que nadie vea que es por estar con un hombre. | No ser capaz como mujer.   | No se me ha asignado ningún papel como mujer, yo me asumo como mujer y soy igual de capaz que cualquier otro hombre o mujer. |
| Eres una mujer rebelde.  | Dudar de la capacidad que tenga por todas las situaciones vividas de niña. | Si es posible, que mi esfuerzo y dedicación puedan ser modelo de identificación para otras mujeres.                          |

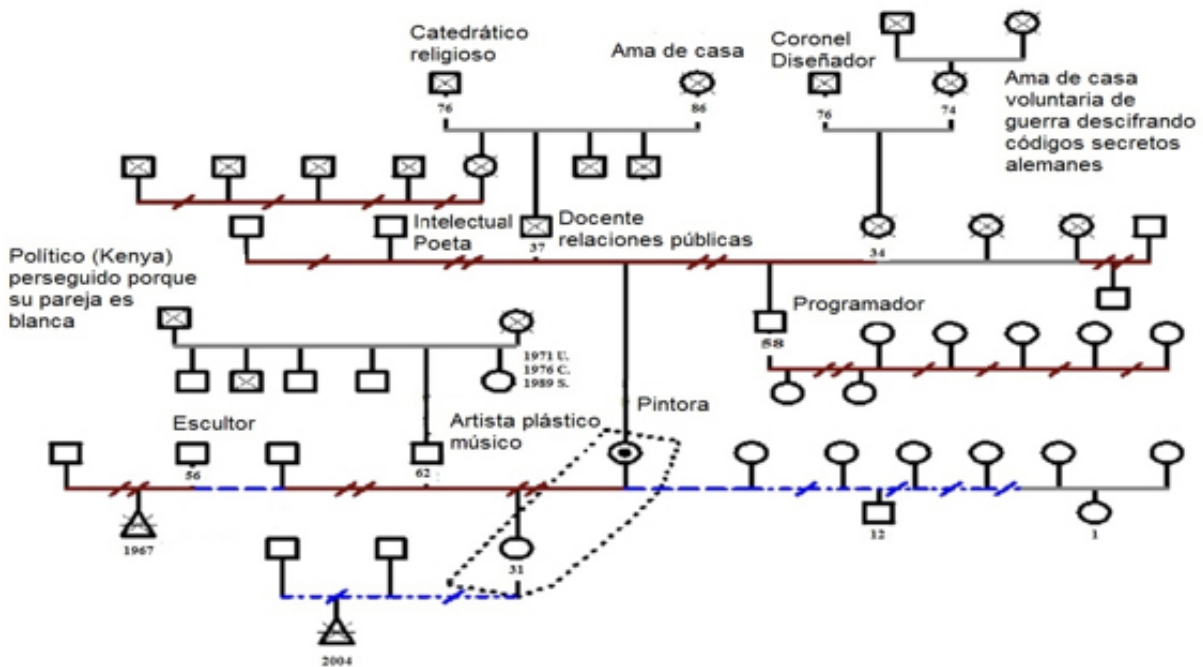
Los resultados que tuvo que enfrentar en sus dinámicas cotidianas y en el contexto social inmediato nos muestran como las mujeres para poder realizarse tienen constantemente que luchar contra la culpa y contar con apoyo para salir adelante sin dudar de su potencial.

| <b>Discurso Dominante</b>              | <b>Discurso de Tensión</b>           | <b>Discurso Alternativo</b>                          |
|--|--------------------------------------|--|
| Nada es más importante que la familia. | Las cosas de casa se quedan en casa. | Dentro de mi familia nadie jugó un papel importante. |

|  |  |  |
|--|--|--|
| Los que salen de la familia no merecen respeto, ni admiración. | Le importas a la familia si te fuiste desde pequeña y sin permiso. | Admiro a mi maestro Leal Sanabria, a mi ex pareja muerto en una emboscada. |
|--|--|--|

NARRATIVAS DE PIEDRA DEL RÍO

En el genograma se logra apreciar que ella, al igual que las parejas varones de sus abuelas y madre, han sido gente reconocida; las mujeres, por el contrario, a pesar de haber estudiado terminan siendo amas de casa, dado que los padres vienen de familias predominantemente tradicionales (Figura 2). Las mujeres han tenido varias parejas, lo que se va repitiendo con ella y su hermano. A pesar de provenir de familias tradicionales, en las mujeres no esta mal visto que se separen y formen una nueva familia, debido a que en sus antepasados los hombres morían en las guerras. Ella se casa con un hombre que actualmente vive con su séptima pareja y estando casado con ella mantuvo contacto con otras mujeres, pauta que se va repitiendo con su hija, la cual lleva dos separaciones y ambas tuvieron abortos siendo joven. Al parecer, uno de los elementos que predominan en las mujeres son las circunstancias que cambian o modifican su proyecto de vida, por ejemplo, ella no tenía intenciones de casarse, ni mucho menos de tener hijos, su madre se une a otro hombre por no estar sola en la segunda guerra mundial, que al terminar ella lo deja y después se enamora de un hombre de color. que por las circunstancias no se legitima la relación y tiene que abandonarla por ser blanca y



La preocupación principal de Piedra del Río fue la idea de no formar parte de las expectativas que de ella tenían los padres; a pesar de haberla enviado a las mejores escuelas, de haberle enseñado a ayudar y a servir, ella termina haciendo lo que menos se esperaba, salir de su lugar de origen para vivir lejos de ahí y sin un peso en la bolsa. Aunque para ella confrontar esta situación la empodera de ideas de autosuficiencia y crecimiento personal. Los estereotipos, los señalamientos frecuentes en el contexto socio familiar del cómo ser y deber comportarse como una mujer de buena familia y con ancestros muy importantes, fue conformándole una idea de sí misma cuestionadora, rebelde y

de oposición ante estas premisas familiares, llevándola a ir configurando interacciones de cercanía y al mismo tiempo rebotando en la necesidad de estar en su propio mundo y espacio, como hacían con ella sus padres, debido a que cada quien tenía donde jugar o estar, por un lado los adultos aunque fueran padres y por el otro, los niños y niñas aunque fueran hijos (as).

La influencia de las interacciones entre los integrantes de la familia sobre todo si son figuras sumamente significativas para ellas, va formando en la mujer una percepción de sí misma y del mundo. Con esta idea, para Piedra del Río fue sumamente difícil entender las relaciones de poder, las lealtades de la madre hacia sus amigas la dejan inmersa en un mundo donde ella debe aprender a hacerse responsable de lo que ella quiere, pero además de ir desempeñando funciones que la misma madre ha olvidado, como hacerse cargo de su propio hermano. Ella fue aprendiendo a contrarrestar los olvidos familiares siendo leal a sus propias amigas y realizando lo mismo que su madre.

A pesar del distanciamiento en la dinámica familiar, se establecieron pautas y narrativas dominantes que definían a las mujeres como protectoras, organizadoras y altruistas, esto implicó que a Piedra del Río se le asignara el rol de hermana mayor, cuidadora de las buenas costumbres, como cuidar a su hermano. Así que cada vez que ella intenta modificar, algún pretexto era lanzado para que atendiera al cuidado de su hermano y en sus discursos de tensión esta pauta prevalece con su hija actualmente. Muchas de las historias que se vierten en estos relatos de Piedra del Río, están permeadas de todos aquellos constructos y mandatos familiares que tienen que ver con la formación de ser mujer y ser hombre, todo aquello racional que es lo que sabemos que tenemos que hacer, emotivo que es lo que a mí me gustaría hacer y lo que llevo a la práctica o acción.

| <b>Discurso Dominante</b>  | <b>Discurso de Tensión</b>   | <b>Discurso Alternativo</b>   |
|--|--|---|
| Los hombres pueden trabajar en compañías que les absorban tiempo, pero que les den mucho económicamente. | Los padres pueden ser ausentes pero no descuidar la economía del hogar.    | Mi papá trabaja en relaciones públicas en una compañía de aviación y hacía comerciales en formato de cine, donde mi hermano y yo éramos los actores.        |
| Las mujeres pueden trabajar en cosas de mujeres, sin descuidar el hogar.                                 | Se puede trabajar, como pasatiempo, pero casarse para que lo puedas hacer. | Mi madre era socióloga, pero no se dedicaba a eso, era anticuada y ama de casa y ayudaba a las mujeres presas, a la gente humilde dándoles comida y abrigo. |

En cuanto a los resultados en base a la construcción de sus relaciones laborales en base al género, en las narrativas podemos entender cómo predomina la educación tradicional y rígida en la mujer, las dificultades que ha ido atravesando a lo largo de su vida en los diferentes trabajos se sintió juzgada constantemente y el ambiente que percibe es el del machismo generalizado.

| <b>Discurso Dominante</b>  | <b>Discurso de Tensión</b>                              | <b>Discurso Alternativo</b>    |
|--|---|--------------------------------|
| Las mujeres que trabajan tienen muchos obstáculos y no confiarán en ellas. | Las mujeres no merecen nada especial, son mujeres y ya. | Si percibí un trato diferente. |

|   |   |  |
|---|---|--|
| Las mujeres en ese ambiente no deber ser muy inteligentes, porque necesitan un hombre que las represente. | Las mujeres que se dediquen al hogar, no a querer ser artistas. | Cuando inicié a trabajar en los 60 y ponía en mis trabajos mi nombre completo, no me tomaban en cuenta, cuando ponía sólo la consonante me llamaban y se vendían mis cuadros. Hay gente que te cree tonta y sin cerebro. |
|---|---|--|

#### 4. DISCUSIÓN

Resulta arduo el trabajo de ir descubriendo los efectos y consecuencias que el modelo patriarcal produce en la familia y de cómo éste forma parte del campo de la vida cotidiana. El hecho de que estas mujeres hayan destacado en una posición en el campo público nos ha ayudado a encontrar un sin fin de presupuestos que han ido experimentando a lo largo de su vida, en su experiencia profesional y en la formación de sí mismas.

La fuerte cantidad de críticas que han recibido a nivel personal, por el hecho de ser mujeres, las llevó a luchar contra todas aquellas premisas patriarcales y posicionarse ante estos roles naturalizados sin saberlo de forma política, social y cultural muy distinta a lo esperado. El criar a los hijos y las funciones emocionales que tuvieron que fomentarse por sí mismas, dejó por momentos la idea de que la autonomía era algo inadecuado y su juzgamiento por parte de mujeres liberales generándoles culpa.

Es evidente que el hecho de ser independientes no es una situación fácil para estas mujeres, la mayoría de ellas presentan problemáticas dentro y fuera del hogar; suelen realizar grandes esfuerzos para restablecer, dentro de lo posible, la seguridad y protección de sus hijos, los cuales en algunas narraciones de estas madres han llegado a presentar graves problemáticas para la adaptación a los estilos de crianza y dinámicas de una madre que por lo general está el mayor tiempo fuera de casa, debido a sus actividades profesionales. Muchas veces este malestar de los hijos se vuelca hacia su madre, situación que pudiera estar propiciada por los estereotipos tradicionales asignados a las mujeres como únicas responsables del cuidado y crianza de éstos. Dicha situación las mantiene en una constante desventaja y de escaso reconocimiento familiar y social. Las consecuencias de estas experiencias pueden ser muy profundas y haber dañado de alguna forma este vínculo entre madres e hijos.

El ir analizando todo aquello que lleva a una mujer a actuar y enfrentarse ante las dicotomías entre lo que es y lo que debería ser, nos muestra las diversas constantes, los conflictos que van experimentando, el difícil camino que tienen que recorrer. Como señalamos anteriormente, vivir en una sociedad que deja a la mujer limitada al ámbito privado, lo cual llega a violentar sus garantías y derechos básicos como mujer y ser humano, las orilla a culparse entre sí ante cualquier intento de ruptura o independización de la familia. Esa lucha, es una lucha contra ellas mismas vertida hacia sus vidas, pero casualmente, esta situación no se ve instaurada en las relaciones con los hombres, ya que para ellas es más fácil no verse reconocidas que creerse no respetadas por los mismos hombres y la sociedad. Desde luego que estás cosas o situaciones no son accidentales. Es fundamental que se reconozca esta violencia de género como un fenómeno estructural, cultural y social, cuya base es la desigualdad y el abuso de poder.

A menudo, mucho de lo que se espera mediante los condicionamientos sociales, es que las mujeres se preocupen por sus funciones fundamentales en el hogar y en la vida cotidiana, aunque después lamentablemente sean castigadas por eso, sin poder llegar a una independencia social, pues quedan marcadas por los estereotipos despectivos: madres histéricas, castrantes, entre otros. Las mujeres van aprendiendo desde muy temprana edad su misión de servicio dentro de la familia y en la sociedad; así que se encuentran inmiscuidas en una trampa, donde estas mujeres son reticentes a

reconocerse como triunfadoras o con necesidades personales, por lo que no se sienten con este derecho, ya que se perciben como egoístas, mientras que los hombres que las han acompañado en su vida se muestran renuentes a reconocerles su situación activa en la sociedad, por el temor al rechazo de otros hombres, o por el contrario, a que ellas se vuelvan independientes, autosuficientes y vayan reclamando un espacio privado en lo público, subordinándolas de esta manera al dominio masculino.

Otro de los hallazgos importantes permite reconocer -con los discursos de tensión- lo que desean ser y hacer; que la incertidumbre de los discursos dominantes familiares dificulta que emerja la imagen de sí mismas, por lo que ellas son y no, por lo que se espera de ellas. Una circunstancia de control frecuentemente presentada en las narraciones se deriva de la inseguridad económica, lo que las llevó en algún momento de su vida a necesitar a su familia de origen, como una fuente de apoyo económico; esta situación fue un factor de frustración y tensión para éstas mujeres debido a las opiniones que pudieran ser verdaderas hacia ellas. En los diálogos suscitados en las entrevistas las mujeres fueron sintiéndose más capacitadas, tomadas en cuenta y viendo los marcajes que se habían hecho sobre ellas. Puede decirse entonces, que al re-expresar su propia experiencia y su propia historia dentro de un contexto auténtico y de capacidad, les re-significó su propia identidad.

Finalmente y como alguna de ellas lo mencionó, si las mujeres pudieran asumirse y realizarse como líderes, o mujeres poderosas, a través de las relaciones entre ellas mismas, sin la necesidad de aprobación o comprensión por los hombres para que éstos las habiliten o las empoderen, el fundamento social del sistema patriarcal quedaría transformado y deconstruido por ellas mismas. Si las mujeres se fueran validando en las narraciones, tomarían conciencia de que todas tienen la potencialidad de crear una nueva mirada de la mujer como transformadora social.

A partir de esto que fue retomado, los significados surgen y se transforman a partir del diálogo abierto, polifónico, comprensivo, comprometido, un diálogo para pensarnos juntos, que nos deconstruye y construye constantemente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fuster, G., y Ochoa, E. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Lagarde, M. (2001). *Género y Feminismo*. Barcelona: Horas y Horas.
- Linares, J. (1996). *Identidad y narrativa*. Barcelona: Paidós.
- Maturana, H. (1994). *El árbol del conocimiento*. Chile: Organización de Estados Americanos.
- McGoldrick, M., y Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar*. Argentina: Gedisa.
- Méndez Luévano, T., y Reynoso Orozco, O. (2013). Los discursos de tensión y su implicación en sí misma. *Revista Internacional PEI*, 2 (4).
- Pérez Serrano, G. (2001). *Investigación cualitativa*. Madrid: La Muralla.
- Puigvert, L. (2001). *Las otras mujeres*. Barcelona: El Roure.
- Serret, E. (2006). *El género y lo simbólico*. México: Instituto de la Mujer Oaxaca.
- White, E., y Epton, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós.

## The remarried couple: a challenge for couple therapists

Elena Galatsopoulou<sup>a</sup>, Fuensanta Sánchez Sánchez<sup>b</sup>, M<sup>a</sup> Dolores Pérez-Cárceles<sup>c</sup>

<sup>a</sup>Instituto Alicantino de la Familia. Diputación de Alicante. elenagalats@gmail.com, <sup>b</sup>Redes” Instituto Sistémico de Murcia, <sup>c</sup>Departamento de Ciencias Sociosanitarias. Universidad de Murcia.

### Historia editorial

Recibido: 23-03-2018

Primera revisión: 17-05-2018

Aceptado: 24-05-2018

### Palabras clave

pareja reconstituida, contrato de pareja, parentalidad, intimidad, duelo

### Resumen

La fragilidad de la pareja reconstituida ha suscitado especial interés clínico e investigador a nivel internacional, pero es apenas estudiada en España. Nuestro estudio cualitativo realizado en un contexto público de terapia familiar en Alicante plantea en sus resultados los elementos más importantes de la pareja reconstituida: el duelo por el subsistema conyugal anterior, la intimidad para negociar y consolidar la relación, el contrato de pareja y la intromisión de las familias extensas. En la discusión contrastaremos la importancia de la elaboración de las múltiples pérdidas, las variaciones en la composición del hogar reconstituido que posibilitan o no esa primera etapa de intimidad, los frecuentes contratos de pareja confusos y mezclados con expectativas parentales y la escasamente mencionada e investigada intromisión de las familias extensas absorbentes. Además matizaremos los aspectos parentales que interfieren en la nueva relación de pareja y los distintos mitos que rodean estas familias e impactan sobre su identidad. Concluiremos con propuestas para la intervención con la pareja reconstituida.

### Abstract

The fragility of the remarried couple has raised a lot of clinical and researching interest in an international level, but it is rarely investigated in Spain. Our qualitative research in a public context of family therapy in Alicante lays out within its outcomes the most important components of the remarried couple: the grief for the ex partner, the intimacy in order to negotiate and consolidate the relationship, the contract of the couple and the interference of the extended families. In the discussion we will contrast the importance of elaborating all kind of loss, the variety in the composition of the reconstituted home that makes possible or not this first stage of intimacy, the frequently confusing and mixed with parental expectations contracts of the couple, and the rarely mentioned and investigated interference of the absorbent extended families. We will also mention the parenting aspects that interfere in the relationship of the new couple and the myths that surround these families and affect their identity. We will conclude with proposals about the intervention with the remarried couple.

### Keywords

remarried couple, couple contract, parenting, grieve, intimacy

La pareja de la familia reconstituida ha sido hasta ahora objeto de numerosos estudios y observaciones clínicas, en un intento de explicar una característica que resulta llamativa a nivel estadístico: su alto índice de rupturas. El sociólogo Cherlin (1981) indicó hace ya décadas que había un 55% de divorcios en las segundas nupcias en EE.UU. comparando con el 50% de los primeros matrimonios, mientras Shultz y cols. (1991) mencionaron que el índice de divorcios es prácticamente igual entre el primer y segundo matrimonio en Australia. Datos más recientes de EE.UU. (Halford y cols., 2007) confirman esta tendencia: un 42% de primeros matrimonios y un 50% de segundos matrimonios con hijos terminan en divorcio, según la Oficina de Censo de EE.UU. de 2003. En España las familias reconstituidas han aumentado en los últimos años, constituyendo en el año 2011 el 7% de un total de más de 7 millones de parejas con hijos (INE, 2013); no obstante, no está recogida de forma diferenciada el dato sobre sus rupturas.

Una revisión bibliográfica de las características de las parejas reconstituidas puede arrojar luz a los factores que pueden asociarse a esa fragilidad de la nueva pareja.

La primera característica que destacan Visser y Visser (1988) es que en las familias reconstituidas la familia precede a la pareja; lo que implica que la nueva pareja no goza de una etapa propia de creación con el consiguiente espacio íntimo y tiempo para ello. Por eso Carter (1996) matiza que aunque la pareja se junta con la idea de ser pareja, pronto se ve abrumada de tantos problemas de familia, por lo que su sentido de identidad como pareja corre serio peligro.

Por otro lado, Cherlin (1978) planteó la hipótesis de que la familia reconstituida es una institución incompleta: con confusión en su terminología, ambigüedad en sus roles y sin apoyos institucionales. Todo ello, según él, conducía al mayor índice de divorcios que reflejan las estadísticas arriba mencionadas. No obstante, en otra publicación de Cherlin (Cherlin y Furstenberg, 1994) se plantea otra hipótesis explicativa: las personas casadas por segunda vez han demostrado ya tener una mayor determinación por recurrir al divorcio cuando su matrimonio no resulta satisfactorio. De modo que, según esta tesis, a un segundo matrimonio llegan las personas que tienen ya cierta tendencia al divorcio.

Autores como Booth y Edwards (1992) han encontrado en un estudio que el hecho de haber establecido el primer matrimonio en la adolescencia es un factor que se asocia a un mayor riesgo de divorcio en las segundas nupcias, porque es indicador de elegir un particular tipo de persona para casarse. Pero también atribuyen la mayor inestabilidad de los segundos matrimonios a la presencia de hijastros y a una peor integración en las familias extensas. Otros factores que asocian a la vulnerabilidad de los segundos matrimonios son la falta de apoyo social y la ausencia de normas claras a seguir.

El contrato de la nueva pareja (Sager, 2004) también ha sido investigado desde varios ángulos. Whiteside (1982) defiende que la mayoría de las parejas inician su relación soñando con un nuevo comienzo, esperando evitar los errores del pasado y queriéndose y apoyándose mutuamente de un modo más satisfactorio. Se conocen mejor a sí mismos y son más conscientes de los inconvenientes de la convivencia y de la realidad de la parentalidad. Whiteside (1982, p.65) señala que a pesar de su sabiduría “Nadie pone juntas dos familias siendo totalmente consciente de las dificultades que conlleva ese proceso”.

Un estudio de Stewart y cols. (2003) analiza si tener hijos de una previa relación influye en las posibilidades de un hombre de optar por una nueva relación de pareja y concluye que tener hijos previos no convivientes y estar implicado con ellos aumenta la posibilidad de iniciar una relación de pareja con convivencia. La explicación que los investigadores dan es que los hombres que están involucrados con sus hijos del anterior matrimonio pueden verse como buenos padres y así cumplir con la expectativa de pareja relacionada con la parentalidad. Los investigadores (Stewart y cols., 2003) valoran que sus hallazgos apoyan la tesis de la conyugalidad secuencial de Furstenberg y Spanier (1984) que señala que los hombres se mueven secuencialmente de una unión a otra, dejando



a menudo atrás a sus hijos biológicos de anteriores uniones y adquiriendo nuevos hijos biológicos e hijastros.

Jociles y Villaamil (2008) señalan la expectativa de algunos adultos separados o viudos de encontrar a un buen padre o una buena madre para sus hijos. Ese objetivo adquiere prioridad por encima de la búsqueda de un buen amante o compañero para ellos mismos. Por ello, a menudo la relación de pareja no sigue adelante, si no cuenta con cierto beneplácito por parte de los hijos o hijastros, según indican los resultados de su investigación cualitativa.

En cuanto a la comunicación, Hetherington y Clingempeel (1992) concluyeron tras un estudio de observación que las parejas de segundas nupcias tienen una comunicación más negativa que las de primera unión, y por tanto también de menos satisfacción. Los autores consideran que eso se debe, por un lado, a la experiencia de negativa comunicación durante la etapa de divorcio y por otro a la gran cantidad de asuntos difíciles a tratar dentro de la familia reconstituida (p.ej. el rol del padrastro o de la madrastra). Bray y Kelly (1998) coinciden que las segundas parejas expresan más abiertamente críticas, enfados e irritación, comparado con parejas de primera unión. No obstante, Halford y cols. en un estudio más reciente (2007) en Australia no encontraron comunicación más negativa en las parejas reconstituidas, pero sí más evitativa sobre todo hacia los temas más conflictivos, como por ejemplo la negociación de los roles parentales.

La calidad marital de los segundos matrimonios también ha sido estudiada. Un estudio de Booth y Edwards (1992) no ha encontrado diferencias entre primeros y segundos matrimonios, mientras que otros estudios (Brown y Booth, 1996) sí han identificado una relación de más baja calidad en los segundos matrimonios con respecto a los primeros.

Bray (2001) considera que la influencia de los hijos en la nueva pareja es muy importante y a menudo contribuye en la nueva separación. La calidad de la relación padrastro/madrastra e hijastros se asocia a los conflictos de pareja y la calidad marital, aunque no está muy claro en qué dirección está esta influencia.

Cherlin (1978) plantea los siguientes predictores de separación en las segundas nupcias:

- A mayor complejidad familiar, mayor la probabilidad de divorcio en las nuevas parejas. Las familias reconstituidas complejas, en las que ambos miembros de la pareja aportan hijos de previas uniones, tienen mayor riesgo de separación que las simples.
- A mayor contacto con los cuasi-familiares (*quasi-kin*), mayor probabilidad de separación. El término cuasi-familiares (*quasi-kin*) fue acuñado por Bohannon (1970) para hacer referencia a los ex esposos, las nuevas parejas de los ex esposos y a los hijos de ellos.

Estas hipótesis fueron objeto de varios estudios. El de Clingempeel (1981), que contó con familias reconstituidas complejas y simples con padrastro, confirma que las parejas de familias reconstituidas simples refieren mayor calidad marital que las parejas de familias reconstituidas complejas. Por otro lado, cuando el contacto con los cuasi-familiares es moderado, la calidad marital es superior. El estudio de Clingempeel (1981) encontró una relación curvilínea entre la frecuencia del contacto con los cuasi-familiares y la calidad en pareja. La calidad marital disminuye tanto si el contacto con ellos es demasiado esporádico como si es demasiado frecuente.

Shultz y cols. (1991) comparan en una investigación cuantitativa las fortalezas y los estresores de las segundas parejas de familias reconstituidas simples y complejas. En ambos casos comprueban que el estresor más importante es la parentalidad, aunque en las complejas más todavía que en las simples por duplicarse los hijos de anteriores relaciones, las ex parejas, los otros hogares. Después vienen los ajustes y las previas alianzas como estresores importantes para la pareja. Por el contrario encontraron como fortalezas de la nueva pareja la relación sexual y los roles equitativos entre ellos.

Olsen y Stephens (2003) defienden que la calidad de las relaciones de pareja es la que establece el ambiente que se respira en una familia reconstituida, al igual que en las familias convencionales. Sin embargo, varios clínicos e investigadores defienden la tesis contraria. Crosbie-Burnett (1984) formuló la hipótesis de la centralidad de la relación padrastro/madrastra e hijastro. Según esta tesis, al contrario que la familia nuclear en la que la clave de la felicidad familiar está en la relación

marital, en la familia reconstituida esta clave está en la relación padrastro/madrastra e hijastro.

En esta línea un estudio de Hobart (1991) ha encontrado mayores niveles de tensión y desacuerdo en las segundas parejas, centrados principalmente en temas asociados a los hijastros: su disciplina, los roles de los hijos y los recursos económicos dedicados a ellos.

Un estudio español (Espinar y cols., 2003) ha matizado la implicación de las cuestiones parentales en el ajuste de pareja. Los resultados confirman que mayores niveles de tensión de rol para el padrastro y/o la madrastra se asocian a peores niveles de ajuste marital. Una posterior publicación de las autoras (Espinar y cols., 2008) señala que la satisfacción en pareja puede aminorar el efecto de la tensión del rol y del desgaste (burnout) del padrastro y/o la madrastra o incluso ayudarle a acoplarse mejor a su rol.

En cuanto al impacto del nacimiento de un hijo común en la nueva relación Ganong y Coleman (1988) exponen que estadísticamente las relaciones maritales son de más larga duración en familias reconstituidas con padrastro y un hijo común que en las que no había nacido un hijo de la nueva pareja. No obstante, los resultados de las escalas utilizadas en su estudio para medir el ajuste diádico, la frecuencia de los conflictos maritales, los problemas maritales, la insatisfacción, etc. han demostrado que tener un hijo común no afecta en la relación marital. La teoría de que un hijo consolida los lazos de la nueva pareja es similar al mito cultural común en primeros matrimonios de que un hijo fortalece un matrimonio.

Otro factor que Visser y Visser (1988) destacan de las parejas reconstituidas es que parten de la pérdida y por tanto de la elaboración de duelos, una hipótesis que también sostienen clínicos españoles como Pereira (2002). Pereira compara la pérdida por viudez con la pérdida por separación y concluye que, aunque estos dos tipos de duelo se pueden equiparar en cuanto a la intensidad, en otros aspectos difieren: la muerte es irreversible, mientras que el divorcio no lo es. Por eso ante la dificultad de elaborar el duelo por la separación se puede recurrir a fantasías de reconciliación que hacen que el proceso de duelo se postergue. Estas fantasías pueden verse además alentadas por el contacto con el ex-cónyuge.

Pero la duración de cada tipo de duelo también es diferente. En este sentido, Kaslow (1984) afirma que el duelo por muerte suele durar unos 18 meses, mientras el duelo por separación puede tardar entre 2 y 4 años en elaborarse. Pereira (2002) considera que hay más factores que alarguen el proceso de duelo en separación, como por ejemplo la ausencia de rituales facilitadores y la ausencia de apoyo económico y socio-familiar. Pittman (1995) argumenta al respecto que el fallecimiento de un cónyuge acerca la red familiar, mientras el divorcio la separa violentamente.

Por último, con respecto a la implicación de la familia extensa en las cuestiones de pareja, Pittman (1995) hace referencia a las nuevas nupcias con la persona que previamente supuso la relación extramatrimonial. Según este clínico, esta nueva pareja resulta muy complicada ya que vive “asediada” por el resto de la familia. Para todas las generaciones (tanto familias de origen como hijos) este nuevo matrimonio se vive como una colaboración con el enemigo, una traición de las tramas de lealtades familiares, por lo que resulta imperdonable y la nueva pareja no llega a ser aceptada por ellos.

En un estudio de Clingempeel y cols. (1992) se ha encontrado que cuando las madres divorciadas vuelven a casarse, la familia de origen que previamente ha estrechado filas, se retira. Suele ser la propia pareja la que propicie esta distancia con la familia de origen materna por la preocupación de que su excesiva implicación en la etapa de formación de la pareja pueda interferir en el desarrollo de una diada marital cohesionada y puede intensificar los miedos de los padrastros de que se queden como extraños (*outsiders*).

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA

A pesar de la abundante bibliografía internacional, la familia reconstituida es aún un paradigma familiar poco estudiado en España y más en el ámbito clínico. Según indica Crosbie-Burnett

(1989), los estudios empíricos acerca de las familias reconstituidas contribuyeron a lo largo de los años con una gran cantidad de información, pero sin entrelazarla con la literatura basada en la clínica, y viceversa, dejando todavía muchos interrogantes acerca de la funcionalidad y disfuncionalidad de estas familias. Por eso nosotros hemos optado por realizar nuestro estudio dentro de un contexto clínico con una metodología cualitativa rigurosa, considerando que ello reconcilia la escisión tradicional entre estudio y práctica clínica. El estudio se desarrolló en el Instituto Alicantino de la Familia Dr. Pedro Herrero (I.A.F.), (<http://www.iaf-alicante.es>) principalmente dedicado a la terapia con familias de toda la provincia de Alicante, derivadas tanto del ámbito sanitario, como del campo social y educativo.

Se trata de un estudio descriptivo transversal realizado durante los años 2010-2012. Ha consistido en un análisis documental retrospectivo de 152 historias clínicas de familias reconstituidas. Hemos incluido en nuestra población de estudio a aquellas parejas reconstituidas que todavía no conviven y no forman aún un hogar reconstituido (las llamadas “familias en reconstitución”) para poder cumplir con el objetivo de describir la familia reconstituida desde su creación. Por otro lado, hemos excluido a aquellas historias clínicas de familias reconstituidas que no firmaron el consentimiento para su inclusión en procesos de investigación en el I.A.F., así como las familias reconstituidas que han sido diagnosticadas como “familias multiproblemáticas”.

El análisis documental ha sido complementado por otros métodos cualitativos: la teoría fundamentada (Grounded Theory), creada por Glaser y Strauss (1967), con la que se pretende descubrir teorías, conceptos e hipótesis, partiendo directamente de los datos encontrados en las historias clínicas. A la vez hemos recurrido a una revisión bibliográfica sistemática y en constante retroalimentación con los datos que hemos ido extrayendo. También hemos complementado con el asesoramiento experto de forma individual a través de una segunda observadora que ha ido triangulando los hallazgos a lo largo de todo el proceso investigador, así como de forma grupal con una reunión con parte del equipo terapéutico del I.A.F. Por último, hemos realizado al final un *member checking* (verificación por los participantes), devolviendo los hallazgos y resultados del estudio a familias reconstituidas en tratamiento, con el fin de obtener retroalimentación y comprobar si se sienten representados en los resultados obtenidos.

### 3. RESULTADOS

#### PERFIL DE LA POBLACIÓN DEL ESTUDIO

La población del estudio la han formado los expedientes clínicos de 152 familias reconstituidas (n=152), que fueron tratadas por un terapeuta familiar en el I.A.F. en el período 2010-2012. Las 152 familias se clasifican en 111 simples (74 con padrastro y 37 con madrastra) y 41 complejas. Las 142 familias reconstituidas proceden de un divorcio o separación, tan sólo 4 casos provienen de viudez y 6 proceden de ambas situaciones. Hay tan sólo 3 parejas reconstituidas homosexuales que forman las denominadas familias homoparentales-reconstituidas. Con respecto a la nacionalidad, la mayoría (n=119 familias) son españolas, mientras el resto son inmigrantes o interculturales. La antigüedad es variopinta, siendo la franja de antigüedad más frecuente (36%) la convivencia entre 2 y 7 años. Mencionar también que hay un 23% de parejas reconstituidas ya separadas. Casi todas las familias (n=146) tienen un paciente identificado con diagnóstico clínico previo a la derivación a terapia familiar, siendo el paciente más habitual los hijos (78%) y el diagnóstico más habitual los trastornos de la infancia y adolescencia.

#### CATEGORÍAS SEMÁNTICAS, RESULTANTES DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

Tras la revisión sistemática de los 152 expedientes clínicos de familias reconstituidas, concluimos en cinco categorías semánticas (ver Mapa conceptual 1). Para el propósito de este artículo sólo expondremos los datos referentes a la primera categoría semántica, “La nueva pareja”, aunque

también haremos referencia a algunos conceptos de otras categorías que se entrelazan. No obstante, si el lector desea ampliar los contenidos y conocer detalladamente los resultados de la totalidad del estudio, puede recurrir a la red de las tesis doctorales de la Universidad de Murcia (Galatsopoulou, 2015).

Mapa conceptual 1



Dentro de la categoría “La nueva pareja” han surgido varias subcategorías (ver Mapa conceptual 2).

La primera subcategoría es el duelo sobre el subsistema conyugal previo, es decir, la elaboración en todos los niveles (emocional, cognitivo, físico y espiritual) de la pérdida de la relación anterior. Este aspecto no es explorado en 63 casos. En los casos en los que sí se ha explorado (89 casos, correspondiente al 59% de la población), hemos encontrado indicios, siguiendo la teoría de las tareas de duelo de Worden (2013), sobre la no elaboración de duelo en 61 casos (40% del total). Ejemplos de ello son: mujeres que siguen refiriéndose a su ex pareja como “mi marido”; adultos que a pesar de estar en una nueva relación de pareja siguen implicados en una lucha judicial y/o psicológica con su ex pareja. Mencionar que este elemento ha sido relacionado en nuestro estudio con una ejecución conflictiva de la parentalidad por parte de los progenitores, marcada por la triangulación de sus hijos.

La siguiente subcategoría se refiere a la intimidad que la pareja haya podido tener, referida a espacio y tiempo solos para acoplarse como pareja, comunicando sus expectativas, negociando sus necesidades y ajustándose mutuamente. En nuestro estudio la mayoría de las parejas (n=103) han carecido de ese espacio íntimo, porque convivían con los hijos del primer matrimonio de forma permanente, o lo han tenido de forma parcial por funcionar con régimen de custodia compartida y por tanto tener intimidad la mitad del tiempo.

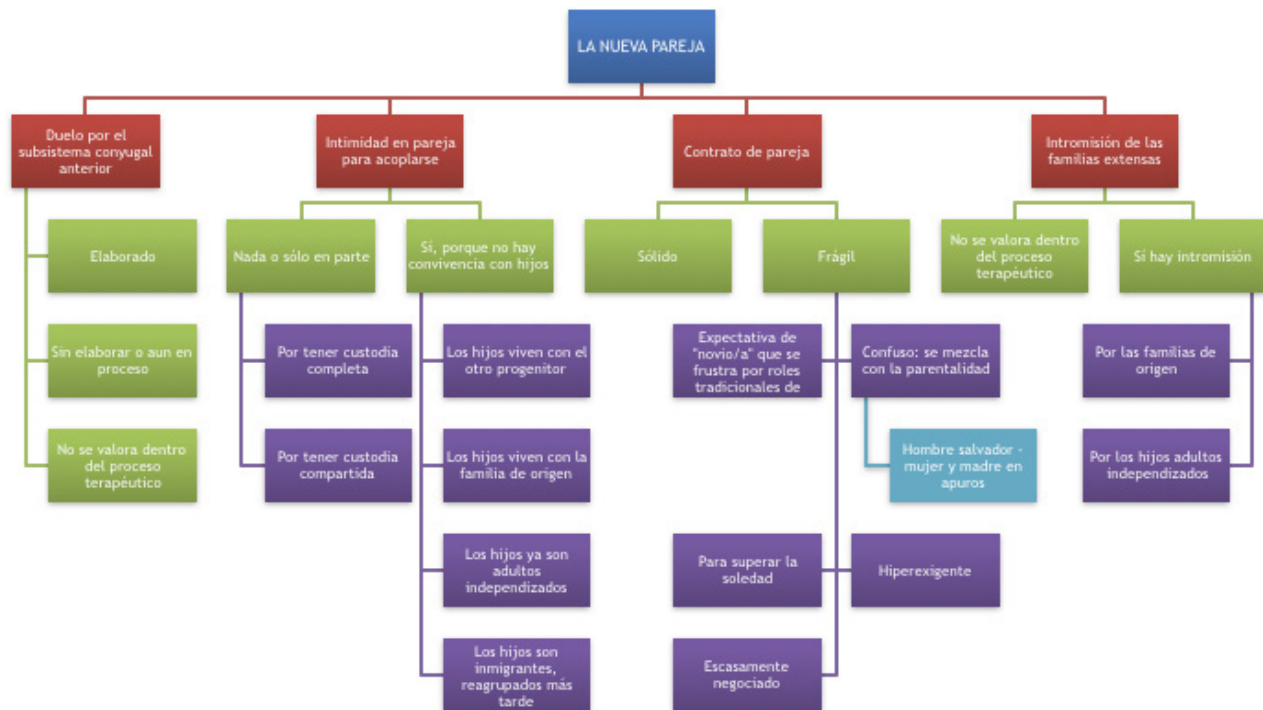
No obstante, hay 49 familias que sí han disfrutado de un mayor espacio de intimidad, porque con ellas no vivían los hijos del primer matrimonio, al menos no en la primera etapa de formación de pareja. Eso se debía a que residían habitualmente con el otro progenitor o con la familia de origen, o que se trataba de hijos adultos ya independizados. Mencionar también la particularidad de 5 casos

en los que los hijos se incorporaron posteriormente a la familia: se trataba de una reagrupación tardía de un hijo inmigrante a España después de que la progenitora hubiese convivido unos años con una pareja española.

La tercera subcategoría ha sido el contrato de pareja, según el término de Sager (2004). Para valorarlo hemos tenido en cuenta las expectativas y necesidades comunicadas explícita o implícitamente por los propios miembros de la pareja, y/o detectadas e interpretadas por su terapeuta. La gran mayoría de las parejas analizadas (n=110, correspondiente al 72% del total), presenta un contrato frágil. Dentro de esta fragilidad hemos identificado distintas variaciones.

El contrato frágil más habitual (n= 35) es el contrato confuso, en el que la conyugalidad se mezcla con la parentalidad. El/la progenitor/a esperaba de su nueva pareja que desde el principio ejerciese funciones parentales, implicándose en la disciplina, encargándose de las dificultades emocionales de los pequeños o participando en su mantenimiento económico. Por su lado, la nueva pareja también esperaba ocupar un lugar privilegiado en la vida de su hijastro desde el principio, mezclando sus expectativas de pareja con expectativas y necesidades parentales. Este contrato se ve especialmente afectado por el mito del “flechazo” entre padrastro/madrastra y su hijastro, según el cual “Si me quiere a mí, debe querer a mis hijos por igual y desde el principio”. Pero también ejercen en este caso un gran impacto los mitos que se asocian

Mapa conceptual 2



a los roles tradicionales de género, ya que de la madrastra se espera que se haga cargo del funcionamiento afectivo de los pequeños, mientras del padrastro se espera que se posicione como “cabeza de familia”. Mencionar que los mitos están incluidos en la 5ª categoría semántica denominada “La construcción de la identidad como familia”.

Este contrato confuso alcanzó su manifestación más rígida en 29 casos, en los que se creó una dinámica de “hombre salvador, y mujer y madre en apuros”. Se relaciona con un perfil de madre que se muestra débil e incapaz de gobernar a sus hijos, se siente criticada por su familia de origen por cómo ejerce la parentalidad y busca a un hombre que le rescate de todos esos conflictos. La mayoría presentan alguna patología de tipo ansioso-depresivo o consumo de drogas, o han hecho intentos autolíticos. Por otro lado, el hombre tiene esquemas cognitivos rígidos, plantea un estilo educativo autoritario y tiene mucha necesidad de reconocimiento, según las valoraciones de los terapeutas.

Si completamos esta dinámica con los aspectos de la parentalidad, recogidos en la categoría “La organización de la parentalidad” llegamos a perfilar el triángulo del padrastro: el padrastro pretende dirigir las normas del hogar reconstituido (jerarquía de convivencia) y sustituir o duplicar funciones de disciplina que corresponden al padre biológico (jerarquía biológica). Ante ello su hijastro resiste y la relación entre ellos se resiente. La madre empieza a sentirse en medio del conflicto e intenta contener la tensión sin éxito. La evolución del triángulo es en algunos casos la ruptura de la convivencia, que se produce con la salida precoz del hijo de casa o con la salida del padrastro; o el mantenimiento de la convivencia con un status quo muy tenso.

También hemos detectado en 8 casos un contrato de pareja frágil, basado en una expectativa de noviazgo. En ellos los matrimonios previos fueron muy dolorosos (malos tratos o sentimiento profundo de abandono) por lo que en su nueva relación han buscado un perfil de pareja diferente: más joven y sin cargas familiares con expectativa de tener una vida social y sexual más satisfactoria. No obstante, a raíz de la convivencia con los hijos del primer matrimonio, la nueva pareja terminó asumiendo un rol tradicional de género, pretendiendo implicarse en la ejecución de la parentalidad de sus hijastros. Una madre refiere al respecto: “Yo por fin quería salir, divertirme (...) y él es joven (...), pero no soporta verme discutir con mis hijos, y al final siempre se mete”.

También se han observado 12 contratos de pareja sin vínculo amoroso claro, y basados en la superación de las dificultades emocionales, relacionadas con la soledad después del divorcio. Esta cuestión ha sido observada en adultos en los que a la vez se han valorado serias dificultades de elaborar el duelo por la pérdida del subsistema conyugal anterior.

Otro contrato frágil que hemos detectado (n=14) es el hiperexigente. En este caso el adulto separado ha sufrido muchas pérdidas debido a su nueva relación de pareja: ha roto la relación con sus hijos y/o con su familia de origen. Esto se hace más evidente en 6 casos en los que la nueva pareja ha sido en un principio la relación extramatrimonial que incitó el divorcio. El adulto divorciado que ha sufrido múltiples pérdidas, espera que la nueva relación las compense, según se recoge en sus expedientes.

Por último, hemos identificado 12 contratos frágiles por ser escasamente negociados, sea por tener que afrontar múltiples retos simultáneos que absorbieron a la pareja (reconstitución y previa separación de forma simultánea, embarazos inesperados, etc.), o por tener un estilo de comunicación evitativo; o por tratarse de parejas de reciente constitución.

Por último, hemos identificado 3 casos con contrato de pareja sólido, en las que la nueva relación no empezó hasta que no hubieran pasado unos años (5, 6 y 7 años respectivamente) tras la anterior separación. Lo que implica que ha habido una etapa intermedia, claramente definida, entre la separación y la reconstitución.

La última subcategoría ha sido la intromisión de las familias extensas en la conyugalidad. En los casos de parejas jóvenes, son sus padres y hermanos los que tienen mayor presencia en su vida. Por el contrario, en los casos de parejas de mediana edad, esa influencia la pueden ejercer los hijos adultos independizados, ya que los padres ya no viven o ya tienen un peso muy reducido en las decisiones familiares, por ser ancianos. Para englobar a ambos supuestos utilizamos el término “familia extensa”.

Lo primero que debemos resaltar es que las parejas no hacen apenas referencias espontáneas a la postura de las familias extensas. Hay un gran número de historias clínicas (n=94) en las que no tenemos datos recogidos por lo que no se puede valorar si ha habido intromisión.

En los 58 casos restantes, sí que constan datos y sobre todo valoraciones de los terapeutas que analizan esa intromisión. En la gran mayoría (n=45) es la familia de origen del progenitor nuevamente casado, la que cuestiona la nueva elección de pareja, mostrándose distante y suspicaz. La mayoría de esos casos se asocia a contratos frágiles de pareja: confusos (n=12), con la dinámica rígida de hombre salvador, y madre y mujer en apuros (n=14) o hiperexigentes (n=8). En pocos casos (n=4) es la familia de origen del padrastro o de la madrastra la que ejerce esa crítica y no acepta a la nueva pareja. Señalar que la familia extensa se entromete de la misma manera en la parentalidad, creando

triángulos entre los niños y el padrastro o la madrastra. En estos casos se ve con claridad que afecta el mito de la sangre, según el cual se priorizan las relaciones consanguíneas y se desconfía de las relaciones no consanguíneas.

No obstante, también detectamos a 3 familias de origen que acogen al adulto nuevamente casado y dan apoyo emocional y económico tanto a él y como a sus hijos.

Por último, existen 6 casos en los que ese papel de aprobación o no de la nueva pareja, lo desempeñan los hijos adultos independizados por tratarse de parejas de más de 50 años. En todos esos casos la reacción de los hijos adultos es negativa, se muestran reacios ante la nueva unión, sea por tratarse de una relación que inicia como extramatrimonial o por suspicacia hacia la motivación de esa unión (posible interés económico).

## 4. DISCUSIÓN

### DE LOS RESULTADOS

El primer aspecto que nos ha ocupado en la nueva relación de pareja es la elaboración del duelo por el subsistema conyugal previo. La no exploración de ese duelo en el casi un 40% de los casos nos indica que el duelo es un tema poco presente en la intervención con las familias y parejas reconstituidas. Aunque en un principio, este hecho puede deberse a que el duelo no guarda relación aparente con el motivo de consulta, un análisis más profundo del elevado número de historias clínicas a las que hemos tenido acceso nos lleva a la conclusión de que se trata más bien de un tema delicado, alrededor del cual la familia y el terapeuta prefieren no hablar. La preocupación por no incomodar a la actual pareja hace finalmente que el duelo se convierta en un tema tabú dentro del contexto de la terapia familiar y de pareja a pesar de su gran relevancia.

En los casos en los que sí ha sido explorado, el elevado porcentaje de casos (40%) en los que el adulto que se encuentra en una nueva relación de pareja no ha asimilado todavía esa pérdida se ve apoyado por la teoría de duelo (Payás, 2010). De manera que podemos afirmar que la creación de una nueva pareja no implica necesariamente la desvinculación completa y adecuada de la pareja anterior. Además esa no elaboración de duelo por la pareja anterior se revierte en una co-parentalidad biológica conflictiva (es decir ejecución conflictiva de la parentalidad por parte de los progenitores) confirmando la hipótesis de Kelly (2007) al respecto. Debemos puntualizar en este punto que la no elaboración de duelo que, por un lado, mantiene vivo el conflicto con la ex pareja y, por otro, impacta negativamente sobre la inversión afectiva en la nueva relación de pareja, no significa que la persona desee retomar la relación con ex pareja. Hemos podido identificar que a menudo lo que no está elaborado es la pérdida del ideal del amor, de la estabilidad que antes se tenía o del ideal de familia, es decir la ruptura del mito del “amor eterno” y del mito de la “familia feliz para siempre”.

Con respecto a la intimidad para acoplarse como pareja, según indica la bibliografía (Visher y Visher, 1988; Papernow, 1984; Montgomery y cols., 1992), la familia reconstituida se diferencia de los demás modelos familiares en esta característica, porque la familia precede a la pareja. En nuestra investigación hemos identificado a familias que sí han tenido de forma completa o parcial este espacio íntimo de acoplamiento mutuo, porque no convivían con los hijos del primer matrimonio de forma exclusiva. De modo que nuestro estudio matiza que, a pesar de que en las familias reconstituidas la familia siempre precede a la pareja, la composición del hogar reconstituido puede dar lugar a que la nueva pareja cuente con una etapa de intimidad para poder acoplarse mutuamente, bien por cuestiones de guarda y/o custodia, por el movimiento migratorio de la familia o por las edades avanzadas de los hijos.

Referente al contrato de pareja según el término de Sager (2004), la gran mayoría de las parejas de nuestra muestra clínica presentan un contrato frágil y, sobre todo, confuso, en el sentido de que está mezclado con expectativas parentales, confirmando la hipótesis de la “conyugalidad asentada en la parentalidad”, ampliamente comentada en la bibliografía internacional (Jociles y Villamil,

2008; Steward y cols., 2003; Lampard y Peggs, 1999). Tratándose de una población clínica, nuestro estudio ha podido ampliar esa hipótesis y perfilar la versión más extrema de este contrato de pareja: la dinámica “hombre salvador y, mujer y madre en apuros”. En este caso la relación que crean entre los dos se basa en una complementariedad rígida, según la cual él asume el poder de la relación de pareja y la responsabilidad de una familia que no es suya, mientras ella se deja dominar y salvar. Esta nueva definición de contrato de pareja es una aportación novedosa en el campo clínico de las familias reconstituidas.

Cabe mencionar que las cuestiones de género han estado presentes en los contratos de pareja “hombre salvador-mujer y madre en apuros”, así como en el contrato que está basado en la expectativa de novio/a, que acaba frustrándose por la adquisición finalmente de roles tradicionales de género. También está presente en el triángulo del padrastro, ya que éste entra en conflicto por cuestiones de poder y disciplina hacia sus hijastros. Aunque la presente investigación se ha realizado analizando retrospectivamente expedientes clínicos entre los años 2010 y 2012, se confirma la tesis de Carter (1996) y de otros estudios más recientes (Schmeeckle, 2007) sobre la aún importante influencia de los roles tradicionales de género en las familias reconstituidas. De modo que concluimos con la propuesta de Carter (1996) al respecto, de que las familias reconstituidas hacen posible y necesaria la revisión de los roles basados en el género de la familia tradicional.

La intromisión de las familias extensas en la conyugalidad es un aspecto apenas señalado en la bibliografía internacional. Tan sólo un estudio de Clingempeel y cols. (1992) ha detectado que las familias de origen que apoyaron emocional, económica y funcionalmente al progenitor solo con sus hijos en la monoparentalidad, se retiran, según estos autores, en la etapa posterior de la reconstitución. Sin embargo, en nuestro estudio, hemos detectado lo contrario. Estas familias de origen no se muestran dispuestas a perder el poder que tenían en la familia anterior, cuestionando la nueva elección de pareja y tratando a la nueva figura adulta como un intruso. Nuestros hallazgos apoyan la hipótesis de que las familias absorbentes, según la tipología de Ortega (2005), absorben al progenitor solo con sus hijos en la época de la monoparentalidad y añadimos, basándonos en nuestro estudio, que en la nueva etapa de la reconstitución no se muestran dispuestas a perder ese protagonismo, rechazando a la nueva pareja e influenciando negativamente en la nueva conyugalidad.

Señalar también que en nuestro estudio hemos incluido a los hijos adultos independizados en el concepto de “familias extensas” para todas aquellas parejas reconstituidas que se encuentran en edades más avanzadas y hemos encontrado que la nueva generación desempeña en estos casos el mismo papel que las familias de origen para parejas reconstituidas más jóvenes.

Por último, el análisis trasversal de las parejas reconstituidas que ya se encuentran separadas (23% del total), sea en la categoría de “La nueva pareja” o “El ciclo vital de la nueva familia” nos permite extrapolar los posibles factores de riesgo para la relación de la nueva pareja:

- La no elaboración del duelo por el subsistema conyugal anterior, que mantiene vivo el conflicto con la ex pareja.
- La ausencia, en su caso, de un espacio de intimidad para acoplarse como pareja, confirmando la hipótesis de Carter (1996) de que la nueva pareja se ve abrumada de los problemas de familia, por lo que su relación corre serio peligro.
- La existencia de un contrato de pareja frágil y, sobre todo, confuso.
- La mala relación entre el padrastro/la madrastra y su hijastro, confirmando la hipótesis de Crosbie-Burnett (1984) sobre la centralidad de la relación padrastro/madrastra e hijastro en las familias reconstituidas.
- La existencia de triángulos y la consiguiente salida del padrastro del domicilio, que a menudo supone el principio de la separación de la pareja.
- La intromisión de una familia de origen absorbente en la conyugalidad y/o la parentalidad que impacta negativamente en la nueva pareja.
- La precipitación de muchos cambios en poco tiempo (asimilación de la separación, re-



constitución, embarazo, mudanza, etc.), que desborda la capacidad de la pareja de acoplarse a la nueva situación.

Por último debemos hacer una mención a los mitos, que aunque forman parte de otra categoría semántica (“La construcción de la identidad como familia”) en los resultados de nuestro estudio, están estrechamente entrelazados con el funcionamiento de la pareja reconstituida. Hemos podido confirmar la hipótesis de Panneton (1993) de que la identidad de la familia reconstituida está plagada de mitos, como por ejemplo los relacionados con las expectativas de género (Carter, 1996; Panneton, 1993), el mito del flechazo (Olsen y Stephens, 2003) o el mito de la sangre (Moncó y Rivas, 2007). Entendemos que todos estos mitos complican la creación de la identidad de la familia reconstituida, ya que sostienen creencias más acordes con la ideología de la familia nuclear (Ganong y Coleman, 2004) y la pareja convencional.

## DE LAS REPERCUSIONES DE NUESTRA INVESTIGACIÓN EN LA CLÍNICA

El propósito de nuestra investigación en un contexto clínico es que sus hallazgos den lugar a propuestas concretas acerca de la intervención que se pueda realizar con las familias y parejas reconstituidas. De modo que planteamos las siguientes ideas:

- El duelo por el subsistema conyugal anterior es un tema subyacente que afecta la solidez de la nueva pareja, pero también la co-parentalidad biológica, por lo que consideramos necesario encontrar el espacio dentro del plan de intervención para trabajar esa elaboración del duelo, sea en las propias sesiones de pareja o en sesiones individuales.
- En la terapia con la nueva pareja es necesario dedicar un tiempo a la negociación o re-negociación de su contrato, convirtiendo la terapia en este espacio íntimo, del que a menudo carecen estas parejas y en el que no hay interferencias de hijos e hijastros.
- También es preciso intervenir para la mejor organización de la parentalidad, delimitando la intrusión del padrastro o de la madrastra en la jerarquía biológica, es decir en los aspectos educativos y de cuidados básicos de los hijos, que son competencia de los progenitores. Incluso en los casos en los que ello no forme parte de la demanda inicial de terapia, es necesario trabajar los aspectos parentales, porque pueden constituir factores de fragilidad para la nueva pareja. En nuestro estudio hemos podido comprobar la veracidad de la hipótesis de Crosbie-Burnett (1984) sobre la centralidad de la relación padrastro/madrastra e hijastro en las familias reconstituidas, de modo que si pretendemos ayudar a la pareja reconstituida, debemos intervenir en la relación padrastro/madrastra con su hijastro para ayudarles a posicionarse de otra manera. Concretamente en sesiones intercaladas por un lado con la pareja y por otro con el/la progenitor/a y su hijo/a, debemos intervenir sobre los triángulos, reorientando el papel del padrastro o de la madrastra hacia un modelo amistoso, con la finalidad de crear un vínculo afectivo con el menor antes de implicarse en los aspectos normativos, a la vez que fortalecemos las competencias parentales del/ la progenitor/a.
- En el caso de que la conflictividad con la ex pareja siga interfiriendo en la dinámica del nuevo hogar y la nueva pareja, debemos convocar al menos una sesión con los progenitores para reorganizar la co-parentalidad biológica, priorizando las necesidades de los hijos.
- Un foco que no debe pasar desapercibido es el de las familias de origen que hemos podido comprobar que influyen en gran medida tanto en la nueva conyugalidad como en la organización de la parentalidad, por lo que una convocatoria del/la progenitor/a con su familia de origen puede llegar a ser de gran utilidad para reorientar la implicación de la familia extensa hacia el apoyo en vez de la desaprobación y la intromisión.

En definitiva, en la intervención con las parejas reconstituidas debemos aprovechar la técnica de la convocatoria (Cirillo, 1991), para trabajar simultáneamente los distintos focos de dificultad (pareja, relaciones filio-parentales, relación con la ex pareja, familia de origen) para evitar que cada uno de esos elementos termine convirtiéndose en un factor de fragilidad para la nueva pareja. Partiendo de este plan de intervención amplio y flexible, debemos ofrecer nuevas narrativas que

combatan los mitos que rodean estas familias y ayudarles a que generen un modus operandi que se aleje del prototipo de la familia y pareja convencional y en cambio responda a sus particularidades.

Por último, nos gustaría concluir con una reflexión acerca de las ventajas y limitaciones de nuestro estudio y por tanto de las propuestas que planteamos aquí a los terapeutas de pareja. La elección de una muestra clínica nos ha facilitado detectar con más claridad las dificultades y pautas disfuncionales de las parejas y familias reconstituidas. No obstante, supone una limitación no haber contado con una población no clínica para poder comparar todos los hallazgos entre las dos poblaciones. Además creemos que podría ser interesante contar con una población formada por otros tipos de pareja (convencional, homoparental, adoptiva, intercultural...), para realizar un análisis comparativo de los distintos factores que impactan en el funcionamiento de cada una y puedan llegar a suponer un factor de fragilidad para ellas. Consideramos que todas ellas podrían ser unas líneas interesantes para futuras investigaciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bohannon, P. (1970) *Divorce and after: an analysis of the emotional and social problems of divorce*. Garden City, NY: Anchor.
- Booth, A y Edwards, J.N. (1992) Starting over: why remarriages are unstable. *Journal of Family Issues*, 13, 179-194.
- Bray, J.H, y Kelly, J. (1998) *Stepfamilies: Love, marriage and parenting in the first decade*. New York: Broadway Books.
- Bray, J.H. (2001). Therapy with Stepfamilies: a developmental systems approach. En McDaniel S.H., Lusterman D.D. y Philpot C.L. *Casebook for Integrating Family Therapy: an ecosystemic approach*. (pp 127-140). Washington. DC, US: American Psychological Association.
- Brown, A.C y Booth, A. (1996) Cohabitation versus marriage: a comparison of relationship quality. *Journal of Marriage and the Family*, 58(3), 668-678.
- Carter, B. (1996) Familias resultantes de segundas nupcias: la creación de un nuevo paradigma. En Walters M., Carter B., Papp P. y Silverstein, *La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares* (pp.364-400). Paidós de Terapia Familiar.
- Cirillo, S y Di Blasio, P. (1991) *Niños maltratados. Diagnóstico y terapia familiar*. Paidós de Terapia Familiar.
- Clingempeel, W.G. (1981). Quasi-kin relationship and marital quality in stepfathers family. *Journal of Personality and Social Psychology*. 40, 890-901.
- Clingempeel, W.G., Colyar, J.J., Brand, E. y Hetherington, E.M. (1992). Children's relationships with maternal grandparents: a longitudinal study of family structure and pubertal status effects. *Child Development*, 63(6),1404-1422.
- Crosbie-Burnett, M. (1984). The centrality of the step relationship: a challenge to family theory and practice. *Family Relations, An Interdisciplinary Journal of Applied Family Studies*, 33(3), 459-463.
- Crosbie-Burnett, M. (1989). Application of family stress theory to remarriage: a model for assessing and helping stepfamilies. *Family Relations*, 38, 323-331.
- Cherlin, A.J. (1978). Remarriage as an incomplete institution. *American Journal of Sociology*. 8, 634-650.
- Cherlin, A.J. (1981). *Marriage, divorce and remarriage. Social trends in the United States*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Cherlin, A.J. y Furstenberg, F.F. (1994) Stepfamilies in the United States: a reconsideration. *Annual Review of Sociology*, 20, 359-381.

- Espinar F.I., Carrasco G.M.J. y Martínez D.M.P., García-Mina F.A. (2003). Familias reconstituidas: un estudio sobre las nuevas estructuras familiares. *Clínica y Salud*, 14, 301-332.
- Espinar F.I., Carrasco G.M.J. y Hernandez, L.M.J. (2008) Stepparent role strain and psychological distress. *Psicothema*, 20(4), 732-738.
- Furstenberg, F.F y Spanier, G.B. (1984). *Recycling the family: remarriage after divorce*. Sage Publications.
- Galatsopoulou, E. (2015). *Salud y funcionalidad de las familias reconstituidas en proceso de terapia familiar*. Tesis Doctoral. Departamento de Ciencias Sociosanitarias. Facultad de Medicina. Universidad de Murcia (<http://www.tesisenred.net/handle/10803/308340>)
- Ganong, L. y Coleman, M. (1988). Do mutual children cement bonds in stepfamilies? *Journal of Marriage and Family*, 50(3), 687-698.
- Ganong, L. y Coleman, M (2004). *Stepfamily relationships: development, dynamics and interventions*. Ed. Springer.
- Glaser, B.G. y Strauss, A.L. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.
- Halford, K., Nicholson, J. y Sanders, M. (2007). Couple communication in stepfamilies. *Family Process*, 46(4).
- Hetherington, E.M. y Clingempeel, W.G. (1992). Coping with marital transition: a family systems perspective. *Monographs of the Society for Research in child Development*, 57(2-3).
- Hobart, C. (1991). Conflict in remarriages. *Journal of Divorce and Remarriage*, 15(3-4), 69-86.
- Instituto Nacional de Estadística (2013). *Censos de población y viviendas 2011: datos detallados*. Notas de prensa.
- Jociles R.M.I. y Villaamil P.F. (2008). Estrategias de sustitución en la construcción de la paternidad y la maternidad dentro de las familias reconstituidas. *Papers*, 90, 213-240.
- Kaslow, F. (1984). Divorce: an evolutionary process of change in the family system. *Journal of Divorce*, 7(3), 21-39.
- Kelly, J.B. (2007). Children's living arrangements following separation and divorce: insights from empirical and clinical research. *Family Process*. Special Issue: divorce and its aftermath, 46(1), 35-52.
- Lambard, R y Peggs, K. (1999). Repartnering: the relevance of parenthood and gender to cohabitation and remarriage among the formerly married. *British Journal of Sociology*, 50, 443-471.
- Moncó R.B. y Rivas R.A.M. (2007). La importancia de "nombrar". El uso de la terminología de parentesco en las familias reconstituidas. *Gaceta de Antropología*, 23, artículo 23.
- Montgomery, M.J., Anderson, E.R., Hetherington, E.M., y Clingempeel, W.G. (1992). Patterns of courtship for remarriage: Implications for child adjustment and parent-child relationships. *Journal of Marriage and the Family*, 54, 686-698.
- Olsen, D. y Stephens, D. (2003). Parejas casadas en segundas nupcias: familias mixtas. En *Manual de supervivencia para parejas*. Ed. Amat.
- Ortega Beviá, F. (2005). Familias monoparentales. *Anales de Terapia Familiar*, 7(1).
- Panneton, M. (1993). Brief therapy for reconstituted families. *The Social Worker*, 61(2), 53-58.
- Papernow, P.L. (1984). The stepfamily cycle: an experiential model of stepfamily development. *Family Relations. An Interdisciplinary Journal of Applied Family Studies*, 33(3), 355-363.
- Payás P.A. (2010). *Las tareas del duelo. Psicoterapia de duelo desde un modelo integrativo-relacional*. Paidós Psicología, Psiquiatría, Psicoterapia.
- Pereira, R. (2002). Familias reconstituidas: la pérdida como punto de partida. *Perspectivas sistémicas*, 70.
- Pittman, F.S. (1995). *Momentos decisivos: tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Paidós Ibérica.
- Sager, C.J. (2004). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*. Amorrortu Ed. España.
- Schmeckle, M. (2007). Gender dynamics in stepfamilies: adult stepchildren's views. *Journal of*

*Marriage and Family*, 69(1), 174-189.

Schultz, N.C., Schultz, C.L. y Olson, D.H. (1991). Couple strengths and stressors in complex and simple stepfamilies in Australia. *Journal of Marriage and the Family*, 53(3), 555-564.

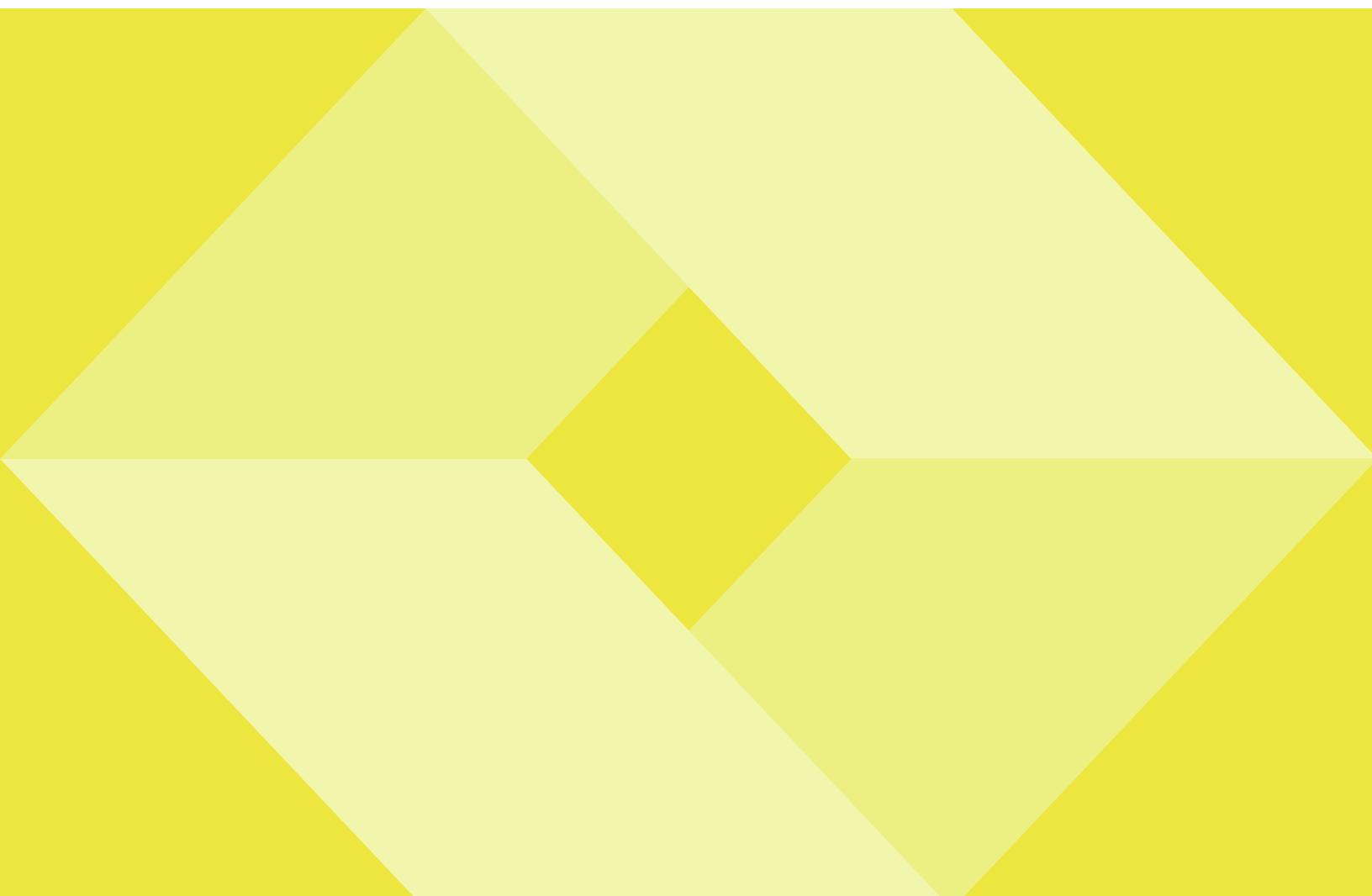
Stewart, S.D., Manning, W.D. y Smock, P.J. (2003). Union formation among men in the U.S.: does having prior children matter? *Journal of Marriage and Family*, 65, 90-104.

Visher, E.B. y Visher, J.S. (1988). *Old loyalties, new ties: Therapeutic strategies with stepfamilies*. New York: Brunner/Mazel.

Whiteside, M.F. (1982). Remarriage: a family developmental process. *Journal of Marital y Family therapy*, 8(2), 50-68

Worden J.W. (2013). *El tratamiento del duelo. Asesoramiento psicológico y terapia*. (4ª edición). Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

# Intervención





Separated parents Therapy:  
A couple's therapy approach based on bonds

Regina Giraldo Arias<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Doctora en Bienestar Social y Cooperación. Psicóloga. Terapeuta familiar y de parejas. Fundaterapia. Bogotá, Colombia. r\_giraldoarias@hotmail.com

**Historia editorial**

Recibido: 20-04-2018  
Primera revisión: 20-04-2018  
Aceptado: 10-05-2018

**Palabras clave**

padres, separación, divorcio, litigio

**Resumen**

El presente artículo describe los postulados teóricos, así como los procedimientos y estrategias terapéuticas de la *Terapia de Padres Separados*, una intervención que se realiza con padres en proceso de separación, o ya divorciados, principalmente aquellos en litigio por la custodia de los hijos. Habitualmente el litigio parental se presenta por rupturas conflictivas de la pareja, conduciendo a grandes sufrimientos en toda la familia, pero principalmente en los hijos, quienes afectados emocionalmente sufren las consecuencias de la disputa entre los padres.

La terapia de padres separados, es una propuesta de la autora del artículo, quien la ha venido desarrollando a través de su práctica clínica con este tipo de parejas, la mayoría de ellas derivadas de los juzgados y comisarías de familia de Bogotá, Colombia. El objetivo de la terapia es lograr una relación adecuada “cordial” entre los padres; donde el amor por los hijos, el bienestar de la familia, y la tranquilidad y paz personal de cada uno de los progenitores son las claves para el cambio.

**Abstract**

This article describes the theory, the strategies and the procedures of *Separated Parents Therapy*. This is an intervention done for parents who are either in the process of separation or who are already divorced. However, the main emphasis of this article are the interventions done for parents who are in the process of litigation for child custody.

Normally, litigation for custody in this manner is due to a conflictive break-up of the parent's relationship which is conducive to suffering for the whole family. It is the children who are the primary affected party and who suffer the biggest emotional consequences of this dispute.

The Therapy of Separated Parents is a proposal that the author of this article proposes from her own clinical practice on cases of these type which are in their majority parallel or in conjunction to court hearings in Bogotá, Colombia. The objective of this therapy is to arrive to an “amicable” relationship between the parents where the love for their children, the well-being of the family and the personal tranquility of each of the parents are key for this change.

**Keywords**

parents, separation, divorce, litigation

*Los enamorados se acuestan para morir.  
Así terminan las historias de amor.  
Boris Cyrulnik*

*El problema con la familia es que  
los hijos abandonan un día la infancia,  
pero los padres nunca dejan la paternidad.  
Osho*

## 1. INTRODUCCIÓN

Trabajar el ajuste del grupo familiar y la coparentalidad post divorcio no es nuevo. Existen diversos programas implementados desde hace más de 20 años en los Estados Unidos y en Europa. No obstante, esos programas son de tipo pedagógico y no poseen características de psicoterapia. Mayoritariamente ofrecidos por consejeros, van encaminados al asesoramiento e incluyen counseling individual y parental, grupos de apoyo tras el divorcio y, talleres sobre diversos aspectos prácticos del mismo.

La propuesta de *Terapia de Padres Separados*, actúa bajo la premisa de la necesidad de *trabajar con el vínculo, la ruptura, la pérdida, y la cooperación*, ya que, si se acepta solo el plano de lo pedagógico, se termina inevitablemente cayendo en una intervención que provee desde el exterior soluciones mágicas para el problema, sin mucha implicación por parte de los interesados. Al respecto de lo pedagógico en terapia familiar, “aunque lo solicite alguno de los familiares o lo justifique una situación de malestar, a veces insostenible, la sugerencia pedagógica impide a la familia reapropiarse de su historia o sentirse artífice del cambio”. (Andolfi, 1991, p.51).

El abordaje psicoterapéutico de parejas en proceso de separación o divorciadas, en conflicto por la custodia de los hijos, requiere de una aproximación *terapéutica sistémica compleja* desde los vínculos, incluyendo en el contexto de terapia y como estrategias de la misma, mediación y psicoeducación. Una intervención por separación o post divorcio, exenta o carente de la perspectiva terapéutica compleja, es insuficiente, y fracasa en el intento de superar el conflicto, encontrar bienestar emocional para los adultos, y proteger a los niños de las graves consecuencias psicológicas que el conflicto intraparental provoca.

## 2. POSTULADOS TEÓRICOS

### 2.1 EL VÍNCULO DE APEGO Y LA PÉRDIDA AFECTIVA

La conducta de apego fue definida por Bowlby (1983, 1988), como una forma de conducta que tiene como resultado, el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo, al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo. Cuando la relación con una figura de apego perdura en el tiempo, recibe el nombre de vínculo de apego. Cuando se trata solamente de activaciones inmediatas, recibe el nombre de conductas de apego. Por vínculo de apego, se refiere el autor a la accesibilidad y capacidad de respuesta de ese individuo, la figura de afecto, que no solo debe estar accesible, sino responder de manera apropiada dando protección y consuelo.

El concepto de apego se refiere pues, a la disposición de una persona (niño o adulto) para buscar proximidad y contacto con otro individuo, sobre todo en circunstancias percibidas como adversas. Esta disposición cambia lentamente con el tiempo, y no se ve afectada por situaciones del momento.



Son cinco las ideas centrales del vínculo afectivo de apego: a) componente básico de la naturaleza humana, presente en forma embrionaria en el neonato, b) tendencia a establecer lazos emocionales íntimos con individuos determinados c) los lazos se establecen en la infancia con los padres (o padres sustitutos), a los que se recurre en busca de protección, consuelo y apoyo, d) los lazos persisten pero son complementados por nuevos lazos durante la adolescencia y la vida adulta, y e) el vínculo prosigue a lo largo de la vida adulta, hasta la vejez (Bowlby, 2014).

## 1. TIPOS DE VÍNCULO Y CONSTITUCIÓN DE PAREJA:

Ainsworth (1979) evaluó el “como” de la vinculación afectiva precoz, en donde los niños resuelven la inevitable angustia que experimenta cuando su madre, padre o adulto que le resulte familiar se ausenta. A partir de allí se formularon cuatro tipos o formas de vínculo, que se conforman en la infancia (entre los 12 y los 18 meses) y acompañan al individuo hasta la edad adulta. Los estudiosos del tema han clasificado en estos tipos a la población general de la siguiente manera: a) vínculo afectivo protector/seguro, 65% de los casos, b) vínculo afectivo de evitación, 20 % de los casos, c) vínculo afectivo ambivalente, 15 % de los casos, d) vínculo afectivo desorganizado, 5% de los casos.

El temperamento de un niño de entre 12 y 18 meses de edad, su estilo de comportamiento, su modo de establecer el vínculo afectivo, todo ello constituye un excelente testimonio de los primeros respaldos de su lazo [...] Sin embargo estos estilos no duran más que lo que duran los contextos [...] cuando cambia el contexto, un breve periodo de adaptación inversa hace posible que el niño experimente cambios en una dirección opuesta (Cyrlunick, 2006. Pág. 74)

### 2.1.1.1 EL TIPO DE APEGO EN LAS RELACIONES ADULTAS

La teoría del apego (Bowlby, Op. cit) es una teoría de las relaciones. Parte del principio de que las relaciones establecidas con la madre o con la figura de apego durante los primeros años de vida, condicionan la experiencia de las relaciones posteriores, marcando las bases para un estilo relacional y de regulación emocional.

Con el trabajo de Hazan y Shaver (1987), surge el interés por el estudio de la teoría del apego infantil en las relaciones de pareja adultas. En dicho trabajo, se plantea que estas relaciones comparten características similares a las experimentadas en la infancia entre el niño y sus cuidadores, por ejemplo sentimiento de seguridad y confianza ante la disponibilidad del otro, búsqueda frecuente del contacto íntimo y próximo, interés y preocupación por el otro, o sentimientos de inseguridad cuando el otro se muestra lejano e inaccesible.

Los teóricos del desarrollo plantean que, los patrones funcionales o distorsionados asociados con la regulación emocional temprana, sirven como prototipos para los estilos individuales posteriores de regulación emocional adulta (Carlson, 1998). Esto significa que la forma en que un infante organiza su conducta hacia su madre o su cuidador principal, influye en la manera como organiza su comportamiento hacia los otros y hacia su ambiente, y ello será constitutivo –no necesariamente permanente– como aprendizaje, en las propuestas relacionales que en la edad adulta establezca.

De acuerdo con Fonagy, Steele, Higgitt y Target (1994), la organización del vínculo provee un núcleo de continuidad al desarrollo a pesar de los cambios que ocurren con el desarrollo tanto cognitivo como socioemocional, sin que esto signifique que la forma de vínculo sea insensible a cambios en la conducta materna o a eventos vitales significativos posteriores. Por su parte Blatt y Levy (2003), afirman que la organización afectivo-cognitiva que se conoce como vínculo, provee continuidad en el funcionamiento interpersonal desde la infancia hasta la adultez.

Ainsworth (1991) destacó el rol fundamental que el sistema de apego juega en las relaciones adultas, principalmente a partir de la base segura como un componente central de las mismas (si hay seguridad y disponibilidad en esas relaciones, el sujeto puede alejarse de esa base segura, con la confianza de poder comprometerse en otras actividades). En complemento, Martínez, Fuertes, Orgaz, Vicario, y González (2014) afirman que desde el planteamiento inicial y pionero de Bowlby,

el estudio del apego ha seguido dos líneas o trayectorias independientes: la relación padres-hijos durante la infancia y adolescencia, y la de las dinámicas del apego en relaciones de pareja adultas.

Repetur y Quezada (2005) plantean que los tipos de vínculo descritos por Ainsworth se han visto relacionados con patrones de conducta y con desarrollos posteriores de personalidad característicos. Por ejemplo, se ha estudiado la relación entre el tipo de vínculo y la satisfacción y calidad de las relaciones maritales y sexuales, constatando que las personas seguras muestran los mayores niveles de satisfacción e implicación, mientras que los sujetos inseguros registran los mayores niveles de insatisfacción en las relaciones de pareja (Ortiz, Gómez y Opodaca, 2002).

En personas adultas, el vínculo seguro se ha asociado a un mejor manejo de las emociones negativas, a un mayor conocimiento sobre estas emociones, y a la capacidad de buscar soporte y consuelo en las figuras de apego cuando lo necesitan. Los estudios señalan que las personas con vínculo seguro muestran tanto la capacidad para establecer lazos afectivos, como la posibilidad de tolerar y beneficiarse de la separación. (Blatt y Levy, Op. cit).

Para terminar, y respecto del proceso de divorcio desde el punto de vista de la teoría del apego, puede apreciarse la confluencia de varios temas centrales a este enfoque, algunos de ellos desarrollados por Bowlby y sus colaboradores y otros fruto de la evolución y expansión de esta teoría: la importancia del apego a lo largo de todo el ciclo vital de la persona, el estilo de relacionarse como una consecuencia de las primeras interacciones tenidas con la figura de apego, la regulación de las emociones en función del tipo de vinculación, con especial incidencia en el miedo, el enfado y la tristeza; las diferentes maneras de reaccionar a la pérdida en función del tipo de apego; y el complicado interjuego entre la búsqueda de venganza y el perdón. (Yáñez-Yaben, 2013).

### 2.1.2 LA RUPTURA VINCULAR EN LA SEPARACIÓN Y EL DIVORCIO

La separación y el divorcio como ruptura vincular producen en la pareja una sensación de fracaso. Puede aparecer el sentimiento de liberación por la decisión tomada, o por haber actuado para solucionar un problema insoportable, o haber dado un paso decisivo hacia un nuevo camino. Pero la duda, la sensación de haber fallado y la culpa, generan desazón y un profundo sentimiento de pérdida (Pérez, Pujol, Valls y Aramburu, 2009).

La ruptura de pareja como cualquier pérdida genera una serie de sentimientos, emociones, fantasías, actitudes y conductas que constituyen procesos de duelo. El duelo empieza cuando se percibe que no se podrá recomponer la relación y termina con la introyección y la superación de la ambivalencia con respecto a la pareja que se perdió, en los momentos de tristeza, protesta y desesperanza.

Cuando los cónyuges han integrado la nueva situación sin necesidad de negar la realidad, aceptando el fracaso de su relación de pareja se declara superado el duelo por la pérdida; y con ello la contención de ansiedades desestructurantes, y el manejo controlado de emociones negativas, así como de los sentimientos de odio, envidia y celos. La elaboración normal del duelo tiende a la reconstrucción del mundo interno, enriquecido por la nueva experiencia y por una confianza básica fortalecida que permite recomponer los vínculos con el mundo externo, deteriorados parcialmente por la pérdida. Ser capaz de generar fantasías y sentimientos reparatorios que den lugar a representaciones mentales de vinculación y a un aumento de la capacidad de insight en lugar de atribuir las causas del conflicto al mundo externo, sintiendo que toda la culpa es del otro (Mabres-Boix, 2014).

El divorcio constituye una experiencia de riesgo que provoca sufrimiento para la pareja y para los hijos por la cantidad de pérdidas que supone. Los padres tendrán que elaborar los elementos de protesta, nostalgia y tristeza inicial que oscilan entre la melancolía, la desesperanza y el desafecto. Enfrentarán una nueva organización familiar en la que dejarán de ser cónyuges pero no padres. Y los hijos habrán de afrontar la pérdida de la vivencia de los padres juntos, el miedo al abandono por parte de uno de los progenitores o los dos, la distancia respecto al progenitor no custodio y su familia, la pérdida de las rutinas familiares diarias, de símbolos y de tradiciones; y además asumir diversos cambios: vivienda, amigos, empobrecimiento económico, supresión de actividades extraescolares etc.

### 2.1.2.1 ESTILO DE APEGO, PÉRDIDA Y PERDÓN

Los acontecimientos del duelo normal y patológico en las distintas etapas de la vida desde la infancia a la adultez, así como los distintos tipos de duelo debido a separaciones, pérdidas, o la muerte; forman parte de la estructura básica de la teoría del apego.

La pérdida de la pareja por separación o divorcio, suele ser un suceso traumático con importantes efectos adversos en el bienestar psicológico de las personas que lo sufren. A pesar de que podría establecerse un cierto paralelismo entre la pérdida de la pareja por muerte (viudedad) y la separación o divorcio, hay indicios de que, debido a la naturaleza de la pérdida, es más difícil adaptarse a la segunda. A diferencia de la viudedad, el divorcio es un proceso voluntario, plagado de sentimientos ambivalentes. La muerte permite con frecuencia una idealización del finado, de sus características personales y de su manera de relacionarse. En el divorcio no es posible utilizar ese mecanismo (Yáñez-Yaben, 2008).

En la elaboración del duelo por divorcio, surge la necesidad de ser perdonado y perdonar mediante una petición, explicación o disculpa por parte del ofensor. La omnipresencia del conflicto en un divorcio de acuerdo con Hopper (2004), no sólo es consecuencia del conflicto de intereses y de las múltiples batallas materiales que se libran en torno a él – económicas, por la custodia de los hijos, por objetos concretos etc.-, sino también por la respuesta psicológica a sentirse dolido, humillado o avergonzado por el divorcio y su valor simbólico.

Yáñez-Yaben (Op.cit) por la revisión de varios estudios encontró asociaciones entre el estilo de apego y el perdón; donde el estilo de apego seguro ayuda a superar afectos negativos como la hostilidad y la ira, reduce la rumiación del enfado y facilita el perdón. Las personas con un estilo seguro de apego perdonarían con más facilidad una ofensa específica y mostrarían niveles más elevados de perdón-rasgo, es decir, una mayor tendencia a perdonar.

Existen diversas definiciones del perdón, y distintos modelos explicativos sobre el proceso por medio del cual se logra. La mayoría de los investigadores están de acuerdo en que perdonar conlleva un trabajo intrapsíquico, la elaboración del enfado consecuencia de una ofensa real o percibida, y la ubicación de dicha ofensa en el contexto de una visión integrada del ofensor en su totalidad (Yáñez-Yaben, Op. cit).

El perdón como proceso sigue una ruta: la recepción de explicación o disculpa produce una emoción positiva disonante o no compatible con el no-perdón. Ocurrida la disonancia emocional se activa la búsqueda del balance que da como resultado una emoción positiva –perdón-, o emoción negativa –no perdón- (Worthington y Wade, 1999). Perdonar implica pues, la disminución de los sentimientos negativos (ej. resentimiento, enfado) y la aparición de sentimientos positivos (ej. compasión).

Teniendo en cuenta que el divorcio disuelve el matrimonio, pero no la familia, y que los cónyuges serán ex cónyuges pero no ex padres, los miembros de la pareja deben redefinir sus roles tras la separación en un contexto caracterizado por intensas emociones contrapuestas. Emociones como la ira y la hostilidad, que frecuentemente se observan en las relaciones entre progenitores divorciados, pueden transformarse en perdón, lo cual aporta beneficios no sólo a los hijos sino también a los progenitores implicados: el perdón, como se ha mencionado, está asociado con cogniciones, afectos y conductas más adaptativos que el no-perdón (Yáñez-Yaben, op.cit)

Perdonar a la expareja está estrechamente relacionado con la implicación de los dos padres en el cuidado adecuado de los hijos. El ejercicio de la coparentalidad post-divorcio, vital para el adecuado desarrollo de los hijos, depende del ajuste a la situación de divorcio de los padres (Yáñez-Yaben, 2010).

### 2.1.2.2 LA GESTIÓN DE LA PARENTALIDAD TRAS LA RUPTURA DE PAREJA

La ruptura del vínculo conyugal precisa una redefinición del vínculo parental en la que la pareja, en tanto padres, han de decidir qué tipo de relación quieren mantener a partir de ese momento, cómo van a organizarse respecto a sus hijos una vez disuelto el vínculo conyugal. Hay padres que

deciden no decidir. Otros pretenden dar por cerrada su relación debido a la carga emocional asociada a la pérdida de vínculo de pareja. Y otros hacen esfuerzos por encontrar una nueva manera de relacionarse que garantice la continuidad de su función común (Bolaños, 2015).

Una buena gestión de la parentalidad tras la ruptura y la pérdida del vínculo sólo es posible cuando los progenitores han elaborado positivamente el duelo. La percepción del apoyo recibido de la ex pareja, estará estrechamente relacionada con la adaptación al divorcio y muy especialmente con la propia disposición a la coparentalidad (Yáñez-Yaben, 2010). Anota esta autora que investigaciones anteriores sugerían que una coparentalidad de calidad sólo es posible cuando los progenitores se han adaptado adecuadamente al divorcio, y han tomado conciencia de su identidad de co-progenitores. No obstante lo anterior, en la mayoría de los casos la elaboración del duelo y la gestión de la parentalidad, se deben realizar de manera paralela y simultánea. Los niños ni pueden ni deben esperar a que sus padres salgan de sus propias angustias para lograr su equilibrio; con lo cual nos encontramos en el terreno de lo volitivo, se ha de apelar entonces a la voluntad de la pareja para realizar dicha tarea.

La buena gestión de la parentalidad post-divorcio derivando a la adecuada coparentalidad, sería aquella en la que los dos padres interaccionan positivamente, cooperan entre sí y mantienen una relación de apoyo mutuo centrada fundamentalmente en la crianza de los hijos, estando ambos implicados activamente en las sus vidas (Ahrons, 1981). No obstante, es un proceso dinámico y evolutivo, con equilibrios y desequilibrios en diferentes momentos y según la situación familiar y contextual.

La coparentalidad supone un vínculo relacional –interaccional- constante. Se negocia, se define y redefine en cada encuentro o intercambio de información, constituyendo un contrato implícito, no escrito, en el que se acuerdan las maneras de relacionarse o de tratarse, así como el reparto de roles y funciones respecto a los hijos comunes. Ello exige en algunos momentos hablar de la propia relación (meta comunicar), aunque no siempre sea necesario para seguir negociando (Bolaños, Op.cit).

La custodia compartida sería el natural desenlace de una buena gestión de la parentalidad post-divorcio, y no al contrario, custodia compartida como resultado del litigio entre los padres. La custodia compartida es más que un concepto legal, es una filosofía que está en relación con la definición social que se hace de la maternidad y la paternidad, y en consecuencia con la forma como los padres continúan sus relaciones paterno-filiales después del divorcio. Parte del principio según el cual, el divorcio pone fin al matrimonio pero no a los vínculos de padres e hijos (Romero, 2009). Este autor, señala que la custodia compartida supone en los padres separados una predisposición para la negociación respetuosa y fluida que permite una aproximación a los hijos exenta de tensiones y conflictos sobreañadidos. Así pues, compartir la parentalidad requiere una decisión.

Como lo anota Walsh (2004), la custodia compartida incentiva el compromiso pero requiere un alto grado de confianza mutua, cooperación y comunicación. No se trata tanto de una característica implícita en lo nominal, de una etiqueta atributiva, como de una intención conductual dirigida a poner en marcha comportamientos colaborativos y prosociales en relación a los hijos comunes (Ajzen, 1991). No es fácil ponerla en práctica porque exige una organización compleja: proximidad de la escuela, espacio suficiente para cada uno de los hijos en los dos domicilios, etc. No obstante, cuando se dan las condiciones óptimas en lo relacional y en lo práctico, los conflictos se atenúan ya que la responsabilidad y el afecto se encuentran mejor repartidos (Darchis y Decherf, 2009).

## 2.2 AMOR Y DESAMOR EN LA PAREJA: CONYUGALIDAD Y PARENTALIDAD.

Las relaciones de pareja comportan dos dimensiones que la constituyen de manera fundamental, la conyugalidad y la parentalidad, ambas en mutua interacción e influenciadas por el tiempo en trayectoria natural del ciclo vital. Estas dimensiones relacionales son de gran importancia para definir la atmósfera relacional de la familia y, en consecuencia, la personalidad y la salud psicológica de los hijos.

Ser cónyuges y padres, y el ejercicio de los roles correspondientes supone, en algún grado, dar y recibir amor. En el amor como fenómeno humano, afirma Linares (2002), se encuentran componentes cognitivos, emocionales y pragmáticos, –lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace-. El amor cognitivo incluye la percepción del ser amado, el amor emocional recoge los afectos que la presencia del otro moviliza, y el amor pragmático refleja el trato que se dispensa.

### 2.2.1 ETAPAS DEL AMOR: DEL ENAMORAMIENTO AL LITIGIO

En el proceso evolutivo de la pareja, es decir en su ciclo vital, distingue Linares (2010) cuatro etapas del amor : a) el enamoramiento, b) el amor, c) el desamor y d) el litigio. Las dos primeras son prácticamente inevitables, mientras que las otras dos, el desamor y el litigio, pueden o no presentarse y en ellas la óptica terapéutica es esencial.

- a) El enamoramiento suele presentarse en los primeros momentos del ciclo vital conjugando alegría con deseo, excitación y una sensación de bienestar, todo ello en presencia de la persona que lo provoca o evocado por su representación mental. Está teñido de emociones positivas, aunque la amenaza de la pérdida, o su materialización puede generar afectos como agresividad o depresión.
- b) El amor propiamente dicho es la etapa de plenitud y madurez de la relación de pareja, en la que se consolida y se hace compatible con la vida en sociedad y con las actividades creativas. En esta etapa, las tormentas emocionales ceden el paso al predominio de los componentes cognitivos del amor, y se prepara la pareja para el ejercicio de la parentalidad.
- c) El desamor es el resultado de una evolución negativa del amor. Ha adquirido significancia por fenómenos como la separación y el divorcio. Si la relación hace crisis y el desamor se instaura, la preparación de la separación y el divorcio debería conllevar una reconversión de la conyugalidad en post-conyugalidad, con predominio de los componentes pragmáticos del amor, dirigidos adecuadamente hacia cuestiones como la división del patrimonio común y la positiva gestión de los hijos.
- d) El litigio, se presenta solo cuando la relación de pareja no se reformula armoniosamente como post-conyugal. En ella predominan los componentes emocionales de signo negativo, si se instala una dinámica pleitista, se produce un regreso al clima pasional pero revertido. El odio lo invade todo y arrastra cualquier otra vivencia.

#### 2.2.1.1 LAS ETAPAS DEL AMOR Y LOS HIJOS:

La etapa del amor propiamente dicho, reúne las condiciones idóneas para la crianza de los hijos: una buena y serena relación conyugal, exenta de turbulencias permite desarrollar una adecuada parentalidad atendiendo a los hijos conforme a sus necesidades.

Si la pareja conyugal se desliza hacia la etapa del desamor, por el deterioro de la relación se anticipan la separación y el divorcio. Amato y Keith (1991) en un meta-análisis de 92 estudios respecto de la situación de los niños ante el divorcio de los padres, encontraron que la ausencia de uno de los padres, la desventaja económica y el conflicto familiar parecen ser todos fuentes de sufrimiento y afectación psicológica para los niños. Sin embargo, el conflicto entre los padres posterior al divorcio y mantenido en el tiempo, puntuó significativamente, asociado con un mayor impacto negativo en la emocionalidad del niño.

El deterioro de la relación se convierte pues, en un escenario ideal para conseguir aliados, y los hijos son los primeros candidatos. Aunque se pueden defender (más si cuentan con figuras protectoras como abuelos o tíos dispuestos y disponibles), en caso que sucumban a las presiones en el juego de alianzas y contra-alianzas de los padres, quedarán triangulados y en consecuencia afectados emocionalmente según el grado en el que hayan sido instrumentalizados. Las triangulaciones afirma Mastropaolo (2015), son disfuncionales porque impiden la resolución del conflicto en los adultos involucrando a los hijos, y estos reciben el peso de la infelicidad de los padres, convirtiéndose a

Finalmente si en la pareja se instala el litigio –última etapa-, los hijos pueden vivir todo tipo de situaciones disfuncionales, en un contexto relacional caótico y dramático con graves consecuencias psicológicas. No es raro que aparezcan entonces fenómenos como el *síndrome de alienación parental* (SAP), reformulado por Linares (2015) como PAF *prácticas alienadoras familiares*, considerando que, en el conflicto participan ambos progenitores triangulando manipulatoriamente los hijos; y, en ocasiones, se involucran otros miembros de la familia que teniendo influencia sobre los niños, inconscientemente fomentan el conflicto con alianzas disfuncionales que dañan a los niños, y resultan inútiles en la resolución del litigio.

El síndrome de alienación parental (SAP) propuesto por Gardner en 1985, ha sido ampliamente cuestionado primero por carecer de las características clínicas de síndrome, y segundo por emplearse legalmente de manera indiscriminada por abogados y padres transmitiendo la idea de que los niños “enferman” de SAP, dejando a los jueces atrapados en dilemas más humanos que jurídicos (Giraldo y Wild, 2015). En la lógica lineal perversa del SAP, un progenitor programaría una campaña denigratoria contra el otro usando al hijo para lanzarle su rabia; y, a su vez, el segundo se definiría y posicionaría como víctima, demostrando públicamente la maldad del primero.

Se trata más bien, de un juego simétrico rígido que mantiene el conflicto en el tiempo con despliegue de armas cada vez más complejas, aunque los actores se sitúan en posiciones aparentemente pasivas, en comparación a la agresividad actuada ante el juez interlocutor. El grave conflicto se manifiesta bajo la apariencia de la inactividad “no peleo contigo, ni siquiera te hablo”. La pelea profunda de ambos padres no se expresa abiertamente pero está dedicada, es demostrativa ante un tercero: los parientes, los amigos, la sociedad, la justicia (Mastropaolo, Op. Cit).

### 2.2.2 LEALTADES FAMILIARES DE HIJOS A PADRES EN CONFLICTO

Desde el punto de vista de la familia, la conducta del niño no solo es reflejo de sus conflictos intrapsíquicos, sino además de sus intentos por ayudar a los padres. El hijo inmerso en los conflictos conyugales y paternos, en forma inconscientemente leal, permite que lo usen como blanco. El conflicto parental, precedido por duelos no elaborados y dificultades de un cierre conyugal disfuncional, promueve en los padres comportamientos saboteadores y, como ya se dijo antes, triangulaciones en la búsqueda de alianzas o coaliciones con los hijos. Ello genera cambios jerárquicos en la familia, creando como consecuencia traumáticos conflictos de lealtades en los hijos.

Lealtad en terapia familiar, se puede comprender como el sentimiento de unidad y compromiso que agrupa necesidades, expectativas, exigencias y límites, así como los pensamientos, sentimientos y motivaciones de cada uno de los miembros de la familia. Se comprende también; como la importancia, la necesidad y el deseo humano de justicia. Puede entenderse además la lealtad familiar, como la expectativa de adhesión a las reglas, bajo la amenaza implícita de castigo o expulsión si se transgreden. La lealtad es fundamental para comprender la delegación, en la cual se le entregan a los hijos misiones que cumplir, para satisfacer necesidades de los padres. Ello se vuelve problemático sobre todo, cuando las exigencias no son apropiadas para la edad del hijo, cuando superan o contradicen las necesidades del mismo, o cuando hay dificultades como consecuencia de la exposición a conflictos que dicha delegación impone.

En ese sentido, afirma Bolaños (2002) que en la lucha de los padres, los niños reciben encargos/misiones habitualmente encubiertas, para acercarse a una u otra posición. Si no toman partido se sienten desleales con ambos progenitores, pero lo si lo hacen sentirán que traicionan a uno de los dos. En tales casos los sentimientos naturales del niño, pueden llevarle a querer proteger a uno –para el niño el mas vulnerable- y mostrar rechazo al otro padre quien aparentemente es el responsable de la ruptura de la relación conyugal (el que se fue, el que ha ejercido menor eficacia, el que está menos presente).

Respecto de la lealtad de los niños a los padres Boszormeny-Nagy y Spark afirman:

En los sistemas familiares patogénicos los niños son utilizados como objetos sobre los cuales los padres proyectan muchos sentimientos conscientes e inconscientes. De este modo los niños se perciben como fuentes de fuerza dadora de vida: como objetos de lealtad o deslealtad. Ellos pueden verse atrapados en una lucha de poder entre los padres, e incluso entre los progenitores y su familia de origen. Los niños pueden ser percibidos como estímulos generadores de conflictos, en quienes recae la culpa. Además pueden ser vividos como fuentes de dependencia inductores de rechazo, del mismo modo en que los padres también pueden haberse sentido rechazados. No obstante, los niños continúan eternamente leales. Puede parecer que sus padres los explotan, pero en determinado nivel, los pequeños (llevados por la lealtad) en forma inconsciente satisfacen la necesidad paterna de explotación. (Boszormeny-Nagy y Spark, 2008. p. 297).

### 3. LA TERAPIA DE PADRES SEPARADOS

La terapia de padres separados es una forma de terapia en pareja, que surge de la experiencia clínica de la autora del artículo, en su trabajo por más de 18 años, en el centro clínico psicoterapéutico Fundaterapia de Bogotá, Colombia. El centro recibe derivaciones de los servicios sociales y de justicia –juzgados y comisarías de familia-. Casos de separación y divorcio conflictivo, y casos de familia con diversas problemáticas, la mayoría centradas en la pareja y los hijos.

#### 3.1 LA MEDIACIÓN DESDE EL VÍNCULO

El modelo relacional simbólico de mediación (MRS) de Cigoli y cols. en Milán (Italia), plantea el concepto “vínculo” desde dos ejes uno afectivo y otro ético. La mediación significa para el equipo del MRS de Milán, intervenir el conflicto de la pareja parental, para restituir la confianza y la esperanza como pilares fundamentales del trabajo de reconstrucción de los vínculos. Entienden el vínculo como una forma de relación que incluye lo simbólico, ya que permite intuir que aquello que es significativo en un conflicto va más allá del simple interés por obtener algo, para ser la representación de aquello que está en juego en este conflicto. Esto mediado por la noción de confianza, esperanza, justicia y lealtad como principios reguladores de esta interacción. (Restrepo y Campos, 2008 ).

#### 3.2 LA PSICOEDUCACIÓN COMO ESTRATEGIA TERAPÉUTICA: EL CUIDADO DE LOS VÍNCULOS

Se entiende por psicoeducación al proceso que permite brindar a los consultantes la posibilidad de desarrollar y fortalecer sus capacidades para afrontar las diversas situaciones de conflicto de un modo más funcional. Cuando se usa la psicoeducación en la terapia de padres separados se busca, fomentar la cuidado de los vínculos identificando con mayor entendimiento y claridad el conflicto como relacional, y gestionando mejor las emociones negativas individuales.

La psicoeducación eficaz va mucho más allá de la información. Aspira a modificar actitudes o conductas para lograr una mejor adaptación mediante cambios en la cotidianidad, y en los pensamientos acerca del problema. La psicoeducación no resuelve el conflicto, pero cura la incompreensión, el reproche, la culpa y la indefensión aprendida, a menudo asociados al mantenimiento del conflicto por los intentos de solución que la pareja ha usado, y no han sido exitosos. La psicoeducación facilita la reconstrucción del vínculo, porque sustituye la culpa por la responsabilidad, la indefensión por la proactividad, y la negación por la integración.

Así pues, se ha de psicoeducar a la pareja en: a) los aspectos relacionales-comunicacionales como ex cónyuges, b) la gestión de la colaboración y cooperación para con los niños y, c) ser competentes cubriendo las necesidades de afecto y de protección a los hijos. La educación de un niño depende de los procesos relacionales, especialmente del tipo de vinculación emocional entre padres e hijos. Los niños que se sienten queridos y bien tratados, aprenden a ser educados con y para alguien (Barudy y Dantagnan, 2005; Cyrulnik, 2005).

Gráfico 1. Preliminares: Al iniciar la terapia

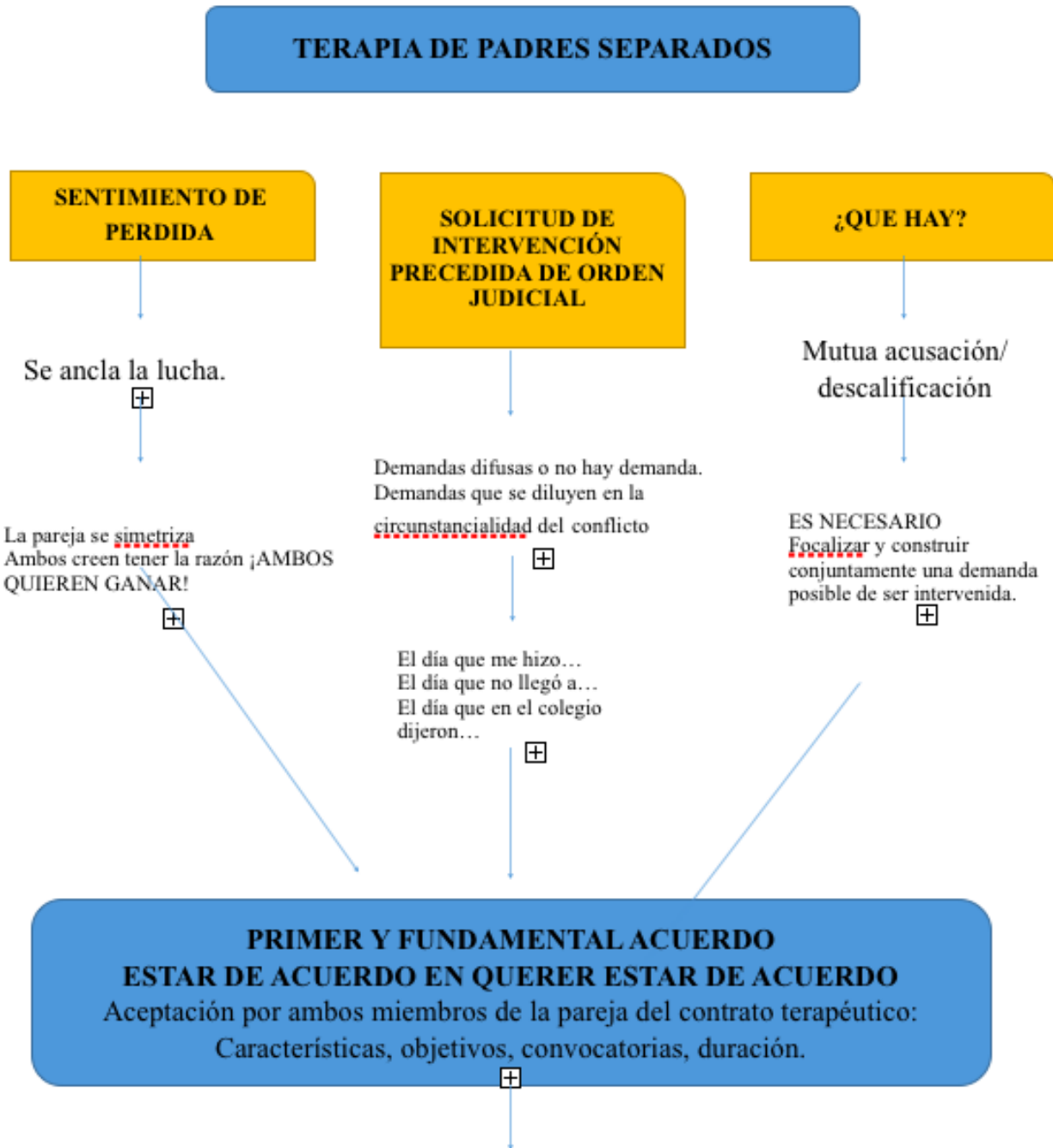
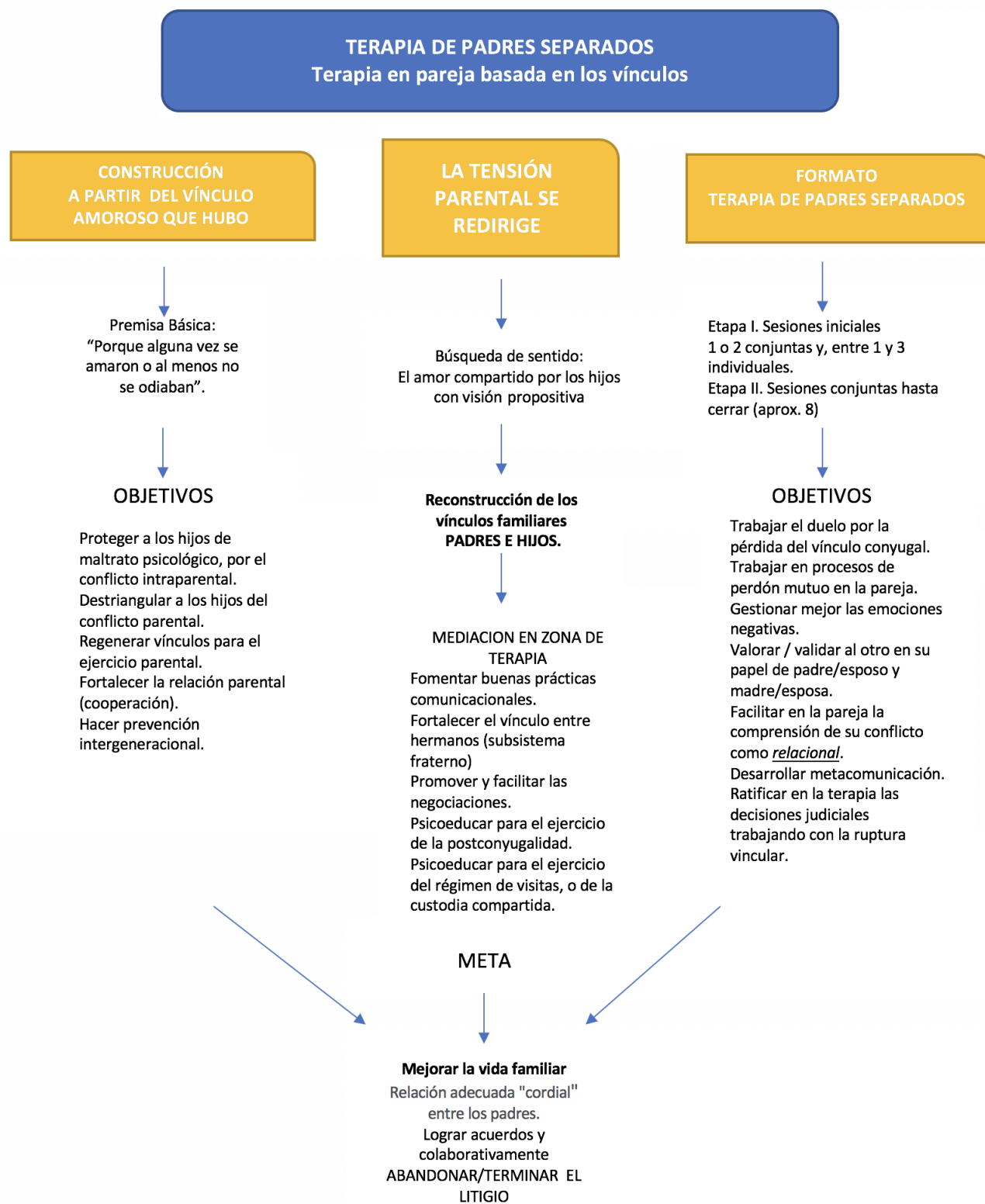




Gráfico 2. Procedimientos y estrategias terapéuticas.



| PREGUNTAS FRECUENTES  | RESPUESTA   | DETALLES  |
|---|---|---|
| <b>¿Y SI ALGUNO NO QUIERE EN PAREJA?</b>  | PREMISA:<br>Las derivaciones de justicia se deben atender.  | Porque los pacientes están obligados a realizar la terapia. Porque los terapeutas al aceptar el caso, están obligados a dar informe de resultados al juez.  |
| <b>¿Y SI NO SE HABLAN?</b>  | La indicación a quien realiza el primer contacto (telefónico), es que ambos deben asistir a la primera cita.  | Si no fuera posible que acudan ambos a la primera consulta, se realiza individual, con quien solicita la cita, y la/el terapeuta, luego personalmente contacta al otro miembro.   |
| <b>¿Y SI EN PAREJA LEGALMENTE NO FUERA VIABLE?</b><br>Casos derechos de las mujeres por violencia doméstica con medidas judiciales de protección:<br>Ej. Alejamiento. | Se realiza terapia individual con cada miembro de la pareja, con terapeutas distintos, ambos miembros del equipo de terapia.<br><i>Trabajando en equipo estratégicamente.</i>   | Cada terapeuta hace terapia a su paciente. Ambas terapias con el mismo objetivo conjunto: Elaborar el duelo por la pérdida, gestionar mejor las emociones negativas y colaborativamente lograr <i>acuerdos parentales</i> sin litigio. Se realiza únicamente con el acuerdo de la pareja y aceptación del juez o comisario, de concluir la terapia de padres separados con sesiones en pareja, realizadas con los dos terapeutas. |
| <b>DRA.</b><br><b>¿CUANDO VIENEN LOS NIÑOS?</b><br><b>... QUIERO QUE LOS ANALICE</b>  | El modelo prevé intervención con los niños, solo después de varias sesiones con los padres.<br><br>Objetivos:<br>1) Conocer los niños y abrir el foco para continuar la terapia con los padres.<br>2) Destriangular a los niños y sacarlos del conflicto.<br>3) Fortalecer el vínculo entre hermanos. | A los padres se les comunican los objetivos, y se les anticipa que:<br><br>a) No se harán valoraciones psicológicas.<br>b) No se examinará a los niños.<br>c) No se darán informes del niño.  |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>¿Y CUÁNDO LA ORDEN DEL JUEZ ES: “RESTABLECER EL VINCULO” CON EL PADRE NO CUSTODIO?</b></p>          | <p>En el contexto de la terapia de padres separados, se realizan sesiones del padre no custodio con los hijos.<br/>Se requiere haber avanzado en la consecución de los objetivos de pareja y parentales:<br/>a) elaboración del duelo por la pérdida del vinculo conyugal,<br/>b) procesos de perdón mutuo en la pareja, con alcances de colaboración-cooperación.</p> | <p>Se trabajarán las expectativas del padre no custodio, con base en la historia, la realidad del momento y las posibilidades.<br/><br/>Se realiza psicoeducación al padre no custodio.<br/>Se trabajan terapéuticamente <i>los temores del padre/madre custodio</i>.</p> |
| <p><b>¿EL MODELO DE TERAPIA DE PADRES SEPARADOS SIRVE EN TODOS LOS CASOS DE DIVORCIO CONFLICTIVO?</b></p> | <p>El modelo es generoso en el tipo de casos, aunque se ha de usar solo en casos comunes.</p>  | <p>NO en casos de abuso sexual<br/>NO en situaciones legales que impidan judicialmente relacionar a los niños con padre/madre</p>   |

## UN CASO

José y Luisa, ambos de Bogotá se conocieron en Manizales, él con 24 años y ella con 21. Fueron allí, José porque estudiaba Odontología y realizaba su año rural, y Luisa que radicaba en Sogamoso donde vivía toda su familia, porque eligió a Manizales para estudiar lo que quería, Instrumentación Quirúrgica. En Manizales estaban los dos muy solos, lejos de sus familias, lejos de sus amigos más íntimos. En una reunión de amigos comunes los presentaron, y desde entonces estuvieron juntos y se amaron. Primero fueron novios, luego se fueron a vivir juntos, y con el embarazo de su pequeña Lu, decidieron casarse. Siempre juntos, siempre a gusto. Las naturales y esperables diferencias de pareja, en Manizales las superaron sin dificultad.

Terminados los estudios regresaron a Bogotá, y se acomodaron en casa de los padres de José. La casa era enteramente para ellos. Los padres de José vivían en los Estados Unidos y aunque visitaban Bogotá, y llegaban a quedarse en su propia casa, eso solo ocurría unas tres veces al año. José continuó estudiando apoyado económicamente por sus padres, se especializaba en Ortodoncia. Luisa en cambio, terminados sus estudios se sintió preparada para trabajar, y eso hizo. El trabajo que escogió, fue como instrumentadora independiente. Ello le significaba tener cirugías a pedido de los cirujanos, con lo cual sus horarios eran inciertos, unas veces temprano en la mañana, otras veces tarde en la noche.

La pequeña Lu crecía, y se desarrollaba física y psicológicamente sin dificultad. José y Luisa se repartían el cuidado de la niña y se las apañaban para estar siempre alguno al tanto de sus necesidades: ambos eran buenos padres. La pareja en cambio, poco a poco se iba deteriorando. Luisa seguía trabajando y José estudiando.

Para ese momento, ya la pequeña Lu tenía 4 años y José reclamaba a Luisa más atención y cuidados a él y a la niña. No aceptaba que trabajara hasta tarde y que llegara a su casa a las 11 o 12 de la noche. Luisa por su parte reclamaba a José más implicación, más apoyo emocional, y más compromiso económico. No soportaba vivir de los padres de su marido, que por cierto, habían regresado a vivir a Bogotá y se instalaron de nuevo en la casa familiar.

José estaba en su casa con sus padres, a los que sentía les debía lealtad. Luisa en cambio estaba en casa ajena, sin el esposo del principio, sin sentir apoyo emocional. José se refugió en sus padres,

Luisa se refugio en el trabajo. La pareja hizo crisis con la sobre-involucración del suegro de Luisa en la relación. José no sabía que hacer, amaba a Luisa pero no estaba seguro de ella, su comportamiento no era el que él, y todos en su familia, esperaban de una buena esposa y madre.

Un día tarde en la noche, hacia la 12:30 al llegar Luisa a casa, cansada de trabajar después de un día con varias cirugías, se encontró con un esposo y un suegro reclamándole por su comportamiento y la hora de llegar. Hubo una gresca familiar con maltrato verbal. El padre de José echó de su casa a Luisa, quien enfrentó sola la soledad de la calle a las 2 de la madrugada, y con su familia a 4 horas de camino.

Ese fue el final del matrimonio de José y Luisa, y el inicio de una separación conflictiva, con un divorcio en litigio por la custodia de la pequeña Lu.

## DEFINICIÓN DEL CASO

1. José y Luisa llegan a terapia en Fundaterapia, derivados de un Juzgado de Familia de Bogotá. La Juez de familia decidió un divorcio litigioso, entregando la custodia a la madre –Luisa-, y ordenó la “terapia de padres separados de Fundaterapia”.
2. Luisa (29) Instrumentadora Quirúrgica y José (32) Ortodoncista.
3. Una hija Lu (6 años).
4. José y Luisa no tenían comunicación directa entre ellos. Cumplían el régimen de visitas ordenado por la Juez, haciéndose mutuamente trampas simétricas dañinas para la niña.
5. Proceso de individuación de José deficiente e insuficiente.
6. Imaginarios culturales distintos respecto del concepto de familia, y de ser buena esposa y madre.
7. Dificultades en ajustes a ciclo vital de la pareja: tránsito de conyugalidad a parentalidad.
8. Conflicto de lealtades de José, respecto a su familia de origen en especial con el padre.
9. Relaciones conflictivas entre Luisa y la familia de origen de José.
10. Duelo no elaborado por la pérdida de la pareja, especialmente por José.
11. Revinculaciones difíciles.
12. Vínculos estropeados por el maltrato verbal y el desamor.

## PROCESO DE TERAPIA

A la primera sesión acude sola Luisa, con la orden del Juzgado. Se realiza la sesión en solitario dado que entre la pareja no había comunicación. La terapeuta luego de la sesión, contacta directamente a José, quien acepta asistir y realizar la terapia conforme lo ha ordenado la juez *terapia de padres separados*. A partir de allí se siguió el modelo de terapia de padres separados, haciendo énfasis en el amor incondicional y compartido hacia Lu, y en la reconstrucción del vínculo como padres, partiendo de la bonita y buena historia de la pareja.

En la antepenúltima sesión, se realizó sesión con la pequeña Lu y sus padres, para ese momento con la relación mas fluida y mejorando. La sesión fue muy intensa, dado que era la primera con la niña, y porque se presentaron situaciones importantes, en especial en lo referente a informaciones desconocidas por la psicoterapeuta, que al trabajarlas terapéuticamente en esa sesión, señalaron la cercanía del cierre de la terapia.

Se incluyen apartados de la sesión y comentarios.

T: terapeuta – H: hija Lu – M: madre Luisa – P: padre José.

[...]

T: Bueno pues ¿sabes que Lu? yo he estado hablando con tus papás. Ellos han venido aquí, los conozco por eso. Me han hablado mucho, mucho de ti, que te quieren mucho, que eres una niña muy especial, que eres cariñosa, que eres juiciosa. Los dos dicen lo mismo, porque yo he hablado tanto con mami como con papi, y también han venido los dos y ¿tú sabes a qué vienen? ¿a que vienen ellos aquí?

H: Aaah.. a hablar.

T: ¿De qué?

H: Yo no sé.

T: ¿Tú le has explicado? (se dirige a la madre)

M: Sí, yo te he explicado.

T: Recuérdale a Lu que le has dicho.

M: Estamos aquí para mejorar la comunicación entre los papitos.

T: Ajá. (asiente y pregunta a la hija) ¿A ti te gustaría que eso ocurriera? Que ellos se entendieran mejor?, ¿Porque hasta ahora que ha pasado?

H: (Asiente, mira a la madre)

M: Cuenta amor... No me mires a mí yo no estoy (se tapa la cara con las manos)

P: Habla Lu. Listo...

M: Ayer me dijo... Yo le dije, vamos a la cita recuérdate que tenemos la cita el viernes ... y me dijo... ¡Y si me van a preguntar algo ustedes dos se salen!

T: ¡¡ Ah perfecto ¡!, Si, ¿Los sacamos? (sonríe) un poquito y hablamos.. ¡Que no estén!

H: Asiente con la cabeza.

T: Vale, perfecto entonces me quedo un rato con Lu. ¿Les parece?

M: Si?

P: Sí, vale

P y M: (salen de la sala)

La terapeuta busca saber qué le han transmitido los padres a la niña, y de qué manera. Esto es importante para evaluar el progreso de los padres, y también para valorar el peso que los consultantes dan al proceso de terapia. Se evidencia un adecuado manejo sobre todo visible por parte de la madre, y un positivo anclaje terapéutico en la pareja.

[...]

T: ¿Cuéntame que hacen los domingos?, ¿Qué haces tú un domingo que estás con tu papi?

H: Monto a caballo

T: ¿Montas a caballo? ¿Dónde?

H: En...

T: ¿Es un caballo de verdad o un caballo de juguete?

H: ¡De verdad!

T: De verdad, ¡Ah que maravilla!. Cada vez que vas con tu papi vas a montar en un caballo. ¿Dónde tienen, es una finca o por qué montas en caballo?

H: Porque estoy en clases.

T: ¿Estás en clases de caballo, de equitación?

H: Ujum

T: Ay no sabía, ellos no me habían contado. Desde cuánto hace ¿Hace rato?

H: Umm desde los cuatro años.

T: Wao, ya tienes seis, o sea que hace dos que vas a caballo y ¿cuando estas con tu mami también vas a caballo?

H: Umm (niega con la cabeza)

T: O sea cuando estas con tu papi vas a caballo. Y cuando estás con tu mami no vas a caballo.

H: Ujum

T: ¿Y sabes por qué cuando estás con tu mami no vas?

H: Hm porque, queda lejos.

T: Queda lejos

H: Si, en Sopó.

H: Si, pero de pronto estos días me toca ir porque tengo un concurso.

T: (Asombro) ¿Tienes un concurso? ¡Que bien!

H: Aja, me gané una primera medalla. Sigo con la segunda.  
 T: Ah, y cuando te ganas esas medallas ¿Quién esta ahí contigo, tú papi?  
 H: Sí  
 T: ¿A veces tu mami también está? ...  
 H: Pero mi mami casi no.. Casi no ha ido.  
 T: Casi no ha ido... ¿Y a ti te gustaría que ella fuera?  
 H: Sí  
 T: Y ¿Sabes porque casi no ha ido?  
 H: Es que no tiene tiempo ni los sábados.  
 T: No tiene tiempo ni los sábados.  
 H: Asiente

Esta es una información que la terapeuta no conocía. Luego la retomará cuando ingresen los padres al consultorio, para cuestionar que no se hubiera trabajado este tema, e introducir la expectativa de Lu, de que su madre esté en las competencias de equitación.

[...]

T: Ya, ¿Recuerdas que te dijo tu mamá a que venías?, A esto, a hablar... Bueno si tu quisieras decirle algo a tus papis a los dos, y quieres que yo se los diga ¿Que les dirías?  
 H: Que los quiero.  
 T: Que los quieres muy bien, les diré que los quieres, ¿Que más?  
 H: Ya.  
 T: ¿Quieres que lo diga yo, o quieres decírselo tú?  
 H: Tú

T: ¿Yo? Bueno, ¿Pero solamente eso? Y qué otra cosa, pensemos, pensemos. Tú dices que han mejorado que tu papá ya no le habla tan duro a tu mamá. Ya no estás en dos, sino en un solo colegio y eso te gusta. Porque antes ellos no se ponían de acuerdo en cual colegio ¿Verdad? Ahora ya se pusieron de acuerdo en un solo colegio. Y también ya se pusieron de acuerdo en el nuevo colegio que quieren que estés el año entrante... ¿A ti te gusta que ellos estén de acuerdo en tus cosas?

La pareja atrapada simétricamente en el conflicto, tenían prácticas extremas dañinas para la niña, como matricular a la pequeña Lu simultáneamente en dos (2) jardines de niños, en el que cada uno creía estaba mejor. A uno iba una semana y al otro la siguiente semana.

[...]

H: Ah  
 T: Ya (ríe)... Y este nuevo colegio donde vas a ir ¿Quien lo escogió?  
 H: Los dos.  
 T: Los dos.  
 H: Porque había uno que era muy caro, pero era muy bonito.  
 T: Pero estaba muy caro.  
 H: Y en Patriotas había unas opciones que dijeron las profesoras.  
 T: Umm (Asiente atenta)  
 H: Entonces no quisimos ninguna, fuimos a averiguar en Oxford, y otro que no me acuerdo.

Nótese que la niña habla en plural -de nosotros-. Esto deja ver que ha participado en las decisiones, y también que ha estado presente cuando los padres hablan de temas que a ella le competen.

[...]

T: ¿Ah bien no? Qué bueno ¿Entonces, hacemos seguir a tus papis?

H: Sí

T: ¿Sí? Bueno, última oportunidad, ¿Qué más les decimos?

H: Nada más.

T: Les digo que tú los quieres, ¿Se los quieres decir tú? ¿O les digo yo?

H: Tú

Ingresan los padres:

T: (Sonríe) Bueno pues entonces... Lu me recordó que antes estaba en dos colegios.

P: Ujum

T: En Patriotas y, Lu... se me olvido el otro.

H: Y Nuevo Reino

T: Y Nuevo Reino. Que primero estaba en dos colegios, Patriotas y Nuevo Reino, una semana en uno y otra semana en el otro ... Y que este donde está ahora le gusta más. Le gusta más estar en uno solo, porque era cansado ir a dos ¿Cierto?

H: (asiente y sonríe)

T: Era cansado porque tenía que ir, tenía que venir por la noche, y era muy cansado. En cambio a uno solo pues está menos cansado. Además allí en este, tiene una mejor amiga, que se llama ¿cómo?

H: Vanesa

Los padres al ingresar de nuevo al consultorio se encuentran expectantes. Por tanto, primero es necesario y considerado con los padres “informarlos” acerca de lo tratado con Lu, y segundo, importante la información ser usada terapéuticamente para reestructurar, afianzar, y consolidar los cambios.

[...]

T: (sonríe) Bueno, Lu me contó algo que yo no sabía, que ella monta a caballo.

M: Ah, si.

P: Sí, ella monta caballo y monta ¡súper bien!

T: Yo no sabía, yo no sabía que ella montaba caballo...

M: Si, este año entró.

T: Y entonces ella me cuenta que va cada 15 días a montar a caballo. Se va contigo (mira al padre), tú la llevas ...

P: Si

T: Y también hablamos de por qué cada 15 días, entonces ella me explica que es cuando está contigo (mira al padre).

T: Mirando a la niña la terapeuta le dice ¿Lu, tú quieres ir a montar, quieres ir cada 8 días a los caballos?

H: Siiii

T: Aunque Lu... Dice que a veces es algo cansado, porque todos los domingos todos los domingos se cansaría...

P: Hum ( duda) Por las piernitas ...

T: ¿Por las piernitas?

P: Ella ya sabe del tema, ella ya es una experta ella ya galopa, salta...

T: ¿Dónde es?, ¿En Sopó? ¿En qué parte?

P: Ehhh

H: En Sopó (susurra al padre)

P: ¿Qué? ...

T: En Sopó me dijo ella.

M: Sí, yo no conozco el lugar.

T: Y también me contó Lu, que ha ganado varias cosas, que le han dado premios.

H: Medallas

P: Sí, ha ganado varias competencias.

H: Una competencia (señala uno con la mano)

T: Una competencia ... Cuando hay competencias Lu, ¿Cuándo hay competencias te gustaría que tu mami fuera?

H: Sii

M: Claro, obvio.

T: ¿Y a ti te gustaría ir? (pregunta a la madre)

M: Sí, ¡claro!

T: ¿Y a ti José?, te gustaría que Luisa estuviera cuando hay competencias y Lu participa?

P: (Ríe pero no responde)

La terapeuta introduce el tema novedoso, y hace uso de los contenidos para evaluar la relación. La expectativa de Lu, es compartida por la madre. El padre siente el espacio de las clases de equitación como suyo, con lo cual es esperable que se resista a ceder en un aspecto vital para el –la relación íntima con Lu, donde no participe la madre.

M: (Lo mira)

H: “*El gusano dentro de la boca del pollito*”

Una preciosa metáfora de lo que significa para la niña el silencio del padre. –Lu desde el inicio de la sesión, en el consultorio ha estado jugando con una gallina de tela que tiene huevos, pollitos, mariposas y gusanos.–

P: Puesssss.. ¡Bueno!

H: Pollitooo

M: (Ríe)

P: Pues aquí ya en este momento... pues ...

T: Eso lo hablamos luego...¿ De acuerdo?

P: Sii

M: Sii

T: Luego habrán cosas que hablemos entre nosotros... entre ustedes dos.

P: Eso si mejor (Ríe)

[...]

T: Bueno otra cosa. Yo le dije a Lu, vamos a entrar con los papás también, para que hablemos del colegio. Del colegio donde vas a estar el año entrante. Ella no se acordó cómo se llamaba, pero ella sabe que lo eligieron entre ustedes dos.

M: Sii...

T: Ella sabe que ese colegio los dos lo eligieron, que tenían varias opciones, que había uno que era muy caro, y entonces ustedes dos decidieron que el colegio que querían para ella era otro. Y ¿qué posibilidades hay?

P: No sé ...

M: Ella es muy juiciosa, yo no sé, es un examen.



T: ¿Qué le podrán preguntar?

P: Lo básico de su..., de su curso, no sé algunas preguntas... ¿Psicotécnicas? (ríe)

H: ¿Psicotécnicas?...

T: (Ríe)

P: Si, eso me preocupa un poco.

T: ¿Te preocupa eso?

P: Eh más adelante pues .. pues si pasa todo esto...

T: ¿Entre ustedes dos?

P: Si claro. Ahí si toca .. Yo hable con ella (mira a la madre), le dije como era la situación, ahí nos toca...

M: (lo mira y asiente)

La pareja en terapia se comunica, y evidencian que aún con dificultad, han logrado avances importantes en la relación parental en beneficio de la niña.

T: Si, porque cuando los niños van a entrar al colegio, al niño le hacen algún examen o algo. A los niños les hacen una prueba, y a los padres les hacen una entrevista.

P: Si, claro una entrevista entonces...

M: Si, ya sabemos.

T: Eso es. Es una evaluación familiar independientemente de que los padres no vivan juntos, van hacer la entrevista a ambos ...

P: Claro.

M: Van a mirar el nivel de comunicación.

T: Van a mirar el nivel de comunicación.

M: Nadie quiere un problema en su colegio ...

T: Nadie quiere un problema en su colegio ... Van a ver que tan de acuerdo están.

P: Eso ya no hay problema.

T: ¿Es historia?

M: Eso.. ya es historia patria.

P: Historia patria, o sino se maquilla, se disfraza eso no tiene problema.

M: Allá toca llegar con hola, hola ...

T: ¡Yo creo que tiene que ser historia patria ya!

P: Sii

M: Sii

P: Obvio.

T: Porque eso, eso se ve...

P: Sii, claro.

T: La tensión entre las personas no hay que decirla. La tensión entre las personas se percibe, se siente, y creo que ustedes están ahora algo más tranquilos ...

M: Sii

Padre y madre, sienten que han avanzado bien en el aspecto de la colaboración escolar, significativo es la seguridad con la que expresan que ese aspecto, es un asunto superado. La terapeuta hace respuestas espejo, y señala los avances que la pareja ha tenido con la terapia, dando esperanza de que lograrán completamente el bienestar. Se trata de hacer evidente la capacidad de cambio, manteniendo la motivación y voluntad de continuar haciendo las cosas bien.

[...]

P: Las sesiones han ido sirviendo de una manera lenta pero pues ...

T: Pero, ahí vamos.

P: Si si, a veces veo el paso como medio, como medio flojo pero pues ahí se van dando, listo.

T: Aja, así es.

P: Me gusta verla así, tranquila si. No me gusta que se estresa cuando vienen a recogerla pues ... se estresa demasiado.

T: La ves pasada hablamos de que el estrés de Lu, no tiene que ver con ella, sino con en el entorno.

P: Con el entorno, si.

M: Si

T: Clarísimo

P: Si

M: Ajá.

P: Correcto, la idea es que ella se siga aprovechando de este tipo de situaciones, de todas estas cosas, para que pues..., para crecer lo mejor posible.

T: ¡Claro!

P: Es lo más fundamental y lo más importante.

M: (Ríe, asiente)

P: Perfecto, bien, ¡Súper!

T: En la medida en que ambos se van relajando y mejorando, ella se va a tranquilizar, todos se van sintiendo mejor, que no es fácil ...

La pareja reflexiona en consulta acerca de los avances. Los perciben lentos pero importantes, sobre todo en el bienestar de Lu. La terapeuta lo ratifica y hace intensidad en que, para que la niña esté bien, ellos deben estar bien. Es el mensaje que desde el inicio se transmite a los padres, y que sesión tras sesión se reafirma.

M: Si, Ujum

T: Bueno, entonces tenemos que hacer otra sesión.

M: ¿Con ella? (refiriéndose a la niña)

T: No, con ella ya nos conocimos. Me encantó conocerte Lu, ¿Te gustó haber venido aquí?

H: (mira a la terapeuta y asiente)

T: Cuando quieras puedes venir Lu. Un día si quieres le dices a la mamá. ¡Mamá quiero ir a donde tienen los muñecos!

[...]

T: Bueno, bueno Lu. Ya nos tocó dejar la gallina, los pollitos y sus huevitos.

M: Ok, estamos listos

T: Chicos me encantó verlos.

M: Bueno, muchas gracias Doctora, vamos (se levanta)

P: (Se levanta) Chao Doctora, que esté muy bien.

#### 4. REFLEXIÓN FINAL A MANERA DE CONCLUSIÓN

El propósito general de este artículo ha consistido en presentar la propuesta de *terapia de padres separados*, una forma de terapia basada en los vínculos, con parejas de padres donde se instaura el litigio por la custodia de los hijos. Para ello se ha utilizado un marco conceptual y teórico discutido del vínculo de apego, la pérdida afectiva, el amor y el desamor en la pareja, la post conyugalidad, la gestión de la parentalidad tras la ruptura, y el ejercicio positivo de la coparentalidad. Es una propuesta de terapia sistémica compleja desde los vínculos, integrando en el *contexto de terapia* la mediación y la psicoeducación.

El artículo desarrolló de manera sucinta los aspectos metodológicos y pragmáticos del proceso de terapia, con procedimientos y estrategias de intervención expuestos de forma esquemática. La presentación de la propuesta, se fundó en la expectativa de ser replicada, como una alternativa de intervención con parejas de padres en conflicto con las características arriba mencionadas. Por ello se ejemplificó el modelo con un caso comentado, de tal manera que los interesados en el uso del método, puedan apreciar los procedimientos.

Con la propuesta de *terapia de padres separados*, se avanza en la búsqueda de soluciones a los conflictos graves por la custodia de los hijos, ya que, aunque trabajar el ajuste del grupo familiar y la coparentalidad post divorcio no es nuevo, los programas existentes son más de tipo pedagógico y no poseen características de psicoterapia. Se trata pues, de una perspectiva relacional compleja y simbólica de la psicoterapia, que facilita abandonar el yo individual para acudir a la comprensión y ejercicio del nosotros como padre y madre.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahrons, C. (1981). The continuing coparental relationship between divorced spouses. *American Journal for Orthopsychiatry*, 51(3), 415-428. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/j.1939-0025.1981.tb01390.x>
- Amato, P.R., & Keith, B. (1991). Parental divorce and the well-being of children: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 110 (1), 26-46. Recuperado de [http://slatestarcodex.com/Stuff/divorce\\_paper.pdf](http://slatestarcodex.com/Stuff/divorce_paper.pdf)
- Ainsworth, M.D. (1979). Infant-Mother Attachment. *American Psychologist*, 34(10), 932-937.
- Ainsworth, M.D. (1991). Attachments and other affectional bonds across the life cycle. En C. M. Parkes, J. Stevenson-Hinde, y P. Marris (Eds.). *Attachment across the life cycle* (pp.122-149). Londres: Routledge.
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational behavior and human decision processes*, Vol. 50, 179-211.
- Andolfi, M. (1991). Terapia familiar. *Un enfoque interaccional*. Barcelona: Paidós.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Blatt, S. J., y Levy, K. N. (2003). Attachment Theory, Psychoanalysis, Personality Development, and Psychopathology. *Psychoanalytic Inquiry*, 23(1), 102-150.
- Bolaños, I. (2002). El síndrome de alienación parental. Descripción y abordajes psico-legales. *Psicopatología clínica, legal y forense*. 2(3), 25-45. Madrid.
- Bolaños, I. (2015). Custodia compartida y coparentalidad: una visión relacional. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 15, 57-72.
- Boszormenyi-Nagy, I y Spark, G. (2008). *Lealtades invisibles. Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional*. Buenos Aires: Paidós (3era reimpresión, a primera edición en castellano).
- Bowlby, J. (1983): *Attachment and Loss, volumen III, La pérdida afectiva*. Primera edición. Buenos Aires: Paidós
- Bowlby, J. (1988): *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Barcelona: Paidós.
- Bowlby, J. (2014). *Vínculos Afectivos: Formación, Desarrollo y Pérdida*. (6ª edición). Madrid: Morata.
- Carlson, E. (1998). A prospective longitudinal study of attachment disorganization/disorientation. *Child Development*, 69(4), 1107-1128.
- CyruLink, B. (2005). *Bajo el signo del vínculo. Una historia natural de apego*. Barcelona: Gedisa.
- CyruLink, B. (2006). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Bar-

- Darchis, E. y Decherf, G. (2008). *La séparation*. France: Nathan.
- Fonagy, P., Steele, M., Steele, H., Higgitt, A., & Target, M. (1994). The theory and practice of resilience. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 35(2), 231- 257.
- Gardner, R.A. (1985). *The parental alienation síndrome*. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.
- Giraldo, R. y Wild, C. (2015). Alienación Familiar: constitución y ruptura de la relación de pareja. En J.L., Linares (comp). *Prácticas alienadoras familiares, el síndrome de alienación parental reformulado*. (pp 181 -206). Barcelona: Gedisa.
- Hazan, C., & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524. Recuperado de [https://public.psych.iastate.edu/ccutrona/psych592a/articles/Hazan\\_and\\_Shaver\\_1987.pdf](https://public.psych.iastate.edu/ccutrona/psych592a/articles/Hazan_and_Shaver_1987.pdf)
- Hopper, J. (2004). The symbolic origins of conflict in divorce. *Journal of Marriage and Family*, 63, 430-445. Traducción al español: Los orígenes simbólicos del conflicto en el divorcio (2004). Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/j.1741-3737.2001.00430.x>
- Linares, J.L. (2002). Del abuso y otros desmanes. *El maltrato familiar entre la terapia y el control*. Barcelona: Paidós.
- Linares, J.L. (2010). Paseo por el amor y el odio: La conyugalidad desde una perspectiva evolutiva. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*. Fundación Aiglé. XIX (1), 75-81. Buenos Aires. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921797007> . ISSN: 0327-6716
- Linares, J.L. Comp. (2015). *Prácticas alienadoras familiares, el síndrome de alienación parental reformulado*. Barcelona: Gedisa.
- Mabres-Boix, M. (2014). El divorcio de los padres y su repercusión en los hijos. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, (57), 27-33. ISSN: 1575-5967.
- Mastro Paolo, L. (2015). Sobre las prácticas alienadoras familiares en Italia. En J.L., Linares (comp). *Prácticas alienadoras familiares, el síndrome de alienación parental reformulado*. (pp 151 -180). Barcelona: Gedisa.
- Martínez, J., Fuertes, A., Orgaz, B., Vicario, I., y González, E. (2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de pareja de jóvenes adultos: el efecto mediador del apego actual. *Anales de psicología*, 30 (1), 211-220. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n1/psicologia\\_evolutiva6.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n1/psicologia_evolutiva6.pdf)
- Ortiz, MJ., Gómez, J., Apodaca, P. (2002). Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja. *Revista Psicothema*, 14(2), 469-475.
- Pérez T, C., Pujol, M., Valls Vidal, C., y Aramburu, I. (2009). El divorcio: una aproximación psicológica. *La Revue du REDIF*, 2, 39- Recuperado de [http://fiuc.org/archivos/redif\\_02.pdf](http://fiuc.org/archivos/redif_02.pdf). ISSN: 2070-9021.
- Repetur, K. y Quezada, S. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas: *Revista Digital Universitaria*, 6 (11). Recuperado de [http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov\\_art105.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf) ISSN: 1067-6079
- Restrepo, M., y Campos, O. (2008). Noción de vínculo en la mediación del modelo relacional simbólico en una pareja de separados. *Investigación Maestría en mediación familiar y comunitaria. Facultad de Medicina, programa de Psicología*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Romero, F. (2009). Coparentalidad y género. *Revista de Intervención psicosocioeducativa en la desadaptación social, IPSE*. ds. 2, 11-28 Recuperado de <file:///Users/reginagiraldo/Downloads/Dialnet-RespuestaEducativaEmpleadaEnAlemaniaParaLaIntegrac-3247781.pdf>
- Walsh, F. (2004). *Resiliencia familiar. Estrategias para su fortalecimiento*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Worthington, Jr. E y Wade, N. (1999). La psicología de la falta de perdón y el perdón y las implicaciones para la práctica clínica . *Revista de Psicología Social y Clínica*, 18(4), 385-418. Recuperado de <https://doi.org/10.1521/jscp.1999.18.4.385>
- Yárnoz-Yaben, S. (2008). El divorcio como un proceso de pérdida y duelo. Aportaciones de la teoría

- del apego. En S. Yáñez-Yaben (comp). *La teoría del apego en la clínica: Evaluación y clínica*, (pp. 187-212). Madrid: Psimática.
- Yáñez-Yaben, S. (2010). Hacia la coparentalidad post - divorcio: percepción del apoyo recibido de la ex pareja en progenitores divorciados españoles. *International Journal of Health Psychology 10*, 295-307. Recuperado de file:///Users/reginagiraldo/Downloads/2010IJHPHACIALA-COPARENTALIDADPOSTDIVORCIO.pdf
- Yáñez-Yaben, S. (2013). La teoría del apego como herramienta terapéutica para comprender el divorcio y la separación. *Revista APRA (Asociación de Psicoterapia de la República Argentina) 6* (1). Monográfico el apego. Recuperado de <https://www.apra.org.ar/mayo2013.ph>
- Yáñez-Yaben, S. (2013). Perdón y divorcio: una perspectiva clínica. *Revista clínica contemporánea*, 4(3), 211-221. Recuperado de <http://www.revistaclinicacontemporanea.org/archivos/cc2013v4n3a1.pdf>



## Good bye Draculina and Madame Mim

Nicole Estefanía Lilliegren Pástor<sup>a</sup>, Silvia María Álvarez Cuevas<sup>b</sup>,  
Ana Cecilia Cetina Sosa<sup>c</sup>

<sup>abc</sup>Universidad Autónoma de Yucatán. Facultad de Psicología,

### Historia editorial

Recibido: 16-11-2017

Primera revisión: 28-12-2017

Aceptado: 12-03-2018

### Palabras clave

Terapia Narrativa, conversación externalizadora, lenguaje lúdico, recursos personales y familiares

### Resumen

Este trabajo tiene el objetivo de identificar las principales estrategias narrativas utilizadas en un estudio de caso clínico único con la finalidad de reflexionar sobre su relevancia y alcance. A lo largo de 25 sesiones en 18 meses, Elena y su madre Laura elaboran un plan para vencer a “Draculina” y “Madame Mim” para mejorar su relación, al tiempo que aumentan sus estrategias individuales y como bina madre-hija, para hacer frente a los cambios derivados de la disolución del hogar familiar. Utilizando distintas estrategias narrativas como la conversación externalizadora, los testigos externos, los documentos terapéuticos, las preguntas de desenlaces inesperados, lenguaje lúdico, ceremonias entre otras, y apoyados de materiales como dibujos, cuentos y títeres, Elena y Laura van aumentando sus recursos personales y como equipo para alcanzar sus metas. Las distintas estrategias narrativas utilizadas ayudaron al cliente en la construcción de una historia al margen del problema y el trabajo que realizaron madre e hija moderó los efectos que tuvo sobre la menor distintas situaciones que pudieron comprometer su desarrollo.

### Abstract

The purpose of this work is to identify the main narrative strategies used in a unique clinical case study in order to consider their relevancy and significance. Throughout 25 sessions in 18 months, Elena and her mother Laura make a plan to defeat “Draculina” and “Madame Mim” in order to improve their relationship while they enhance their strategies, both as individuals and as a mother-and-child duo, to face the changes originated by the family home dissolution. Using different narrative strategies like: externalizing conversations, outside witnesses, therapeutic documents, unique outcome questions, playful language, definitional ceremonies, beside others, and using different materials such as drawings, stories, and puppets, Elena and Laura increase their personal and team resources in order to reach their goal. All of the different narrative strategies used in this case helped the clients to move away from their internalized understanding of the problem, and the work that the mother and child made together reduce the effects of all the situations that would had compromised the girl’s development.

### Keywords

Narrative Therapy, externalizing conversation, playful language, personal and family strengths

El desarrollo integral infantil es un proceso que involucra crecimiento físico, maduración neurológica, desarrollo cognitivo, social y afectivo de tal forma que el infante pueda ser capaz de resolver las dificultades que se le presentan en su medio y satisfacer sus necesidades (Marcondes, 1991). Del buen desarrollo integral infantil y particularmente de la calidad del vínculo depende la capacidad y posibilidades de convertirse en una persona autónoma, capaz de enfrentarse con adversidades y con un mayor poder de resolución de conflictos (Repetur & Quezada, 2005; Campbell, 2018).

Distintas situaciones pueden comprometer el desarrollo infantil. Los riesgos biológicos que abarcan eventos pre, peri y posnatales y los riesgos ambientales donde se ubican las situaciones adversas ligadas a la familia, medio ambiente y sociedad son hechos innegables (Figueiras, Neves, Ríos & Benguigui, 2007; Haeussler, 2000); sin embargo, la familia también puede ser una influencia positiva en donde el niño aprenda valores, normas, roles y habilidades que le permitan el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, así como conductas prosociales y de regulación emocional. Investigaciones en el campo de la familia, han arrojado una amplia relación entre la inseguridad económica y el estrés de las figuras cuidadoras, con el grado en el cual éstos pueden ser emocionalmente nutritivos ante las necesidades socio-emocionales de los menores (Campbell, 2018); de igual forma, cuando en una familia existen lazos solidarios (Mora, 2007), éstos se convierten en recursos para lograr la reorganización.

La *Terapia Narrativa*, postestructuralista, considera que las historias narradas por las personas acerca de sus vidas son las que determinan y definen los significados que le darán a sus experiencias y que es labor del terapeuta rescatar las historias alternativas al problema que surgen en los relatos (Agudelo, 2013). La Terapia Narrativa trabajada con niños, se convierte en una oportunidad para reflexionar sobre las posibilidades que ellos tienen para intervenir en aquellas situaciones de su vida que no les gustan y que quedan dentro de su ámbito de control. Las distintas estrategias narrativas entre las que se encuentran: el lenguaje externalizador, las preguntas de influencia relativa, los documentos terapéuticos, las descripciones al margen del problema entre otros, favorecen que los consultantes puedan hablar con mayor apertura sobre lo que les afecta, animándolos a cambiar y a modificar su contexto (Freeman, Epston & Lobovits, 2001; Payne, 2002; White & Epston, 1993; White, 2001, 2002; Esquivel-Ancona, 2010). El lenguaje lúdico y las metáforas, son estrategias transversas en el proceso terapéutico que coadyuvan a los consultantes a identificar sus logros y explorar sus recursos. Los testigos externos, personas significativas que presencian sus cambios, enriquecen la voz de los niños y mediante distintas herramientas como cuentos, dibujos, plastilina entre otros, se fortalecen los discursos alternativos que construyen una nueva identidad (Freeman, Epston & Lobovits, 2001; White, 2001, 2002; White & Epston, 1993; Payne, 2002; Bertrando & Toffanetti, 2004).

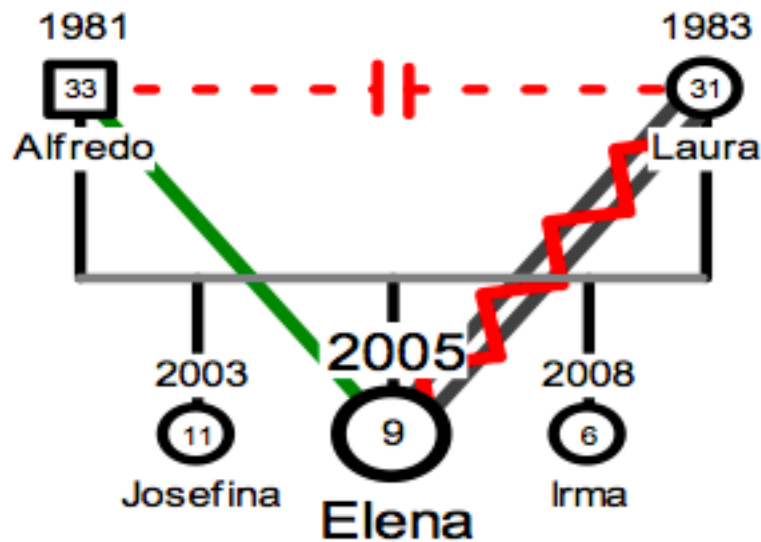
Considerando la relevancia que tienen las estrategias que se utilizan en los procesos psicoterapéuticos, este trabajo tiene el objetivo de identificar las principales estrategias narrativas utilizadas en un estudio de caso clínico único, con la finalidad de reflexionar sobre su pertinencia y alcance.

## 2. DESARROLLO

En este estudio de caso clínico único se identifican las principales estrategias narrativas utilizadas en el proceso conversacional-narrativo llevado a cabo con Elena y su madre para mejorar su relación a lo largo de 25 sesiones en 18 meses. El motivo que detona el inicio del proceso terapéutico fue los múltiples cambios ocurridos a partir de la separación del hogar familiar, ocho meses atrás del inicio de las conversaciones terapéuticas.



Gráfico 1. Familiograma



A continuación, se presentará una descripción del proceso terapéutico destacando las estrategias de la Terapia Narrativa que estuvieron presentes y coadyuvaron al cambio. Para mayor coherencia en la narración, se seguirá el orden cronológico de las sesiones y se evidenciará la participación de la terapeuta, Nicole, quien llevó a cabo la intervención bajo una cercana supervisión. Cabe destacar que tanto para la conducción del caso como para la escritura de este trabajo se cuidó el mantenimiento de los elementos éticos pertinentes y el anonimato de los participantes.

### SESIÓN 1

Elena llega al servicio psicológico del DIF acompañada por sus padres. Se muestra colaboradora, positiva y curiosa de la terapia. Es una niña pequeña de estatura para su edad, delgada, de tez morena y cabello oscuro. Se presenta limpia, peinada y con ropa en buen estado. Su lenguaje es fluido de acuerdo a su edad. Laura, la madre, es una mujer joven, de tez blanca, complexión delgada y de 1.50 centímetros de estatura aproximadamente. Llega con vestimenta casual y bien arreglada. Le noto en el rostro cierta palidez y ojeras muy acentuadas. Alfredo, el padre, es un hombre joven, de tez blanca, complexión grande y de alta estatura. Lo noto desaliñado y con ojeras muy marcadas, trabaja como chofer de autobús.

La primera actividad que realizamos como parte de la consulta es la presentación de lo que engloba el proceso terapéutico en el DIF, leyendo y explicando el contrato terapéutico respectivo. Posteriormente le pregunto a Elena por qué creía que la trajeron a la consulta. Al contestar Elena que no lo sabe, pedí que los padres contestaran, pero ellos comenzaron a narrar sus problemas de pareja. Ante esta situación le explico a Elena que en esta sesión conversaré con sus padres y en la siguiente con ella. A solas con ellos, me narran la historia de conflictos separaciones y reconciliaciones que han tenido de cinco años a la fecha. Su situación actual es de separación desde ocho meses atrás por una infidelidad de la madre. Dado que el motivo por el que solicitan la cita está enfocado en Elena exploro de qué forma los padres socializaron esta información con sus hijas ante lo que mencionan que Alfredo lo hizo primero presentando a Laura como “la mala del cuento porque él les contó que yo era la que me quería separar y me las iba a llevar de la casa, luego ellas vinieron conmigo a cuestionarme” (Laura).

Dediqué la sesión a que ellos reflexionaran sobre sus propias actuaciones y las estrategias que utilizaban para comunicar cosas importantes a sus hijas. Alfredo reconoce que no fue la mejor opción contarles a las hijas sobre la separación sin que estuviera Laura presente. Mientras ellos ha-

130 blaban pude reconocer un recurso familiar ya que en medio de los conflictos que tenían como pareja fueron capaces de solicitar juntos la cita para su hija por lo que los felicito y los exhorto al respecto: “Quiero pedirles en esta primera sesión un compromiso... ¡esfuércense para poder trabajar en equipo!, recuerden siempre... el ejemplo que ustedes les dan es el que ellas seguirán mañana”.

Durante esta primera sesión se evidencia cómo la historia saturada de problemas en la pareja invade la relación que los padres establecen con sus hijas. A partir de la conversación y la detección del acontecimiento extraordinario en el cual ambos pueden emprender acciones en conjunto priorizando su labor de padres y dejan de lado su posición como pareja, les indico que realicen más de estas acciones trabajando en equipo.

## SESIÓN 2

Durante esta sesión procuré construir una alianza terapéutica con Elena utilizando el lenguaje lúdico. Ingresó sola al consultorio y al ver que miraba con curiosidad los juguetes le invito a jugar “Mi familia de títeres”, en la que tenía que escoger diferentes títeres para representar su familia. Escoge los animales detenidamente, los ubica en un orden y los presenta: “Este osito, es mi papá porque es muy cariñoso y divertido. Le gusta jugar con nosotras, nos lleva a pasear... le gusta jugar, contar chiste, reírse con nosotras (ella y sus hermanas). Es bueno. La que está aquí a lado es mi mamá (Piolín). Ella no juega con nosotras siempre nos regaña, nos grita y siempre está con su celular. No nos da muchas veces de comer por estar chateando con su teléfono”.

Después de un rato abandona los títeres y se decide por escribir en el pizarrón: “Voy a hacer dos cosas: a Piolín normal (mamá) y a Piolín bueno y tú haces preguntas y yo te contesto”. A partir de esta actividad Elena menciona que si ella tuviera hambre a su mamá no le importaría porque estaría chateando toda la noche: “No me gusta (que chatee) porque no nos escucha y muchas veces tenemos hambre y sigue con su celular”. Elena no ha hablado con su mamá sobre esto porque tiene miedo que se moleste y me dice que le gustaría hacerlo. También menciona que hay un Piolín bueno que es capaz de decir: “¡Espérenme un momento para que les haga el almuerzo niñas!”. Luego de la narración que expresó Elena sobre Piolín, le invita a continuar con el resto de los personajes de su familia. Al finalizar la actividad la niña se muestra muy alegre y acordamos vernos nuevamente la próxima semana para seguir conversando.

## SESIÓN 3

Entró Elena a la consulta alegremente comentando que siente que Piolín ya no usa tanto su celular. Me extrañó su respuesta porque en ningún momento conversé con su madre sobre lo trabajado con la niña por lo que invito a su madre al consultorio mientras Elena me espera afuera realizando una actividad de dibujo.

Laura comenta que han ocurrido episodios de berrinches por parte de Elena, muy intensos y que a ella le cuesta controlarlos y ayudarla a calmarse. Me muestra un video captado con su celular en el que se ve a la niña enfurecida, llorando y tirando las cosas de su cuarto. Al escuchar su narración pude reconocer que no solo Elena se sentía frustrada e iracunda, también Laura se sentía así frente a las crisis de su hija: “quisiera explotar... muchas veces he explotado con ellas (sus hijas), en especial con Elena porque tiene mi mismo carácter, pero en aumento” (Laura). Detectar lo anterior me permitió intervenir para generar un puente que vincule la sensación de la madre con la hija ante lo que expresé: “Podríamos decir aquí que ¿lo que te choca, te checa? Es decir, que te das cuenta que las cosas que te molestan de otros ya sea amigos, familiares, parejas, son cosas que nosotros mismos tenemos, y sin darnos cuenta compartimos ese defecto o característica... nosotros como padres debemos aprender a leer el comportamiento de nuestros hijos, así como sus emociones y sentimientos. En ocasiones adelantarnos para que eso que ya sabemos que va a detonar el famoso berrinche no lo haga”.

Luego Laura continúa con su narración de la historia de su separación de Alfredo; algo muy relevante que mencionó fue un episodio de violencia que sufrió ella después de la separación. Dado

que Laura acudía de manera simultánea a un proceso psicoterapéutico individual enfocado en ella le recomendé que mencionara esta información con su terapeuta para poder concentrarnos durante las sesiones a fortalecer la relación entre ella y Elena.

#### SESIÓN 4

Elena ingresa a la consulta muy tranquila y comenta que tiene ganas de jugar por lo que le presento la actividad llamada “Sopa mágica” en la que ella sería la chef para su familia y prepararía una sopa cuyos ingredientes ayudarían a su familia a sentirse mejor. Cada ingrediente tendría que ser para uno de sus familiares y ella explicaría por qué lo escogió, así como qué efecto tendría éste en su familiar. Emocionada comienza la narración de su receta diciendo: “a mi mamá le voy a dar una C de cariño porque creo que le hace falta eso, no siempre le doy mucho cariño... creo que le va a gustar mucho y se pondría feliz”. Al preguntarle ¿cómo se sentirá ella al dársela? Menciona que “Muy bien porque no siempre le doy cariño, porque me molesto con ella, ella se molesta conmigo, luego me castiga y no nos da tiempo para darnos cariño”. A partir de la actividad conversamos sobre distintas formas de manifestar cariño y que el buen comportamiento es una forma de cariño. Al finalizar la sesión comentó que le gustó cocinar para su familia porque nunca lo había hecho y que le gustó poder ayudarlos con sus ingredientes.

#### SESIONES 5 Y 6

En estas sesiones trabajé con Elena haciendo dibujos sobre “Mi familia actual” y “Mi familia del futuro”. Con el dibujo “Mi familia actual” exploramos el estado actual de las relaciones con los miembros de su familia, sus preocupaciones y sus problemas. Con el dibujo “Mi familia del futuro” revisamos los cambios que a ella le gustaría que hiciera cada uno de sus familiares, así como los cambios que ella tendría que realizar para poder mejorar las relaciones con ellos. La niña escribió que le gustaría que en el futuro su madre jugara con ella y sus hermanas, que salieran a pasear más seguido y que desaparezca su celular. Sobre su padre escribió que le gustaría que en el futuro no las amenazara con su cinturón, que no las regañe tanto y que no les grite. También dijo que ella quisiera poder obedecer más a sus padres y compartir sus cosas con sus hermanas. Al finalizar la actividad le explico que sus dibujos pueden ser las metas de nuestras sesiones de terapia y le expliqué que sería importante compartir esta información con sus papás.

#### SESIÓN 7

Ingresa a la sesión Elena junto a sus padres. Elena narra un problema reciente que tuvo en casa, en el que su mamá se molestó con ella y su hermana mayor. Al escuchar la historia saturada de problemas logro identificar una característica similar entre madre e hija, por lo que realizo un comentario para generar en ambas una identidad al margen del problema: “Ven como ustedes dos son tan parecidas, se molestan por las mismas cosas y al molestarse parece que se transforman como si se disfrazaran para Halloween, porque acá a la terapia vienen muy sonrientes y tranquilas pero sus historias son de terror cuando se molestan ¿o me equivoco?”. Elena y Laura se miran, sonríen y asienten. Comento divertida, utilizando un lenguaje lúdico y externalizador, que el disfraz de Halloween es solo para una noche, no para usarlo a “diestra y siniestra” y les pido entonces que realicen la actividad “Dibuja a tu...” en la que tendrían que dibujar y posteriormente, hablar, sobre su problema. Elena dibuja un disfraz de Vampirita y Laura de bruja. Ambas comentan que cuando se sienten molestas es como si se pusieran los disfraces de Halloween y que les gustaría aprender a guardarlos para poder manejar su enojo. Mientras Elena y Laura participaban en el diálogo, Alfredo era un testigo de éste.

Posteriormente Elena presentó a sus papás los ejercicios “Mi familia actual” y “Mi familia del futuro” que realizó en las dos sesiones previas y conversamos sobre los cambios que como familia tendrían que realizarse enfatizándose en estos las acciones que tendrían que realizar Laura y Elena para fortalecer su relación. De esta forma la conversación derivó a circunscribir el proceso terapéuti-

132 co como un espacio de fortalecimiento de la relación madre e hija de una forma positiva razón por la cual acordamos Alfredo acudir a partir de hoy sólo cuando se le solicite su presencia lo cual le resultó favorable ya que por razones laborales a él se le dificultaba asistir a las sesiones.

#### SESIONES 8 A 12

De la sesión ocho a la doce acudieron Elena y su mamá. A lo largo de dichas sesiones utilizamos el lenguaje externalizador para separar la identidad de las participantes de los problemas que experimentan. De igual forma hicimos uso del lenguaje lúdico y metafórico así como de las preguntas de logros aislados, de panorama de conciencia y acción para la ampliación de la historia alternativa.

Utilizando los dibujos de la sesión 7, Elena comentó que cuando se enojaba ella se convertía en una Vampirita llamada “Draculina” y Laura en una bruja “parecida a Madame Mim, la bruja de Merlín y la espada mágica”. Les expliqué que cuando se transforman es como si alguien más viniera y no las dejara ser ellas mismas (felices, sonrientes, amables, cariñosas) por lo que al conocer a esta Draculina y a Madame Mim podremos entender que es lo que buscan, que les gusta hacer y lograr encontrar la receta para que se vayan y no molesten más porque tanto Draculina como Madame Mim no son ni Elena ni Laura. Ambas se sintieron contentas con estas ideas.

Para seguir engrosando la historia alternativa y separar el problema de la identidad en otra sesión utilizamos plastilinas de diferentes colores para realizar las esculturas de Draculina y Madame Mim mismas que después las metimos en bolsas de plástico sellables. Utilizando un lenguaje metafórico les expliqué que ellas se llevarán a “sus problemas” encerrados pero que deben tener cuidado ya que Draculina y Madame Mim son sumamente hábiles para salirse y molestarlas. Ambas comprenden y comentan posibles estrategias que pueden utilizar Draculina y Madame Mim para molestarlas y anticipamos lo que ellas pudieran hacer juntas como equipo y desde lo individual para que Draculina y Madame Mim no se salgan de sus bolsas.

La siguiente sesión retomamos la conversamos sobre Draculina y Madame Mim y Laura mencionó que tal parecía que ambas eran “socias” porque cuando sale una sale la otra. Exploramos juntas la idea de la “sociedad” entre los personajes y esto también me hizo generar una conversación sobre si ellas también pudieran ser socias para vencerlas. A partir de esta idea madre e hija, reflexionaron sobre los detonantes de los problemas y surgió la idea de registrar en un calendario las veces en las que aparecen Draculina y Madame Mim a lo largo de la semana apuntando lo que hacen ellas para que después se vayan estas figuras malévolas. A la semana siguiente cuando Elena y Laura regresaron al consultorio retomamos el calendario y comentaron que en esta ocasión Draculina y Madame Mim casi no habían salido. Laura mencionó que Draculina no salió porque Elena se sentía feliz. De esta forma hablamos sobre cosas que las hacían sentirse bien y Elena mencionó que le gusta escuchar que su mamá hable bien de ella “porque siento que puede ver como trato de mejorar” y que eso le permite ver en ella misma que “puedo dejar a mi problema, que puedo ser mejor y más fuerte”. Esta sesión fue cercana a la celebración de la Navidad lo cual me hizo preguntarme en qué medida este evento pudiera estar generando esta sesión positiva entre madre e hija.

En la sesión posterior a la celebración de Navidad y el Año Nuevo Elena contó que tuvo que vivir ambas fiestas con la nueva amiga de su papá (Jodie) lo cual le generó mucha tristeza. Utilizamos esta experiencia para hablar sobre como Draculina y Madame Mim se aprovechan de como ella se siente para atacarla. Mediante preguntas de panorama de acción y de conciencia exploré situaciones excepcionales en las que Draculina aparecía y ella la lograba controlar. Y les presenté la dinámica “Siento-pienso-hago” con la finalidad de que reflexionen sobre la influencia que ellas tienen en la vida del problema.

#### SESIONES 13 Y 14

A estas dos sesiones acudió únicamente Elena ya que consideré que la niña necesitaba un espacio para poder reflexionar sobre sus emociones.

En la sesión 13 hablamos sobre lo que ella siente hacia sus tareas y hacia sus hermanas cuando su mamá les compra algo a ellas únicamente. En relación a las tareas revisamos algunas acciones que podemos hacer para vencer a la Flojera. Con respecto a las hermanas pudimos hablar sobre cómo los distintos integrantes de las familias necesitan cosas en momentos diferentes y que las familias se deben de apoyar.

Para la sesión 14 Elena mencionó que sentía que Draculina ya no era tan fuerte como antes, y que la había podido controlar en diferentes ocasiones. Utilizando una pregunta de escala Elena consideró que estaba en el escalón 6 porque ella consideraba que ha avanzado mucho tal y como se aprecia en el siguiente diálogo:

Nicole: “Cuéntame ¿cómo te has dado cuenta que Draculina se ha debilitado?”

Elena: Yo me di cuenta la semana pasada que estuve a punto de molestarme mucho, y estuve a punto de hacer una rabieta y me acordé de ella, que le gusta molestarme, enojarme y dije ¡No voy a dejar que me moleste! Y no me enojé, tampoco hice berrinche.

Nicole: Y ¿cómo te sentiste en ese momento?”

Elena: Me sentí fuerte (se ríe) me gustó no dejar que me molestara, porque no me metí en problemas”.

Explorar y ampliar el acontecimiento extraordinario aumentó la esperanza de la niña de un futuro sin Draculina y un aumento en su percepción de la influencia y el control que ella puede tener sobre su vida: “ya la he controlado esta semana y no fue tan difícil como pensé... Yo me veo grande, más grande que Draculina. Creo que sí puedo vencerla (sonríe orgullosa) y me siento feliz, muy feliz y fuerte porque sé que puedo vencerla”. Elena comentó que su mamá presenció su lucha y está modificando la visión que tiene de su hija: “mi mamá me ve más fuerte que antes y eso la pone feliz porque ya no me meto en problemas. Quizás diría que estoy mejorando mucho”.

Para continuar con el engrosamiento de su historia alternativa le cuento a Elena la historia “¡Fuera de aquí, horrible monstruo verde!”, la cual trata de cómo un niño va desmembrando a un monstruo hasta que finalmente lo hace desaparecer por completo. Elena comenta que le agradó mucho la historia y que algún día ella se despedirá así de sus problemas.

## SESIÓN 15

Esta sesión quise que sirviera como retroalimentación por lo que ingresa Laura al consultorio y manifiesta en presencia de su hija “...ha estado más tranquila [Elena], no ha habido berrinches, creo que ha contralado mejor a Draculina... Me siento muy feliz porque veo que Elena está mejor, que no se mete en problemas y que Madame Mim tampoco ha aparecido”. Le pregunté a Elena cómo se siente con lo que acaba de escuchar y mencionó: “Me siento muy feliz porque mi mamá ya no se enoja y puede ver lo bien que estoy... pero aún no siento que he llegado a la cima del número 10, creo que estoy en el 7 ahora”.

Después retomamos el ejercicio “siento, pienso y hago” y cada una compartió lo que pudo registrar al estar en presencia y ausencia de Draculina y Madame Mim. Identificamos que cuando Elena se toma las cosas con mayor calma se siente mejor: “... con Draculina todo pasa demasiado rápido y no me da tiempo ni de pensar las cosas bien por eso pienso todo mal” (Elena). Al finalizar el relato Laura solicita tener un momento a solas conmigo y entonces me expresa que por motivos laborales Alfredo se mudó a otra ciudad y que esto ha generado problemas entre las hijas. Acordamos abordar esta situación con Elena durante las siguientes sesiones que se trabajar.

## SESIONES 16 A 19

En las sesiones que van de la 16 a la 19 continuamos engrosando la historia alternativa en la que Elena podía vencer a Draculina y esto lo hicimos mediante distintas estrategias lúdicas. Una de ellas fue realizar un pequeño diario sobre las apariciones de Draculina. El nombre que Elena escogió para éste fue “El diario de Elena y mamá” porque la pequeña pensaba que ella junto a su madre han formado un equipo para vencer a sus problemas y otra fue un “Kit de emergencia” que incluía

Las conversaciones que surgían a partir de las estrategias lúdicas permitían que la pequeña reflexionara sobre sus sentimientos y los eventos que surgían de su vida cotidiana, encauzara sus emociones y pudiera ella misma emprender acciones y evaluara en qué medida ella iba sintiéndose mejor. Las conversaciones fueron incluyendo eventos significativos presentes en la vida de la niña entre los que figuraban la mudanza y lejanía de su papá, las limitaciones económicas, la convivencia con sus hermanas y mamá, así como los eventos y festividades del día a día.

Las sesiones descritas también implicaron algunos ajustes en cuanto a la relación madre e hija. Uno de éstos se suscitó cuando Elena manifestó que tenía muchos deseos de ser la reina de la primavera, pero sintió que su mamá no le dio importancia al evento, por lo que utilizamos esta situación para invitar a que Laura y Elena conversaran de manera empática sobre esto.

Para la sesión número 19 Elena manifestó sentir que había llegado a su 10, “siento que mi problema llegó más grande y fuerte pero hoy yo sé que soy más fuerte que Draculina, ahora ella es pequeña y no me puede molestar como antes”.

### SESIONES 20 A 23

Las sesiones 20 a 23 se enfocaron en ir documentando los cambios que Elena. La niña se mostraba muy orgullosa y feliz por sus logros: “Me siento mucho más fuerte y feliz que antes. Creo que Draculina ahora está más pequeña... ya sé cómo controlarla para que no salga y si llega a hacer trampa para salir yo tengo mis poderes para controlarla”. Sobre sus poderes menciona: “...uno de mis poderes es que yo ahora soy más grande entonces si ella quiere salir la atrapo rápido y la vuelvo a guardar. Si ella sale por tramposa, yo trato de calmarme con mi cajita y con mi juego de los dedos que me enseñaste... yo creo que estoy lista para decirle, ¡Adiós y no vuelvas más!”.

Para seguir engrosando este nuevo relato le propongo que construyamos la historia sobre cómo Elena venció a su monstruo a través de la actividad “Mi Historia”. La pequeña trabajó en la misma durante varias sesiones, en las que conversamos sobre aspectos que fueron relevantes para ella, entre los que se encontraron la escuela y que el padre había regresado a vivir a su ciudad.

Finalmente, en la sesión 23 Elena lee su historia: “Había una vez una niña que se llamaba Elena. Cuando estaba haciendo su tarea vino un monstruo llamado Draculina. Cuando Elena estaba terminando su tarea, Draculina entró a su cuerpo y borró su tarea. Después salió Draculina, Elena tuvo que hacer la tarea otra vez y así pasaron meses. Después Elena la agarró y la amarró a un globo y le dijo: ¡Adiós y no vuelvas más! Fin”.

Después de la historia conversamos sobre sus cambios y Elena dijo: “antes hacía muchos berrinches, lloré mucho, tenía problemas con mi mamá, me frustraba... muchas cosas”. Mencionó que ya se sentía lista para dejar de acudir a terapia por lo que le comenté que la siguiente sesión la dedicaría a conversar con sus papás y que, para la última sesión, ella podría invitar a quien quisiera.

### SESIÓN 24

Ingresaron ambos padres al consultorio. Laura comenta que están muy contentos con los cambios observados en su hija, y porque el padre ha regresado a vivir a la casa con ellas desde el fin de semana, pero temían que todo lo avanzado hasta este momento con Elena se derrumbara.

Mi posición ante esta información fue matizar el sentimiento de felicidad que pudiera estar imperando en casa porque la dinámica de pareja todavía no estaba sólida y podría modificarse nuevamente generando decepción y frustración en las niñas. Enfatizo la importancia de que Laura continúe con la terapia individual y que de considerarlo adecuado acudan a terapia de pareja.

Luego de abordar el tema de la reconciliación entre los padres y realizar ciertas observaciones para orientarlos hacia una mejor crianza, continuamos conversando sobre los cambios realizados por Elena y el apoyo que ella necesita para seguir mejorando. Y también enfatizo la importancia de que Laura continúe con su proceso terapéutico individual.

Para la despedida de Draculina, Elena invitó al consultorio a su mamá y sus hermanas. En un primer momento y de manera individual Elena realizó un último dibujo de Draculina al que amarró a un globo de helio y después soltó para perderse en el cielo. En un segundo momento ingresaron sus invitadas: sus hermanas y su mamá quienes fueron testigos del diploma que le entregué en donde certifico que Elena logró controlar su problema. Elena compartió la historia de Draculina, cómo la venció, relatamos sus recursos para no dejarse atrapar y anticipamos que tendría que hacer Elena si Draculina quisiera regresar. La despedida de la niña de Draculina fue muy emotiva para ella: “fue como si mi cuento se hiciera real”.

### 3. DISCUSIÓN

La terapia narrativa para niños constituye un acercamiento a los problemas y conflictos de los menores de una manera acorde a su propio desarrollo al enfatizar el lenguaje lúdico como elemento inserto al proceso terapéutico, ajustándose a la forma de expresión más propia de la infancia (Freeman et al. 2001). Utilizando distintas estrategias que fueron construidas para favorecer el surgimiento y solidificación de la historia alternativa en donde una buena relación madre-hija es posible, las principales protagonistas pudieron hablar sobre sus necesidades. Las distintas estrategias utilizadas tuvieron como elemento común los distintos conceptos derivados de la Terapia Narrativa.

En la exploración del motivo de consulta se identificaron los recursos del sistema familiar, así como las necesidades de las participantes y se estableció como prioridad, fortalecer la relación entre ambas, por lo que el foco central redundó en la construcción de estrategias que permitieran trabajar para este fin. Las estrategias construidas tuvieron el espíritu narrativo al dirigirse no sólo hacia la exploración de los problemas sino también la historia al margen de éste, rescatando los acontecimientos extraordinarios, los recursos y como diría Esquivel-Ancona (2010) hacia la generación de esperanza. Las preguntas de panorama de acción permitieron explorar los hechos y acciones realizadas por las participantes, mientras las preguntas del panorama de consciencia exploraron sus intenciones, esperanzas, valores y obligaciones. Las actividades en las que las preguntas de panorama de acción y consciencia se hicieron presente y que coadyuvaron hacia la exploración del motivo de consulta fueron: mi familia de títeres, la sopa mágica, mi familia actual y mi familia del futuro mismas que fueron de utilidad para conocer desde la visión de las participantes sus relaciones, fortalezas y áreas de oportunidad que posteriormente se convertirían en el foco de la intervención para engrosar un discurso alternativo en donde la buena relación madre-hija se convierten en algo posible.

Una vez establecidas las directrices de hacia dónde se perfilaría el trabajo terapéutico, las estrategias narrativas utilizadas coadyuvaron en la construcción de una identidad al margen del problema. El bautizo del problema realizado a través de los dibujos en donde apareció Draculina y Madame Mim permitió que las participantes pudieran ponerle un nombre específico al problema, externalizándolo, y aumentando así la sensación de que es la persona quien controla su problema (Payne, 2002). Freeman et al. (2001) consideran que cuando un niño exterioriza sus problemas, logra separarse de éste, con lo que se abren innumerables posibilidades de afrontamiento y resolución de los conflictos. El bautizo del problema como Draculina y Madame Mim, a partir de la actividad “Dibuja a tu...” se realizó desde la sesión no. 7 y el lenguaje externalizador, si bien se utilizó con mayor frecuencia a partir de este momento, tuvo sus primeros esbozos desde la actividad “Mi familia de títeres” en la que se diferenció el Piolín bueno, del Piolín malo. Bautizo y externalización necesitaron del lenguaje lúdico que estuvo presente en las sesiones y del cual hicieron uso tanto terapeuta como consultantes.

Las estrategias narrativas también fueron de utilidad al brindar mayores recursos a las participantes para enfrentar las dificultades propias de la vida, evidenciando de esta forma, que ellas podían generar una influencia en la vida del problema. Apuntando hacia lo anterior, el proceso terapéutico

136 derivó en la construcción de la estrategia denominada “Kit de emergencia” para la sesión 16. Esta estrategia brindó mayores herramientas a la menor para hacer frente a sus dificultades, haciendo uso de sus recursos habituales.

Las estrategias narrativas utilizadas durante la intervención también sirvieron para rescatar los acontecimientos extraordinarios que permitieron a las participantes identificar cómo su historia saturada de problemas se iba debilitando, al tiempo que su historia alternativa se fortalecía cada vez más. Para poder identificar los acontecimientos extraordinarios, fue necesario utilizar las preguntas de logros aislados con la finalidad de reconocer aquellas intenciones y acciones que contradecían las descripciones saturadas de problemas. Las historias en las que Draculina y Madame Mim perdían fuerza, permitieron ahondar sobre este aspecto, llegando al punto máximo cuando se realizó la “Celebración de despedida” en la que estuvieron presentes otros miembros de la familia quienes fungieron como testigos externos.

Los documentos terapéuticos colaboraron con el engrosamiento de la historia alternativa al ir evidenciando y describiendo las diferencias en el panorama de acción y conciencia. Ejemplo de lo anterior es cuando en la sesión 20, Elena comienza a escribir “Mi Historia” con el objetivo de narrar y re-narrar sus experiencias. Trabajada durante tres sesiones, esta estrategia coadyuvó a consolidar los cambios que contribuyeron con esta nueva identidad al margen del problema.

La Terapia Narrativa es un medio para tratar los problemas que aquejan a los niños de una manera más cercana a ellos, al utilizar sus formas de expresión, con un lenguaje que entienden, permitiéndoles tomar decisiones para cambiar y ser lo que sueñan (Esquivel-Ancona, 2010). El uso del lenguaje metafórico lleno de fantasía también fue importante a lo largo del proceso terapéutico ya que permitió personificar las características y problemas de las consultantes. La exteriorización de sus problemas y de su tratamiento por medio del juego y la fantasía, favoreció que se motivaran para trabajar sus dificultades. Evidencia de lo anterior fue cuando se presentó en la sesión 14 la historia “¡Fuera de aquí, horrible monstruo verde!”, o cuando en la sesión 11 Elena y su madre comentaron que Madame Mim y Draculina parecían “socias”. De esta forma el lenguaje lúdico y metafórico ayudó a evidenciar como situaciones aparentemente desconectadas, tienen relación en su construcción y en su solución.

Las preguntas: de logros aislados, de panorama de acción y conciencia, de influencia relativa, fueron relevantes para engrosar la historia alternativa y las estrategias narrativas construidas al respecto coadyuvaron para tal fin. Lo anterior puede apreciarse cuando en la sesión 12 se realizaron preguntas de logros aislados sobre cómo lograban Elena y su madre mantener a Draculina y Madame Mim atrapadas en sus bolsas de plástico sellables. Estas respuestas iban engrosando cada vez más su historia alternativa, ya que evidenciaban que ellas podían controlar a sus monstruos. Las preguntas de influencia relativa coadyuvaron engrosando la historia de Elena como vencedora de su monstruo al identificar cómo las protagonistas pueden influenciar la vida del problema y debilitar a Draculina y Madame Mim. Particularmente en la sesión 14 se les pidió que recordasen aquellas ocasiones en las que ellas habían salido victoriosas en su lucha contra su problema resaltando de esta forma que ellas también tienen poderes que pueden utilizar. La reflexión en este sentido permitió rescatar experiencias olvidadas y que son relevantes para el cambio terapéutico como apuntaría Payne (2002).

Las preguntas también sirvieron para evidenciar los cambios en la historia de las consultantes. Al respecto, en las conversaciones de las sesiones 15 a la 19 se incluyeron preguntas de escala para reflexionar sobre las diferencias que las consultantes percibían a partir de su participación en las sesiones terapéuticas. En la sesión 15, Elena comentó que se sentía en el número 7 y para la sesión 19 mencionó encontrarse en el número máximo de sentirse bien. Estas preguntas de escala, junto a las preguntas de panorama de acción y conciencia, permitieron a las participantes reflexionarse como agentes de cambio de su historia.

A partir de los distintos elementos presentados se concluye que las estrategias narrativas empleadas, como parte de este estudio de caso clínico único, fueron de utilidad para asistir a las ne-



cesidades y preocupaciones que presentaban Elena y su madre, según los propios reportes de los participantes. Sin embargo, vale la pena también generar una reflexión sobre aquellas estrategias, que si bien, podrían desestimarse como centralmente narrativas, también estuvieron presentes y coadyuvaron a alcanzar la meta terapéutica. Al respecto destaca la dinámica utilizada en la sesión 12 denominada “Siento-pienso-hago” que pudiera considerarse propia de otro enfoque de intervención, y que, sin embargo, se utilizó desde una mirada “narrativa” al buscar aumentar la influencia que tienen las participantes en la historia del problema. Para lograr lo anterior dicha intervención no se limitó a describir pensamientos, acciones y emociones, sino que buscó construir un puente entre cómo estos elementos generan influencia sobre otras personas y sobre cómo éstos alimentan o limitan la influencia que tienen Draculina y Madame Mim sobre Elena y su madre. De esta forma se puede evidenciar que la Terapia Narrativa puede también ser un espacio amigable con técnicas de otros enfoques siempre y cuando conserve el espíritu central que brinda su conceptualización teórica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, M. (2013). Terapia narrativa y colaborativa: una mirada con el lente del construccionismo social. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 29(29), 15-48.
- Bertrando, P., & Toffanetti, D. (2004). *Historia de la terapia familiar: los personajes y las ideas*. Barcelona: Paidós.
- Campbell, M. (2018). Toward a more comprehensive model of economic vulnerability, family stress, and children’s social-emotional competence. *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 78(11-A(E)).
- Esquivel Ancona, F. (2010). *Clínicos, Psicoterapia infantil con juego casos*. México D.F: Manual Moderno.
- Figueiras, A. C., Neves de Souza, I. C., Ríos, V. G., y Benguigui, Y. (2011). *Manual para la vigilancia del desarrollo infantil en el contexto de AIEPI* (2ª ed). Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Freeman, J., Epston, D. y Lobovits, D. (2001). *Terapia Narrativa para niños: aproximación a los conflictos familiares a través del juego*. Buenos Aires: Paidós.
- Haeussler, I. (2000). Desarrollo emocional del niño. En J. Meneghello y A. Grau Martínez. *Psiquiatría y psicología de la infancia y adolescencia* (p. 55). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Marcondes, E. M. D. (1991). Crecimiento e desenvolvimiento. En E. Marcondes (Coord.), *Pediatría básica* (8 ed.) (pp.35-62). Sao Paulo: Sarvier .
- Mora, B. (2007). Solidaridad familiar y resiliencia. *Documentos de Trabajo Social*, 51, 99-120.
- Payne, M. (2002). *Terapia Narrativa: Una introducción para profesionales*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Repetur Safrany, K., y Quezada Len, A. (noviembre, 2005). Vínculo y su desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas. *Revista Digital Universitaria*. 6(11). Recuperado de [http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov\\_art105.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf)
- White, M. (2001). *Guías para una terapia familiar sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- White, M. (2002). *El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Barcelona: Gedisa
- White, M; Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós.



# Invitados





## Experiential Techniques in Couples Therapy

Alfredo Canevaro<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Escuela de Psicoterapia “Mara Selvini Palazzoli”. [alcanevaro@libero.it](mailto:alcanevaro@libero.it)

### Historia editorial

Recibido: 13-05-2018

Primera revisión: 22-05-2018

Aceptado: 24-05-2018

### Palabras clave

terapia de pareja, identificación proyectiva, intimidad

### Resumen

Se describen técnicas creadas ad hoc para enfrentar dos aspectos importantes en la terapia de pareja: la identificación proyectiva recíproca, que es muy difícil de tratar cognitivamente por los escasos resultados terapéuticos y la intimidad, valor muy importante en la relación, habitualmente evitado. Durante el proceso terapéutico y siguiendo un protocolo se insertan estos ejercicios para facilitar un cambio transformador de la relación enfatizando el registro emocional que facilita la ulterior transformación de los procesos cognitivos.

### Abstract

Techniques that were specifically created to deal with two important aspects of couple psychotherapy are described: reciprocal projective identification which when treated from a cognitive perspective gives poor results in terms of therapeutic change and also another very important factor in the couple relationship, intimacy. It is noted that during the psychotherapy sessions the discussion or the expression of intimacy is usually avoided. Following the protocol proposed by the author these exercises are used to facilitate discussion and change in the couple relationship emphasizing a range of emotions that then facilitate the transformative concepts.

### Keywords

couples therapy, projective identification, intimacy.

En las terapias de pareja, sin duda la psicoterapia más difícil que existe en nuestra disciplina, emergen algunas dificultades que trataremos de enfrentar en este artículo para avanzar hacia su mejor resolución. Describo así dos ejercicios que he creado durante el largo periodo en que trabajo con las parejas. Ya han pasado 50 años de mi primera experiencia terapéutica con una pareja (aunque, como suele suceder con los terapeutas familiares, ya era un experto terapeuta, sin saberlo, de la pareja de mis padres...)

Estas técnicas experienciales pueden cambiar el registro del relato, muchas veces lineal de ambos componentes de la pareja incorporando una dimensión emocional que integra aspectos muchas veces actuados y no conscientizados de los mismos miembros.

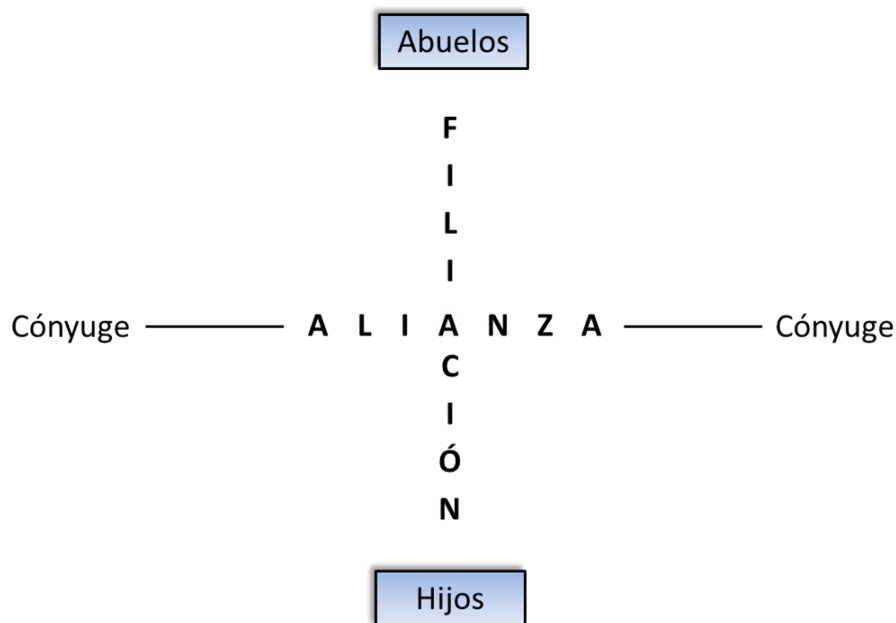
En un artículo publicado en el *Journal of Marital and Family Therapy* (1996) James Framo describe su larga experiencia de las direcciones positivas y negativas del movimiento de la terapia familiar. En uno de sus pasajes dice: “Creo que la clave de comprensión de las complejidades y los misterios conyugales reside en el concepto de identificación proyectiva”.

El amor romántico (Canevaro, 1999), aquella fuerza embriagadora que conmueve los miembros de la pareja en una transformación afectiva, espiritual y psicobiológica, parecería ser el espejismo que opaca y esconde las grandes dificultades de ser dos en uno a través del mecanismo de fusionalidad que lo distingue.

La unión entre dos representantes de dos sistemas familiares de origen diferentes hace más complejo pero al mismo tiempo más claro el contexto que como figura-fondo regula e influye tantos mecanismos de la conformación y duración de la vida de pareja. Esta fuerza misteriosa tan potente que transforma profundamente a quien la experimenta hace que por un cierto período se pueda fusionar el agua y el aceite que “al calor” de la ultracentrifugación pueden emulsionarse pero que dejados así, lentamente comienzan a separarse nuevamente.

La unión a través del vínculo de alianza (fig.1) une en realidad dos sistemas de pertenencia que condicionan enormemente esta unión, balanceando el vínculo de filiación sanguíneo y endogámico que une los padres con los hijos y los hijos de los hijos. Esta unión antitética pero complementaria constituye lo que llamo el punto nodal del sistema trigeneracional, encrucijada de las fuerzas que regulan la constitución de la familia cuando llegan los hijos.

Fig. 1 Intersección del vínculo de alianza con el vínculo de filiación.



Pero esta fuerza extraordinaria que es el amor, desgraciadamente no dura. Diversos estudios y la experiencia muestran que alrededor de los dos años y medio desaparece o se transforma cuando se tiene la suerte y el trabajo permanente de convertirlo en el amor coterapéutico (Canevaro 1990), como llamo a esta etapa siguiendo la hermosa definición de amor de Antoine de Saint-Exupéry: “El amor es quizás aquel delicado proceso por el cual te acompaño al encuentro contigo misma, o contigo mismo”. Lo llamo así porque se asemeja al amor terapéutico que nutrimos hacia nuestros pacientes cuando los acompañamos en la, a veces, penosa búsqueda de su propia identidad. Es por lo tanto un sentimiento de donación y completamiento del otro y no de posesividad y fusionalidad como es el amor romántico.

El *imprinting* primario de esta formación de la pareja ayuda al deseo de diferenciación de la familia de origen (FO), proceso arduo y complejo que debería darse dentro de la familia y no contra ella, pues como decía Bowen (1978) “la ambición de encontrar un partner que esta vez me dé el amor que no recibí o el respeto que no tuvieron conmigo constituye el espejismo que persigue la pareja y que difícilmente se podrá conseguir.”

Pero la pareja, en realidad, es otra cosa; no nació para compensar las carencias habidas con la FO y bien podría sintetizarse en esta frase: “contigo en el camino de la vida estoy mejor que solo o sola”. Todo el resto son depositaciones (identificaciones proyectivas) que complejizan la vida conjunta y muchas veces la conducen a una gran desilusión.

La pareja, aquel gran “perchero” ideal para colgar las vestimentas que no van, es a veces tan grande que ni siquiera se pueden ver; otras veces se rompe por el peso. La terapia de pareja es el “arte de quitar” como decía Miguel Ángel de la escultura contraponiéndola a la pintura (arte de poner): “La escultura está inscrita en el mármol, yo no hago otra cosa que quitar lo superfluo”. Podríamos parafrasearlo en la terapia de pareja cuando conseguimos comprender y quitar todas las depositaciones que esconden el encuentro emocional profundo de ambos *partners*. Si así hacemos y descubrimos que el amor existe, pero está sofocado por el peso de estas proyecciones, y conseguimos liberarlo, el oxígeno hará que la llama resurja inmediatamente. Si el amor está muerto, lo mejor que podemos hacer es enterrarlo, porque si no dará mal olor.

La simbiosis resultante de la fusionalidad origina aquella disfuncionalidad que hace que ninguno sepa quién es quién, y las proyecciones recíprocas impiden que cada uno se responsabilice de sus propios sentimientos y comportamientos. Este mecanismo genera innumerables malentendidos de rabia o violencia que hacen difícil la comprensión y el tratamiento, dejando muchas veces al terapeuta consternado y sin poder intervenir frente a los intensos intercambios relacionales de ambos *partners*. En las parejas que se enganchan en estos ciclos de intensas y recíprocas identificaciones proyectivas hay problemas de autoestima, rabia e indiferenciación, especialmente en aquellas simbiosis donde está acentuado el mecanismo de la fusionalidad.

Pasar de la *fusionalidad a la aceptación de las diferencias* comporta antes que nada la desidealización del amor romántico que anula aquellas diferencias para pasar luego a la negociación, palabra clara que contradistingue la etapa del amor coterapéutico cuando se consigue construirlo y desarrollarlo; una tarea nada fácil.

## 2. LA IDENTIFICACIÓN PROYECTIVA COMO MECANISMO DE DEFENSA INTRAPSÍQUICO E INTRAPERSONAL

Melanie Klein (1946) describió este mecanismo de defensa del Yo cuando el sujeto experimenta pensamientos o sentimientos desagradables del propio Yo y los proyecta inconscientemente sobre otra persona para liberarse. Consideraba sin embargo este mecanismo prevalentemente intrapsíquico.

Dicks (1992), trabajando con las parejas, pone de manifiesto en 1965 que cuando están en una situación de *distress*, enfatizan este mecanismo de identificación proyectiva forzando al *partner* a

144 comportarse del modo con el cual lo imaginan. Creía que de este modo hacían externo un conflicto interno que habitualmente era conducido a experiencias desagradables con uno de los padres, aquél de sexo opuesto.

De esta manera el aspecto intrapsíquico de la identificación proyectiva se acompañaba con el evento extrapsíquico de obligar o inducir al otro a identificarse con las valencias emocionales proyectadas y comportarse en consecuencia. Descubrimiento similar a las defensas transpersonales de Laing (1965) cuando decía:

La mistificación implica la acción de una persona sobre otra, es transpersonal. Las defensas intrapersonales que nos enseñó el psicoanálisis o las diversas formas de mala fe, en la acepción de Sartre deben diferenciarse en los modos con los cuales se actúa sobre el otro. La persona trata de inducir en la otra un cambio necesario para su seguridad.

La identificación proyectiva no es un concepto metapsicológico, dice Ogden (1994):

Los fenómenos que ella describe existen en el reino de los pensamientos, de los sentimientos y del comportamiento, no en el reino de las hipótesis abstractas sobre la actividad de la mente... la resistencia de parte de los terapeutas a aceptar tales fenómenos es comprensible; desorienta imaginar probar emociones y concebir pensamientos que de modo relevante, no sean completamente nuestros. (p. 17)

La identificación proyectiva crea conflicto cuando, según Caterhall (1998), el *partner* es incapaz de *identificarse* con la proyección o más frecuentemente incapaz de contener dichos pensamientos o sentimientos proyectados.

La perspectiva sistémica del mecanismo de la identificación proyectiva enfatiza el hecho de que las dos personas involucradas son ambos protagonistas activos. Inconscientemente se encastran recíprocamente. Dice Caterhall (1992):

La perspectiva individual enfatiza el fracaso en identificarse con los pensamientos o sentimientos perturbados. La perspectiva sistémica enfatiza el hecho de fracasar en contener los pensamientos o sentimientos perturbados del otro. Cuando el *partner* es capaz de identificarse y de contener estos sentimientos y pensamientos, entonces provee contención al otro y funcionan como un sistema eficaz. Si el *partner* que recibe la proyección resiste identificarse con los sentimientos, entonces el *partner* proyectante se siente incomprendido y distante. Si el *partner* que recibe se identifica con los sentimientos pero es incapaz de contenerlos, el *partner* proyectante se siente rechazado y no amado.

### 3. LA TÉCNICA

¿Cómo llevar a la práctica estas reflexiones? En mi práctica, luego de dos o tres sesiones destinadas a entender los problemas y a establecer una relación de confianza, se delinea el contexto trigeracional de encuentro entre ambos sistemas familiares de origen a través de sus representantes. La recíproca aceptación o no del pariente político y/o la mejor o peor inclusión de este en la familia del otro es un mecanismo circular que hace entender algunos de los problemas que recaerán en la pareja.

Decía Haley (1980) que las coaliciones intergeneracionales ocasionan disfuncionalidad en la relación de pareja. O sea, las coaliciones ocultas a espaldas del otro *partner* explican estas disfuncionalidades entre la primera generación y la pareja, así como una coalición oculta de uno de los padres con un hijo contra el otro progenitor ocasiona problemas en el hijo, cuya sintomatología debe comprenderse a la luz de este mecanismo.

Es entonces cuando propongo el siguiente ejercicio, que tiene por objetivos individuar las emociones en juego (rabia, miedo, etc.) y el mapa interactivo con las secuencias disfuncionales con



distintos *patterns* como agresión-retiro, demandante-evitante, o las complementariedades patológicas (activo-pasivo; eufórico-deprimido, etc.).

Inicio el proceso comentando a la pareja:

Cuando ustedes pelean, se desahogan recíprocamente y ninguno entiende las razones del otro. Ahora, en frío, haremos un ejercicio para entender mejor. Quiero que se coloquen lo más distante posible el uno del otro, más o menos a 3 metros y alternativamente hagan lo que les pido. Decidan quién comienza.

Ellos rápidamente eligen (eso es ya un indicador de la relación) y entonces digo:

Para entender mejor tomaremos un caso clínico. Elena y Leonardo se conocieron durante una fiesta universitaria en la ciudad de Bolonia donde ambos se habían graduado. Leonardo, ingeniero, venía del Abruzzo, hijo de un empleado comunal y de una profesora de latín en el liceo, con una hermana menor, casada que vivía cerca de los padres. Elena, hija única, maestra, provenía de Bolzano, de padre comerciante y madre ama de casa. Luego de un breve noviazgo se casan y permanecen en Bolonia donde encuentran rápidamente trabajo. Tienen dos niños varones de 4 y 2 años respectivamente. Vienen a terapia lamentándose de frecuentes peleas, incomunicación y dificultades relacionales, con una escasa satisfacción sexual. Luego de dos o tres sesiones en las cuales cuentan los hechos y yo trato de entender sus conflictos, les propongo este ejercicio.

Comienza Elena diciendo:

Eres AGRESIVO con palabras y con gestos, con ataques de rabia y me tratas mal delante de las personas.

Eres EGOÍSTA, piensas solo en tus cosas. Piensas en ti mismo sin considerar a las personas que te están alrededor.

Eres muy DISTRAÍDO, cuando conduces el auto tengo miedo.

Leonardo escucha con atención, reteniendo las palabras con las cuales quería responder.

Le digo: “Ud. esté callado, ya hablará en su momento...” Cuando es su turno, le dice a Elena:

Eres FÓBICA, obsesionada por tus miedos. Tú esparces la voz y todos piensan eso, incluso los niños, cosa que no es verdadera.

Eres FALSA Y MENTIROSA porque cuando conduzco me creas tensiones.

Eres una GORDA ASQUEROSA, por tu modo de reaccionar con las comilonas, cuando me tiras la grasa encima...

Por mi parte, durante algunos años terminé este ejercicio haciendo repetir a cada uno cuanto habían dicho, en primera persona, como es habitual en la técnica gestáltica, para concientizar las proyecciones hechas sobre el otro. Claramente a nadie le gusta “ver la viga en su propio ojo en vez de la paja en el ojo ajeno”; pero no me convencía el resultado de esta experiencia.

Una vez, viendo una pareja de la cual conocía ambas familias de origen, tuve la siguiente ocurrencia que me permitió descubrir un universo oculto detrás de cada proyección. Ahora, en esta parte del ejercicio concluyo preguntando a cada miembro de la pareja: “Ud. ha dicho esto de su partner (les repito cuanto dicho); ahora trate de recordar durante los años de convivencia con su familia de origen o aún ahora, ¿con quién probaba estos sentimientos?” Así cada uno de ellos, en general, inmediatamente responden como Elena y Leonardo.

Continúo: “Ud. Elena ha dicho AGRESIVO, ¿quién era agresivo o agresiva con Ud.?” No había terminado de preguntar, cuando Elena me responde: “mi padre”. “Y ¿quién era EGOÍSTA?”: “Siempre él”. “¿Y muy DISTRAÍDO O DISTRAÍDA?”: “mi madre”.

Cuando hago las mismas preguntas a Leonardo, me dice: “FÓBICA: mi madre. FALSA Y MENTIROSA: mi hermana. GORDA ASQUEROSA: mi hermana”.

Muchas veces, sorprendentemente surge otra persona nunca nombrada en el relato y es este hallazgo que hace pensar mucho en las fuentes de su malestar .

#### 4. IDENTIFICACIÓN PROYECTIVA CONCORDANTE Y COMPLEMENTARIA

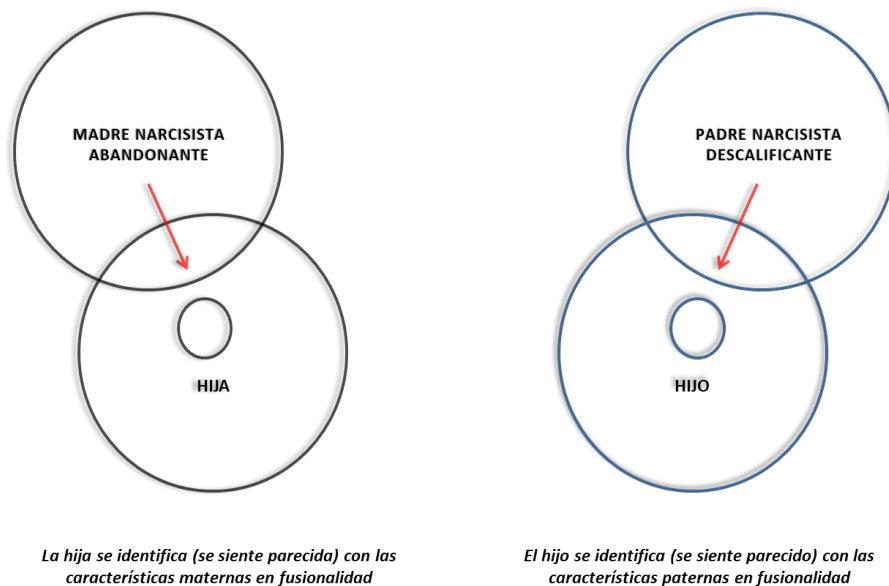
¿Cómo entender este mecanismo? Racker (1970) en sus estudios sobre la contratransferencia decía:

El analista puede identificar su propio yo con aquel del paciente o para decirlo más claramente, identificando cada parte de su personalidad con las correspondientes partes psicológicas de su paciente. Además de estas identificaciones que pueden ser llamadas identificaciones concordantes (u homólogas), existen también identificaciones de la más grande importancia del yo del analista con los objetos internos del paciente. Adoptando una expresión de Helen Deutsch, podríamos llamarlas “identificaciones complementarias” (p.180).

De ahí he tomado la idea para definir estos dos tipos de identificación como veremos en el siguiente diseño (fig.2).

Fig.2

**PROCESO IDENTIFICATORIO CON UN OBJETO PRIMARIO DOMINANTE**  
*Canevaro, 2009 I*



#### A) IDENTIFICACIÓN CONCORDANTE

Ejemplo: en este tipo de identificación, María, hija única de un matrimonio meridional venido a vivir a Turín, atrapada en una simbiosis narcisística importante con su madre, no consigue establecer adecuadas fronteras con ella. La madre no tiene amigas y ha dedicado su vida al crecimiento y educación de su hija, manteniendo relaciones superficiales con su marido. María es la razón de su vida, pero no consigue entender en ella necesidades afectivas distintas de las suyas. Desde que se ha casado, se ven todos los días, hablándose varias veces telefónicamente durante la jornada.

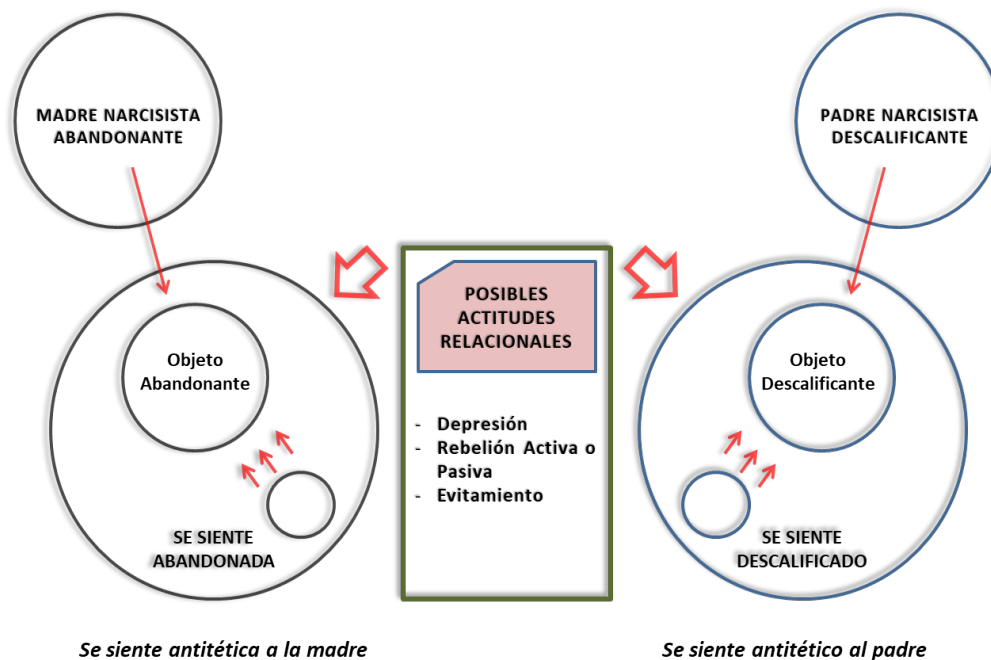
A su vez, Fernando, el marido de María, ingeniero como su padre, se ha sentido valorado por él solo a través de sus éxitos profesionales, no consiguiendo confiarse íntimamente con él durante su crecimiento, siendo educado de modo rígido y a veces violento. Y es así que, cuando nace el primer hijo, emergen frecuentemente las peleas e incomprensiones, acusándose recíprocamente de sentirse abandonada María y descalificado él.

Este tipo de identificación concordante hace que ellos proyecten recíprocamente las vivencias con los respectivos progenitores sobre el otro partner sin ningún insight del estar ambos atrapados con los recíprocos progenitores en una relación simbiótica sin fronteras interpersonales claras.

En otros casos en los cuales existen *conflictos y distanciamiento físico y emocional* con el propio progenitor dominante en una aparente separación o alejamiento, se llevan consigo inconscientemente aquellos objetos primarios dominantes en el mundo interno de cada uno. Como por ejemplo, Sara y Marco, venidos en terapia por una pelea irreconciliable donde hay recíprocas acusas de abandono y rechazo (fig.3). En este caso, ambos desplazan la vivencia desagradable con el propio progenitor sobre el *partner* liberándose del fastidio y del dolor experimentado durante su crecimiento con estos padres dominantes. Son situaciones muy diversas donde el aparente desapego esconde la falta de una buena identificación con el propio progenitor. Los mecanismos defensivos de esta difícil relación pueden ser, en general, rebelión activa o pasiva, frecuente depresión o evitación de la relación.

Fig.3

**PROCESO IDENTIFICATORIO CON UN OBJETO PRIMARIO DOMINANTE**  
*Canevaro, 2009 II*

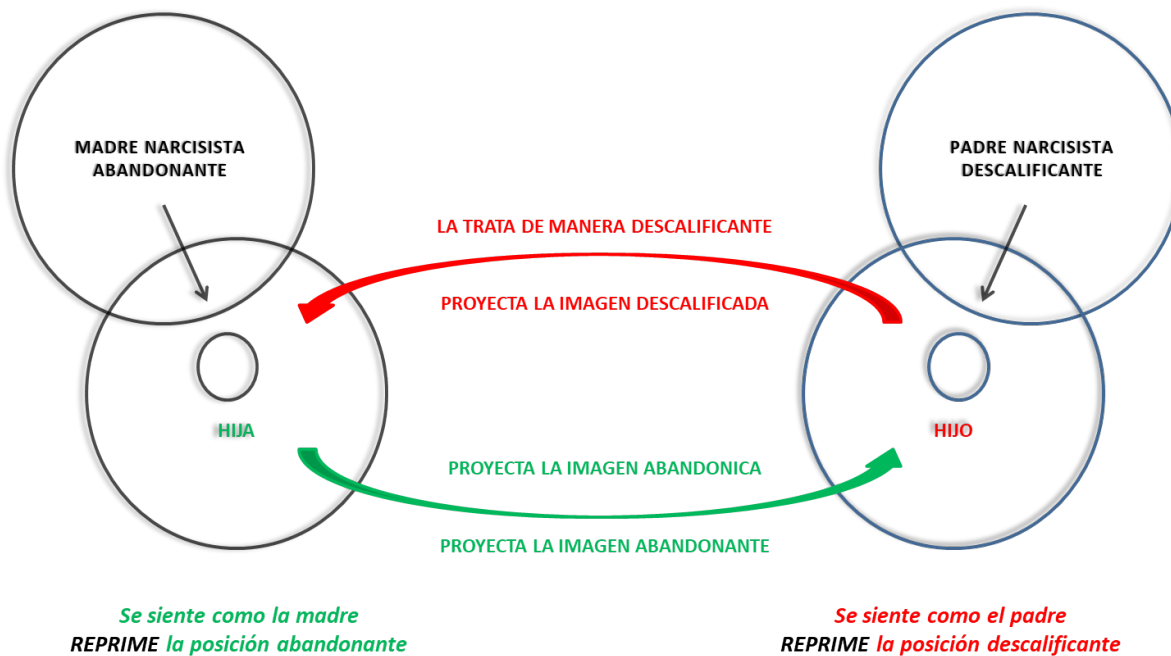


**B) IDENTIFICACION COMPLEMENTARIA**

En este caso la identificación proyectiva sobre el partner provoca en este un sentimiento de injusticia e incomprensión. Ambos se sienten disímiles o a veces antitéticos a los mismos padres, a diferencia del caso de María y Fernando, muy similares y vecinos a sus progenitores. En estos los aspectos reprimidos de cómo han sido tratados por sus padres se proyectan sobre el otro de modo concordante y directo (fig.4) tratándolo y acusándolo de comportamientos que en parte pueden ser verdad, pero que en general son magnificados en intensidad, provocando rabia e incomprensión en

Fig. 4

**PROCESO INTRAPSIQUICO E INTERPERSONAL DE LAS RECIPROCAS IDENTIFICACIONES PROYECTIVAS**  
Canevaro, 2009 III

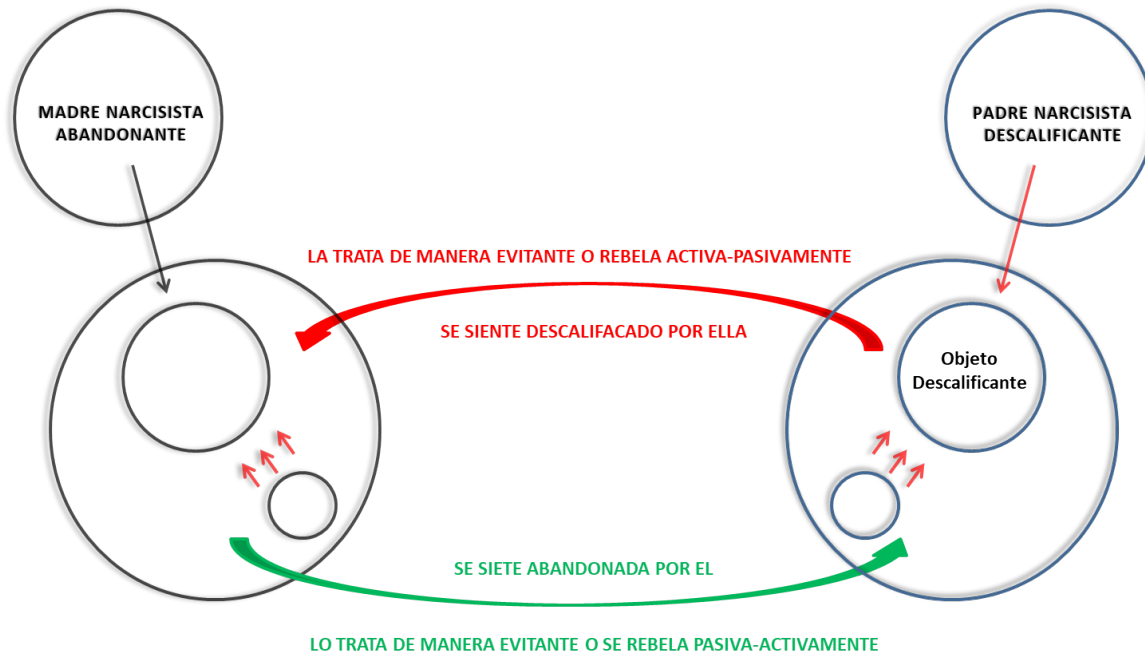


**A) IDENTIFICACION PROYECTIVA CONCORDANTE**

En cambio en la identificación complementaria (Fig.5) la aparente distancia con los padres hace que la pareja sea menos consciente de estas identificaciones más profundas y que sea más difícil tratarla ya que existe menos vecindad con los progenitores dominantes y por lo tanto menor comprensión de esta influencia.

Fig.5.

**PROCESO INTRAPSIQUICO E INTERPERSONAL DE LAS RECIPROCAS  
IDENTIFICACIONES PROYECTIVAS**  
Canevaro, 2009 IV



## 5. VICISITUDES EN LOS PROCESOS DE REVELACIÓN

Muchas veces, como decía antes, sorprendentemente surgen algunas figuras importantes como fuente de identificación que *no habían sido nombradas nunca* durante el relato. Ejemplo: Lucila y Raúl llegan a terapia por una infidelidad de él que ha desencadenado la crisis luego de años de insatisfacción recíproca en la relación. Luego del ejercicio de la identificación proyectiva de los aspectos más desagradables del otro, en la fase de identificación de aquellos aspectos en miembros de la propia familia de origen, sorprendentemente emergen los respectivos hermanos que NUNCA habían sido nombrados anteriormente. A veces emerge una abuela o un abuelo o una tía o tío que habían tenido una influencia muy grande durante su crecimiento. Esta es la parte más sorprendente del ejercicio que deja boquiabiertos a los miembros de la pareja y también al terapeuta, que conoce de este modo aspectos importantes de la vida de sus pacientes.

Conviene hacer este ejercicio promediando la sesión de modo tal de terminar sin metacomunicar sobre los contenidos emergidos. Es necesario un tiempo, habitualmente un mes para convocarlos de nuevo de modo que puedan vivir la experiencia sin una lectura inmediata. Es necesario tiempo para cambiar.

El ulterior programa terapéutico dependerá de la mayor o menor disponibilidad de los miembros de la pareja de convocar separadamente en una sesión al familiar involucrado (Canevaro, 2009 b). Por ejemplo, es frecuente que una mujer que tiene una madre anafectiva diga a su *partner*: “Tú no me mimas suficientemente, no estás conmigo todo el tiempo que necesito”; él se siente mortalmente ofendido y le responde: “Tú eres la persona que más amo en el mundo, estoy contigo todo mi tiempo libre, pero eres un barril sin fondo”.

Si tenemos la posibilidad de convocar la mujer con su madre a solas podremos verificar si esta madre es realmente anafectiva o simplemente está deprimida desde hace mucho tiempo, no pudiendo expresar su amor por un exceso de autoreferencialidad, o ha sido rechazada por la familia del marido o por su propia familia. Si conseguiremos afianzar la relación hija adulta-madre aclaran-

150 do los malentendidos y estimulando salidas a solas para pasar un poco de tiempo juntas, el efecto positivo recaerá inmediatamente sobre la pareja. Luego el *partner* podrá decir: “Tras ese encuentro que tuvo con la madre está mucho mejor conmigo”.

Este es el mejor contrapeso de la pesantez disfuncional en la pareja que nos permitirá definir la relación y eventualmente permitir la dimensión del amor coterapéutico, cuando existe esta posibilidad. Habitualmente sucede que digan que la historia ha pasado y es ya inmodificable y que habían puesto las esperanzas en esta nueva relación, más confiable. Cuando sin embargo existe la posibilidad de hacer un encuentro con los familiares implicados el efecto terapéutico es enorme. Se pueden emplear mil palabras para definir una puesta de sol pero basta verla un segundo para entenderla.

Obviamente pueden haber situaciones en las cuales los familiares hayan muerto o vivan demasiado lejos y en ese caso se pueden elegir técnicas de presentificación que revivan estos recuerdos, o convocar otro familiar que haya conocido íntimamente la persona desaparecida para iluminar aspectos de la relación, como por ejemplo un hermano o hermana o mejor aún un tío o una tía identificados con la historia de la persona desaparecida y de su relación con nuestro paciente. El sentido de estas convocatorias es *transformativo* de la relación conflictiva pero sobre todo de la liberación de la identificación proyectiva que sofoca la relación y a veces la destruye.

En el caso descrito de Lucila y Raúl, cuando emergieron los hermanos nunca nombrados antes, se realizó un trabajo a distancia. Raúl, primogénito, era “el hijo del padre” mientras Osvaldo, el menor, también ingeniero que trabajaba en la misma empresa del hermano, era “el hijo de la madre”. Ambos actuaban a distancia y con su recíproca incomprensión, el divorcio emocional de los padres, aparentemente “normales”. En realidad ambos habían sido capturados en la relación volviéndose confidentes de cada progenitor, manteniendo así un pegoteo que los mantenía en la posición de hijos adolescentes sin conseguir pasar a otro momento del ciclo vital familiar.

Raúl invitó a su hermano a hacer un viaje juntos de trabajo en auto por algunos centenares de kilómetros. En ese viaje, Raúl le contó a su hermano las vicisitudes de su pareja y hablaron muchísimo de las relaciones familiares. Esto hizo que por primera vez se conocieran íntimamente, empezando a frecuentarse más asiduamente fuera de los encuentros formales de familia. Obviamente esta nueva alianza permitió una mayor diferenciación intergeneracional, con una recaída inmediata sobre la pareja de Raúl.

Lucila, por su parte confió a su hermano sus problemas de pareja, encontrando en él gran comprensión y mejorando la relación de lejanía y desconocimiento recíproco. Esto también ayudó a la joven pareja a mejorar mucho su relación entendiendo otros motivos de la infidelidad. También Lucila había traicionado a Raúl prefiriendo su hijo y descuidándolo a pesar de los continuos pedidos de atención de parte de Raúl.

Cuando la convocación directa de los familiares involucrados es imposible, se pueden hacer dos encuentros por separado dedicados a entender mejor su historia familiar y/o sugerir cambios relacionales que permitan una transformación sistémica del juego familiar como vimos con Lucila y Raúl.

Lo ideal de este ejercicio sería convocar directamente las personas involucradas en las identificaciones proyectivas, ya que los problemas no resueltos con ellos complica mucho la vida de pareja provocando innumerables malos entendidos que llevan a veces a una separación que podría haber sido evitada. La cosa más triste es cuando a pesar de un afecto positivo entre los cónyuges, la relación es sofocada por tantas incomprensiones recíprocas provocando distanciamientos que habrían podido ser resueltos de otro modo.

Obviamente no basta la concientización de este mecanismo si no se provoca la transformación emocional con una sucesiva modificación de las vivencias. En este sentido la experiencia emocional transformativa depende mucho de la directividad del terapeuta en promover un encuentro emocional entre los *partners*. Deberá luego aceptar, neutralmente, que son las valencias psicológicas y emocionales de los pacientes lo que ha de definir la relación.

Según Greenberg y Johnson (1990) las emociones dan un sentido a la construcción y organización de la realidad. Son prereflexivas, inmediatas y sintetizan la información que llega. Informan al individuo sobre su estado interno como reacción a los eventos externos.

La conciencia de la experiencia emocional provee al individuo, información crucial sobre la gratificación de las necesidades de base para la sobrevivencia y para la resolución efectiva de los problemas. Tienen una *función comunicativa* en la interacción social.

Orientan o alejan al individuo de los objetos circundantes del mundo físico, y cuando son elaborados a nivel superior organizan a los individuos para la acción. En terapia favorecen el *cambio interpersonal* cuando se toma contacto con las emociones inexpresadas que están a la base de un círculo vicioso interpersonal y se redefinen las necesidades y las motivaciones que puedan ayudar a reestructurar la interacción.

Mientras más intensas y profundas son la experiencia y la expresión de los sentimientos, más fuertes son la redefinición y el cambio.

El *cambio intrapersonal*, ocurre cuando hay:

1. conciencia de las emociones de base recurriendo a esta nueva información para la resolución de los problemas;
2. reestructuración de los esquemas emocionales que representan el Self, los otros y las situaciones contextuales; y
3. modificación de las cogniciones.

## 7. LA INTIMIDAD

Una vez entendidos y eliminados la rabia, la agresión y el rencor entre los miembros de la pareja se deja paso a una fase más relajada de los encuentros, permitiendo entrar en una dimensión más íntima. Podemos definir la *intimidad* como la *condivisión*<sup>1</sup> de las vulnerabilidades, habitualmente evitada en nuestra cultura. Frecuentemente ambos miembros de la pareja pueden describir en detalle los comportamientos del otro de la mañana a la noche, pero no saben qué sienten emocionalmente. Además no hay una educación sentimental y sobre todo una prevención en el nivel sociocultural que enseñe a los jóvenes a manejar las comprensibles dificultades de la vida compartida.

La pareja es la gran olvidada de nuestra sociedad en una extraña dimensión autolesionista. Bastaría que cada centro de salud mental tuviera un grupo laico conducido por una psicóloga y una asistente social que afrontasen los cinco o seis grandes temas de las parejas: relaciones sexuales, economía, educación de los hijos, trato con las familias de origen y tiempo libre compartido son los temas comunes de la vida y de la terapia de una pareja.

Desde hace años sugiero a las jóvenes parejas a tener un “jardincito recintado” donde no entren ni las FO ni los hijos, que quiten las malas yerbas, que planten plantitas y que a medida que los hijos crecen, ensanchen ese jardín porque algún día tendrán que vivir ahí. Esto evitaría los dramas del “nido vacío” que las parejas frecuentemente enfrentan con la diferenciación de los hijos. Precisamente ese es el terreno de la intimidad donde puedan mirarse a los ojos y compartir sus propias emociones.

Llegados a este punto, propongo a la pareja acercarse lo más posible hasta tocarse las rodillas, tomarse de las manos y mirarse a los ojos. Luego de algunos instantes les pido cerrar los ojos y con ambas manos recorrer el rostro de la otra persona con ambas manos recíprocamente:

1 “Condivisión”: término de origen italiano que alude a algo que está a la vez junto y separado; es decir, algo que se comparte sin que pierda su carácter de propio de una persona. Hemos preferido usar esta palabra italiana a falta de una equivalente en castellano (Nota de los Editores).

Ahora vuestros dedos serán vuestros ojos. Recorred el rostro de la otra persona, el mentón, la boca, la nariz, recordad el rostro del otro. Sentir la temperatura de la piel, su textura, la forma del rostro, los cabellos, las orejas, una y otra vez.

Luego de un par de minutos les pido abrir los ojos lentamente y volver a tomarse de las manos, mirándose, sobre todo a quién está “detrás” de la mirada.

Es un ejercicio que dura dos o tres minutos pero que da innumerable información sobre el modo con el cual ambos se disponen a hacerlo o no, el tiempo que pasa (es estupefactiva la diversidad de respuestas cuando el terapeuta pregunta cuánto tiempo ha pasado según ellos). En un caso uno me dijo 2’ y el otro 10’. Obviamente el transcurso del tiempo cronológico está regulado por las emociones. Los antiguos griegos tenían dos palabras para el tiempo: *χρονος* (*chronos*) y *καιρος* (*kairos*); la primera se refiere al tiempo cronológico y secuencial, la otra significa “un tiempo en el medio”, un momento indeterminado en el cual “algo” especial pasa. El que usa la palabra define la cosa, el ser de la cosa. Quien define la cosa especial define el ser especial de la cosa. Es por lo tanto la palabra, la palabra misma aquella que define el ser especial. Mientras *kronos* es cuantitativo, *kairós* tiene una naturaleza cualitativa.

Hay quien no terminaría nunca de hacerlo, hay quien querría escapar. El modo con el cual se acarician o se investigan recíprocamente aporta un montón de información. En un trabajo de pareja donde no lograba entender el encuentro emocional profundo, la mujer irrumpe en un llanto conmovedor diciendo “Quiero separarme, pero no tenía el coraje de decírtelo”. La atmósfera emocional que circunda esta breve pero incisiva experiencia es un indicador importante del “no dicho” de las parejas. A veces es la única experiencia que permite desvelar la agenda oculta de cada *partner*.

Es imposible no emitir las señales que permiten al terapeuta entender esta dimensión profunda del encuentro de pareja. Ambas técnicas son complementarias y evidentemente el ejercicio de la identificación proyectiva debe ser hecho antes ya que ninguno puede hacer el ejercicio de la intimidad si antes no se ha disuelto la rabia y el rencor.

Ambas técnicas pueden ser una contribución importante dentro una terapia ya que si bien el lenguaje es la máxima adquisición de los seres vivientes, también nos permite mentir y mistificar. En cambio, las emociones no mienten nunca.

## 8. PROTOCOLO DE LA TERAPIA DE PAREJA

En grandes líneas el proceso terapéutico recorre las siguientes fases (Canevaro, 2009):

- Definición conjunta e individuación del motivo de consulta
- Creación de un mapa relacional con las posiciones en el contexto trigeracional y estilos relacionales de ambas familias de origen
- Mapa interactivo diádico e identificaciones de las secuencias disfuncionales (agresivo-avoidante; demandante-avoidante; complementariedad patológica) con los mecanismos defensivos y emociones primarias en acción
- Redefinir la situación y las emociones en juego
- Objetivos terapéuticos de cada uno y eventuales soluciones propuestas por cada uno de los *partners*
- Contratrtransferencia
- Eventuales encuentros con cada familia de origen sin el otro cónyuge presente. Si no es posible, hacer dos encuentros individuales
- Observar la definición de la relación
- Si hay mucha rabia, hacer el ejercicio de las identificaciones proyectivas y recíprocas



- Si se disuelve la rabia, hacer el ejercicio de la intimidad
- Si no es posible, prospectar la separación y averiguar cómo se sentiría cada uno sin el otro y en el caso de la presencia de hijos, qué pasaría con ellos en la dimensión parental
- Agradecerse recíprocamente el bien que se han dado

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bowen, M. (1978). *Dalla famiglia all'individuo*. Roma: Astrolabio.
- Canevaro, A. (1999). *Nec tecum nec sine te vivere possum. Terapia trigerazionale per la terapia di coppia*. En M. Andolfi. (a cura di). Milano: Raffaello Cortina.
- Canevaro, A. (2009 a). *Tecniche esperienziali nella psicoterapia di coppia. Seminario nella Scuola di Psicoterapia Mara Selvini Palazzoli*. Centro Congressuale FAST 7 febbraio
- Canevaro, A. (2009 b). *Quando volano i cormorani, Terapia individuale sistemica con il coinvolgimento dei familiari significativi*. Roma: Edizioni Borla.
- Catherall, D. (1992). Working with projective identification in couples. *Family Process*, 31, 355-367.
- Dicks, H. (2009). *Tensioni coniugali*. Roma: Edizioni Borla.
- Greenberg, L. S. y Johnson, S. M. (1990). Emotional change processes in couples therapy. En Blechman E.A. (a cura di). *Emotions and the family* (pp.137-154). Hillsdale, N. J; Erlbaum.
- Haley, J. (1980). *Leaving home. The therapy of disturbed young people*. New York: Mc.Graw-Hill.
- Klein, M. (1946). Notes on some schizoid mechanismus. *En Envy and gratitude and other works, 1946-1963* (pp.1-24). New York: Delacorte.
- Laing; R. D. (1960). *The Divided Self: An Existential Study in Sanity and Madness*. Harmondsworth: Penguin
- Ogden, T. (1994). *La identificazione proiettiva e la tecnica terapeutica*. Roma: Casa Editrice Astrolabio. Ubaldini Editore.
- Racker, H. (1970). *Studi sulla tecnica psicanalitica. Transfert e Controtransfert*. Roma: Armando Editore.



# Clásicos



## Comentario: Luigi Cancrini (2018)

El problema con el cual se confronta Ivan Boszormenyi-Nagy durante la entrevista realizada por Alfredo Canevaro es el problema teórico con el que se confrontaron los psicoterapeutas formados en una escuela psicoanalítica: renegar de las teorizaciones de Freud y de sus seguidores más ortodoxos en el momento en el cual la terapia familiar comenzó a demostrar la fuerza de un modo nuevo y revolucionario de hacer psicoterapia. Conciliar las teorizaciones psicoanalíticas con aquellas de los primeros sistémicos no era para nada simple, como tuve modo de verificar yo también cuando, entusiasmado por mi analista didacta Ignacio Matte Blanco, propuse un seminario sobre terapia familiar en el instituto italiano de psicoanálisis del cual era alumno. Fui recibido gélidamente (sobre el prejuicio de los otros didactas) por quien se sentía casi ofendido por la idea de trabajar de un modo tan diverso del tradicional del diván y de las 3-4 sesiones semanales.

Mientras duramente desde el otro lado, aquel de los terapeutas familiares sistémicos, el esfuerzo era aquel de ridiculizar el trabajo de los psicoanalistas, como hizo en particular Jay Haley en su ensayo lleno de inteligente sarcasmo “el arte del psicoanálisis”. Extraordinario para mí fue al comienzo de los años 70 devorar las páginas del texto fundamental de Boszormenyi-Nagy, escrito junto a James Framo, “psicoterapia intensiva de la familia”, en la búsqueda sobre todo de la posibilidad de dar continuidad a una formación psicoanalítica freudiana. Aquello que en modo violento me había impresionado era de hecho, en la clínica psiquiátrica de la universidad y en el centro para la toxicodependencia de esa universidad donde trabajaba, la potencia extraordinaria de las intervenciones hechas con aquellos a quienes comenzábamos a llamar “pacientes identificados”. Considerar estas familias como “unidades sufrientes y necesitadas de ayuda” según la definición del mismo Boszormenyi-Nagy y Framo, tenía efectos luminosos sobre los síntomas y los comportamientos de los pacientes considerados hasta entonces más o menos incurables. Era muy difícil entonces encontrar un hilo conductor que pudiera conectar estos efectos con todo aquello que sabíamos sobre los mecanismos de defensa y los síntomas, sobre la organización de la personalidad y sobre las fases del desarrollo.

Han pasado más o menos 50 años desde aquel tiempo de crisis (en el sentido más constructivo de esta palabra, de potencialidad creativa) y aquello que pasó en mi mente y en mi corazón, fue razonar, desde el punto de vista teórico, sobre esos temas.

Por eso aquella entrevista republicada hoy ofrece una síntesis particularmente clara, a la cual quiero dedicar dos reflexiones que espero sean pertinentes y sobre las cuales sería interesante desarrollar un ulterior debate. La primera, de orden más teórico, a las referencias conceptuales y de la literatura: cuando Boszormenyi-Nagy habla de Melanie Klein y de Fairbairn cuyo discurso sobre las relaciones objetales concernía sobre todo las relaciones con los objetos “internos” tendiendo a subestimar la importancia real de aquellas vividas con los objetos externos.

Como lo ha analizado en particular Winnicott, quien además de ser psicoanalista había sido pediatra, la realidad de los objetos “externos” no podía no confrontarse, algo demostrado recientemente por la evolución reciente “relacional” de tanto psicoanálisis y psicoterapia de orientación psicodinámica.

La segunda reflexión está dedicada a la claridad evocativa del discurso sobre el significado y sobre el valor “ético” de la “experiencia genuina” de la “franqueza” de un terapeuta (Boszormenyi-Nagy cita a Ackerman y Whitaker pero podríamos incluir a tantos otros pioneros de la terapia familiar como Salvador Minuchin o Mara Selvini Palazzoli) que no acepta secretos o complicidades

1 Entrevista con el Dr. Ivan Boszormenyi Nagy, sobre el estado actual del campo de la Terapia Familiar. (Buenos Aires, Argentina, Ed. ACE L.R.L., 1978).

entre las personas, llevándolos a una honestidad imprevista e inesperada entre los involucrados en una unión tan fuerte como habitualmente existe entre miembros de la misma familia. Basado sobre una ruptura a veces violenta de los equilibrios patológicos sobre los cuales se basa una familia en dificultad, este método de trabajo mete en crisis las resistencias individuales abriendo nuevas ocasiones de relaciones interpersonales que vuelvan inútil el juego defensivo sobre el que se apoyaban.

La desaparición del síntoma y la superación a nivel familiar de los bloqueos evolutivos a los cuales estaba unido (por ejemplo en la individuación y diferenciación de un hijo) abren en este punto escenarios complejos sobre la posibilidad de reconocer el modo en el cual las organizaciones defensivas individuales se apoyaban y se reforzaban las unas a las otras. Además de la razón y de la fuerza de aquellas resistencias transpersonales basadas sobre “la complementariedad de las necesidades patológicas” de las que se habla en la entrevista y contra las cuales se debaten los intentos de cambio espontáneos o terapéuticos del individuo, aspectos que Boszormenyi-Nagy examina en términos de “poder” de los padres sobre el hijo y que la evolución sucesiva de la terapia sistémica conduciría hacia una visión basada en las fases de ciclo de vida de la familia. Como demostraron Milton Erickson y Jay Haley, el “paciente identificado” como “víctima” de un juego perverso atribuido a los padres (Laing y Lyman Winne) o a la visión trigeracional (Lidz y Lidz) estaba en la mente y en el corazón de los terapeutas familiares que se ocupaban de pacientes psicóticos y de familias con transacción psicótica. Boszormenyi-Nagy era uno de ellos junto a Don Jackson (alumno de H. S. Sullivan en Chestnut Lodge y clínico fundamental del grupo de investigación guiado por Gregory Bateson en Palo Alto), Laing, Esterson y Cooper en Londres y Franco Basaglia en Italia.

Todos ellos compartían el sentimiento que una terapia tenía que ser antes de nada, una “liberación” de individuos bloqueados en su real posibilidad de ser sí mismos ya que las instituciones psiquiátricas reforzaban en vez de contrastarlo justo ese tipo de juego, involuntario pero potentísimo de la familia: como nos pasó a nosotros de sentir y pensar en las experiencias originales en los primeros años 70 en nuestro centro de estudios de terapia familiar.

Fueron años irrepetibles de entusiasmo terapéutico y político. Por eso la entrevista de Alfredo a Ivan Boszormenyi-Nagy es un testimonio de los más interesantes para quien tenga memoria directa y para aquellos que luego se agregaron dentro de lo que ha sido sin duda una revolución copernicana, todavía lejos de ser recibida y comprendida de un modo de concebir los problemas psiquiátricos y su terapia.

**Entrevistador: Dr. Alfredo A. Canevaro**

**Entrevistado: Dr. Ivan Boszormenyi-Nagy (B-N)**

**C:** Quisiera preguntarle su opinión acerca del panorama general de la terapia familiar en el mundo. En Europa, por ejemplo, hay algunos terapeutas, como Mara Selvini-Palazzoli que retomando conceptos de las teorías de la comunicación, paradojas y contraparadojas, han articulado nuevas estrategias terapéuticas distintas a los abordajes psicodinámicos. Pareciera como si los europeos que durante muchos años recibieron visitas y enseñanzas de pioneros norteamericanos en este campo, quisieran ahora reivindicar sus derechos a ser teóricos y dar un nuevo aliento y desarrollo a la terapia familiar. Por tanto la pregunta es: ¿Qué piensa Ud. acerca del desarrollo de la terapia familiar en EE.UU. y Europa?

**B-N:** ¿No mi propio desarrollo, sino en general?

**C:** Así es, aunque si quiere puede hacerlo desde un punto de vista personal, y que Ud. es un europeo que trabaja en EE.UU.

**B-N:** En mi opinión, lo que ha ocurrido es que el enfoque orientado hacia la terapia familiar se desarrolló después de haber comprobado en la práctica que se realiza una mejor terapia cuando se toman en cuenta las relaciones que cuando no se utiliza tal recurso. En un comienzo existía la opción acerca de si se la debía utilizar o no. Una vez que la utilizo y demostró ser útil, el problema era explicar el porqué de esa utilidad, cuál era la mejor manera de enseñarla, y cómo desarrollarla como un sistema conceptual separado de la terapia individual.

Considero que el aspecto concerniente al equilibrio de las relaciones constituyó la gran transición entre el enfoque individual y el familiar; vale decir, el hecho de que el terapeuta deba tomar en cuenta no solo uno o varios individuos como sistemas metales separados sino relaciones que tienen diversas facetas. Yo llamo a esto dialéctica de las relaciones: una multilateralidad viva que alterna de una faceta a otra. Es un flujo constante de tesis, antítesis y síntesis de facetas. Creo que este fue el gran cambio, que todavía no hemos resuelto por completo. Se intentó comprenderlo de una serie de maneras distintas. Una de ellas consistió en ampliar la teoría dinámica individual: se introdujeron conceptos como necesidad (yo mismo me refería a la complementariedad hace alrededor de 20 años), gratificaciones vicariantes (Johnson y Szurek), teoría de las relaciones objetales (Melanie Klein y Fairbairn), y de diferenciación versus fusión. Estos fueron algunos de los intentos de explicar la dinámica de las relaciones dentro de marco dinámicos individuales más amplios.

Pero también surgieron marcos totalmente diferentes. Uno de ellos fue la teoría de la cognición de Bateson, una teoría del significado, de la cual nació el concepto de doble vínculo, para explicar el significado de las relaciones, como algo separado de los individuos. Nació un concepto unificador: el del sistema. Los primeros terapeutas de familia aludieron repetidamente a la teoría general de los sistemas e intentaron comprender las cosas sobre la base de que existen niveles paralelos de organización sistémica: el individuo es un sistema en un nivel inferior, mientras que los patrones (transaccionales y comunicacionales) lo eran en un nivel superior. Algunos terapeutas consideraron que se podía prescindir del nivel individual, siempre y cuando se supiera como operan exactamente esos patrones en las comunicaciones y en las estructuras de transacciones. Por consiguiente, lo importante era basarse en intervenciones en el nivel “sistémico”, con frecuencia sin mostrar el menor

2 Entrevista con el Dr. Ivan Boszormenyi Nagy, sobre el estado actual del campo de la Terapia Familiar. (Buenos Aires, Argentina, Ed. ACE L.R.L., 1978).

interés en lo que sucede dentro de la mente de cada persona. Llevado al extremo, esto condujo a la conclusión de que se puede hacer caso omiso de todo conocimiento psicológico individual, siempre y cuando uno se convierta en especialista de estos patrones relacionales o de los sistemas transaccionales.

Otro enfoque estaba basado en la búsqueda de una experiencia genuina: La escuela experiencial. Incluiría aquí a Ackerman y Whitaker, y a varios otros pioneros que acentuaron la importancia del momento de encuentro entre personas. Algunos terapeutas tienen el verdadero don de ser muy expresivos y una actitud de gran franqueza que tiene como finalidad lograr relacionarse auténticamente con la gente, y que esta relación sea lo más reveladora posible. Precisamente basan el efecto de la terapia en este hecho.

**C:** Tratando de poder contactarse con el verdadero self (según la noción de Winnicott). Para este contacto auténtico, habría que pasar a través de las defensas...

**B-N:** Eso podría ser o no así, pero no tiene que serlo necesariamente. Podría haber un enfoque experiencial basado puramente en una actitud franca y abierta, sin tomar para nada en cuenta la teoría de self falso o el self genuino del individuo. Podría desarrollarse simplemente como una teoría relacional de comunicación auténtica; nada de secretos, nada de complicidades, etc. O podría estar relacionada con lo que usted dice, alegando que la relación auténtica se establece con el self autentico del individuo.

Pero quisiera explayarme un poco en las últimas ideas que he desarrollado, y que acentúan el aspecto ético de la dinámica, esto es, el equilibrio de honestidad entre las personas. ¿Qué se hacen mutuamente esas personas y cómo afecta ello sus intereses vitales? Por ejemplo, yo puedo maltratar a mi hijo, puedo ser un sádico y mi hijo se convertirá en masoquista, y es posible que incluso le guste serlo. Yo puedo explotar, torturar o lastimar a mi hijo, y no obstante eso mi hijo puede amarme. Sin embargo, éticamente lo que ocurre es que como padre yo usé mi poder para aprovecharme de mi hijo. Y, a la larga, esto lesiona los intereses vitales de mi hijo. El hecho de que mi hijo pueda disfrutar o no con mi conducta pertenece a la psicología del niño; lo cierto es que la ética de mis actos trasciende nuestra relación y afecta los intereses vitales de mi hijo. Él tiene derecho a crecer sano y a tener su propia familia, hijos y amistades. A la psicoterapia le incumben los intereses vitales de ese hijo, y no solo sus necesidades psicológicas. Si es un masoquista, sus necesidades psicológicas le exigirán disfrutar del castigo y la crueldad, si creciera dentro de un sistema de relaciones patógenas. Pero desde el punto de vista ético, lo que verdaderamente importa es qué le ocurre como resultado de nuestra relación. Creo que esto ilustra mi enfoque de la terapia; la principal dinámica de las relaciones reside en la dimensión ética. ¿Acaso nuestra relación puede ser confiable si yo exploto al más débil? Tal vez sea placentera porque nos complementamos psicológicamente. La falta de preocupación o de respeto por los intereses del otro constituye la esencia de la explotación en las relaciones.

**C:** Acerca de este tema Ud. habló en un libro suyo sobre la “complementariedad de necesidades patológicas” y que este tipo de relaciones sería basada en un mecanismo de “diferencia de potencial” en la relación. En el ejemplo que recién dio, el padre necesita al hijo de esa manera. Ahora, ¿por qué, según Ud. este hijo no puede salir de esa relación patológica? ¿A causa de la fuerza del padre?

**B-N:** El progenitor ejerce influencia sobre la personalidad del hijo y es, a la vez, miembro de la relación. Existe un componente que tiene que ver con el desarrollo y otro de tipo transaccional. El padre es poderoso en cuanto a transacción porque es adulto y sabe cómo ser eficaz y tener éxito. Asimismo, a lo largo del tiempo, ha ido ejerciendo influencia sobre el desarrollo del hijo convirtiéndolo en un masoquista, en una persona que posee un superyó que se anula por sí mismo. El padre tiene dos ventajas de poder sobre el hijo: la primera que puede tener influencia sobre el desarrollo del hijo pequeño, y la segunda es que es un miembro más poderoso o fuerte en cualquier interacción. Es posible que un terapeuta transaccional quiera ayudar activamente reestructurando el aspecto de poder en la interrelación. Sin embargo, y desde el punto de vista ético, el problema es éste: ¿cómo es que el padre no siente culpa por haber lastimado a su hijo? No se trata tan solo de un juego de complementariedad de necesidades de tipo perverso, sino que el niño está siendo realmente lastimado, y



en algún nivel el padre debe saberlo. Algunos padres matan a sus hijos a golpes. ¿Cómo pueden permanecer indiferentes a la culpa de destruir a su hijo? Una orientación hacia las relaciones de poder no soluciona este problema incluso aunque en otras relaciones sea norma que el poderoso explote al más débil, si yo como padre exploto a mi propio hijo, fracaso en mi rol natural: la responsabilidad que me incumbe como padre frente al hijo que depende de mí. La ética de las relaciones es fáctica. Lo que realmente importa no es solo corregir mi superyó sino lo que de veras le sucede a mi hijo, el enfoque “contextual” de la terapia hace una distinción entre las dimensiones psicológicas, de poder y ética de la dinámica.

**C:** Si tomáramos a ese padre bajo el punto de vista de una relación narcisista de objeto, es probable que él no considere a su hijo como otra persona. En este caso podríamos considerar que el padre es masoquista “a través” de su hijo por lo tanto no siente culpa, ya que en esta simbiosis o relación vicariante, el hijo es parte de él mismo.

**B-N:** Bueno, ese es un aspecto de la cuestión. Es una explicación psicológica, que en alguna medida debe ser cierta. Sin embargo, si la llevamos un poco más lejos, también los intereses del hijo deben estar incluidos en el narcisismo del padre. La idea de que yo moriré algún día y de que espero sobrevivir en mi hijo, en el hijo de éste, en el hijo del hijo de este... Es la única forma en que puedo sobrevivir. No me es indiferente que sea mi hijo o el hijo de otra persona. Mi inmortalidad narcisista necesita coincidir con la responsabilidad ética de la supervivencia de mi hijo. Por consiguiente, resulta tanto o más sorprendente que el progenitor destructivo pueda permanecer indiferente el hecho de que está destruyendo a su hijo. En mi experiencia personal, esto por lo general, puede explicarse por lo que yo denomino “revolving slate” en *Invisible Loyalties* (1973).

En pocas palabras: uno puede lastimar a personas inocentes en lugar de lastimar a padres hacia los que sentimos un resentimiento ambivalente. Debido a la lealtad intrínseca que siente hacia sus padres, a quienes conscientemente desprecia, el sujeto siente culpa hacia la persona inocente que es víctima de su trato lesivo, por lo general su esposa o su hijo.

**C:**... padres idealizados.

**B-N:** En efecto, idealizados en un sentido psicológico; pero lo que en realidad hago es protegerlos de la culpa culpando a alguna otra persona, o lastimando a otra persona. Si bien la inculpación paranoide resulta a veces comprensible desde un punto de vista psicológico, también lo es que yo lastimo a otra persona a fin de proteger a mis padres. La sustitución ética jamás es justa, pero la persona que la realiza puede no tener conciencia de este hecho.

**C:** ¿Cree usted que ello se deba a razones de tipo ético, o más bien a un motivo psicológico?

**B-N:** A ambos. Existen dos dimensiones distintas, las dos están presentes. Y están relacionadas entre sí. Por ejemplo, es evidente que la teoría desarrollada por Fairbairn y Mélanie Klein acerca de la necesidad de tener internalizado un objeto bueno y otro malo, y de proyectarlo en otra persona, concuerda con mi concepto de las revolving slate, que también constituye una ilustración de la necesidad de ser leal a mis padres poniendo el objeto malo en otro lado, entonces podría hacer ambas cosas. No es solo que mi propio desarrollo yoico inmaduro requiera que vea a mi esposa como un objeto externo malo, sino que también los lazos filiales de lealtad invisible refuerzan mi patología, esto es, la integración deficiente de mis objetos internos buenos y malos. Puesto que soy una persona psicológicamente inmadura, necesito ver como malo un objeto externo, y como persona con lealtad invisible llevo a cabo la programación familiar de tener con mi pareja una deuda imposible de cancelar.

**C:** En este caso, ¿considera usted que la otra generación, por ejemplo, el padre de este padre, está provocando esta conducta como un objeto interno, o que existen también relaciones objetales que influyen sobre esta conducta en el presente? Porque podríamos ver esto solo como relaciones internas: este padre tiene, como objeto interno, la relación con sus padres. Pero también podríamos considerar que este padre tiene, por ejemplo una hermana o un tío aún con vida, que refuerza estas instituciones internas como relación objetal. ¿Cómo considera usted esta situación en su aspecto técnico?

**B-N:** En mi enfoque sería incluso más activo. Diría; como terapeuta debería idear una estrategia para que la persona encuentre la mejor manera de mejorar su relación con la familia original, porque esa es la única forma de establecer relaciones éticas genuinas. En mi opinión no es cuestión de insight o de analizar la internalización. Ese sería el enfoque psicológico. Sería correcto pero no suficiente. El terapeuta contextual formula esta pregunta: Pues bien, ¿qué puede hacer usted por sus padres? Si están vivos, ¿puede visitarlos o escribirles? Podemos investigar qué tipo de ayuda necesitan: ¿son ancianos, están enfermos, son pobres? En ese momento se planea activamente hacer algo en el contexto de la auténtica relación. Supongamos que han muerto. Por ejemplo, yo tuve una paciente, una muy joven que estaba casada y que durante mucho tiempo no había podido tener hijos. Por último decidió que puesto que no tendría hijos, prepararía la tesis para doctorarse en su carrera. También visitó la tumba de su padre, después de no haber ido durante bastante tiempo al cementerio, y lo encontró en un estado lamentable, por lo cual debió dedicar muchas horas de trabajo para poner todo en orden. A la semana siguiente quedó embarazada. De hecho se puede hacer algo por las personas fallecidas. La paciente le prestó atención a su padre mientras trabajaba para arreglar su tumba. Su padre estaba muerto, pero ella hizo algo más que analizar sus sentimientos: de hecho le dedicó su tiempo. Le dio algo de sí misma. Así como, si hubiese estado vivo, lo habría visitado, no habría trabajado ese día y habría pasado algún tiempo con él. Eso es lo que hizo. Ya parecería que hubo una armonía psicósomática con esta reparación interna. Ello disminuyó su “debe” e incrementó su “haber”.

**C:** Esto es sumamente importante ¿Le sugeriría usted, por ejemplo, a un paciente que visitará la tumba de su padre, como indicación técnica?

**B-N:** Sí, como una forma de establecer un nuevo equilibrio de las obligaciones filiales de lealtad. Otra forma sería averiguar cosas sobre el padre. Por ejemplo, está ese viejo tío que vive en un pueblo lejano: ¿por qué no visitarlo y charlar con él? Tal vez se descubran hechos acerca de la infancia del padre, cosas que expliquen determinadas actitudes de él que siempre se le reprocharon. ¿Qué distintas serían las cosas si supiera cuán difícil fue infancia! A medida que van descubriendo sus excusas y motivaciones, se están dedicando tiempo y energías para mejorar la imagen que se tiene del padre. Porque cuando el tío haya muerto ya no será posible averiguar nada. Este proceso implica una actitud activa hacia el padre, y no tan solo analizar los sentimientos reprimidos. En cambio, al tomar la iniciativa y tratar de obtener nuevos datos, el paciente establece una relación con el tío y, a través de este, con su padre. Y la relación con el padre se mejora merced a auténticas cosas nuevas que se descubren acerca de él, y no tan solo mediante la reorganización de los introyectos. Lo importante es que se buscó nueva evidencia. O bien la pesquisa pudo haberse orientado hacia descubrir y leer la correspondencia del padre. Tal vez en algún lugar de Europa alguien conserva cartas que él escribió cuando el paciente era un niño pequeño. Pues entonces ¿por qué no leer esas cartas? Tal vez se descubra que el padre amaba mucho al hijo y estaba preocupado por él. Recuerdo el caso de una paciente cuya madre siempre le decía: “Tu padre te abandonó, jamás quiso saber nada acerca de ti”. Y luego, leyendo la correspondencia del padre, la paciente se encontró frases como esta: “No sabes cuánto me entristece que mi pequeña hija esté tan lejos; y ahora que me he divorciado de mi mujer jamás podré verla...”. Y esto no se habría descubierto nunca sino se hubiese tenido oportunidad de leer estas cartas.

**C:** Esto es muy importante. Es como un rompecabezas de la verdad. Descubrir la verdad de la relación. Algunas personas se pasan la vida entera tratando de descubrir esa verdad.

**B-N:** Pero también se trata de establecer un nuevo equilibrio de confianza. Si tengo éxito en la pesquisa y ese mayor conocimiento del progenitor hace que mi exactitud y mis conocimientos hacia él cambien, y que de hecho mi relación con él se modifique, entonces tendré menor necesidad de convertir a mi esposa en un chivo emisario o de dañar a mi hijo. Porque considero que no se trata tan solo del conocimiento de la verdad, sino de una actitud abierta hacia los aspectos del debe y el haber en la interrelación. Si yo me esfuerzo en que disminuya la desconfianza en la relación con mis padres, puedo entonces aumentar las posibilidades de que mis hijos tengan confianza básica en sí

mismos (Erikson).

**C:** Usted afirma que aconsejaría leer, por ejemplo, la correspondencia. Esa paciente descubrió la verdad de ciertos aspectos de su padre. Eso es muy importante. ¿Pero no cree usted la búsqueda de la verdad, pero no solo de la verdad con mayúscula, de lo que en realidad ocurrió, sino también de la “pequeña verdad”? ¿No sería conveniente que la familia se reuniera y conversara acerca de esos pequeños “secretos” que toda familia tiene, y que sacándolos a la luz se podrían descubrir cosas importantes?

**B-N:** Mi razonamiento solía ser de tipo cognitivo y comunicacional. Pero últimamente he desarrollado más bien un concepto ético. En este sentido, a manera de ejemplo hipotético, lo que me ocurrió al descubrir la verdad en la correspondencia de mi padre representa establecer un nuevo equilibrio de tipo ético. En otras palabras, lo más importante es que pude humanizarlo. Siempre lo había vivido como un monstruo, un ser no querible. Pero ahora descubro que era un ser a quien le importaba o no su hijo. Incluso aunque lo siga viendo como un monstruo, por lo menos he descubierto cómo fue su infancia, lo veo no solo como victimario, sino también como víctima. Y como he rebalanceado el deber y haber de méritos de mi padre, ya no necesito sentir un resentimiento ambivalente hacia él y puedo amarlo. Si puedo confiar más en mi padre, entonces puedo confiar en el mundo, en mi pareja, en mi hijo, en todas las demás relaciones. La fundamentación teórica básica es entonces el equilibrio ético, a fin de incrementar la confianza.

**C:** En este sentido, ¿considera usted que la terapia familiar resulta más apropiada que la individual?

**B-N:** La cuestión se centra más bien en cuál es la mejor manera de utilizar los recursos relacionales. La confiabilidad es la fuente básica de confianza para los hijos: si las relaciones son confiables, los hijos pueden desarrollar confianza básica. Es en este punto donde mejor se conecta el sistema individual con el sistema ético relacional. Y este es el lineamiento básico y fundamental que debe seguirse, sea que se trate a individuos o a familias.

**C:** Me gustaría saber qué opina acerca de la simbiosis y la complementariedad patológica de necesidades. Considera usted que, desde un punto de vista clínico, ¿son las mismas cosas o dos problemas diferentes? Porque tal vez la simbiosis sea más narcisista, y la complementariedad patológica, mucho más difícil de resolver.

**B-N:** El problema que entraña esta interesante pregunta es la complejidad de niveles involucrados en ella. En mis trabajos más recientes describo cuatro dimensiones principales, de las dimensiones a saber: 1) hechos; 2) necesidades o psicología; 3) ética o méritos; y 4) poder o transacciones. Estas son las cuatro principales dimensiones tanto de las relaciones como de las intervenciones. Al evaluar un caso tenemos que contemplar todas dimensiones. Por ejemplo, si existe una enfermedad de tipo hereditario, ese sería un hecho. Una persona puede haber nacido con retardo mental, tener alguna lesión cerebral. El hecho de que yo sea blanco versus negro, o varón versus mujer, o judío o cristiano, o que sea una persona cuyos padres fueron aniquilados por Hitler, o que mi padre fuera un presidente norteamericano, cualesquiera hayan sido los hechos de mi vida, es una cosa. Estos hechos terminan en gran medida mis motivaciones e incluso las expectativas que coloco en mi propia vida. La dimensión que tengo que con los méritos encierra los aspectos de tipo explotación. Por ejemplo, los sutiles mensajes de los padres en este sentido: “Te amo tanto, hijo mío, que quisiera dártelo todo, y no espero que me des nada a cambio. Yo te he consagrado mi vida entera, pero tú no me debes nada a mí”. El hijo queda atrapado en el absurdo ético y unilateral de esta premisa. O podemos tomar el aspecto que tiene que ver con las necesidades, o psicológico. Aquí podemos hablar acerca de complementariedad entre mi narcisismo y su narcisismo, o mi sadismo y su masoquismo, o de mi necesidad de una fusión primitiva o de indiferenciación emocional, o de mi necesidad de lograr que usted siga siendo un hijo primitivo para que yo pueda seguir siendo un padre primitivo y disfrutarlo, etc. o se pueden investigar las transacciones, el poder y las comunicaciones, o sea la cuarta dimensión: yo puedo establecer relaciones de tipo doble vínculo con usted, puedo mistificarlo, puedo usar mi poder para aferrarme a usted y no permitir que jamás se aparte de mí.

Ahora bien, en todas esas cosas podemos hablar de simbiosis; y si simbiosis es un término descriptivo, lo que entraña es que todo el sistema está centrado en que los hijos no puedan crecer, individuarse ni diferenciarse como seres humanos autónomos. Esta es la esencia de la simbiosis, pero, al mismo tiempo, posee todos estos componentes dinámicos: esto es, el hecho de que el hijo naciera con una lesión cerebral, o la corrupción ética del sistema, o la complementariedad psicológica de necesidades, o las técnicas de poder que se utilizan: paradojas, relaciones de tipo doble vínculo, mistificaciones, etc.

**C:** Usted se refirió hace un rato a la inmortalidad a través del hijo. A permanecer vivo en el hijo, el hijo de este, el hijo del hijo de este. Yo diría que tal vez esta simbiosis narcisista es algo así como una lucha contra la muerte. Mientras que me parece que la complementariedad patológica es algo peor, algo más paranoide o más difícil de reconocer de este tipo de interrelación. No sé qué piensa usted al respecto.

**B-N:** Es una dimensión importante, la psicológica, el aspecto de necesidad. Otra podría ser la de tipo dependiente: que me identifico con mi hijo y lo convierto en mi padre, y me aferro a él para no volver a perder a mi padre; me aferraré de este hijo que es mi padre, a quien uso como padre, de quien jamás me separaré. Así que hago que le resulte imposible separarse de mí o decepcionarme. Así que puede verse la relación en el aspecto dependiente, o en el aspecto narcisista, o en el aspecto de tipo de diferenciación y fronteras del yo a la que se refiere Bowen: como usted sabe, la masa del yo indiferenciado, es una suerte de fusión emocionalmente sobrecargada, entre distintos miembros de una familia. (Fusión simbiótica). Esa una dimensión psicológica a la que incluso, se refirió Freud, los límites yoicos, y Federn elaboró toda una teoría acerca de ella en el terreno de la psicosis. Así que allí tiene usted otro aspecto. Y toda una serie de dimensiones psicológicas que pueden utilizar. Pero siguen existiendo también las dimensiones fácticas, éticas y transaccionales de todos estos fenómenos. La terapia debería tomar en cuenta todas y cada una de estas dimensiones. Es bueno pensar en esta psicología y aquella otra psicología, pero deberían tomarse en cuenta las cuatro dimensiones para poder tener una orientación terapéutica completa.

**C:** Le agradezco muchísimo esta entrevista. Fue muy interesante conversar con usted.



# Redes. Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales

Julio de 2018  
www.redesdigital.com.mx

37

Redes se propone convertirse en La Revista Científica de acceso abierto más importante en el mundo hispano y latinoamericano, en el ámbito de la terapia familiar y el modelo relacional-sistémico, así como el narrativo y las intervenciones en familias, organizaciones, comunidades y redes.

Redes es el órgano de discusión y divulgación científicas de la Red Europea y Latinoamericana de Escuelas Sistémicas (RELATES), de cuyos objetivos y finalidades quiere hacerse continuo eco.

Se trata de seguir dotando a los colectivos profesionales interesados en el modelo relacional sistémico de un foro de expresión e intercambio de sus trabajos clínicos y de investigación, en nuestro idioma, y a la altura de las revistas internacionales más prestigiosas.

